

e

ayer

La ofensiva cultural norteamericana durante la Guerra Fría

La Guerra Fría engendró una intensa batalla ideológica en la que se enfrentaron dos modelos de sociedad y dos concepciones de la libertad incompatibles entre sí. Los principales Estados implicados utilizaron a los intelectuales en esa batalla ideológica para ganar adeptos del otro bando y, sobre todo, para impedir que la ideología rival prosperara en el propio. En esta guerra cultural, Estados Unidos aprovechó el enfrentamiento ideológico en Europa para levantar un enorme aparato de propaganda informativa y cultural en el exterior. ¿Cómo se difundió el mensaje de la propaganda estadounidense en un país como España, que no era neutral frente al comunismo pero que tampoco era aceptado en las organizaciones que aglutinaban al bloque occidental? ¿Y cómo penetró el «modelo americano» en un país cuyo régimen defendía unos valores totalmente ajenos, cuando no opuestos, a los de su aliado y protector? Éstas son las grandes preguntas que han inspirado los trabajos que se reúnen en este dossier.

75

Revista de Historia Contemporánea

2009 (3)

AYER

75/2009 (3)

ISSN: 1134-2277

**ASOCIACIÓN DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA
MARCIAL PONS, EDICIONES DE HISTORIA, S. A.**

MADRID, 2009

EDITAN:

Asociación de Historia Contemporánea
www.ahistcon.org

Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A.
www.marcialpons.es

Director

Carlos Forcadell Álvarez (Universidad de Zaragoza)
presidencia@ahistcon.org

Secretaria

María Cruz Romeo Mateo (Universitat de València)
revistaayer@ahistcon.org

Consejo de Redacción

Nerea Aresti (Universidad del País Vasco), Carme Molinero (Universitat Autònoma de Barcelona), Javier Moreno Luzón (Universidad Complutense),
Xosé M. Núñez Seixas (Universidade de Santiago de Compostela),
Manuel Pérez Ledesma (Universidad Autónoma de Madrid), Juan Pro
(Universidad Autónoma de Madrid), María Sierra (Universidad de Sevilla),
Manuel Suárez Cortina (Universidad de Cantabria)

Consejo Asesor

Miguel Artola (Universidad Autónoma de Madrid), Walther L. Bernecker
(Universität Erlangen-Nürnberg), Alfonso Botti (Università degli Studi
di Urbino), Carolyn P. Boyd (University of California, Irvine),
Fernando Devoto (Universidad de Buenos Aires), Clara E. Lida (El Colegio
de México), Paul Preston (London School of Economics),
Pedro Tavares de Almeida (Universidade Nova de Lisboa), Ramón Villares
(Universidad de Santiago de Compostela), Pedro Ruiz Torres
(Universidad de Valencia)

AYER está indexada y resumida en
Dialnet, ISOC, Latindex

Correspondencia y administración

Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A.
C/ San Sotero, 6
28037 Madrid

**LA OFENSIVA CULTURAL
NORTEAMERICANA
DURANTE LA
GUERRA FRÍA**



Esta revista es miembro de ARCE.
Asociación de Revistas Culturales
de España.

© Asociación de Historia Contemporánea
Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A.

ISBN: 978-84-92820-07-8

Depósito legal: M. 38.133-2009

ISSN: 1134-2277

Diseño de la cubierta: Manuel Estrada. Diseño Gráfico

Composición e impresión: CLOSAS-ORCOYEN, S. L.

Polígono Igarsa. Paracuellos de Jarama (Madrid)

SUMARIO

DOSSIER

LA OFENSIVA CULTURAL NORTEAMERICANA DURANTE LA GUERRA FRÍA

Antonio Niño, *ed.*

<i>Presentación</i> , Antonio Niño.....	13-23
<i>Uso y abuso de las relaciones culturales en la política internacional</i> , Antonio Niño	25-61
<i>Diplomacia pública, debate político e historiografía en la política exterior de los Estados Unidos (1938-2008)</i> , José Antonio Montero Jiménez	63-95
<i>La maquinaria de la persuasión. Política informativa y cultural de Estados Unidos hacia España</i> , Lorenzo Delgado Gómez-Escalonilla	97-132
<i>Los canales de la propaganda norteamericana en España, 1945-1960</i> , Pablo León Aguinaga	133-158
<i>El desembarco de la Fundación Ford en España</i> , Fabiola de Santisteban Fernández.....	159-191
<i>La erosión del antiamericanismo conservador durante el franquismo</i> , Daniel Fernández de Miguel	193-221

ESTUDIOS

<i>Germán Gamazo o la política por derecho. Relaciones entre abogacía y actividad política durante la Restauración</i> , Esther Calzada del Amo.....	225-245

<i>De la desinfección al saneamiento: críticas al estado español durante la epidemia de gripe de 1918</i> , Victoria Blacik...	247-273
<i>Sistema político y actitudes sociales en la legitimación de la dictadura militar argentina (1976-1983)</i> , Daniel Lvovich	275-299

ENSAYOS BIBLIOGRÁFICOS

<i>Balance historiográfico del bicentenario de la Guerra de la Independencia: las aportaciones científicas</i> , Jean-Philippe Luis	303-325
<i>Elites en la Europa meridional</i> , Xosé R. Veiga Alonso	327-338

CONTENTS

DOSSIER

THE U.S. CULTURAL OFFENSIVE DURING THE COLD WAR

Antonio Niño, *ed.*

<i>Presentation</i> , Antonio Niño	13-23
<i>Use and Abuse of Cultural Relations in International Politics</i> , Antonio Niño	25-61
<i>Public Diplomacy, Political Debate and Historiography in American Foreign Relations (1938-2008)</i> , José Antonio Montero Jiménez	63-95
<i>Mechanisms of Persuasion. U.S. Informative and Cultural Policy towards Spain</i> , Lorenzo Delgado Gómez-Escalonilla	97-132
<i>The Channels of U.S. Propaganda in Spain, 1945-1960</i> , Pablo León Aguinaga.....	133-158
<i>The Ford Foundation arrives in Spain</i> , Fabiola de Santisteban Fernández.....	159-191
<i>The Weakening of the Conservative anti-Americanism during the Franco's Regime</i> , Daniel Fernández de Miguel.	193-221

STUDIES

<i>Germán Gamazo or Policy by Law. Relations between Law Practice and Political Activity during the Restoration</i> , Esther Calzada del Amo.....	225-245

<i>From Disinfection to Saneamiento: Criticisms of the Spanish State during the 1918 Influenza Epidemic</i> , Victoria Blacik	247-273
<i>Political System and Social Attitudes in the Legitimization of the Argentine Military Dictatorship (1976-1983)</i> , Daniel Lvovich	275-299

BIBLIOGRAPHICAL ESSAYS

<i>Historiographical Assessment of the Bicentennial of the War of Independence: Scientific Contributions</i> , Jean-Philippe Luis	303-325
<i>Elites in Southern Europe</i> , Xosé R. Veiga Alonso	327-338

DOSSIER

Presentación

Antonio Niño

Universidad Complutense de Madrid

La Guerra Fría, además del enfrentamiento político y estratégico entre sistemas antagónicos, engendró una intensa batalla ideológica en la que se enfrentaron dos modelos de sociedad y dos concepciones de la libertad incompatibles entre sí. Las polémicas entre intelectuales anticomunistas y antiimperialistas se intensificaron hasta dividir el mundo intelectual europeo en dos bandos que acabaron trasladando al terreno cultural la división política en dos bloques. Los principales Estados implicados utilizaron a los intelectuales en esa batalla ideológica para ganar adeptos del otro bando y, sobre todo, para impedir que la ideología rival prosperara en el propio. Destacados ejemplos de esa movilización de intelectuales, con el apoyo encubierto de los aparatos de propaganda de las dos potencias líderes, fueron dos organizaciones creadas precisamente para alentar el compromiso con unos valores ideológicos. Por un lado, el Movimiento por la Paz, una iniciativa patrocinada por Moscú que surgió en 1949 como una organización que reunía a eminentes científicos e intelectuales occidentales comprometidos en la denuncia de la amenaza bélica procedente de las potencias imperialistas. La respuesta occidental a esa ofensiva de la propaganda soviética fue el Congreso para la Libertad de la Cultura que se reunió un año después en Berlín, esta vez con el apoyo decidido del gobierno norteamericano y la financiación de la Fundación Ford, aunque los fondos provenían en realidad de la CIA, algo que no se supo hasta 1967. Como en las situaciones de conflicto béli-

co abierto, los aparatos de propaganda de los Estados intentaron movilizar a los intelectuales, los artistas, los universitarios y todos aquellos que gozaban de un prestigio cultural o un ascendiente sobre la opinión, para alcanzar los corazones y los espíritus de la población. Unos colaboraron conscientemente, y otros fueron involuntariamente manipulados para defender la causa propia y desprestigiar la del enemigo.

En esta guerra cultural, el país líder del bando occidental, los Estados Unidos de Norteamérica, aprovechó el enfrentamiento ideológico en Europa para levantar un enorme aparato de propaganda informativa y cultural en el exterior. La *Smith-Mundt Act* de 1948 y la creación de la *United States Information Agency* (USIA) en 1953 —para centralizar los diversos programas de propaganda en el extranjero preexistentes— fueron los hitos principales en esa dirección. Menos sofisticadas que las polémicas entre intelectuales, las campañas de propaganda cultural a gran escala tenían un alcance masivo y un objetivo similar: dotar de prestigio a su causa y acumular lo que los politólogos norteamericanos llaman ahora recursos de *soft power*. Nunca, salvo en las coyunturas de enfrentamiento abierto, se había organizado una maquinaria de «guerra psicológica» con esas proporciones gigantescas. Menos aún en un Estado que profesaba el liberalismo y en un país cuya cultura política consideraba, tradicionalmente, que la organización de las actividades culturales y todo lo que afectara a la esfera moral debían dejarse a la iniciativa privada. El escepticismo hacia el poder político en el que se basaba todo el sistema estadounidense limitaba las tareas del gobierno para crear y proteger un entorno de libertad y estabilidad donde los ciudadanos y las organizaciones civiles pudieran desarrollar sus propias iniciativas. Nada legitimaba al Estado, en principio, para intervenir en el terreno de la opinión o en la política cultural. Sin embargo, las excepcionales circunstancias de la Guerra Fría permitieron saltarse ese dogma político, con la excusa de que se trataba de una intervención en el exterior, urgida por el clima de extrema tensión internacional.

También ayudó el tradicional mesianismo norteamericano, que encontró una oportunidad excepcional en esos años para llevar a cabo una ofensiva a gran escala destinada a inculcar los valores estadounidenses en una Europa occidental empobrecida y dependiente. El Plan Marshall, el Tratado del Atlántico Norte, así como la superioridad comercial y financiera de Estados Unidos, crearon unas condi-

ciones extraordinariamente ventajosas para la propagación del modelo norteamericano. La maquinaria de la persuasión no sólo se utilizó para desprestigiar y denunciar la amenaza del comunismo internacional, sino también para reforzar los valores que se consideraban propios del «mundo libre» y, particularmente, difundir y celebrar el modelo de sociedad norteamericana. La difusión de productos culturales estadounidenses cumplía ese doble objetivo por estar más asociados que los de otros países con la apelación implícita a un amplio conjunto de valores. Así pues, con la excusa de estrechar la solidaridad del bando occidental, aglutinándolo en torno a unos valores comunes, la propaganda estadounidense en Europa realizó también un enorme esfuerzo por difundir los elementos que caracterizaban el *American way of life*: democracia liberal, individualismo e igualdad de oportunidades, bienestar y consumo de masas, productividad económica, sindicalismo desideologizado, etcétera.

Pero ¿cómo se difundió el mensaje de la propaganda estadounidense en un país como España, que no era neutral frente al comunismo pero que tampoco era aceptado en las organizaciones que aglutinaban al bloque occidental? ¿Y cómo penetró el «modelo americano» en un país cuyo régimen defendía unos valores totalmente ajenos, cuando no opuestos, a los de su aliado y protector? Éstas son las grandes preguntas que han inspirado los trabajos que se reúnen en este dossier. Cada autor aborda el tema de las peculiaridades del esfuerzo propagandístico estadounidense en España desde una perspectiva diferente. El primer artículo hace un análisis histórico y teórico del uso de la propaganda cultural como instrumento de la política exterior de los Estados, con el fin de poner en perspectiva temporal y comparada el despliegue estadounidense durante la Guerra Fría. El artículo de José Antonio Montero hace el balance de la creciente producción historiográfica y de los debates que ha generado desde que la historiografía estadounidense y europea han tratado con profusión, en las últimas décadas, el tema de la dimensión cultural de la Guerra Fría: la división del mundo intelectual europeo en dos bandos, las actividades tanto de las agencias oficiales norteamericanas como de las grandes fundaciones privadas en el terreno de la propaganda cultural y la injerencia vergonzante de los aparatos de propaganda estatales en la esfera de la alta cultura y el debate intelectual. La reconstrucción de la maquinaria institucional de la propaganda estadounidense en España es el objetivo del artículo de Lorenzo Delgado,

para señalar las similitudes pero también el desfase temporal respecto al dispositivo levantado en otros países europeos. Pablo León se encarga de inventariar los distintos canales de difusión utilizados: publicaciones, documentales cinematográficos, programas de radio, bibliotecas, centros culturales, etcétera, y de analizar los mensajes que difundían. Su estudio muestra cómo se aplicaba ese principio, establecido en 1952 por el *Psychological strategy board* del Departamento de Estado, y tan característico de la propaganda estadounidense: «Los esfuerzos de propaganda son vanos si no alcanzan una audiencia. Un medio de obtener una audiencia consiste en proporcionar entretenimiento». Fabiola de Santiesteban, por su parte, rastrea las conexiones de un destacado grupo de intelectuales españoles con las grandes fundaciones privadas norteamericanas, y en especial el programa de asistencia cultural, técnica y financiera que desarrolla la Fundación Ford a partir de 1959, en conexión con otra fundación española patrocinada por el Banco Urquijo. Por último, y para esbozar una primera evaluación de resultados, hemos incluido el estudio de Daniel Fernández sobre la evolución del antiamericanismo español en esas décadas, destacando el impacto que en esa actitud pudo tener la política de «relaciones públicas» aplicada por la administración estadounidense.

Después de los estudios de Angel Viñas sobre la relación del régimen franquista con la potencia norteamericana (especialmente su síntesis final: *En las garras del águila*, Madrid, Crítica, 2003), conocemos los detalles del proceso que llevó a los pactos con los Estados Unidos, desde la hostilidad inicial a la alianza política y militar, y a la posterior supeditación de la España de Franco a la esfera de influencia norteamericana. Sin embargo, nada se sabía sobre el desarrollo de las campañas, encubiertas o descubiertas, que acompañaron y facilitaron ese acercamiento. Numerosos estudios monográficos han tratado la organización general de la propaganda informativa y cultural de la administración norteamericana en esos años, y se han estudiado sus intervenciones en países concretos, de Europa y de otros continentes; pero el caso español permanecía en la sombra, quizá porque, aun tratándose de uno de los grandes países europeos, su atípico régimen político y su peculiar posición geopolítica situaban al país en los márgenes del tablero donde se desarrollaba el enfrentamiento entre los dos bloques. No se puede minusvalorar, sin embargo, la trascendencia del vínculo con los Estados Unidos, no sólo para explicar la pervivencia

de la dictadura franquista, sino también para comprender la evolución de la sociedad española en ese periodo.

Ciertamente, el caso español resulta muy peculiar en diversos aspectos si lo comparamos con el contexto europeo de la época. Siendo un país que claramente se situaba en el bando occidental —no se podía considerar un país neutral como Austria, Suiza o Finlandia—, tampoco se podía considerar que formara parte del bloque de «países libres» por su disidencia política —una situación similar a la que mantenían Yugoslavia o Albania respecto al otro bando—. De manera que España quedó al margen de la Guerra Fría cultural porque se situaba relativamente lejos del frente principal, por su marginación de la política internacional europea y porque ya se encargaba el propio gobierno franquista de combatir eficazmente cualquier manifestación de simpatías filocomunistas. El mensaje anticomunista hubiera resultado redundante en un país cuyo gobierno se legitimaba precisamente por haber derrotado al peligro bolchevique en una guerra civil. Por otro lado, el mensaje en favor de las sociedades libres, abiertas y democráticas, hubiera chocado con un régimen dictatorial que abominaba precisamente del liberalismo, de las influencias foráneas y de la democracia. En la alternativa que planteaba crudamente la propaganda estadounidense en Europa se trataba de elegir entre los países «libres» o el dominio soviético, y esa alternativa, en el contexto español, hubiera resultado incómoda porque España era un país aliado pero no ciertamente «libre». Otra peculiaridad: en Europa los anti-comunistas apoyados por la propaganda estadounidense constituían un bando heterogéneo donde se mezclaban desde trotskistas y liberales hasta conservadores y neofascistas, y esta combinación de fuerzas, evidentemente, hubiera sido imposible en la España de Franco.

Esto explica que el «mensaje» difundido en España relegara muy pronto el discurso anticomunista en favor del «embellecimiento» sistemático de la sociedad y de la política estadounidense. El visceral anticomunismo del régimen en el poder y la ausencia de una oposición política estructurada y viable hacían innecesario un esfuerzo similar al desarrollado en países democráticos con grandes partidos comunistas, como en el caso de Francia o Italia. En España lo urgente era contrarrestar el antiamericanismo militante de los sectores falangistas, integristas y tradicionalistas, que gozaban de un enorme poder en el aparato estatal. Éstos no ocultaban, a pesar de la alianza política y militar, el rechazo moral que les producían los valores iden-

tificados con la sociedad norteamericana. Pero al mismo tiempo había que asegurarse la colaboración de las autoridades, lo que suponía no irritarlas innecesariamente y evitar cualquier iniciativa que pudiera interpretarse como una injerencia en los asuntos internos. La propaganda norteamericana abandonó en consecuencia el tema de la defensa de la libertad y de la democracia que, naturalmente, no se compaginaba con la realidad de la colaboración con la dictadura franquista, y puso un extremo cuidado en no hacer ninguna mención a la situación política interna española. Por ello el énfasis giró, en el caso español, en torno a estas tres cuestiones esenciales: la evolución de las relaciones internacionales, con la amenaza soviética y el liderazgo estadounidense en la defensa occidental como temas prioritarios; las relaciones bilaterales, con especial atención a la ayuda americana y la cooperación bilateral resultantes de los pactos de Madrid; y, por último, la presentación amable de la realidad estadounidense, destinada a popularizar la visión oficial del modo de vida americano, defender las excelencias de la producción cultural del país y mostrar las aplicaciones civiles de su elevado desarrollo científico y técnico.

Ésta era la paradoja: el mesianismo estadounidense no podía proclamar abiertamente la conveniencia de adoptar los valores norteamericanos sin ofender al gobierno español, su aliado militar y estratégico, pero apoyado en un sistema político muy diferente, si no opuesto, al modelo de democracia liberal norteamericano. El pacto que permitió la instalación de bases norteamericanas en suelo español —aunque técnicamente sólo eran «de utilización conjunta»— incluía una cláusula implícita que el gobierno español siempre defendió y que el norteamericano respetó: la no injerencia en los asuntos internos españoles, especialmente en su sistema político. Por todo ello, la solución adoptada fue concentrar el mensaje en la exaltación del modelo de civilización —más que cultural— estadounidense, compaginándolo con el respeto a la diferencia del país anfitrión: España no estaba preparada para la democracia ni para la libertad. Una estrategia similar a la seguida en otros continentes donde los regímenes autoritarios eran la norma, pero muy diferente al discurso mantenido en Europa occidental. El universalismo mesiánico estadounidense se matizaba así, extrañamente, con el respeto al derecho a la diferencia y la aplicación de un relativismo de circunstancias.

En el plano estrictamente intelectual también España era diferente. El «frente cultural» que movilizó a los principales intelectuales

Europeos durante la Guerra Fría no tuvo su versión española. El marxismo no despertó en la España de la posguerra simpatías intelectuales entre la *intelligentsia* o entre los jóvenes universitarios, como sí lo hizo en el resto de Europa. Las condiciones internas de represión y censura no permitían que se produjera el fenómeno que más temían los responsables del aparato de propaganda estadounidense. Hasta bien avanzada la década de 1960 no se hizo visible una deriva marxista entre ciertos intelectuales españoles, muy minoritarios. En consecuencia, tampoco se produjeron en España los combates intelectuales que libraron en Europa los grandes escritores, artistas y ensayistas, apoyados logísticamente por los aparatos de propaganda de uno u otro bando. Ni siquiera llegaron los ecos de la batalla, tan aislado y tan ensimismado estaba el medio cultural español de la época. Entre las revistas que patrocinó el Congreso para la Libertad de la Cultura durante los años cincuenta y sesenta —*Encounters* en Gran Bretaña, *Preuves* en Francia, *Tempo Presente* en Italia, *Der Monat* en Alemania—, hubo una dirigida específicamente al público hispano, *Cuadernos para la libertad de la cultura*; pero, hecho llamativo, sólo se distribuía en América latina, no en España. Esa anomalía se entiende mejor si tenemos en cuenta que sus editores y colaboradores, bien pagados con los fondos encubiertos de la CIA, eran escritores exiliados como Julián Gorkin o Salvador de Madariaga, naturalmente prohibidos en su propio país. Encerrada en su burbuja la España de entonces, los debates intelectuales que se libraban tenían un cariz muy distinto, y sólo podían desarrollarse dentro de la matriz del nacionalcatolicismo oficial. Los problemas que se discutían no tenían nada que ver con la atracción de las ideas comunistas, sino con los matices en la interpretación de la ortodoxia católica dominante, como en el conocido debate que enfrentó a «excluyentes» y «comprensivos» —según la terminología de Dionisio Ridruejo—. Se trataba, en todo caso, de dos facciones de un mismo bando, y de una polémica que giraba en torno a la herencia cultural de la nación, no a su porvenir.

Lo que sí llegó con fuerza a la España franquista fue la ofensiva informativa y cultural masiva que desplegó Estados Unidos a partir de 1950, aunque lo hizo con cierto retraso respecto al resto de la Europa Occidental. Estados Unidos gastó cientos de millones de dólares, movilizó a miles de funcionarios y creó una gigantesca maquinaria de la persuasión, en una campaña de propaganda cultural sin precedentes para ganarse las simpatías de los europeos. Ese esfuerzo también se

realizó en España, aunque en menor escala y en tiempo diferido. Si en el resto de los países se trataba de acompañar y explotar la aplicación del Plan Marshall y la creación de la alianza militar de la OTAN, en España el objetivo fue aprovechar la firma de los pactos bilaterales de 1953 y suavizar el impacto del despliegue de bases y de personal militar estadounidense en territorio español. De manera que, si el Congreso para la Libertad de la Cultura no tuvo su sucursal en España, la USIA sí desplegó su actividad en este país como en el resto de Europa: de las 65 Casas de América que había en Europa en 1955, cinco de ellas estaban en las principales capitales españolas, con sus bibliotecas y salas de lectura de prensa, sus programas de conferencias, reuniones y clases de inglés. Y no se ocultaba su condición de sedes de los servicios de información del gobierno estadounidense; muy al contrario, se utilizaba como un valor añadido ante la creciente demanda de novedades procedentes de ese país que constataban entre amplios sectores de la sociedad. Todo ello contribuyó, sin duda, a que la cultura popular, el cine, la música y los modos del *American way of life* penetraran profundamente en los hábitos de muchos españoles, como lo había hecho entre la inmensa mayoría de los europeos.

Pero ése no fue el único objetivo de la maquinaria de persuasión estadounidense. Paradójicamente, en España tuvieron que enfrentarse a un problema que ya les había preocupado enormemente en los principales países de la Europa occidental: la desconfianza hacia los Estados Unidos de gran parte de la elite social, aunque en este caso no por la acción de los intelectuales filocomunistas, sino por los prejuicios y la ideología de los sectores que, precisamente, constituían los principales apoyos del régimen de Franco. Los nacionalistas españoles utilizaban argumentos parecidos, curiosamente, a los de los intelectuales procomunistas europeos, basados en el rechazo tradicional que entre la elite europea provocaba la cultura americana por su tosquedad, por su igualitarismo y por su identificación con la cultura de masas. El estereotipo dominante entre las clases cultivadas sobre Estados Unidos era el de una economía conquistadora pero un país culturalmente mediocre y falto de refinamiento. De modo que, en este aspecto, las mismas estrategias ensayadas en Europa podían servir en el contexto español: defender los valores de la sociedad americana, mostrar que en los Estados Unidos también se producía una cultura de alto nivel y presentar la cultura de masas como signo de modernidad, progreso y bienestar, etcétera. Programas como el de

líderes o el de visitantes distinguidos se dirigían específicamente a atraer a las elites españolas, y en algunos casos lo consiguieron con resultados espectaculares —como muestra la experiencia de Calvo Serer o López Rodó, narrada por Daniel Fernández—. El programa de becas Fulbright, el buque insignia de la política de relaciones públicas norteamericana, no se pudo implantar en España hasta 1959, pero fue más por las reticencias de la administración española que por falta de interés de los responsables norteamericanos.

Una ventaja destacada de la propaganda cultural estadounidense consistía en que durante mucho tiempo pudo desplegarse prácticamente sin competencia: eliminada la presencia cultural de las potencias derrotadas, Alemania e Italia, el resto de las potencias europeas, Gran Bretaña y Francia fundamentalmente, se enfrentaban a una escasez relativa de medios y, sobre todo, a la dificultad de mantener una presencia cultural mientras sus gobiernos mostraban una franca hostilidad hacia el régimen de Franco. El mesianismo estadounidense pudo así campar a sus anchas en un país aislado, sin apenas contactos con su entorno inmediato, empobrecido y cuyo gobierno consideraba al norteamericano no sólo un aliado poderoso, sino su única tabla de salvación en un entorno internacional persistentemente hostil.

La acción oficial se vio además reforzada por un fenómeno típicamente americano, el de la filantropía organizada, que también desembarcó en la Península, aunque de nuevo con un retraso relativo y con una dotación de recursos muy inferior a la que se había inyectado en los medios académicos del resto de países europeos. Lo significativo, como resalta Fabiola de Santiesteban en su artículo, era que una fundación privada estadounidense intervenía por primera vez en el ámbito académico español, hasta entonces reservado al Estado y a la Iglesia, y lo hacía con procedimientos y con objetivos totalmente novedosos. Las novedades alcanzaban el nivel estrictamente científico, como fue el énfasis en el análisis económico y sociológico sobre los enfoques históricos o humanísticos, o el intento de favorecer la integración de los procedimientos de las diferentes ciencias sociales. En el nivel organizativo se introdujo la planificación por objetivos y se favoreció que los investigadores españoles se conectaran con los del resto de la Comunidad Atlántica, intentando que participaran en una problemática común y que se homologaran los mecanismos de reproducción intelectual. Y no menos importante fue la orientación práctica que se dio a la investigación social: la atención se concentró sobre los

problemas contemporáneos precisamente con el objetivo de preparar el cambio y controlarlo mediante los procedimientos racionales de las ciencias sociales aplicadas. Todo ello suponía una visión tecnócrata del cambio social y una concepción estrictamente pragmática de las ciencias sociales que conectaban muy bien, significativamente, con las tendencias que se hicieron dominantes en la España oficial de los años sesenta.

En general, por lo tanto, el mecenazgo de la Ford se orientó por la misma lógica que guiaba la propaganda cultural oficial y que tendía a afirmar el universalismo de los valores culturales americanos. Su acción fue también coincidente con la oficial en la selección de los destinatarios, porque se dirigió a las futuras clases dirigentes según una estrategia capilar de infiltración en los mecanismos de formación de las elites científicas, universitarias y empresariales. Pero contribuyó más específicamente a difundir una ideología del desarrollo fundada sobre el principio de que todo problema de modernización podía solucionarse de acuerdo con el mismo modelo, de base behaviorista, que había triunfado en Norteamérica.

Todas estas intervenciones, oficiales y privadas, contribuyeron a medio plazo, y en una medida difícil de precisar, a despejar también en España los prejuicios que las elites europeas albergaban desde antiguo contra la cultura estadounidense como amenaza. Como en el resto de Europa, se consolidó así la orientación atlántica de la mayoría de los dirigentes, aunque en este país costara más inculcar inclinaciones afectivas hacia la sociedad estadounidense y resultara más efectiva, finalmente, la afinidad de la opción ideológica. Por decirlo claramente, las derechas españolas se rindieron a la seducción del «amigo americano» cuando acabaron uniendo el anticomunismo con el proamericanismo. Simétricamente, entre los demócratas españoles, y entre quienes evolucionaban lentamente hacia posiciones demócratas, aumentaba la desconfianza ante la superpotencia a medida que se prolongaba su apoyo al régimen dictatorial de Franco. Por ello me atrevo a concluir con una interpretación general, que no pasa de ser una hipótesis, y que se puede enunciar como la gran paradoja de la propaganda cultural estadounidense en España: sin duda abrió una ventana hacia el exterior en los años de mayor aislamiento del país, pero su estrecha dependencia de los objetivos estratégicos y la prioridad concedida al mantenimiento de la colaboración del gobierno de Franco impidieron que sirviera para abonar una alternativa política.

La propaganda cultural estadounidense, en sentido amplio, contribuyó a minar la fortaleza cultural e ideológica de la España franquista, creó canales de comunicación y facilitó contactos con el exterior y, por lo tanto, fue un aliado estratégico de los sectores menos reaccionarios del mundo intelectual español. Pero sus beneficiarios principales fueron los sectores que pretendían «modernizar» el país sin cambiar su organización política, no los grupos reformistas o demócratas que, aparentemente, más coincidencias podían tener con los valores estadounidenses.

Uso y abuso de las relaciones culturales en la política internacional

Antonio Niño

Universidad Complutense de Madrid

Resumen: Este ensayo analiza el uso que hacen los Estados de la propaganda cultural como un instrumento de su política exterior. Reconstruye las circunstancias históricas en las que se extienden las prácticas de manipulación de la opinión extranjera y compara las formas de institucionalización de esas políticas en las principales potencias. También se hace un análisis de los conceptos y las categorías utilizadas para designar tales prácticas, antes de repasar la bibliografía que ha abordado su estudio desde la práctica administrativa, la ciencia política y, por último, la historiografía de las relaciones internacionales.

Palabras clave: propaganda, diplomacia pública, relaciones culturales, diplomacia cultural, imperialismo cultural, historiografía.

Abstract: This essay focuses on the government's use of cultural propaganda as an instrument of foreign policy. It recreates the circumstances which gave origin to techniques of foreign opinion manipulation, and compares the institutionalization of those policies by the main international powers. It also analyzes the concepts and categories used to name those practices, before revising the literature from administration officials, Political Science and International Relations historiography.

Key words: propaganda, public diplomacy, cultural relations, cultural diplomacy, cultural imperialism, historiography.

La historia de las relaciones interculturales es un ámbito de estudios que no acaba de fraguar como especialidad, seguramente por la ambición de sus propósitos y por la dificultad de definir su ob-

jeto¹. Como tal especialidad sería la encargada de estudiar la comunicación, en todas sus variantes, entre sociedades culturalmente diferenciadas, y los intercambios que se realizan de todo aquello que está cargado de sentido —productos y prácticas culturales— a través de las fronteras, políticas o no, que las separan. Esta perspectiva parece demasiado compleja de abordar, admite niveles de análisis muy diversos y requiere un difícil enfoque pluridisciplinar, pero no se puede negar su extraordinario interés, especialmente desde que la multiplicación de las conexiones internacionales y la aceleración de los procesos de globalización se ha conjugado con el desarrollo de la cultura de masas, fenómeno éste específico del siglo xx.

El estudio de las relaciones internacionales es, seguramente, la especialidad más cercana y la que más se beneficiaría de los avances en el campo de las «relaciones interculturales». Teóricamente, las posibilidades de combinación entre los dos ámbitos disciplinares se reducen a tres grandes alternativas². En el primer caso, las relaciones internacionales podrían ser consideradas como una parte de las «relaciones interculturales». Si entendemos estas últimas como el marco general, las relaciones entre comunidades políticas organizadas como Estados se pueden analizar como una modalidad de la comunicación y los contactos que se establecen entre diferentes tipos de sociedades. En consecuencia, las negociaciones y el pulso entre Estados no se entenderían sólo como el resultado de relaciones de fuerza política, sino también como uno de los planos donde se confrontan diferentes visiones del mundo y distintos sistemas de valores. Esta concepción de un mundo organizado en grandes conjuntos culturales ha dado lugar a dos líneas de interpretación de las relaciones internacionales: la que se preocupa por trazar una geopolítica de la cultura³, o «geo-

¹ Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto de investigación HUM 2007-66559 del Plan Nacional de I+D+I (2004-2007) del Ministerio de Educación y Ciencia.

² Retomamos aquí el análisis que hizo de estos problemas PREISWERK, R.: «La place des relations interculturelles dans l'étude des relations internationales», en *Le savoir et le Faire. Relations interculturelles et Développement*, Genève, Institut d'Etudes du Développement, 1975, pp. 15-36, reproducido en inglés en *The Year Book of World Affairs*, 1978, Londres, Stevens and sons, 1978, pp. 251-267.

³ Véase WALLERSTEIN, I.: *Geopolítica y geocultura*, Barcelona, Kairós, 2007, y ROCHE, F.: «Pour une géopolitique de la culture», monográfico dedicado a «La culture dans les relations internationales», *Mélanges de l'École Française de Rome, Italie et Méditerranée*, 114 (2002), pp. 11-38.

cultura»; y la que convierte a las civilizaciones —entendidas como culturas de grandes dimensiones— en las protagonistas de la nueva coyuntura internacional⁴. Esta última teoría ha sido muy publicitada desde hace algunos años, pero hay que advertir que la clave interpretativa, en el análisis de Huntington, no se sitúa en las relaciones interculturales como tales, es decir, en los intercambios de significados, la circulación de ideas y la transmisión de prácticas y textos, sino en la oposición entre culturas entendidas como compartimentos estancos, entidades distintas, herméticas y monolíticas, que pueden dibujarse en un mapa con límites precisos y reconocibles. Esta concepción de las culturas como actores que pueden desempeñar un papel protagonista en las relaciones internacionales, bien mirado, tiene bastantes similitudes con los discursos biólogos y raciales que tanta vigencia tuvieron en el pasado. Se basa en el error de tratar las culturas como si fueran organismos colectivos, identificables por unos supuestos «rasgos culturales» que a menudo son meros estereotipos asignados desde el exterior. Al suponer que estos rasgos permanentes condicionan la conducta de civilizaciones enteras, cometen una mistificación similar a la que inspiró los estudios que comparaban los pueblos sajones, germánicos y latinos, o aquellos otros que, desde posturas ultranacionalistas, trataban de los caracteres nacionales y la psicología de los pueblos.

Una segunda posibilidad consiste en abordar el estudio de las «relaciones interculturales» como un dominio distinto y separado de las relaciones internacionales. Su objeto sería el estudio de las relaciones entre grupos sociales diferenciados por su identidad cultural, al margen de su ciudadanía política; es decir, analiza la comunicación cultural a través de las fronteras pero sin considerar la intervención de los Estados ni las consecuencias políticas de esos flujos. Algunas nuevas y prometedoras líneas de investigación están surgiendo desde esta perspectiva. Aquí sólo podemos citar de pasada dos de ellas, las que proponen como objeto de análisis, respectivamente, las transferencias culturales y los movimientos transnacionales en el terreno cultural⁵.

⁴ Ésta es la concepción de las culturas que maneja el muy difundido libro de HUNTINGTON, S. P.: *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*, Barcelona, Paidós, 1997, y con la que construye su teoría según la cual los enfrentamientos entre culturas han sustituido a la clásica rivalidad entre Estados.

⁵ Sobre la línea que se dedica al estudio de las «transferencias culturales», un estado de la cuestión se puede encontrar en CHAUBET, F.: «La notion de transfert culturel

Estas líneas de investigación tienen en común que abandonan el punto de vista estatocéntrico al tratar las relaciones interculturales. Definen su objeto al margen de las relaciones interestatales y no consideran la dimensión cultural como un objeto secundario que se añade a la tradicional primacía otorgada a las cuestiones de poder; cambian así, profundamente, la propia comprensión de los fenómenos internacionales. Las relaciones interculturales se conciben como un flujo multiforme y espontáneo, difícil de controlar, en el que intervienen una gran cantidad de actores movidos por propósitos muy diferentes, que sobrepasan ampliamente los límites de las relaciones canalizadas a través de los Estados. Afectan tanto a las obras intelectuales y artísticas, como a las creaciones populares o los productos de la industria cultural. Desde esta perspectiva, lo que llamamos «cultura nacional», los rasgos considerados propios de una comunidad con identidad propia, se revela como un producto híbrido, sincrético, el resultado de una acumulación de préstamos y de adaptaciones y una síntesis de elementos cuyo origen, extranjero o nativo, resulta difícil de distinguir. Con ello están contribuyendo a destruir el mito de la cultura nacional, base de legitimación de muchos estados nacionales.

La tercera posibilidad es la que aborda las «relaciones interculturales» como una parte del estudio de las relaciones internacionales. Desde esta perspectiva, «el factor cultural» se añade al resto de las variables que tradicionalmente se han utilizado para explicar la conducta internacional de los Estados: factores estratégicos, políticos, económicos, etcétera. La dimensión cultural es el último elemento añadido a ese muestrario de factores. Una primera línea de investigación que se deriva de este enfoque es la que analiza la acción cultural de los Estados en el extranjero como una faceta más de su política exterior, es decir, una práctica que se asocia tradicionalmente con políticas de prestigio que utilizan exposiciones artísticas, giras de compañías teatrales o musicales, distribución de material impreso o mantenimiento de centros culturales en el extranjero. Un segundo

dans l'histoire culturelle», en PELLISTRANDI, B., y SIRINELLI, J. F. (eds.): *L'Histoire culturelle en France et en Espagne*, Madrid, Casa de Velázquez, 2008, pp. 159-178. Un estudio modelo de relaciones «transnacionales» en el terreno cultural es el de IRIYE, A.: *Cultural Internationalism and World Order*, Baltimore, Johns Hopkins Press, 1997. Para otros enfoques desde los que se estudian las relaciones culturales internacionales, véase NIÑO, A.: «Relaciones y transferencias culturales internacionales», en PELLISTRANDI, B., y SIRINELLI, J. F. (eds.): *L'Histoire culturelle...*, *op. cit.*, pp. 179-205.

frente consiste en estudiar la utilización de las afinidades culturales —a nivel macro— en las estrategias de ciertos Estados para reforzar alianzas o apoyar subsistemas internacionales, aprovechando la pertenencia a una misma área lingüística o el hecho de compartir una misma tradición histórica. Inversamente, otra línea de investigación estudia la intervención de variables culturales —a nivel micro— en los mecanismos de decisión en política exterior. Cuestiones ligadas a la identidad cultural de cada sociedad pueden ayudar a entender las grandes líneas de su proyección internacional, del mismo modo que la imagen que los actores interestatales se hacen de los demás puede contribuir a explicar su comportamiento.

Estas dos últimas posibilidades —las relaciones interculturales entendidas al margen de la actuación de los Estados, o como una dimensión más de las relaciones internacionales— tienden a resaltar más los flujos y los préstamos mutuos que las diferencias culturales entre las sociedades. No comparten la concepción sustantivista y primordialista de la cultura que inspira la obra de Huntington, sino que ponen de relieve la manera en que las diferencias culturales son movilizadas en un proceso que conduce a reforzar la identidad de grupos nacionales o supranacionales. Las identidades culturales, desde este punto de vista, no están fijadas nunca del todo, y tienden al bricolaje con cualquier elemento útil, incluso con aquellos que podrían parecer como pertenecientes a otras culturas, para recomponerse continuamente⁶. En consecuencia, no parece adecuado suponer que las naciones, y menos aún los Estados, pertenecen a una cultura, sino considerar que actúan según pautas culturales socialmente establecidas, que señalan la existencia de diferencias concretas y significativas, pero que están en continua transformación y revisión.

Desde la perspectiva propia del estudio de las relaciones internacionales, es indudable que adquieren una especial relevancia los contactos interculturales cuando tienen una trascendencia política, y muy especialmente aquellos que son susceptibles de ser utilizados políticamente por los Estados. Por ello el objetivo de este ensayo se circunscribe, de acuerdo con el tema del dossier, a repasar los estudios que han tratado en particular el tema de la intervención de los Estados en

⁶ La mejor crítica a la concepción sustancialista de la cultura y a la reificación de las diferencias se encuentra en APPADURAI, A.: *Modernity at Large. Cultural Dimensions of Globalization*, Minnesota, University of Minnesota Press, 1996.

las relaciones culturales internacionales, desde la lógica propia de su acción exterior y en el marco del sistema político internacional. Ésta es una faceta restringida de los complejos flujos culturales, pero de gran importancia para entender las relaciones internacionales contemporáneas, al menos desde que la política internacional está protagonizada por las colectividades organizadas como naciones-Estado.

Analizaremos en particular la política cultural en el exterior, llamada a veces diplomacia cultural, el aspecto al que más atención han prestado los historiadores. Surgió como un instrumento desarrollado por los grandes Estados a comienzos del siglo XX para adaptar su política exterior a las nuevas circunstancias diplomáticas. Desde entonces, la inversión creciente de recursos, la creación de organismos especializados, y las polémicas en torno a sus objetivos han ido aumentando el reconocimiento social y político de esas prácticas. Los primeros análisis se hicieron desde la propia práctica administrativa, luego desde la ciencia política, y finalmente también desde la investigación histórica. En este artículo nos proponemos estudiar la cronología de este nuevo objeto de investigación, las modalidades de su toma en consideración, y las principales aportaciones realizadas desde la historiografía de las relaciones internacionales.

¿En qué consiste la política cultural en el exterior?

La política cultural dirigida de forma oficial, como ya hemos adelantado, no es más que una de las vías, de alguna manera forzada, por las que se produce la comunicación intercultural. Además, la intervención sistemática de los Estados en estas relaciones, mediante políticas destinadas a organizar y rentabilizar la difusión de su cultura y de su lengua por el mundo, es un fenómeno reciente, que sólo data de las primeras décadas del siglo pasado. Para ser exactos, la novedad que aporta ese siglo en lo que se refiere al tráfico internacional de productos culturales es la injerencia «positiva» de los poderes públicos, es decir, su intervención para promover la exportación de la propia cultura, pues las prácticas «proteccionistas» y la utilización de la censura para vigilar la importación de productos culturales ajenos tienen una antigüedad mucho mayor. El control institucional y la censura sobre la circulación de los productos culturales en el mercado internacional son tan viejos como la aparición de la organización estatal.

Lo novedoso es que la proyección cultural en el exterior se haya convertido en un asunto de administración pública, con organismos específicamente encargados de asegurar la presencia cultural del país en el extranjero. A esa intervención de los gobiernos en el dominio de las relaciones culturales internacionales se le ha llamado «política cultural en el exterior» o «diplomacia cultural», pero ambas expresiones son conceptos controvertidos, fluctuantes y que utilizan un binomio de términos polisémicos en sí mismos.

No vamos a intentar, naturalmente, definir ahora el concepto de cultura, sobre todo porque el contenido semántico asociado a ese término no deja de cambiar con el tiempo y se comporta, él mismo, como un producto cultural más. Parece claro que el adjetivo «cultural», en el contexto en el que lo tratamos aquí, se puede utilizar con un sentido que ha variado desde las acepciones más restringidas a las más amplias. En su uso tradicional, el término se refería exclusivamente a actividades relacionadas con la producción intelectual y artística, como la literatura o las bellas artes, y con la enseñanza. Es decir, las actividades que se consideraban parte de la formación —cultivo— de la persona y el resultado de su capacidad creativa: la «alta cultura». Las primeras «políticas culturales en el exterior» se refieren, pues, a la intervención del Estado en dominios como la enseñanza en el exterior, los intercambios universitarios, la difusión de productos artísticos, la exportación de libros, la intervención en acontecimientos internacionales como exposiciones, competiciones deportivas, etcétera. Posteriormente el campo cultural se amplió, y la política cultural abarcó nuevas actividades como la cooperación para el desarrollo y, sobre todo, la promoción de productos de la llamada «industria cultural» en otros países: impresos, cine, música, radio o televisión.

Se trata, en todo caso, de un conjunto de actividades en las que la intervención gubernamental se articula con la producción de diferentes sectores de la creación, de la educación o de la industria cultural. Más específicamente, la cultura a la que se refieren los responsables de la política exterior se limita, habitualmente, a aquellas creaciones que se consideran los frutos más representativos de una sociedad, los que pueden llegar a adquirir la condición de símbolos nacionales. Se trata de aquellas creaciones que suponen una aportación significativa a la civilización universal y, en consecuencia, sirven para otorgar prestigio ante la comunidad internacional. La cultura en la que se interesan las burocracias responsables de la acción exterior de los Estados

no tiene, por lo tanto, las connotaciones que adquiere el concepto en sentido antropológico, ni alcanza el amplio significado que le otorgan los historiadores cuando se refieren a ella como el sistema de los valores y significados compartidos por una comunidad, o el conjunto de códigos y reglas que explican el comportamiento social. Si limitamos el concepto de cultura aquí manejado a las actividades educativas, la creación artística y literaria, la producción intelectual o científica y, con el paso del tiempo, también la cultura de masas, excluimos de nuestro análisis el amplio universo de los símbolos, las imágenes, y las representaciones colectivas, pero sólo momentáneamente, como luego veremos. Al fin y al cabo, las políticas culturales en el exterior también se preocupan, y con mucha intensidad, de la difusión de la lengua propia⁷ y de los valores representativos de una sociedad, elementos que sobrepasan la definición elitista de la cultura y entran de lleno en la categoría más amplia adaptada de la antropología.

Definidas así las actividades culturales y educativas en las que el Estado interviene para servir mejor a su política exterior, queda por saber qué debemos entender por una «política» o una «diplomacia» específica en este sector. Podemos remontarnos muy atrás en el tiempo y encontrar políticas públicas de acción cultural en el exterior —desde la participación en las exposiciones internacionales del siglo XIX hasta la creación de academias de bellas artes en el extranjero—, o casos en los que los Estados han distribuido recursos entre corporaciones que juzgaban útiles para sus fines —subvenciones a las escuelas de sus colonias en el extranjero o a asociaciones privadas, como la *Alliance Française* o la Unión Iberoamericana—. Pero la «política cultural» supone una nueva configuración de las relaciones entre el sector público y la sociedad civil que protagoniza los intercambios con el exterior. Decimos que existe una verdadera política pública cuando una autoridad política interviene en un fenómeno social, fija ciertos objetivos, pone los medios administrativos, financieros y reglamentarios para alcanzarlos, y su intervención afecta a los grupos sociales interesados. Hablaremos de una política cultural en el exterior cuando el Estado decide intervenir directamente, y con objetivos propios, en el sector de las relaciones culturales internacionales, aun-

⁷ No es posible abordar aquí la compleja relación entre lengua y cultura. Desde la perspectiva de la política cultural de los Estados, sin embargo, el vínculo entre lengua propia, tradición literaria y cultura nacional es muy estrecho, tal y como lo estableció el romanticismo y su concepción de la lengua como el alma de los pueblos.

que lo haga apoyándose en los organismos de la sociedad civil que son allí los actores tradicionales: universidades, agrupaciones artísticas, organizaciones religiosas, medios de comunicación y empresas de la industria cultural. La política cultural adquiere consistencia sólo cuando es objeto de un diseño global, cuando se definen los objetivos a nivel del Estado y se crean los organismos administrativos encargados de ejecutarla, cuidando además de conseguir la deseable unidad de acción en el exterior. La política cultural es, por lo tanto, y en un primer nivel de análisis, el conjunto de objetivos y de estrategias que diseñan los Estados para marcar una dirección a las actividades desplegadas por muy diversos sectores sociales, y para instrumentalizarlas en beneficio propio. Su congruencia, sin embargo, nunca estará garantizada, porque ya hemos señalado que las relaciones culturales forman un conjunto heterogéneo y lábil de iniciativas conducidas por muy diferentes actores, públicos y privados. El trabajo político consiste en reorientar todas esas iniciativas a fin de preservar esa coherencia continuamente amenazada por su dinámica propia, y obtener una rentabilidad para la estrategia internacional del Estado.

La política cultural, así definida, se compone tanto de una serie de objetivos y una estrategia para alcanzarlos, como de unas prácticas políticas y administrativas, en un contexto político e internacional determinado. Pero la puesta en pie de estas políticas no se puede entender sin tener en cuenta los imaginarios sociales, en especial la idea del papel que le corresponde al país en el concierto internacional y una memoria colectiva del pasado. La proyección cultural en el exterior se entiende normalmente como un «esfuerzo nacional» que, aunque impulsado por el Estado, sólo funciona si existe una voluntad colectiva, y ésta se explica en el nivel de las representaciones. Este nivel de análisis nos remite, inevitablemente, a una historia sociocultural de las representaciones y de los imaginarios colectivos en cuanto impulsores de la actuación internacional de las naciones. La intervención misma de los Estados en las relaciones culturales es improbable si no se produce previamente una toma de conciencia de la importancia que han adquirido las representaciones colectivas para sus propósitos; es decir, si no hay una inclinación a pensar en términos de prestigio y legitimidad, y no sólo en términos de poder. Esta idea se comprenderá fácilmente al leer estos párrafos de una carta del canciller alemán Bethmann Hollweg dirigida al profesor e historiador Lamprecht en 1913, en un momento de máxima tensión internacional:

«Estoy convencido como vd. de la importancia y de la necesidad de una política cultural en el extranjero. No desconozco el beneficio político y económico que Francia obtiene de esta propaganda cultural, ni el papel que la propaganda cultural británica juega en la cohesión del Imperio británico. También Alemania debe seguir esta vía si quiere tener una política mundial. (...) Creo también que la importancia de la tarea a realizar en esta dirección es demasiado desconocida todavía entre nosotros. Somos un pueblo joven, tenemos quizá todavía demasiada fe ingenua en la fuerza, subestimamos los medios más sutiles y no sabemos todavía que lo que se adquiere por la fuerza, no puede ser conservado con la fuerza sola»⁸.

El texto pone de manifiesto una clara percepción de los réditos materiales, pero sobre todo simbólicos, que esas políticas pueden producir en beneficio de la posición geopolítica de un país y de la potencia internacional de un Estado. Es también revelador del momento en el que aparece una voluntad específica de extender las prerrogativas del Estado, en su actuación exterior, al dominio cultural. La coyuntura de la Primera Guerra Mundial y sus consecuencias crearon las condiciones para que se desarrollara este nuevo instrumento de la política internacional. Desde el primer momento, la propaganda de guerra apeló a la superioridad de los valores culturales propios, y el choque entre *Kultur* y *Civilisation* se tradujo en la primera gran movilización de escritores, universitarios, artistas y científicos en favor de los principios morales e intelectuales amenazados. Una auténtica guerra de palabras y un enfrentamiento entre modelos de sociedad acompañó los combates en los frentes de batalla. Fue entonces cuando se produjo su institucionalización de esas políticas, visible en la instauración de secciones dedicadas a los asuntos culturales en los ministerios de Asuntos Exteriores de las principales potencias europeas.

Para ser más precisos, la política cultural en el exterior nació simultáneamente con la utilización sistemática de la propaganda, heredera a su vez de las prácticas de guerra psicológica que se generalizaron en la Primera Guerra Mundial para minar y destruir la moral del bando contrario, o para atraer a los indecisos. Tras la guerra hubo un reconocimiento general de la importancia que había teni-

⁸ Citado por ABELEIN, M.: *Die Kulturpolitik des deutschen Reiches und der Bundesrepublik Deutschland. Ihre verfassungsgeschichtliche Entwicklung und ihre verfassungsrechtlichen Probleme*, Köln, 1968, p. 106.

do la propaganda en las filas enemigas y entre los neutrales, especialmente para facilitar el colapso alemán en la última fase del conflicto ⁹. Aun así, la propaganda política se consideraba todavía un arma específicamente apropiada para los periodos de hostilidades, pero no para los periodos de paz.

En el mismo periodo, la política internacional sufrió una profunda transformación como consecuencia de la aplicación de los principios wilsonianos: se proclamó, al menos formalmente, la desaparición de la diplomacia secreta en favor de una «diplomacia abierta», se crearon organismos internacionales donde, a modo de parlamento internacional, se debatían los asuntos que afectaban a la política mundial, y se concedió a la opinión pública el papel de garante moral del buen comportamiento de los Estados. En estas condiciones se favorecía lo que se llamó una «diplomacia de la opinión», o de plaza pública. La diplomacia de las cancillerías ya no bastaba: había que obtener la adhesión de los pueblos para conseguir la de los gobiernos. El apoyo de la opinión internacional era más necesario que nunca, pero la propaganda política no se consideraba un instrumento legítimo en tiempos de paz. Ésa fue la condición para que se desarrollara la propaganda cultural como una alternativa válida porque estaba libre de los prejuicios asociados a los intentos de manipulación de la opinión con fines políticos. De hecho, la propaganda a través de la proyección cultural ya se había ensayado en los países aliados y en los neutrales en los años del conflicto, donde se presentaba naturalmente en un registro positivo y afirmativo. Del mismo modo, la propaganda cultural podía practicarse en los periodos de paz porque no tenía necesidad de designar un enemigo ni adoptar actitudes hostiles, y por lo tanto permitía influir en la opinión extranjera sin provocar resistencias. El objetivo era conseguir que la opinión extranjera simpatizara con el punto de vista propio, utilizando para ello el prestigio de la lengua y de la cultura nacional en el exterior. Si la propaganda de guerra se hacía en contra de un enemigo y era fundamentalmente agresiva, la

⁹ Ésta fue la lección que extraía de aquella experiencia en la obra de BRUNTZ, G. G.: *Allied Propaganda and the Collapse of the German Empire*, Stanford, Stanford University Press, 1938. La propaganda fue utilizada intensamente en ambos bandos, tanto en casa como en los países neutrales y enemigos, pero el autor sostenía que la propaganda aliada fue especialmente efectiva y desempeñó un papel considerable en el colapso alemán, sobre todo cuando actuó en combinación con el bloqueo económico y las victorias en el campo de batalla.

propaganda cultural se hacía a favor de uno mismo, era afirmativa y resultaba amable a los demás. De modo que los departamentos de propaganda política fueron suprimidos al mismo tiempo que se producía la desmovilización, pero para transformarlos en departamentos de propaganda cultural en el exterior. Los responsables políticos encontraron así un instrumento de propaganda que no parecía tal, y que podía servir de complemento adecuado a la diplomacia en tiempos de paz. Se podría decir, parafraseando a Clausewitz, que la política cultural en el exterior se convirtió en la continuación de la propaganda política por otros medios, unos medios mejor adaptados a los periodos de distensión.

El desarrollo de un nuevo instrumento de política exterior

La administración francesa fue la primera en dotarse de un organismo específico en tiempos de paz para desarrollar esas políticas al crear en 1920 el *Service des Oeuvres Françaises à l'Étranger*, fruto de la reconversión de la *Maison de la Presse*, el servicio que había dirigido la propaganda bélica en el exterior desde 1915¹⁰. La división del SOFE en tres grandes secciones, dedicadas, respectivamente, a la política universitaria y escolar, la política artística y literaria, y la de turismo y deportes, ya ponía de manifiesto unas prioridades, unas divisiones administrativas y unos repertorios de acción que han caracterizado la política del *Quai d'Orsay* durante gran parte del siglo XX. La proporción en el reparto de recursos también era significativa: el 90 por 100 del presupuesto se lo llevaba la sección dedicada al mantenimiento de la red escolar y los intercambios universitarios con el extranjero, lo que indica la prioridad concedida a la enseñanza y a la presencia en el exterior mediante una extensa red de liceos e institutos de cultura.

Alemania también incluyó en el organigrama de la Wilhelmstrasse, desde 1920, una Dirección de la Germanidad en el Extranjero y de Asuntos Culturales, reducida más tarde al nombre de Dirección de Asuntos Culturales (*Kulturabteilung*), encargada de la política cultu-

¹⁰ Antes incluso, en 1910, se había creado un *Bureau des Écoles* en el ministerio francés, pero sus funciones se limitaban a canalizar las subvenciones otorgadas a entidades culturales privadas con proyección en el extranjero, sin un diseño o un plan coherente.

ral, especialmente de la atención a la emigración y del apoyo a las escuelas alemanas en el extranjero¹¹. El ministerio de Estado español se sumó a esa corriente, impresionado por la enorme actividad que desplegó el SOFE desde sus inicios, y trató de emularlo creando en 1922, a título experimental, una sección de Relaciones Culturales, el embrión de lo que sería a partir de 1926 la Junta de Relaciones Culturales, dotada de presupuesto propio y amplias competencias¹². Italia comenzó a abrir Institutos de Cultura Italiana en el extranjero desde 1926, y en 1938 creó en Roma un Instituto Nacional de Relaciones Culturales con el Extranjero (IRCE). En el Reino Unido no se tomó ninguna iniciativa en materia de propaganda cultural hasta una fecha relativamente tardía, 1934, cuando la amenaza de la Alemania nazi se hizo evidente. Ese año se creó un *British Committee for Relations with other Countries*, una comisión que originalmente debía sostenerse con las contribuciones de los particulares y con el apoyo sólo moral de diversos departamentos ministeriales, cuya misión era «hacer más conocido en el extranjero la vida y el pensamiento de los pueblos británicos». Ése fue el antecedente del *British Council*, constituido definitivamente en 1940, ya comenzada la guerra, para contrarrestar la propaganda alemana¹³.

El gobierno soviético, por su parte, fue maestro y pionero en el arte de utilizar la propaganda como un instrumento normal de su política exterior. La debilidad de los bolcheviques en los primeros momentos de la guerra civil les impulsó a usar intensivamente su influencia sobre la opinión en otros países para paralizar la intervención aliada en su contra. Más tarde crearon la Internacional Comunista como una organización de propaganda internacional permanente y a gran escala. También ellos se dotaron de un organismo encargado específicamente de la propaganda cultural, el VOKS (Sociedad Panunionista para la Amistad y las Relaciones Culturales

¹¹ Véase KLOOSTERHUIS, J.: *Friedliche imperialisten. Deutsche Auslandsvereine und auswärtige Kulturpolitik, 1906-1918*, 2 vols., Frankfurt am Main, 1994.

¹² El origen y desarrollo tanto del SOFE como de la Sección española de Relaciones Culturales está descrito en NIÑO, A.: «1898-1936. Orígenes y despliegue de la política cultural», en ROLLAND, D.; DELGADO, L.; GONZÁLEZ, E.; NIÑO, A., y RODRÍGUEZ, M.: *L'Espagne, la France et l'Amérique Latine. Politiques culturelles, propagandes et relations internationales, XIXe siècle*, París, l'Harmattan, 2001, cap. I, pp. 23-163.

¹³ Véase OKRET-MANVILLE, Ch.: «La politique étrangère culturelle, outil de la démocratie, du fascisme et du communisme. L'exemple du British Council, 1934-1953», *Relations Internationales*, 115 (2003), pp. 425-436.

con los Países Extranjeros) fundado en 1925, y que tan eficaz labor desempeñaría en la movilización de los intelectuales extranjeros contra los pretendidos planes de «intervención imperialista» en la Rusia soviética¹⁴. Como la Unión Soviética, el resto de los Estados totalitarios hicieron de la propaganda un elemento esencial de su existencia: la movilización de las masas, el control del discurso y el monopolio cultural en favor del Estado fueron instrumentos utilizados tanto en el interior como en las relaciones con el exterior.

Esta multiplicación de iniciativas e innovaciones, en potencias con regímenes liberales tanto como en potencias totalitarias, muestra que el periodo de entreguerras fue sin duda el momento en el que los principales Estados tomaron plena conciencia del beneficio que podían obtener si conseguían orientar a su favor los intercambios culturales, y también el momento en el que se hicieron cargo de muchas de esas actividades. En todo caso, es la coyuntura en la que se constituye definitivamente un sector de la política internacional calificado de «cultural», y una acción pública «cultural» para intervenir en él.

Estados Unidos se incorporó tardíamente al núcleo de países que contaban con un servicio oficial encargado de desarrollar sus relaciones culturales con el exterior. El gobierno de los Estados Unidos, dominado por las tendencias aislacionistas en la posguerra, había desmantelado completamente el aparato de propaganda de guerra en 1919, y no lo sustituyó por ningún otro organismo oficial. Durante el periodo de entreguerras fueron las grandes fundaciones privadas, como la Rockefeller o la Carnegie, o una corporación universitaria como el *Institute of International Education*, las que protagonizaron la apertura cultural y científica de los Estados Unidos al exterior. Cuando se creó en julio de 1938 una *Division of Cultural Relations* en el Departamento de Estado, se le encargó sólo la tarea de desarrollar los programas de cooperación científica y cultural con América Latina¹⁵, un área de interés prioritario donde se sentía la penetración de las actividades nazis. Aparentemente, por lo tanto, en este caso no es el aparato de propaganda de guerra el que se reconvierte en organis-

¹⁴ Véase BARGHOORN, F.: *Soviet cultural offensive: the role of cultural diplomacy in soviet foreign policy*, Princeton, Princeton University Press, 1960, y FAYET, J. F.: «La Société pour les échanges culturels entre l'URSS et l'étranger (VOKS)», *Relations Internationales*, 115 (2003), pp. 411-423.

¹⁵ Los orígenes y desarrollo de la diplomacia cultural estadounidense están descritos en el artículo de José Antonio Montero incluido en este dossier.

mo para las relaciones culturales, sino al revés: un organismo dedicado a las relaciones culturales el que precede al aparato de propaganda de guerra que se crearía pocos años después. Pero si consideramos que la iniciativa se tomó no tanto por imperativos de la política de solidaridad continental, la *Good Neighbor Policy*, como por el temor a la infiltración ideológica del fascismo en América, podremos concluir que los objetivos de la *Division of Cultural Relations* obedecían en realidad a una especie de «propaganda preventiva». De todas formas, y a pesar de estos antecedentes, la gran maquinaria de la persuasión se levantó en Estados Unidos justo tras la Segunda Guerra Mundial, aprovechando las experiencias de la propaganda de guerra y repitiendo, una vez más, el patrón que hemos observado en las potencias europeas.

Los casos británico y estadounidense ilustran, por otro lado, los escrúpulos de las democracias liberales en adoptar unas políticas intervencionistas en el terreno de las relaciones culturales y, más aún, en el de la propaganda mediante la manipulación de la información. La propaganda, fuera cultural o directamente política, contradecía los principios liberales clásicos sobre la libertad de la opinión y los límites a la intervención del Estado en ciertas áreas de la vida social. En una «democracia de opinión», el control de ésta desde el ejecutivo se consideraba una práctica especialmente reprochable. Sin embargo, en situaciones de tensiones graves o de conflicto, el *laissez-faire* en la esfera de la opinión internacional les situaba en desventaja a la hora de competir con los Estados totalitarios lanzados a campañas de propaganda sistemáticas y centralizadas. Por ello acabaron aceptando el control y la organización de la opinión, la interior pero sobre todo la externa, como una necesidad coyuntural provocada por una situación de emergencia. Primero de forma discreta, luego de forma intensa y permanente, estos países también desarrollaron su propia maquinaria de proselitismo y persuasión, a pesar de las críticas de sectores reacios a esa ingerencia del poder sobre las conciencias.

Fue la rivalidad Este-Oeste la que condujo a los Estados Unidos a volver a utilizar masivamente la propaganda política en Europa y en otras regiones, sin abandonar por ello el camino de la propaganda cultural ya ensayado. Cuando el enfrentamiento con la Unión Soviética se hizo evidente, y para contrarrestar la propaganda comunista en Europa, fue cuando se aprobó la *Smith-Mundt Act*, en enero de 1948,

que otorgaba una base legal a las operaciones de información y propaganda en tiempos de paz. Este proceso se aceleró extraordinariamente en 1950 cuando, con la escalada de la tensión, se propagó entre los norteamericanos la impresión de que los Estados Unidos estaban en una posición de debilidad frente a la Unión Soviética. La Directiva 74 del Consejo de Seguridad Nacional, de julio de ese año, definía la «guerra psicológica» como «el uso planificado por una nación de la propaganda y de cualquier actividad que no sea el combate con el fin de influir en las opiniones, las actitudes, las emociones y las conductas de grupos extranjeros, de manera que contribuyan a la realización de los objetivos nacionales». Se trataba de una vuelta a la propaganda política como en los tiempos de guerra, que duró al menos hasta que se impuso el principio de la coexistencia pacífica. En enero de 1950, en su mensaje sobre el estado de la Unión, el presidente Truman había explicado al Congreso que el combate entablado contra Moscú finalizaría «no por la fuerza de las armas, sino por un llamamiento al espíritu y al corazón de los hombres». Después, en el mes de abril, lanzó la *Campaign of Truth* que, entre otras cosas, se dirigía a convencer a sus conciudadanos del carácter indispensable de la propaganda oficial con el fin de contrarrestar la odiosa propaganda antinorteamericana de la Unión Soviética.

En ese momento el conflicto ideológico era omnipresente, y la propaganda, tanto informativa como cultural, libraba un mismo combate. La propaganda, además, incorporó un fuerte componente mesiánico, se basó en supuestos valores universales y en la defensa de unos principios compartidos a uno y otro lado del Atlántico. Por primera vez la «guerra cultural» no se libraba exactamente entre naciones, sino que agrupaba en un mismo bando a personas y grupos más allá de las fronteras nacionales. En ese comportamiento, la propaganda estadounidense se asemejaba a su rival. La Unión Soviética había sido, de hecho, la primera en utilizar la propaganda para difundir una doctrina universal, con un fuerte espíritu mesiánico, que hacía abstracción de los límites nacionales. Ambos bandos difundían un ideal de organización social y cultural que podía servir de modelo para cualquier nación.

Estas circunstancias explican algunas paradojas de la propaganda cultural estadounidense durante la Guerra Fría. En primer lugar, la fuerte imbricación entre propaganda cultural y propaganda política, lo que se refleja, entre otras cosas, en su común dependencia de los

mismos órganos de decisión¹⁶. En segundo lugar, la estrecha colaboración entre la propaganda pública y las grandes fundaciones privadas en los años de la Guerra Fría, que llegó a poner en peligro la independencia de estas últimas, y con ello una de las características esenciales del modelo americano de relaciones culturales con el exterior: el principio del *laissez-faire* y del libre intercambio, sin interferencias gubernamentales.

Todo este desarrollo estratégico y administrativo contrastaba con la evolución seguida en los países europeos. El fin de la Segunda Guerra Mundial hizo desaparecer los organismos de propaganda bélica, sustituidos por estructuras que separaban netamente la política cultural en el exterior de la política de propaganda por la información. Además, la primera recibió normalmente recursos muy superiores, alcanzando en algunos casos niveles llamativos en proporción al conjunto del presupuesto dedicado a los asuntos exteriores. Ése fue el caso francés, donde la nueva *Direction Générale des Relations Culturelles* reemplazó al antiguo SOFE, sin variar apenas sus modos de actuación. También el caso español, que cambió la Junta de Relaciones Culturales por una Dirección General de Relaciones Culturales, copiando de nuevo, hasta en la denominación, el modelo francés. Y el caso británico, que organizó en 1945 un *Cultural Relations Department* en el Foreign Office¹⁷. Vemos, por lo tanto, que el caso estadounidense es ciertamente especial, porque durante los años de la Guerra Fría desarrolló una poderosa estructura de propaganda cultural, pero al tiempo que recreaba una estructura de propaganda estrictamente política, y estrechamente unida a ella, como si se tratara de una guerra verdaderamente caliente.

Fue la situación de «guerra virtual» que se vivió en la década de los cincuenta la que explica también cómo pudo la administración estadounidense superar otros obstáculos internos. No sólo estaba la resistencia de la sociedad norteamericana a aceptar que el Estado interviniera activa y permanentemente en la manipulación de la opinión, así como en el intercambio cultural con el exterior. En los Estados Unidos

¹⁶ En el artículo de Lorenzo Delgado se explica la peculiar organización de la maquinaria propagandística norteamericana.

¹⁷ El gobierno suprimía simultáneamente los organismos encargados de la propaganda de guerra: el *Special Operations Executive* y el *Political Warfare Executive*, aunque, siguiendo una dinámica parecida a la estadounidense, en 1948 creara un nuevo *Information Research Department* para desarrollar labores de propaganda encubierta.

no existía la noción de una «cultura oficial» que pudiera presentarse en el exterior como «cultura nacional». Tampoco la administración federal había tenido, históricamente, competencias en materia de política cultural interior, ni siquiera de política educativa, sectores que eran atendidos por las administraciones locales o por las fundaciones privadas. Por último, la definición misma de una «cultura estadounidense» que exportar era en sí misma problemática. Quizás por ello su propaganda cultural derivó fácilmente a la promoción de valores, modos de vida, conquistas tecnológicas o logros en el terreno del bienestar, en vez de concentrarse en exportar sus creaciones culturales «de prestigio», como hacían la mayoría de los países. En consecuencia, su propaganda cultural acabó coincidiendo con su propaganda informativa en el esfuerzo por mejorar el conocimiento de la sociedad estadounidense, sus valores y su «american way of life», en detrimento de la promoción de sus «altas creaciones» culturales.

Un necesario deslinde terminológico y conceptual

Hasta ahora, para denominar nuestro objeto de interés hemos estado utilizando conceptos que no han sido contruidos como categorías historiográficas, sino que fueron inventados por y para la acción gubernamental, y que además designan unas prácticas que sólo se hacen realidades sociales muy recientemente. Usar términos que son categorías políticas o administrativas, pero no historiográficas, plantea el problema clásico de la definición del objeto de estudio, pero además en este caso nos enfrentamos a dos dificultades añadidas. Por un lado, la gran indeterminación del objeto por el contenido diferente que se le puede dar al adjetivo «cultural». Por otro lado, la continua variación en los términos utilizados para identificar esas políticas, que se explica por el deseo de camuflar y disimular un tipo de intervención de la administración que es rechazado por una parte de la opinión y, lo que es peor, que puede ser considerado por las sociedades destinatarias como una intolerable intromisión. De ahí la inestabilidad terminológica y la indeterminación conceptual asociada a estas políticas, y la búsqueda constante de eufemismos para disfrazar su verdadera finalidad.

Proponer un concepto nuevo y una definición previa del objeto resulta difícil, una vez que la misma historiografía ha consolidado el

uso de conceptos inventados por la administración. Pero una aclaración conceptual se hace necesaria, al menos para distinguir los aspectos que puedan ser permanentes en esas prácticas políticas, de las particularidades propias de cada caso y de cada coyuntura histórica. No se trata de buscar una esencia improbable, sino de identificar lo que hay de común en una serie de fenómenos que presentan un «aire de familia» indudable. Tampoco se trata de tomar un caso como arquetipo y modelo, porque esas políticas son siempre singulares y se adaptan naturalmente a las condiciones específicas de cada país y de cada caso.

El término *propaganda cultural*, por ejemplo, se utilizó sin pudor en la primera época para expresar las acciones destinadas a rentabilizar el prestigio cultural en beneficio de los intereses nacionales. Los responsables del ministerio francés de Asuntos Exteriores se referían a la *propagande intellectuelle* para distinguirla de la *propagande politique*¹⁸, dos líneas de actuación política que utilizaban distintos medios pero perseguían el mismo fin. El término *propaganda*, utilizado para denominar los esfuerzos de un gobierno por influir en la opinión pública de países extranjeros, no tenía todavía las siniestras connotaciones que adquirió después. La propaganda no implicaba el uso de métodos deshonestos o de informaciones falsas, aunque no fueran excluidos necesariamente. Sólo a partir de los años treinta el término se fue desacreditando por el uso que de él hicieron los Estados totalitarios¹⁹. Sin embargo, en los documentos internos estadounidenses —no en el discurso público— se siguió utilizando sin pudor el término «propaganda», que se definía como «todo esfuerzo o movimiento organizado para distribuir información o una doctrina particular, mediante noticias, opiniones o llamamientos, pensados para influir en

¹⁸ «A la différence de cette propagande intellectuelle qui prépare l'avenir, qui est si l'on peut dire à longue portée, la propagande politique recherche un but immédiat ou le plus souvent très rapproché. Elle a en effet pour objet, soit de faire connaître dans le monde quels sont exactement à un moment donné les buts de la politique française, soit de rectifier les informations contraires à nos intérêts». Nota sobre «Organisation du Service de Propagande politique», de 24 de marzo de 1922. Archive du Ministère des Affaires Étrangères (AMAE): Série Amérique, 1918-40, dossiers généraux, 206.

¹⁹ En una nota del Service d'Information et de Presse de marzo de 1932, se justificaba el propio nombre así: «Le terme de propagande, qui est un terme commode, a pris à l'usage une signification dangereuse. La première qualité d'une propagande qui veut être efficace est de ne pas se présenter comme propagande, de ne pas émaner d'un 'office de propagande'. En vérité, d'ailleurs, il ne s'agit que d'information». AMAE: Série Y, vol. 4, fol. 105.

el pensamiento y en las acciones de determinado grupo»²⁰. Más aún, se consideraba que «el tipo de propaganda más efectivo» era aquella en la que «el sujeto se mueve en la dirección que uno quiere por razones que piensa son propias».

Dadas las connotaciones que ha adquirido el término *propaganda*, parece poco considerado afirmar que toda la *política cultural* puede ser reducida, en última instancia, a mera *propaganda cultural*; y, sin embargo, coincide en sus propósitos últimos con la propaganda política, aunque se distingue porque sus objetivos son a largo plazo y sus métodos adaptados a tiempos de paz. Por otro lado, y como ya hemos explicado, muchos de los organismos creados para desarrollar una política cultural en el exterior son el resultado de la transformación de organismos previos dedicados a la propaganda de guerra. Y no es menos cierto que se producen con cierta facilidad desplazamientos desde la acción cultural propiamente dicha hacia la propaganda política pura y simple. Las coyunturas de crisis o de conflicto abierto, en especial, favorecen una deriva general de la acción cultural a la propaganda, independientemente del carácter dictatorial o democrático de los regímenes políticos. Naturalmente, para los agentes encargados de llevar a cabo estas políticas, la suya es siempre una acción cultural o informativa desinteresada y de buena fe, mientras que es la del rival la que reviste todos los caracteres de una propaganda manipuladora y agresiva.

El término *diplomacia cultural*, utilizado con preferencia en la historiografía del mundo anglosajón, denota una acción gubernamental más a corto plazo, más circunstancial que estructural y con una dependencia más estrecha de la política exterior global²¹. Utilizaremos ese término para denominar uno de los posibles usos de la política cultural: como medio de «engrasar» y facilitar coyunturalmente la acción diplomática general, mediante actuaciones decididas en el ministerio de Asuntos Exteriores y puestas en práctica por el personal

²⁰ National Security Council Directive, 10 de julio de 1950, citada en *Final Report of the Select Committee to Study Governmental Operations with Respect to Intelligence Activities*, Washington, Unites States Government Printing Office, 1976.

²¹ Un ejemplo temprano es el libro de HAIGH, A.: *La diplomatie culturelle en Europe*, Estrasburgo, Conseil de l'Europe, 1974. El uso del término «diplomacia cultural» se está imponiendo recientemente por influencia de la historiografía estadounidense; cfr. ROCHE, F., y PIGNIAU, B.: *Histoires de diplomatie culturelle des origines à 1995*, París, Ministère des Affaires Étrangères et Documnetation Française, 1995.

de sus servicios de *cultural affairs*. Pero raramente veremos utilizada la expresión *diplomacia cultural* por aquellos encargados de ejecutarla. Un término estrechamente emparentado con éste es el de *public diplomacy*, acuñado en Estados Unidos por los medios oficiales —y recogido en la historiografía— para referirse a las actividades que realiza un gobierno, no restringidas a la manipulación de la información política, con el fin de influir en las actitudes del público de un país extranjero²². La diplomacia pública se opone naturalmente a la diplomacia de cancillerías, como la diplomacia abierta se oponía a la secreta, ésta última tan denostada en los tiempos del wilsonismo. La diplomacia tradicional se dirige a los agentes gubernamentales, y exige confidencialidad, mientras que la diplomacia pública intenta comunicar directamente con el público general de otros países, o con sectores sociales específicos, y exige publicidad. La *public diplomacy* se refiere, por lo tanto, a los esfuerzos gubernamentales para influir en la opinión pública extranjera, bien para convencerla de las buenas razones de una determinada política internacional, bien para lograr una valoración positiva de sus ideales, de sus instituciones y de sus valores nacionales. Esos esfuerzos suelen incluir políticas de información, contactos personales y programas culturales en el exterior, todo ello estrechamente vinculado entre sí. El término, una vez más, actúa como un eufemismo que evita usar la palabra propaganda asociada a iniciativas de carácter oficial.

Ya hemos señalado que, en sus primeras fases de desarrollo, la política cultural en el exterior fue entendida como una serie de medidas destinadas a sostener y coordinar las iniciativas que espontáneamente surgían de la sociedad civil. Aunque la acción política se entretejió desde muy pronto con la acción civil, conviene distinguir claramente entre la *acción o proyección cultural* de un país en el extranjero, y la *política cultural* que un Estado desarrolla en el exterior²³. La primera

²² Véase la discusión sobre el uso de estos términos en el trabajo de WOLPER, G.: «Wilsonian Public Diplomacy: The Committee on Public Information in Spain», *Diplomatic History*, vol. 17, 1 (1993), p. 17; y el capítulo «Defining Public Diplomacy», del libro de unos de sus practicantes, TUCH, H. N.: *Communicating with the World. U.S. Public Diplomacy Overseas*, Nueva York, St. Martin's Press, 1990, pp. 3-11. El surgimiento del concepto en CULL, N.: *The Cold War and the United States Information Agency. American Propaganda and Public Diplomacy, 1945-1989*, Nueva York, Cambridge University Press, 2008, pp. 256-267.

²³ Véase SALON, A.: *Vocabulaire critique des relations culturelles internationales*, París, La Maison du Dictionnaire, 1978.

es una operación llevada a cabo conscientemente por actores muy diversos: organismos públicos y semipúblicos, asociaciones diversas, comunidades religiosas, sociedades geográficas, ligas, universidades, fundaciones, etcétera, que extienden sus actividades por el exterior y con ello dan a conocer y difunden en el mundo las diversas expresiones del pensamiento y de la creación de un país, así como su lengua nacional. El concepto de *proyección cultural* —*rayonnement* es el término preferido en francés— supone, por lo tanto, la voluntad de toda una comunidad nacional de estar presente, de influir y de despertar la admiración en el resto del mundo. Sus protagonistas principales son esas asociaciones que genera la sociedad civil y que se dedican específicamente a la acción cultural en el exterior: la Alianza Francesa, la Sociedad Dante Alighieri, la Unión Iberoamericana, las grandes fundaciones filantrópicas estadounidenses como la Rockefeller, la Carnegie, la Ford, etcétera. La *política cultural*, por el contrario, tiene un alcance más restringido y más oficial, pues se refiere exclusivamente a las acciones de carácter gubernamental, con el objetivo explícito y preciso de servir a los objetivos del Estado, aunque ello no impide que en su ejecución utilice para sus propios fines la acción cultural que desarrollan el resto de los actores, instrumentalizándola a cambio de apoyo y financiación ²⁴.

En el lenguaje oficial de las administraciones europeas de los años veinte y treinta, la denominación era incierta, usándose indistintamente los términos *proyección*, *expansión*, *acción*, y *propaganda cultural en el exterior*. Pero a partir de los años cuarenta se impuso la expresión *política de relaciones culturales*, trasformada después en *cooperación cultural*, denominaciones que fueron las elegidas para rotular las direcciones generales de los ministerios de Asuntos Exteriores respectivos ²⁵. El concepto de *relaciones culturales* fue preferido

²⁴ En la misma carta del canciller Bethmann Hollweg en la que reconocía la necesidad de una política cultural alemana, se añadía: «Sin embargo, a pesar de que la ayuda y la iniciativa del Gobierno pueden hacer mucho, es necesario —es inherente a la cosa— que la mayor parte de la obra y todo el trabajo de detalle sea hecho por la Nación misma. Lo que Francia e Inglaterra realizan en este dominio no es obra de su Gobierno, sino del conjunto nacional, de la unidad y de la totalidad de sus culturas, de la voluntad segura y determinada de afirmación de la Nación misma», citado por ABELEIN, M.: *Die Kulturpolitik...*, *op. cit.*

²⁵ El primer organismo creado en los Estados Unidos en el seno del Departamento de Estado se llamó *Division of Cultural Relations*. En Francia, el organismo que sustituyó al SOFE en 1945 fue la *Direction Générale des Relations Culturelles*. En Gran

porque denotaba una actuación basada en el intercambio, desinteresada, además de no unilateral. El término *cooperación cultural*, por su parte, tiene la ventaja de sugerir reciprocidad entre países, concertación para alcanzar objetivos comunes, cuando no puro altruismo, lo que parece más aceptable en los tiempos que corren. Se trata en realidad de un cambio en la justificación más que de un cambio en las prácticas. El uso de estos eufemismos y los cambios de denominación no tienen otro objetivo que evitar el uso de la palabra *propaganda*, que se ha convertido en un estigma, y alejarse de algo peor aún, la acusación de *imperialismo cultural*, la sospecha de que se trata de prácticas que acompañan los proyectos de hegemonía internacional.

Por último, y para terminar con este apunte terminológico y conceptual, conviene dejar claras las grandes diferencias que existen entre las políticas de difusión cultural, que persiguen aumentar el prestigio internacional de un país, y las prácticas tradicionales de la *aculturación* forzosa ligadas a la conquista territorial y a la dominación política directa. Las políticas culturales se dirigen a las poblaciones de países soberanos políticamente, mientras que la *aculturación* se ejerce sobre territorios coloniales o semicoloniales, donde se impone el uso de la lengua de la metrópoli y donde la cultura se utiliza como un elemento más del complejo proceso de la dominación. De hecho, los organismos encargados de conducir la política cultural —dependientes siempre del ministerio de Asuntos Exteriores— no tenían en ningún caso competencias sobre los territorios colonizados, que dependían de los ministerios de las Colonias. Las prácticas de *aculturación* o *trasculturación* son muy antiguas, en modo alguno exclusivas de este siglo, y propias de contextos coloniales. Se ha dicho que entre la aculturación practicada en las colonias por las potencias europeas y las modernas políticas de expansión cultural existe la misma diferencia que entre el imperialismo territorial y el imperialismo financiero: aunque el objetivo parezca el mismo, cambian las formas y cambian las estrategias de penetración, así como las relaciones entre el poder político y las empresas privadas.

Por eso mismo prosperó en cierta historiografía la expresión *Imperialismo cultural*, para denominar un tipo de imposición cultu-

Bretaña se llamó *Cultural Relations Department* al organismo creado en 1945. En España desde 1921 se adoptó la expresión Relaciones Culturales para denominar la materia de la que se encargaba la dependencia que primero fue una Oficina, luego una Junta y finalmente una Dirección General.

ral que se practica sin que esté acompañado de la dominación política directa, pero aprovechando la posición de dominio de una potencia. La difusión de modos de vida y de modelos de consumo norteamericanos, lo que se conoce como la *americanización* de nuestras culturas desde la última guerra mundial, que ha tenido unos efectos enormes por haber coincidido con la era de la producción y del consumo de masas, se ha considerado una forma de imperialismo cultural, pues no se habría producido sin que estuviera acompañado de la hegemonía política, militar y económica, aunque respetando la soberanía teórica de las naciones²⁶. Este tipo de fenómenos, en la práctica, es muy difícil de separar de la simple *contaminación cultural*, la influencia que puede ejercer un país con éxito internacional sobre otros, apreciable en diversos aspectos de la vida social, sin que medie una voluntad expresa de imponer un modelo cultural. En muchos aspectos la influencia cultural no se obtiene como resultado de una acción voluntaria, y menos de una actuación concertada y programada, sino como resultado no previsto de una impregnación difusa y generalizada, de un contagio en gran parte involuntario, y a veces promovido por los propios «contagiados» cuando se proponen imitar el «modelo» que esa potencia representa. Hablar del *imperialismo cultural* estadounidense para referirse a los efectos extensos y profundos que la influencia cultural de ese país ha producido en otras áreas del mundo puede ser equívoco, por lo tanto, porque no permite distinguir entre la capacidad de contaminación de su cultura de masas y la difusión oficialmente alentada. Ambos son fenómenos que actuaron conjuntamente, en un siglo que conoció la extensión de las industrias del ocio asociadas a la cultura de masas al tiempo que el desarrollo de las técnicas de propaganda cultural, lo que hace muy difícil aislar la participación de cada elemento. La intervención de los poderes públicos norteamericanos en la difusión de su modelo de civilización —más que de cultura—, es justamente lo que tratamos de analizar en este dossier, reconociendo que esa intervención no ha contribuido más que en una cierta medida —difícil de evaluar— en el resultado alcanzado.

²⁶ En el artículo de José Antonio Montero, incluido en este dossier, se analiza la bibliografía que ha desarrollado este concepto.

El poder cultural examinado desde la ciencia política

Los primeros análisis que aparecieron en Europa —de los norteamericanos se trata en otro artículo de este dossier— sobre las nuevas políticas culturales en el exterior fueron realizados por funcionarios o responsables de los servicios recién creados. Se trata en su mayoría de informes o reflexiones donde evaluaban los programas de propaganda cultural o se ofrecían alternativas para mejorar su rendimiento. Algunos de estos análisis son muy tempranos, como el que publicó el jefe de la Oficina de Relaciones Culturales que nombró el gobierno militar de la Dictadura de Primo de Rivera²⁷, o el muy crítico balance de la expansión cultural de su país que realizó un hispanista, agente de los servicios de propaganda francesa²⁸. Este tipo de análisis se ha seguido realizando hasta nuestros días con la publicación de informes redactados por los propios servicios culturales de los ministerios de Asuntos Exteriores²⁹. Finalmente, las mismas administraciones han emprendido la tarea de redactar la historia de sus actuaciones en el terreno de la política cultural hacia el exterior, con un tono más celebratorio que analítico, como era de esperar³⁰.

Los politólogos y teóricos de las relaciones internacionales fueron los siguientes en tomar estos temas como objeto de análisis. Las primeras elaboraciones partieron de los teóricos del realismo político, que enseguida entendieron que la influencia sobre la opinión constituía una forma más de poder internacional. En el libro fundacional de esa escuela, escrito en 1939³¹, E. H. Carr distinguía tres dimensiones del poder en la política internacional: el poder militar,

²⁷ SANGRÓNIZ, J. A. de: *Nuevas orientaciones para la política internacional de España. La expansión cultural de España en el extranjero y principalmente en Hispanoamérica*, Madrid, 1925.

²⁸ MOUSSET, A.: *La France vue de l'étranger ou le déclin de la diplomatie et le mythe de la propagande*, París, Ile de France, 1926.

²⁹ Varios ejemplos de ellos: RIGAUD, J.: *Les relations culturelles extérieures. Rapport au ministre des Affaires Étrangères*, París, La Documentation Française, 1979, y *Le projet culturel extérieur de la France*, París, La Documentation Française, 1984.

³⁰ ROCHE, F., y PIGNIAU, B.: *Histoires de diplomatie culturelle...*, op. cit. Para el caso estadounidense, véase, entre otras, la obra de ESPINOSA, J. M.: *Inter-American Beginnings...*, op. cit.

³¹ CARR, E. H.: *The Twenty Year's Crisis, 1919-1939: An Introduction to the Study of International Relations*, Londres, MacMillan, 1939.

el poder económico y el poder sobre la opinión. Este último se adquiriría, según su análisis, mediante el arma moderna de la propaganda, un instrumento indisoluble de «la ampliación de la base política, que ha incrementado enormemente el número de aquellos cuya opinión es políticamente importante». Si la retórica siempre había acompañado la política de minorías, la propaganda era el medio de persuasión adaptado a la política de masas. Carr, un heterodoxo en su época, no se mostraba contrario al uso de la propaganda por los Estados. El recelo hacia la palabra propaganda, sostenía, era un prejuicio heredado de la vieja concepción liberal, aferrada al principio ilusorio de la libertad de opinión. Por el contrario, le parecía un fenómeno inevitable, destinado a perdurar por mucho que se lo condenara desde presupuestos liberales, y que más valía intentar regular mediante acuerdos internacionales. Reconocía que las condiciones en los Estados totalitarios, donde la radio, la prensa y el cine eran industrias estatales controladas por los gobiernos, no eran similares a las de los países democráticos, donde se mantenía la apariencia de la libertad de opinión, «pero en todos los sitios tienden a seguir la dirección del control centralizado (...) El uso organizado del poder sobre la opinión como un instrumento normal de la política exterior es una idea moderna»³².

Fue también Carr el primero en apuntar que «el poder sobre la opinión no puede ser disociado de otras formas de poder», es decir, que sólo tiene eficacia real cuando se combina con el poder militar y el poder económico, y añadía que no se trata sólo de un instrumento de poder necesariamente asociado a otros más fundamentales todavía, sino que su función es básicamente la de disimular el ejercicio del poder por otros medios, y evitar que la posición de privilegio alcanzada por los medios tradicionales fuera contestada por los sometidos. Los Estados con más ambición internacional, las potencias con poder militar y económico, hacen uso de la propaganda para sostener, o suavizar, el uso de los otros instrumentos de poder internacional, porque, al fin y al cabo, todos los Estados querrían alcanzar sus objetivos nacionales sin necesidad de recurrir al empleo de la fuerza.

Después de la Segunda Guerra Mundial, el gran teórico de la escuela realista, Hans Morgenthau, se refirió también a ese instrumento de la política internacional que pretende «el control de

³² *Ibid.*, p. 192.

las mentes de los hombres como herramienta para la modificación de las relaciones de poder entre dos naciones»³³, es decir, una forma de poder que se ejerce «por la persuasión de una cultura superior y por el mayor atractivo de su filosofía política». Morgenthau, sin embargo, sólo presta una atención marginal a estos aspectos, y se refiere a esas políticas con la confusa expresión de «imperialismo cultural», donde incluye tanto la propaganda ideológica como la específicamente cultural. Como su predecesor, sostiene que «el rol característico que cumple el imperialismo cultural en nuestros tiempos es el de subsidiario de los otros medios», la fuerza militar o las presiones económicas, pues «ablanda al enemigo y abona el terreno para la conquista militar o la penetración económica». Pone como ejemplo los éxitos de la propaganda cultural tal y como la había practicado el Estado francés, en términos similares a los del canciller alemán en su carta al historiador Lamprecht citada anteriormente:

«La *misión civilizadora* de Francia ha sido una poderosa arma del imperialismo francés. El uso intencional de los rasgos más atractivos de la cultura francesa al servicio de su política internacional se transformó en una de las piedras basales del imperialismo francés en la región del Mediterráneo oriental antes de la primera guerra mundial. La ola de simpatía pública que de todo el mundo acudió en apoyo de Francia durante las dos guerras mundiales es en buena medida el resultado del imperialismo cultural francés (...) El imperialismo cultural, bajo la forma de difusión de una cultura nacional (...) persuade a grupos intelectualmente influyentes en un país con los rasgos más atractivos de una cultura hasta que estos grupos empiezan a encontrar los fines y los medios políticos de esa cultura como igualmente atractivos»³⁴.

El prestigio internacional, según esta concepción, es una renta de la que disfrutaban las naciones que han sabido difundir sus logros educativos, científicos y artísticos. Al viejo principio de que «ninguna dominación puede durar y establecerse si se basa únicamente en el poderío militar», Morgenthau añade el argumento de que, en la era nuclear, las naciones imperialistas tienen más incentivos para practicar el imperialismo económico y cultural, dadas las dificultades y los riesgos de escalada que tiene el usoabierto del poder militar.

³³ MORGENTHAU, H. J., *Política entre las naciones*, Buenos Aires, GEL, 1986, p. 86.

³⁴ *Ibid.*, p. 88.

En distintos países aparecieron análisis que describían y modelizaban esa «cuarta dimensión»³⁵ que los principales Estados habían desarrollado en su política exterior para atender esa magnitud cultural de la potencia.

«La acción cultural (expansión de la lengua, difusión de la cultura y de las ideas, literatura, ciencia, técnica, arte, etcétera) está estrechamente ligada a la acción política y económica; la precede, la afirma y la completa. La acción cultural contribuye directamente a la potencia de nuestro país en el plano internacional»³⁶.

El prestigio cultural se consideraba una variable de la potencia estrechamente imbricado con el resto de las variables, con las que mantiene una relación de causalidad recíproca. La eficacia de la política cultural en el exterior dependía, por lo tanto, de que fuera acompañada o no por el resto de los instrumentos de que dispone la política exterior de un país. Por el mismo motivo, una política cultural divergente del resto de la política exterior corre el riesgo de ofrecer un resultado muy pobre o ninguno en absoluto. Las relaciones culturales eran juzgadas, desde la perspectiva «realista», como un campo de enfrentamientos, un «enjeu» entre las potencias, el escenario de una concurrencia encarnizada por la hegemonía donde se dirimía una rivalidad que prolongaba, por otros medios, la que oponía a las grandes potencias en el terreno político, comercial o financiero. No hay que extrañarse, pues, de encontrar constantemente términos militares en el vocabulario de la política cultural: se habla de posiciones a defender y de territorios a conquistar, de estrategias y tácticas a emplear, de ofensivas, de penetraciones, de victorias y derrotas. Se trata, pues, de una guerra «por procuración», desarrollada normalmente en terceros países, donde lo que se dirime es el prestigio y el reconocimiento. Esa dimensión de la potencia de un país puede asegurar lo ya obtenido mediante el instrumento político,

³⁵ Éste es el sentido del título del libro de COOMBS, Ph. H.: *The Fourth Dimension of Foreign Policy. Educational and Cultural Affairs*, Nueva York, Evanston, Harper and Row, 1964. Véase, para otros países, DOLLOT, L.: *Les relations culturelles internationales*, París, PUF, 1964, y EMGE, R. M.: *Auswärtige Kulturpolitik*, Berlín, Dunker und Humblot, 1967.

³⁶ BALOUS, S.: *L'Action culturelle de la France dans le monde*, París, PUF, 1970, p. 13.

económico o militar, y a veces hasta permite obtener el equivalente a lo que se obtendría con esos instrumentos sin necesidad de disponer de ellos. No se trata de un poder ilusorio, sino de un poder que, como cualquier poder simbólico, está sostenido por la «creencia» en la superioridad de las potencias que ejercen las otras formas de poder, y por lo tanto capaz de producir efectos reales sin uso aparente de la coacción.

Estas ideas, premisas de partida para los responsables de la política cultural en el exterior, las desarrolló otro influyente teórico de las relaciones internacionales, Joseph Nye, en varios libros publicados a partir de la década de 1990 que han tenido una gran repercusión en los últimos años. Aunque partía de una perspectiva muy diferente a la de la escuela realista —Nye, junto con Keohane, fue el creador en la década de 1970 de la teoría de la interdependencia compleja—, este profesor de Harvard ha llevado hasta sus últimas consecuencias una reflexión que ya estaba implícita en los autores clásicos. Su análisis otorga una importancia extraordinaria a lo que él llama «las fuentes intangibles de poder», y en especial a la atracción cultural, en un contexto en el que la naturaleza del poder internacional está cambiando por el peso de nuevas realidades: la globalización, la revolución de las comunicaciones, las relaciones transnacionales. Nye sostiene que todos estos cambios han redundado en beneficio del poder de los Estados Unidos porque ese país, precisamente, ha sido el núcleo donde se han originado estas transformaciones. También la mezcla de recursos que producen el poder internacional está cambiando: los recursos tradicionales asociados al poder de coerción pierden importancia en beneficio de los recursos intangibles que generan lo que llama «el poder cooptivo», es decir, «la capacidad de una nación de estructurar una situación de forma tal que otras naciones desarrollen preferencias o definan sus intereses de forma coherente con aquella nación. Este tipo de poder tiende a surgir de recursos tales como la atracción cultural e ideológica, tanto como de las reglas e instituciones de los regímenes internacionales»³⁷. Que los estudiantes chinos que protestaban contra su gobierno en 1989 levantaran en la plaza de Tiannamen un símbolo de su movimiento que se parecía a la estatua de la libertad de Nueva

³⁷ NYE, J. S.: *La naturaleza cambiante del poder norteamericano*, Buenos Aires, GEL, 1991, p. 184.

York, no dejaba de ser significativo del triunfo de un concepto de la democracia al estilo norteamericano.

El siguiente paso de su análisis ha sido sacar las consecuencias que tienen estos cambios para la política exterior de Estados Unidos y trazar una estrategia para utilizarlos en su beneficio. Para conseguir el objetivo de asegurar otro siglo de hegemonía americana, como desea Nye, su política exterior debe convertir los nuevos recursos de poder en influencia real. El problema consiste, por lo tanto, en cómo reducir la brecha entre el poder potencial de un país —medido por sus recursos— y su poder concreto o materializado —medido por la capacidad de alterar el comportamiento de otras naciones y por la medida en la cual otros comparten sus preferencias—. Ahí aparece la *public diplomacy* como uno de los instrumentos adecuados para mejorar la capacidad estadounidense de movilizar sus recursos de poder blando o *soft power*³⁸. El enorme éxito académico y mediático que han tenido estos análisis no hace sino confirmar la creciente importancia que se atribuye a las nuevas fuentes de poder intangible, y a la posibilidad de convertirlas en influencia real.

El interés historiográfico por las políticas culturales en el exterior

En general, ha sido muy escaso el interés demostrado por la historiografía europea hacia esas fuentes intangibles de poder internacional, esa fuerza de atracción que ejercen ciertas naciones, o las diversas formas de influencia sobre la opinión. A pesar de ello, desde hace aproximadamente dos décadas aumenta sin cesar el número de investigadores que se interesan por la historia de la propaganda cultural y su papel en las relaciones internacionales. Este florecimiento, conviene aclararlo, no ha sido resultado ni de la influencia de la «nueva historia cultural» ni del impacto del «giro lingüístico», las dos orientaciones que más han contribuido a renovar la historiografía en los últimos tiempos. Los ámbitos de investigación inspirados por estas dos corrientes no prestaron ninguna atención a los intercambios culturales a escala internacional. Preocupadas por las prácticas culturales, desdeñaron el estudio de la circulación de esas

³⁸ La obra citada anteriormente y *La paradoja del poder americano*, Madrid, Taurus, 2003, pueden servir de introducción a los análisis de Joseph S. Nye.

prácticas, o los procesos de contaminación cultural entre unos grupos sociales y otros, entre unas comunidades y otras. Tampoco el interés que mostraron estas escuelas por el uso de los signos y de los símbolos, o por el papel de la memoria y del patrimonio con intención alegórica, se tradujo en estudios que hayan abordado su dimensión intercultural.

Más influencia ha tenido el empeño de un grupo de contemporanéistas franceses por dar vigor a una renacida historia política, adoptando la perspectiva cultural con el exclusivo fin de enriquecer su objeto de estudio tradicional³⁹. La renovada historia política pone el énfasis en la dimensión cultural de las prácticas políticas, por oposición a la importancia que concedía anteriormente a sus fundamentos económicos o ideológicos. Es una forma de buscar una explicación alternativa, en un momento marcado por una cierta desilusión ante la poca eficacia de las reformas económicas o estrictamente políticas para transformar el mundo. Esta desilusión ha llevado a muchos a considerar la «cultura» como un terreno de batalla alternativo en el que, al fin, la acción humana podía resultar eficaz. Una consecuencia colateral de esta renovada historia política interesada por la dimensión cultural ha sido el desarrollo de una rama dedicada específicamente al estudio de las políticas culturales a escala interna, una «marca» francesa —no en vano fue el país donde se inventó el Estado antes que la nación y donde la simbología del poder siempre tuvo una importancia excepcional—, que surgió al mismo tiempo que los anglosajones se interrogaban sobre el *linguistic turn* o definían lo que se ha llamado la *new cultural history*. Pero tampoco esa nueva especialidad, a pesar de su proximidad, prestó interés a la dimensión internacional de su objeto de estudio⁴⁰.

El interés por las políticas culturales en el exterior ha surgido como un ensanchamiento natural de una especialidad bien consolidada como es la historia de las relaciones internacionales. Más concretamente, surgió de la insatisfacción de algunos especialistas por las limitaciones de la historia de la política exterior tal y como se hacía,

³⁹ El grupo surgió en torno al IHTP y la FNSP, y se presentó en dos obras programáticas: REMOND, R. (dir.): *Pour une histoire politique*, París, Seuil, 1988; y RIOUX, J. P., y SIRINELLI, J. F. (dirs): *Pour une histoire culturelle*, París, Seuil, 1997.

⁴⁰ Sobre esta última corriente se encuentra un reciente balance historiográfico en GOETSCHER, P.: «Les politiques culturelles: un champ neuf pour l'histoire culturelle?», en PELLISTRANDI, B., y SIRINELLI, J. F. (eds.): *L'Histoire culturelle...*, *op. cit.*, pp. 3-21.

concentrada en el análisis de las estrategias diplomáticas y, en menor medida, de los fundamentos económicos de la política internacional. Influyó también la evidencia del uso que los gobiernos hacían de recursos no tradicionales de poder, como la propaganda cultural, y el creciente protagonismo de algunas organizaciones sociales en la comunicación transnacional. Así es como desde los años ochenta, pero sobre todo en la década de los noventa, los estudios que abordan el papel de los intercambios culturales oficiales entre países han ido multiplicándose en diversas historiografías.

La perspectiva dominante ha sido, en un principio, la que se plantea averiguar cómo la intervención en las relaciones culturales ha servido a los intereses de la política exterior. Numerosos trabajos han abordado el estudio de la propaganda cultural que desarrollan los Estados para incidir en el terreno de las representaciones. En la historiografía europea, la tesis de Albert Salon⁴¹ en Francia, y las tesis de Antonio Niño y Lorenzo Delgado⁴² en España, abrieron la vía a una serie de estudios han ido explorando las estrategias y los aparatos de propaganda cultural en esos dos países en el siglo XX⁴³. En Francia la corriente ha sido más numerosa, multiplicándose en los últimos años las monografías y las obras colectivas⁴⁴. Incluso se ha acometido un estudio comparado de la propaganda cultural de los dos países⁴⁵. Pero

⁴¹ SALON, A.: *L'Action culturelle de la France dans le monde, analyse critique*, thèse de l'Université 1 Panthéon-Sorbonne, 1981, dirigida por B. Duroselle y editada en forma resumida por éditions Nathan en 1983.

⁴² NIÑO, A.: *Cultura y diplomacia. Los hispanistas franceses y España. 1875-1931*, Madrid, CSIC-SHF-Casa de Velázquez, 1988. DELGADO, L.: *Imperio de papel. Acción cultural y política exterior durante el primer franquismo*, Madrid, CSIC, 1992.

⁴³ Entre la historiografía española cabe destacar una obra de conjunto: PÉREZ, P., y TABANERA, N. (coords.): *España/América Latina: un siglo de políticas culturales*, Madrid, AIETI-Síntesis, 1992, y el libro, fruto de otra tesis defendida en 1995, de HERA, J. de la: *La política cultural de Alemania en España en el periodo de entreguerras*, Madrid, CSIC, 2002.

⁴⁴ Limitándonos a las obras colectivas, las más notables han sido las de DUBOS-CLARD, A.; GRISON, L.; JEANPIERRE, L., et al.: *Entre rayonnement et reciprocité. Contributions à l'histoire de la diplomatie culturelle*, París, Publications de la Sorbonne, 2002; ROCHE, F. (dir.): *La culture dans les relations internationales*, Roma, École Française de Rome, 2002; los dos números de la revista *Rélations Internationales* dedicados a «Diplomatie et transferts culturels au XXe siècle», núms. 115 y 116 (2003), y ROLLAND, D. (coord.): *Histoire culturelle des relations internationales. Carrefour méthodologique*, París, L'Harmattan, 2004.

⁴⁵ Véase ROLLAND, D.; DELGADO, L.; NIÑO, A., et al.: *L'Espagne, la France...*, op. cit.

también en Suiza⁴⁶ y Alemania⁴⁷ han proliferado los estudios con esta orientación. La indagación sobre las políticas culturales de los Estados se ha preocupado por reconstruir la estructura administrativa que les dio soporte, las estrategias y los medios utilizados —los vectores—, aprovechando la facilidad de acceso a las actividades que, por haber sido objeto de control burocrático, han dejado abundantes rastros documentales en los archivos públicos. En su mayor parte se preocupan de la exportación y la difusión cultural, pero no tanto de los procesos de importación, recepción y asimilación, privándonos con ello de la posibilidad de evaluar la eficacia de aquellas políticas. Este sesgo se debe sin duda al tipo de fuentes disponibles: es más fácil reconstruir las políticas desarrolladas por los aparatos burocráticos de los Estados que su efecto sobre grupos e individuos, quienes no suelen dejar un rastro documental de sus reacciones a esas políticas.

Se podría decir, por lo tanto, que seguimos instalados en la lógica, ya clásica, del estudio de las fuerzas profundas tal y como lo definirían Renouvin y Duroselle. Se trata de determinar en qué manera las «fuerzas profundas» condicionan —pero no determinan— las decisiones políticas de los «hombres de Estado», y cómo las políticas de los Estados hacen uso de esos factores para alcanzar sus objetivos. Junto a los factores diplomáticos, estratégicos, económicos o demográficos, las relaciones culturales se analizan como una variable más que debe atender las políticas exteriores de los Estados. La opinión pública, sostenían Renouvin y Duroselle, es una de esas fuerzas profundas, manejable mediante el uso de la propaganda; las representaciones colectivas, y en especial las imágenes nacionales, serían otro de esos factores, manipulable mediante la propaganda cultural con el propósito de modificar a su favor la percepción del Estado—nación en el extranjero. Esta explicación justificaría, por sí misma, una perspectiva cultural de las relaciones internacionales, así como, en consecuencia, una historia de las intervenciones de los Estados en ese dominio a través de sus políticas culturales en el exterior. Memorias colectivas e imaginarios sociales se entremezclan con los tradicionales

⁴⁶ Véase JOST, H. U., y PREZIOSO, S.: *Relations internationales, échanges culturels et réseaux intellectuels*, Lausanne, Ed. Antipodes, 2002.

⁴⁷ Véase DÜWELL, K.: *Deutschlands Auswärtige Kulturpolitik, 1918-1932. Grundlinien und Dokumente*, Köln-Wien, Böhlau, 1976; y DÜWELL, K., y LINK, W. (eds.): *Deutsche Auswärtige Kulturpolitik, seit 1871. Beiträge zur Geschichte der Kulturpolitik*, Köln-Wien, Böhlau, 1981.

factores de la política internacional, y su análisis permite comprender mejor los fenómenos de legitimidad, tan determinantes en la historia política como el establecimiento de una correlación de fuerzas o de una legalidad internacional. El problema consistiría en determinar en qué medida se puede explicar la política exterior desde la cultura, y cómo la intervención en el campo cultural puede servir a la política exterior, naturalmente según combinaciones que pueden variar en cada caso.

Pero el estudio de la propaganda cultural como instrumento de la acción exterior puede tener un doble uso. Si cambiamos el prisma y fijamos nuestra atención en la imagen del propio grupo que se intenta proyectar, encontraremos la visión que se construye de la comunidad nacional para ser mostrada. Una imagen oficial elaborada con elementos debidamente seleccionados y que, inevitablemente, se inspira ella misma de una memoria colectiva convencional, es decir, en la imagen dominante que la colectividad elabora de sí misma. Esta perspectiva ha sido hasta ahora poco explorada: la definición que esas políticas transmiten de la identidad cultural de las sociedades, una identidad definida desde el aparato del Estado y proyectada al exterior como en un escaparate. Si la definición cultural constituye uno de los fundamentos de las identidades nacionales, la selección que los Estados hacen de los rasgos culturales que conviene «exportar» puede ser una vía original para explorar cómo los Estados construyen hacia el exterior una representación de la propia comunidad. Entramos así en el análisis de las representaciones colectivas, desde el lado de la autopercepción y de los esfuerzos por imponer una imagen de sí mismos a los demás. La política cultural del Estado se convierte así en la imagen oficial de una sociedad, en una metáfora controlada de la identidad colectiva. La imagen del otro y la representación de sí mismo son, como se sabe, elementos esenciales de las identidades colectivas; pero también aspectos estratégicos ligados al resultado de los procesos de circulación cultural, lo que explica la intervención de los aparatos diplomáticos en esos procesos para utilizarlos en beneficio de sus objetivos políticos. Los Estados se convierten, desde esta perspectiva, en mediadores culturales —y de los más importantes— en las relaciones culturales transnacionales.

Abriendo un poco más el angular, nos encontramos con el punto de vista que toma en consideración los condicionamientos culturales, el *cultural setting* de una nación, como imperativos que condicionan

las orientaciones fundamentales de la política exterior del Estado⁴⁸. Si consideramos cada nación como un sistema cultural, con unas tradiciones propias, una organización social particular, unas normas, unos valores y unas orientaciones intelectuales distintivas, las relaciones internacionales bien pueden entenderse como interacciones entre sistemas culturales⁴⁹. Los valores y tradiciones culturales propios influyen en la forma de percibir el orden mundial, de modo que la política que define cada país puede considerarse culturalmente conceptualizada. La cultura ya no es una variable de la política exterior, sino que es ésta la que aparece como un elemento más de un sistema cultural. Se trata además de condicionantes de muy larga duración y cuyos efectos pueden ser muy diferentes en cada coyuntura, incluso contradictorios, pues no todos interpretan esos valores identitarios de la misma manera. Es fácilmente constatable, por ejemplo, que el excepcionalismo estadounidense y la noción mesiánica de «destino manifiesto», heredadas del puritanismo de los Padres Fundadores, han servido tanto a la prioridad que dan ciertas administraciones a los principios éticos y a la moral, como a los imperativos realistas y a la «defensa del mundo libre» de otras. Esta perspectiva incluye, por lo tanto, la manera en que la comunidad nacional se percibe a sí misma y percibe a las demás, así como la idea que una nación se hace de sus «responsabilidades internacionales» y de la «misión» que le corresponde en la historia. Se trata de admitir que el sistema de valores con el que se identifican sus elites y las ideologías entre las que se reparten las grandes corrientes de la opinión pública constituyen una forma de *cultural pattern* que orienta sus opciones internacionales.

Nos movemos, por lo tanto, en el plano de las representaciones colectivas y en el marco de la influencia que pueden alcanzar los mitos

⁴⁸ Véase, por ejemplo, HEALD, M., y KAPLAN, L. S.: *Culture and Diplomacy*, Westport, 1977; HUNT, M.: *Ideology and U.S. Foreign Policy*, New Haven, Yale University Press, 1987, y GOLDSEIN, J.: *Ideas, Interests and American Trade Policy*, Ithaca, Cornell University Press, 1993. El artículo de José Antonio Montero, incluido en este dossier, desarrolla más extensamente esta perspectiva muy cultivada por la historiografía estadounidense.

⁴⁹ Ésta es la perspectiva adoptada por dos estudios pioneros, que aparecieron casi simultáneamente y crearon escuela: PREISWERK, R.: «The place of Intercultural Relations in the Study of International Relations», *op. cit.*, e IRIYE, A.: «Culture and Power: International Relations as Intercultural Relations», *Diplomatic History*, 3 (1979), pp. 115-128. Este último autor ha tenido una enorme influencia en la historiografía estadounidense.

nacionales y una determinada conciencia histórica. Un conocido ensayo de Jover Zamora abordaba esta compleja cuestión para el caso español, sin que haya tenido después muchos continuadores⁵⁰. Su perspectiva pone de relieve cómo el pasado interpretado pesa sobre la percepción que una comunidad tiene de su papel en la escena internacional. La construcción de una conciencia histórica es, así, esencial, sobre todo para comprender los mitos y los estereotipos que nutren las representaciones nacionales del contexto exterior. La condición de amigo o de enemigo que se atribuya a otras naciones, y por tanto la percepción histórica de las amenazas, marca una línea de conducta a los Estados. Esta perspectiva resalta las relaciones entre la cultura doméstica y los asuntos exteriores, y se aleja, por lo tanto, de la clásica historia de las relaciones internacionales que se preocupa únicamente de los procesos de decisión en política exterior y las opciones estratégicas en relación con la política internacional.

El proselitismo cultural de los Estados tiene también relación con el problema de los «modelos extranjeros». En ciertos casos, algunas fracciones de la clase política y de la opinión se identifican con modelos que se asocian a un país. El objetivo de la propaganda cultural es precisamente ganar amistades y sostener a esos sectores que se identifican con el modelo propio. Se gana influencia cuando se ensancha el círculo de quienes toman a una nación como modelo, aprecian sus logros y adoptan sus valores. Se consigue así crear una especie de «quinta columna» que puede aportar ventajas significativas en las negociaciones internacionales. Germanófilos y francófilos representaron en España, durante la primera mitad del siglo XX, el choque de dos modelos que significaban dos sistemas políticos diferentes, y al tiempo dos alternativas de alianzas internacionales. La oposición de orden interno entre partidarios y adversarios de tal o cual modelo exterior se traduce a menudo en las grandes orientaciones de la política exterior. Por el contrario, la influencia de un modelo exterior puede llegar a ser considerada una amenaza para los valores colectivos y provocar reacciones nacionalistas de signo contrario. El franquismo, en su primera etapa, se presentaba a sí mismo como una recuperación de los valores tradicionales, amenazados por los modelos disolventes procedentes del exterior. El rechazo de esos modelos,

⁵⁰ JOVER, J. M.: «La percepción española de los conflictos europeos: notas históricas para su entendimiento» *Revista de Occidente*, 57 (1986), pp. 5-42.

encabezando la reacción para recuperar el alma y las virtudes de la nación, puede ser otra forma de reclamar legitimidad ante la opinión.

Como vemos, el estudio de la propaganda cultural de los Estados tiene unas posibilidades muy amplias, algunas de ellas todavía poco exploradas, que interesan tanto a la historia cultural *stricto sensu* como a la historia de las relaciones internacionales. No sólo aborda el objeto de estudio que queda delimitado por la intersección de esas dos grandes especialidades, sino que abre nuevas perspectivas desde las que interpretar temas tradicionales y recurrentes de la historiografía.

Diplomacia pública, debate político e historiografía en la política exterior de los Estados Unidos (1938-2008)

José Antonio Montero Jiménez

Visiting Researcher, Prince of Asturias Chair
Georgetown University

Resumen: La transformación de los Estados Unidos en gran potencia internacional ha provocado tres tipos de tensiones: primero, entre la tradición del *laissez-faire* y la creciente burocracia típica de naciones con un número creciente de compromisos internacionales; segundo, entre la tradición aislacionista y un intervencionismo cada vez más pronunciado; tercero, entre el idealismo inherente a las tradiciones estadounidenses y el realismo que inspiró muchas de sus acciones. La diplomacia pública ha desempeñado un papel importante en dichas tensiones, ya que se trata de un derivado del liderazgo internacional de Norteamérica, y se relaciona con la promoción de ideas y valores culturales. Este trabajo pretende explorar la conversión de los Estados Unidos en superpotencia a través de diferentes debates políticos e historiográficos relacionados con la propaganda y las relaciones culturales.

Palabras clave: diplomacia pública, propaganda, relaciones culturales, historiografía, Estados Unidos.

Abstract: The rise of America to world power has aroused three types of tensions: first, between the *laissez-faire* tradition and the growing bureaucracy typical of nations with a high number of international engagements; second, between the isolationist tradition and Washington's mounting interventionism; third, between the idealism inherent to US traditions and the realism which inspired many of its actions. Public Diplomacy has played an important part in these debates, both as an activity linked to the promotion of ideas and cultural values and as a result of America's international leadership. This essay explores the transformations of the US into a superpower through the lens of differ

ent political and historiographical debates concerning US foreign propaganda and cultural relations.

Key words: public diplomacy, propaganda, cultural relations, United States, historiography.

Introducción

La conversión de los Estados Unidos en gran potencia vino acompañada de distintas tensiones con la tradición política norteamericana¹. La crisis de 1929 minó el apego radical a la doctrina del *laissez-faire*, permitiendo un destacado incremento de la maquinaria gubernamental. Los crecientes compromisos internacionales asumidos por Norteamérica chocaron repetidamente con los impulsos aislacionistas heredados del siglo XIX. Asimismo, la necesidad de arbitrar una política exterior basada en imperativos estratégicos contrarió la tendencia a justificar la acción internacional a partir de criterios estrictamente morales o ideológicos. Estos tres debates tuvieron un claro reflejo en el terreno propagandístico. La visión de Norteamérica como el baluarte de la libertad había levantado generalmente severos recelos ante cualquier intento de las autoridades por dirigir a la opinión pública, tanto nacional como internacional. Sin embargo, el contexto de las dos guerras mundiales determinó la aparición de las primeras agencias gubernamentales dedicadas específicamente a la propaganda o la diplomacia cultural. La Guerra Fría y el liderazgo norteamericano dentro del bloque occidental propiciaron la permanencia de este tipo de organismos, que se vieron constantemente sometidos a la dialéctica entre realismo e idealismo. ¿Debían los aparatos de propaganda adoptar una estrategia a largo plazo, basada estrictamente en la difusión de principios generales, tales como la libertad o la democracia? ¿O habían de actuar como maquinarias sometidas al devenir de los intereses estratégicos, cambiando su mensaje en función de la coyuntura?

Pretendemos aquí seguir estas discusiones a partir del análisis de distintos trabajos centrados en el origen y evolución de la diplomacia

¹ Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto de investigación HUM 2007-66559 del Plan Nacional de I+D+I (2004-2007) del Ministerio de Educación y Ciencia.

pública de los Estados Unidos. Como tal pueden entenderse los distintos esfuerzos del gobierno norteamericano destinados a promocionar en el exterior sus propios ideales, así como a fomentar una mejor comprensión de sus políticas (Tuch, 1990, 3). Bajo este paraguas los propios funcionarios estadounidenses distinguieron entre dos tipos de acciones: la información y las relaciones culturales². La primera implicaba generalmente una planificación a corto plazo, y se encontraba estrechamente vinculada a la coyuntura política; sus estrategias podían alcanzar un alto grado de agresividad, e incluían la manipulación de la verdad. Las relaciones culturales se concebían en un tono más positivo y no se programaban con la intención de obtener resultados inmediatos. Se basaban en la promoción de productos como la literatura, la música o el sistema educativo, y en muchas ocasiones implicaban un contacto directo entre estadounidenses y extranjeros. Entre los ejecutores de la diplomacia pública se encontraban tanto organismos gubernamentales como organizaciones privadas que colaboraban con aquéllos —fundaciones, varias ONG—, generalmente en el terreno del intercambio educativo y científico.

Los inicios de la Guerra Fría: de la información a las relaciones culturales

El *New Deal*, la Segunda Guerra Mundial y el comienzo de la Guerra Fría aceleraron la expansión del aparato estatal, así como su presencia social. El crecimiento de la influencia nazi en América Latina impulsó la creación en 1938 de la *Division of Cultural Relations* del Departamento de Estado y del *Interdepartmental Committee for Scientific and Cultural Cooperation*. Ambas instituciones se centraron en el estrechamiento de lazos dentro del Hemisferio Occidental, mediante el intercambio de estudiantes, profesores y personalidades prominentes. Sin embargo, Washington no se inmiscuyó propiamente en tareas de información hasta el establecimiento, en agosto de 1940, de la *Office of the Coordinator of Inter-American Affairs* (OCIAA), puesta bajo la dirección de Nelson Rockefeller. La participación en la contienda vino igualmente acompañada de la instaura-

² Para una mejor aclaración de las acciones que se esconden bajo el concepto de diplomacia pública, cfr. el artículo de Antonio Niño, incluido en el presente dossier.

ción de distintos organismos informativos que, en 1942, se agruparon bajo la *Office of War Information* (OWI). En esta ocasión, Norteamérica se introdujo incluso en los terrenos de la contra-propaganda y la propaganda psicológica a través de la agencia predecesora de la CIA: la *Office of Strategic Services*.

El periodo que medió entre el cese de las hostilidades y el inicio del enfrentamiento con la Unión Soviética se caracterizó por un cierto grado de indefinición en cuanto al papel internacional a asumir por los Estados Unidos. Una vaguedad que tuvo su correlato en el terreno de la diplomacia pública. A finales del verano de 1945, el Presidente Truman disolvió la OWI, colocando todas las actividades de información y relaciones culturales bajo la autoridad directa del Departamento de Estado. Tratando de clarificar el futuro de estas tareas, el gobierno patrocinó una primera serie de trabajos que repasaron las enseñanzas de la experiencia bélica y ofrecieron sugerencias para la creación de un programa informativo coherente con la nueva realidad nacional e internacional. A comienzos de 1946, los funcionarios de la OCIAA prepararon un informe que acabó publicándose bajo el título de *History of the Office of the Coordinator of Inter-American Affairs*. A la par, un consultor a las órdenes del Departamento de Estado, Arthur W. MacMahon, redactó un *Memorandum on the Post-war International Information Program of the United States*, que vio la luz en 1945 (MacMahon, 1945, xi-xii; Affairs, 1947, 271).

Ambos documentos se mostraron de acuerdo en la necesidad de dar continuidad a las empresas de propaganda e intercambio cultural. MacMahon afirmó que «las actividades de información internacional son una parte integral del desarrollo de la política exterior». Sin embargo, en reconocimiento a los recelos imperantes tanto entre la opinión como en el Capitolio, abogaron por dar a tales operaciones un tono claramente idealista, enfocándolas hacia la defensa genérica de principios como la libertad de expresión. Asimismo, recomendaron que el Estado actuara como mero coordinador, dejando el desarrollo de los programas, hasta donde fuera posible, en manos de entidades particulares. Los trabajadores de la OCIAA recordaron que «algunas de (...) [sus] actividades podrían y deberían ser recogidas por agencias gubernamentales permanentes, pero (...) sería necesario depender de intereses privados. Para MacMahon, el papel de Washington debía ser «facilitador» y meramente «suplementario»: «el rol del gobierno es visto como positivo pero limitado y esencial-

mente residual». A conclusiones parecidas llegó una *Commission on Freedom of the Press*, financiada por la revista *Time*. En un informe preliminar aparecido en 1946 y titulado *Peoples Speaking to Peoples*, la Comisión defendió «la eliminación progresiva de todas las barreras políticas y el relajamiento de las restricciones económicas que impiden el flujo libre de información a través de las fronteras nacionales». Una función que debía ser desarrollada preferentemente por «la industria privada, con bases no comerciales», aunque «fracasando la provisión del servicio solicitado por estos medios, el comité solicitaría del gobierno (...) que tomara bajo su control la difusión requerida» (White y Leigh, 1946, vi-vii).

El inicio de la Guerra Fría en 1947 y el estallido del conflicto coreano en 1950 marcaron el comienzo de una estrategia de confrontación con la Unión Soviética. Según los postulados de la conocida *Doctrina Truman*, los Estados Unidos quedaron convertidos en policías del bloque occidental. En este contexto se efectuaron múltiples llamadas en favor de una campaña que neutralizase de manera efectiva la propaganda soviética. Los pioneros del Realismo político, como Hans J. Morgenthau o George Kennan, reclamaron el abandono de cualquier traza de idealismo en el diseño de la política exterior, y por ende de la diplomacia pública. Ésta debía quedar sometida al dictado de los intereses estratégicos derivados del enfrentamiento con Moscú. La línea realista se plasmó en análisis específicos, como el producido en 1948 bajo el epígrafe de *Overseas International Information Service of the United States Government*. Su autor, Charles A. Thomson, había dirigido la División de Relaciones Culturales del Departamento de Estado entre 1940 y 1944. A su entender, «cualquier programa de información nacional debería servir al interés nacional y estar conectado con la estrategia general. Para proporcionar el máximo servicio, el programa debe coordinarse con todos los grandes elementos de la acción nacional: políticos, militares, económicos, de corto y largo plazo». Siguiendo pensamientos parecidos, el Capitolio abandonó momentáneamente sus dudas, y dio vía libre a la *Smith-Mundt Act* a comienzos de 1948³. Esta ley capacitaba al gobierno para emprender a nivel internacional campañas propagandísticas de cierta envergadura, pero al mismo tiempo les otorgaba una motivación moral: «promo-

³ El desarrollo institucional que siguió a esta norma puede seguirse a través del artículo de Lorenzo Delgado, incluido en este dossier.

ver un mejor entendimiento de los Estados Unidos, sus gentes y las políticas promulgadas por el Congreso, el Presidente, el Secretario de Estado y otros funcionarios responsables» (Thompson, 1948, 367, 1). La medida contemplaba las dos líneas tradicionales de la diplomacia pública —información e intercambio cultural—. No obstante, el clima de tensión internacional primó la ejecución de maniobras propagandísticas planificadas para el corto plazo, y dependientes del devenir de los acontecimientos. Durante varios años, las relaciones culturales quedaron subyugadas a favor de un enfoque que primó claramente los métodos de la propaganda tradicional.

El desarrollo de estas operaciones tampoco careció de polémica, derivada de las seculares sospechas del público respecto de la propaganda. A comienzos de la década de 1950, la caza de brujas puso su punto de mira en algunas facetas del programa informativo estadounidense. El senador Joseph McCarthy ofreció sobradas muestras de su disgusto con el pasado de algunas personas que trabajaban para *Voice of America*, y promovió una «limpieza» de las bibliotecas mantenidas en el exterior por el *United States Information Service*. Por otra parte, tras su creación en 1953, la *United States Information Agency* (USIA) no fue capaz de contener las trazas de antiamericanismo presentes en muchos de los países sobre los que desplegaba sus técnicas. Las críticas contra la Agencia llegaron a un punto extremo con la publicación en 1955 del libro *Billions, Blunders and Baloney* (billones, meteduras de pata y tonterías). Su autor, Eugene W. Castle, repasó la historia reciente de los distintos programas oficiales de información, presentándolos como un despilfarro de dinero. Los líderes norteamericanos carecían de la confianza necesaria para llevar a cabo la misión que se había encomendado a los Estados Unidos. Sin esta certidumbre, las agencias propagandísticas no podrían triunfar nunca; con ella, Norteamérica no precisaba de ningún aparato informativo: «USIA (...) y el resto de decepcionantes aventuras de distribución en masa han sido simplemente el reflejo inevitable de unos líderes nacionales que vacilan frente a decisiones lógicas y directas» (Castle, 1955, 262).

La administración Kennedy se impuso como objetivo la resolución de una parte importante de estos problemas, tratando de cambiar la cara de su diplomacia pública. Para ello procuró identificarla de manera más directa con distintos principios ideológicos, y aumentar el peso general de las relaciones culturales. Este espíritu de renovación

se plasmó en el nombramiento como director de la USIA de Edward R. Murrow, un conocido presentador de televisión que desde la CBS había contribuido al ostracismo del senador McCarthy. Por otra parte, en septiembre de 1961 se aprobó la *Fulbright-Hays Act*, con la intención de revitalizar las acciones de intercambio educativo y científico. Como es natural, estos propósitos de enmienda propiciaron la aparición de un importante volumen de trabajos en torno a la historia, los antecedentes y las perspectivas de la USIA. La mayor parte de ellos se debieron a la pluma de trabajadores de la agencia, como Wilson P. Dizard (1961), Arthur Goodfriend (1963), John W. Henderson (1969) o Thomas C. Sorensen (1968). El tema comenzó también a atraer la curiosidad de académicos provenientes en su mayoría del campo de la ciencia política, caso de Robert E. Elder (1968), Ronald I. Rubin (1968), Ben Posner (1962) o Peter DeVos (1962).

Casi todos ellos compartían el deseo de librar a la opinión pública estadounidense de su ignorancia acerca de las acciones gubernamentales en el campo informativo: «Los americanos se encuentran aislados de su propio aparato nacional de información por una política del Congreso destinada a evitarles ser objeto de la propaganda» (Henderson, 1969, viii). Asimismo, ninguno planteaba dudas en cuanto a «la necesidad de un programa patrocinado por el gobierno y destinado a influir las actitudes del público en el extranjero» (Rubin, 1968, 219). En general, ofrecían recetas prácticas para solventar algunos de los obstáculos que la USIA arrastraba desde su fundación: escaso entrenamiento de los empleados, difícil integración en el aparato decisorio de la política exterior, relaciones complicadas con el Congreso, etcétera. Sin embargo, estos autores iban más allá de las cuestiones técnicas, proponiendo un cambio de filosofía acorde con las modificaciones experimentadas en el contexto internacional. Thomas C. Sorensen, subdirector de la USIA en época de Murrow, lamentaba que la Agencia siguiera empleando «gran parte del viejo vocabulario de la Guerra Fría». La solución pasaba por cambiar el tono del discurso, centrándolo nuevamente en los valores que guiaban el comportamiento norteamericano: «Deberíamos poner menos énfasis en nuestro gran poder y riqueza, y más empeño en hacer circular los nobles sueños que tenemos en común con hombres de todas partes» (Sorensen, 1968, 304-305). Para lograrlo, las labores de información habían de separarse del devenir diario de los acontecimientos, y guiarse por planificaciones de largo alcance temporal: «nuestro pro-

grama (...) tiene que ser lo suficientemente flexible para cambiar según cambian las condiciones, pero lo suficientemente constante en sus propósitos para mantener la confianza de nuestros antiguos amigos». Asimismo, a la hora de dar credibilidad a los ideales americanos, había que tomarlos «no como slogans o puntos de propaganda sino como guías para actuaciones informadas» (Dizard, 1961, 193, 199). Resultaba «esencial para la mejora del papel de la USIA una mayor aceptación de la agencia (...) como participante en el proceso de decisión política» (Henderson, 1969, 273).

A pesar de todas estas sugerencias, la USIA siguió serpenteando desde «el *entendimiento mutuo* hacia la *comunicación política* y la *constrainteligencia*» (Elder, 1968, 329). El nuevo énfasis en los criterios ético-ideológicos y en los objetivos a largo plazo resultaba más indicado para el otro puntal de la diplomacia pública: las relaciones culturales. El deslizamiento desde la información hacia el intercambio educativo y científico vino personificado por el mismo Charles Thomson que en 1948 había invocado una propaganda cerradamente ligada a la estrategia. En un libro póstumo escrito junto a Walter Laves, anotó que «[e]l fin primordial de la política exterior americana pasa por la construcción de una comunidad internacional unida y pacífica, basada en el consentimiento. Este objetivo puede ser promovido considerablemente a través de un programa de intercambios culturales intensivo y de largo alcance» (Thompson y Laves, 1963, 185).

Tales ideas se concretaron analíticamente en dos trabajos de gran repercusión: *The Fourth Dimension of Foreign Policy* (1964), escrito por Philip H. Coombs, primer Assistant Secretary of State for Educational and Cultural Affairs; y *The Neglected Aspect of Foreign Affairs* (1965), fruto de la pluma de Charles Frankel, un filósofo de la Universidad de Columbia que fue posteriormente designado por Lyndon Johnson para dirigir los programas educativos del Departamento de Estado. Frankel y Coombs hablaron de un mundo interdependiente e hiperinformado donde había «aumentado grandemente la influencia que los pueblos, las ideas y el conocimiento están ejerciendo en el curso de los acontecimientos mundiales». La lucha por la hegemonía se había transformado en una pugna por las mentes de los hombres. En tal escenario, la defensa de los valores democráticos había de pasar por «un entendimiento más profundo de América por parte de otras naciones», así como por un mayor «entendimiento de otras naciones por parte de América» (Coombs, 1964, 10, 21). El intercambio de

científicos y estudiantes se adaptaba perfectamente a estos fines, porque podía disociarse más fácilmente del tinte propagandístico que obstaculizaba los trabajos de agencias como la USIA. De hecho, las relaciones culturales debían concebirse como un activo de largo alcance, quedando disociadas del devenir diario de la política exterior. Una de las mejores vías para dotarlas de una aureola de independencia consistía en reactivar la colaboración entre Washington y «las comunidades educativas y culturales de carácter privado». Frankel llamó a un «esfuerzo federal sustancial en asuntos educativos y culturales de índole internacional», pero vio al ejecutivo como un ente puramente regulador: «En el grado en que el gobierno de los Estados Unidos da su apoyo y estímulo bajo condiciones que preserven la autonomía y dignidad de estas instituciones [fundaciones, universidades, etcétera], anuncia que nuestra sociedad (...) las ve (...) como expresiones independientes de una civilización libre, que deben ser premiadas como un fin en sí mismas» (Frankel, 1965, 134, 146).

La atención al nexo entre las actividades del gobierno norteamericano y las acciones desarrolladas por distintas fundaciones e instituciones privadas coincidió con una reactivación del interés por sus ramificaciones internacionales. Durante los años sesenta y setenta aparecieron distintos análisis escritos por expertos relativamente independientes. Al igual que ocurría con los libros sobre la USIA o la política cultural del gobierno, ninguno de ellos discutió las premisas de la filantropía; buscaron simplemente adaptarla al contexto de la segunda mitad del siglo XX. Algunas de estas miradas tuvieron un carácter marcadamente técnico, como la monografía de Arnold J. Zurcher sobre *The Management of American Foundations* (1972), que analizaba largamente la complementariedad entre gobierno y fundaciones (Zurcher, 1972, 143-154, 165-178). Por otra parte, el prolongado devenir de las organizaciones privadas de ayuda exterior permitió observarlas también desde un punto de vista historiográfico. Robert H. Brenmer, profesor en The Ohio State University, escribió el año 1960 un volumen en torno a la *American Philanthropy*. Comenzando en los tiempos de la colonia y llegando a mediados del pasado siglo, elogió la capacidad de los estadounidenses a la hora de ver que «la forma más efectiva y aceptable de benevolencia pasaba (...) por sensibles esfuerzos para ayudar a los pueblos a independizarse y prepararse para forjar sus propios destinos» (Brenmer, 1960). En 1963, otro historiador, Merle Curti, publicó con ayuda de la Fundación

Ford un libro sobre *American Philanthropy Abroad*, que concluía con palabras igualmente laudatorias: «Sea como fuere, en su filantropía ultramarina los americanos han dado lo que ellos mismos más valoraban» (Curti, 1963, 627).

Fue necesario esperar algún tiempo más hasta que los programas de diplomacia pública desarrollados por el gobierno estadounidense contaran con estudios históricos destinados tanto a proporcionar un enfoque favorable como a abogar por su continuidad. La iniciativa partió del *Bureau of Educational and Cultural Affairs*, donde se creó en 1972 el *CU History Project*. El empeño propició la aparición de tres volúmenes, enfocados hacia los puntos más relevantes de los primeros programas de intercambio cultural patrocinados por Washington. El primero en ver la luz fue el tomo de Wilma Fairbank sobre *America's Cultural Experiment in China, 1942-1949*, seguido de *Inter-American Beginnings of U.S. Cultural Diplomacy*, escrito José Manuel Espinosa, y *Cultural Relations as an Instrument of U.S. Foreign Policy. The Educational Exchange Program Between the United States and Germany, 1945-1954*, fruto de la pluma de Henry J. Kellermann (Espinosa, 1976; Fairbank, 1976). El valor historiográfico de estas monografías fue limitado. Todas ellas nacieron con el ánimo especial de resaltar la evolución «del programa de intercambio personal patrocinado por el Departamento de Estado, diseñado para promover el entendimiento mutuo entre el pueblo de los Estados Unidos y otros pueblos del mundo». Asimismo, pretendían «estimular a los futuros diseñadores de políticas y planificadores de programas en el campo de la educación y las relaciones culturales» (Kellermann, 1978, v, viii). Sus autores habían formado parte de los programas de intercambio en China, Alemania o el propio *Bureau*. Por ello, aunque gozaron de un acceso privilegiado a documentación primaria, su discurso resultó extremadamente prolijo en citas textuales y en general careció de pretensiones analíticas. Para cuando Fairbank, Espinosa y Kellermann acabaron estos libros, la diplomacia pública había logrado asentarse dentro del entramado gubernamental de Washington. Hasta ese momento, la mayor parte de los escritos sobre la propaganda norteamericana habían salido de la mano de un puñado de funcionarios y politólogos guiados por un doble propósito: defender su existencia y mejorar su efectividad. Sin embargo, comenzaba entonces a abrirse paso una crítica que buscaba minar las bases mismas de la acción internacional de Washington.

Imperialismo cultural, revisionismo y corporatismo: la diplomacia pública como agente del capitalismo

El clima político de finales de los años sesenta propició una serie de ataques que discutieron la legitimidad de la política exterior de los Estados Unidos, alterando radicalmente los análisis en torno a su diplomacia pública. La distensión entre bloques, la aceleración del proceso de descolonización y las dificultades estadounidenses en Vietnam coincidieron con la llegada a las universidades de una nueva generación que no había participado en las calamidades de la lucha contra Hitler ni en el primer ciclo de la Guerra Fría. Los intelectuales pusieron sobre el tapete las técnicas analíticas del marxismo, empleando el vocabulario propio de las teorías estructuralista y de la dependencia. A su entender, la acción internacional de Washington se encontraba volcada hacia la preservación del sistema capitalista. El crecimiento de la producción interna dependía de una ampliación continuada de mercados exteriores en los que obtener las materias primas y colocar los productos elaborados. Esta exportación del modelo económico iba acompañada de una serie de instrumentos destinados a allanarle el camino. Dentro de ellos ocupaba un lugar privilegiado la ideología, camuflada en forma de doctrinas políticas, modos de organización, pautas de consumo o productos culturales. Para designar esta faceta de la expansión capitalista se acuñó el término de *imperialismo cultural*. Un binomio de palabras destinado a resaltar cómo «el proceso de control imperialista se ve ayudado e incitado por la importación de productos culturales de apoyo» (Tomlinson, 1991, 3)⁴; entre sus instrumentos ocupaba un lugar nada despreciable la diplomacia pública (Carnoy, 1974). Su intención final pasaba por sustituir la cultura autóctona de los dominados por la ideología propia del bloque occidental.

Esta visión de la acción exterior estadounidense se convirtió en dominante entre los historiadores diplomáticos más jóvenes, propiciando la aparición de las escuelas revisionista y corporatista. La primera de ellas estuvo representada por expertos como Walter LaFeber, Thomas McCormick, Lloyd C. Gardner y William Appleman Williams.

⁴ Para una explicación más en profundidad de estos fenómenos, cfr. GIENOW-HECHT (2000, 470 ss.).

A su entender, la política internacional de los Estados Unidos gozaba de raíces eminentemente domésticas, y se encontraba ligada estrechamente a los intereses de distintos grupos, conscientes de «la realidad de una superabundancia industrial y la urgente necesidad de expandir los mercados ultramarinos para aliviarla» (Gardner, LaFeber *et al.*, 1976, 217). La identificación de dichos grupos, así como la clarificación del uso que hicieron de la propaganda corrió posteriormente a cargo del corporatismo (Hunt, 1992, 125). Thomas McCormick, Michael J. Hogan, Joan Hoff-Wilson y otros concibieron la política exterior estadounidense como el resultado de una especie de consenso establecido entre distintos grupos: gobierno, empresarios, sindicatos e intereses agrícolas. Los cabecillas de tales sectores habrían decidido renunciar a la competencia mutua, optando por una estrategia que resultase provechosa para todos ellos. La mejor solución pasaba por un aumento progresivo de la producción, que haría crecer los beneficios a nivel general. El éxito de tal esquema necesitaba de una apertura continuada de mercados foráneos, apoyada por la difusión de creencias y valores culturales típicamente estadounidenses.

La creación de los primeros programas de diplomacia pública habría venido determinada por la creciente intervención del ejecutivo en los esquemas corporatistas. Los grupos involucrados en la expansión del modelo económico americano habrían contado hasta el *New Deal* con medios propios para difundir los componentes ideológicos que más se adaptaban a sus intereses. Algunos estudios aparecidos a comienzos de los años ochenta resaltaron tal capacidad. Robert Rydell describió las exposiciones internacionales celebradas en suelo americano desde el último cuarto del siglo XIX como un esfuerzo «por parte de los líderes intelectuales, políticos y empresariales para establecer un consenso en torno a su visión del progreso como dominación racial y crecimiento económico» (Rydell, 1984, 8). El mismo patrón apuntaba la síntesis en torno a los años veinte publicada por Frank Costigliola: *Awkward Dominion* (1984) destacó cómo la preponderancia económica adquirida por los Estados Unidos después de la Gran Guerra tuvo un importante soporte en los «turistas, expatriados y películas de Hollywood», que «sirvieron como misioneros del estilo de vida y los productos americanos»: «De igual manera que el poder de América llevó a los europeos a tener en cuenta la cultura americana, también ese prestigio o fuerza moral realzó la efectividad de la diplomacia económica extraoficial de los Estados Unidos» (Cos-

tigliola, 1984, 167, 169). La coyuntura depresiva de los años treinta habría restado a las esferas financieras y comerciales la capacidad de desarrollar e incitar esta labor de difusión ideológica. El Estado tomó el relevo estableciendo programas de diplomacia cultural que revisitaron un grado cada vez más alto de complejidad. Así lo señaló Emily Rosenberg en su *Spreading the American Dream*: «Al igual que los organizadores políticos de los últimos años treinta concibieron un papel más vigoroso para el gobierno a la hora de recomponer un sistema económico liberalizado, también comenzaron a crear nuevas vías de asegurar la expansión cultural de América». Esta observación sirvió a Rosenberg como base interpretativa para describir la creación de la maquinaria comercial y propagandística de los Estados Unidos desde el momento de la instauración de la División de Relaciones Culturales hasta los avances de la administración Truman: «En estos años, el gobierno americano elaboró nuevos medios para expandir los conocimientos y la información americana (...). La Guerra Fría estimuló y a la par se agravó con las nuevas iniciativas de esta dimensión cultural de la política exterior» (Rosenberg, 1982, 203-228).

A partir de estas aproximaciones generales surgieron distintas publicaciones relacionadas con diversas facetas de la opinión pública. En muchas ocasiones constituían la primera aproximación histórica a unos temas de estudio que se desplegaron en tres direcciones: los organismos pioneros o especialmente significativos de la propaganda oficial: la OWI o *Voice of America* (Winkler, 1978; Pirsein, 1979; Alexandre, 1988); algunas facetas llamativas de las políticas culturales, como los programas destinados a la reeducación de la sociedad alemana tras la Segunda Guerra Mundial (Tent, 1982; Culbert, 1985; Willet, 1989); los mecanismos de colaboración entre el aparato informativo estadounidense y sectores privados: fundaciones, Hollywood, la *American Library Association*, etcétera (Arnové, 1980; Berman, 1983; Kraske, 1985; Koppes y Black, 1987).

Estos autores compartían algunas premisas básicas en torno a la diplomacia pública, y escribieron con la mente puesta en las tesis del *Imperialismo Cultural*. Pero no todos ellos las apoyaron; mientras algunos procuraron reforzarlas, otros ejercieron una defensa de la propaganda gubernamental. La mayor parte percibía los valores ideológicos como un instrumento maleable, al servicio de intereses estratégicos o económicos. El control de la opinión pública —estadounidense e internacional— por parte de las administraciones estadounidenses

resultó una derivación natural del número creciente de sus compromisos internacionales. Las guerras mundiales crearon la oportunidad perfecta para deshacerse de cualquier prejuicio en relación con la propaganda, y utilizarla a la hora de influenciar a ciudadanos de países extranjeros. En todos los casos, el mensaje transmitido por las autoridades carecía de un valor absoluto, y se modificaba en función de objetivos coyunturales. Tal es la conclusión que se extrae del libro de Allan Winkler sobre la OWI: «el primer paso (...) era ganar la guerra, y [el Presidente y sus consejeros] se encontraban dispuestos a transigir en aquello que creían podía conllevar un rápido final de las hostilidades, incluso cuando los compromisos parecieran poner en cuestión las razones mismas por las que se había ido a la guerra» (Winkler, 1978, 153). Para Laurien Alexandre, esta mecánica se perpetuó cuando la Guerra Fría imbuyó a los dirigentes estadounidenses de una sensación perpetua de enfrentamiento: «La política exterior de los Estados Unidos se basó en una contención agresiva de la expansión comunista a través de medios militares, económicos e ideológicos (...). Los esfuerzos de diplomacia pública durante la guerra (...) tomaron por tanto como punto de partida que la misma existencia (y expansión) del Estado soviético representaba una inherente amenaza al estilo de vida americano» (Alexandre, 1988, 8). Fue precisamente su capacidad de contribuir a los fines gubernamentales lo que permitió la entrada en escena de organizaciones privadas especializadas en el intercambio cultural: «Los requerimientos, tras Pearl Harbor, de la política exterior de América (...) dieron un gran ímpetu al esfuerzo institucional global de la *American Library Association*, ya que sin la guerra es dudoso que el Departamento de Estado (...) hubiera financiado las actividades bibliotecarias en la media en que lo hizo» (Kraske, 1985, 7).

Ninguno de estos expertos puso en duda que el propósito final de las autoridades de Washington pasaba por imponer una especie de americanización oficial a sus potenciales aliados. Una misión basada en la firme creencia de que sólo el sistema norteamericano de valores podía garantizar la estabilidad mundial. Margaret Blanchard describió en estos términos la cruzada por la libertad de prensa declarada conjuntamente por los medios de comunicación y los dirigentes en el periodo 1945-1952: «[L]os estadounidenses creían que el único modo seguro de salvar al mundo de futuros conflictos pasaba por convertirlo a los valores e ideas norteamericanos» (Blanchard, 1986, 1). Al respecto recordaba unas palabras del historiador y politólogo

Marshall Knappen, acerca de las «ingenuas y extravagantes esperanzas del público en relación con la reeducación: “Con una fe conmovedora en la efectividad de los educadores profesionales, sintieron que, una vez se derrotara a los alemanes, la aplicación de la fórmula adecuada a su sistema escolar eliminaría el riesgo de que se desataran guerras en el futuro”» (Tent, 1982, 2).

Si la mayor parte de estos autores coincidían a la hora de apuntar los objetivos inmediatos de la diplomacia pública norteamericana, muchos diferían en cuanto al diagnóstico. Entre los más firmes defensores del *Imperialismo Cultural* se encontraban los que pusieron sus miras en las grandes fundaciones. Richard Arнове, Edward Berman y otros se adscribieron a los postulados adelantados por Antonio Gramsci, apuntando que «intelectuales y escuelas resultaban cruciales para el desarrollo de un consenso en la sociedad, para la racionalización y la legitimación de un determinado orden social» (Arнове, 1980, 3). Educación y academia conformaban precisamente los objetivos principales de las instituciones filantrópicas, convertidas en «un pilar ideológico sosteniendo el sistema capitalista mundial» (Berman, 1983, 3). Estas organizaciones, nacidas al amparo de grandes corporaciones, cumplían primordialmente tres funciones. De una parte, mitigaban las desigualdades inherentes al sistema, poniendo en marcha iniciativas de corte benéfico: «Las fundaciones representaban un vehículo para proponer e implementar programas de corrección social en un tiempo en que el gobierno federal se encontraba grandemente limitado por la ley» (Arнове, 1980, 4-5). Asimismo, procuraban la pervivencia del modelo económico, apoyando líneas investigadoras que justificaban su misma existencia. Desde comienzos del siglo XX, «los filántropos intervinieron en el vibrante mercado de ideas de la época, usando sus enormes recursos para promover a aquellos grupos que producían y difundían visiones del mundo apoyando el *statu quo*» (Arнове, 1980, 8). Por último, sus campañas en el exterior pretendían expandir en la medida de lo posible un ambiente que garantizara el crecimiento del capitalismo. Un proceso que llegó a su estado óptimo de desarrollo después de 1945: «Fue la Guerra Fría la que dio a los programas de las fundaciones en el extranjero su coherencia, dirección e importancia estratégica en el impulso de la política exterior de los Estados Unidos. (...) Los diseñadores de la acción exterior durante este periodo expresaron su preocupación por la posibilidad de que los avances soviéticos en las naciones en desarrollo

limitaran el acceso de las empresas a los mercados y las materias primas exteriores necesarias para la economía doméstica y la seguridad nacional» (Berman, 1983, 6). Este modelo se repetía constantemente, independientemente de si uno dirigía su objetivo hacia la ayuda médica enviada a China por la Fundación Rockefeller, o hacia el apoyo prestado por la Fundación Ford a las teorías conductistas (Brown, 1980; Seybold, 1980).

Al otro extremo del debate se situaba un grupo de historiadores que asumía sin más la existencia de la política informativa y cultural, aceptándola como algo necesario e inherente a la organización gubernamental de los tiempos modernos. Para ello, trataron de borrar la impudencia que los imperialistas culturales atribuían a cualquier acción oficial haciendo alusión continuada a las buenas intenciones de los individuos al mando de las campañas de propaganda. Tal es el sentido que se desprende de estas observaciones de Allan Winkler: «Los hombres que organizaron la OWI no tenían dudas acerca de sus poderes de persuasión. No eran difusores de la propaganda tratando de asentar el valor de su producto, sino más bien hombres a la vez comprometidos con una causa y convencidos de que podían tener un efecto en el mundo» (Winkler, 1978, 155). El ejemplo más acabado de esta defensa vino de la mano de Peter Coleman, un antiguo trabajador del *Congress for Cultural Freedom*. La revelación en 1967 de que esta institución había recibido fondos encubiertos de la CIA marcó su reputación durante muchos años. Tratando de rehabilitarse a sí mismo, Coleman aseguró que sus decisiones nunca se «habían visto influenciadas por presiones externas, y mucho menos de una agencia americana como la CIA». Por otra parte, el Congreso había cumplido con creces su cometido: «A través de sus publicaciones, conferencias y protestas internacionales, mantuvo en la palestra los temas del totalitarismo soviético y el liberalismo anticomunista (...) Al final del periodo, la propaganda de la Unión Soviética (...) ya no resultaba creíble» (Coleman, 1989, xii, 243).

Ideología y cultura como determinantes de la diplomacia pública

La caída del bloque soviético coincidió con un profundo examen de los axiomas en torno al *Imperialismo Cultural*. Los académicos no sintieron ya la urgencia de vincular sus tareas con una censura des-

carnada de las actuaciones gubernamentales, y comenzaron a mirar la cultura y los valores desde nuevas perspectivas. Para muchos de ellos, la ideología dejó de constituir un elemento subordinado a las necesidades políticas o las ambiciones financieras, y se convirtió en una constante capaz de influir directamente en la acción exterior de los Estados (Goldstein y Keohane, 1993). Por otra parte, diversos estudios pusieron de manifiesto la capacidad de muchas naciones para preservar sus elementos identitarios, incluso después de haber sido sometidos a políticas de aculturación. En último término, el incierto escenario global surgido tras la caída del muro de Berlín abrió la puerta a la aparición de nuevas propuestas de organización del sistema internacional. Algunas de ellas concedieron un peso extraordinario al potencial de atracción del que disfrutaban los Estados Unidos en función de su sistema político, sus ideas y sus modos de vida (Nye, 2004). Este conjunto de premisas instó a la elaboración de multitud de estudios en torno a la propaganda y las relaciones culturales. Como resultado, la diplomacia pública quedó liberada de gran parte de la carga negativa acumulada en las décadas anteriores, a la par que se analizó su potencial desde ópticas hasta entonces insospechadas.

Los historiadores de la política exterior de los Estados Unidos pasaron por esta transformación inmersos en una permanente sensación de crisis, provocada por la aparente incapacidad de la historiografía diplomática para renovar sus métodos tradicionales. Espoleados por las críticas, se movieron rápidamente al objeto de evitar convertirse en los «hijastros» del conocimiento histórico⁵. Dos vocablos comenzaron a resonar con especial énfasis entre quienes proponían nuevas vías investigadoras: «internacionalización» y «cultura». Ambas tendencias provocaron una verdadera identificación de estos expertos con el tema de la diplomacia pública. Entre la nueva vanguardia de historiadores diplomáticos, las propuestas derivaron en tres líneas de investigación. Una de ellas se dedicó a desentrañar las constantes ideológicas que habían condicionado la política exterior norteamericana desde finales del siglo XIX (Hunt, 1987). Otra puso sus miras en distintas facetas de los procesos de americanización, des-

⁵ La expresión «hijastro» —*stepchild*— fue utilizada por Charles Maier y reflejada en la contestación que le dispensaron en *Diplomatic History* [MAIER (1980, 355); HUNT, IRIYE *et al.*, (1981)].

de las formas de ocio hasta la organización empresarial, pasando por las pautas de consumo (Grazia, 2005). Y la tercera se fijó propiamente en las tareas de información y relaciones culturales. Esto no quiere decir que ideología, americanización y diplomacia pública constituyeran sendos compartimentos estancos. Fueron comunes las monografías generales en torno a los agentes de americanización que definieron la acción cultural como uno de ellos (Kuisel, 1993; Pells, 1997). Muchos autores hicieron exégesis de los discursos producidos por agencias como la USIA para entresacar distintos elementos de la identidad estadounidense (Belmonte, 2003). Por otra parte, dentro de la miríada de perspectivas enfocadas hacia la diplomacia pública, se han revisitado temas clásicos a la par que se inauguraban nuevas sendas. Se ha completado enormemente el conocimiento en relación con las estructuras propagandísticas propias de la Segunda Guerra Mundial o los ensayos de reeducación democrática emprendidos en Alemania y Austria después de 1945.

Sin embargo, los mayores avances han tenido como protagonistas los años de la Guerra Fría, y especialmente los programas de la *United States Information Agency*. Su clausura en 1999 sirvió de catalizador para análisis generales de enorme calado, así como para trabajos acotados temporalmente por administraciones presidenciales, o geográficamente por países y continentes (Eschen, 2000; Haefele, 2001; Osgood, 2006; Cull, 2008). Siempre en el contexto del enfrentamiento entre bloques, no han faltado aproximaciones a otras filiales gubernamentales, como *Voice of America* o *Radio Free Europe* (Shulman, 1990; Krugler, 2000; Granville, 2005). No ha cesado tampoco la curiosidad alrededor de las sociedades privadas que colaboraron con Washington, como las productoras de Hollywood o las asociaciones filantrópicas (Jarvie, 1992; Ellwood y Kroes, 1994). En este último caso ha destacado el enriquecimiento de perspectivas aportado por las recientes biografías de Nelson Rockefeller o Shephard Stone (Reich, 1996; Berghahn, 2001).

La «internacionalización» de la historia diplomática relativizó la capacidad del gobierno norteamericano para imponer su visión ideológica a pueblos extranjeros. Entendida de manera estrecha, esta tendencia implicaba la introducción en los estudios de política exterior de fuentes de archivo extranjeras, y por ende de la perspectiva de aquellos países que interactuaban con Norteamérica. De esta manera se podría tratar de averiguar en qué medida la propaganda había

actuado como vehículo de aculturación. En *Not Like Us*, Richard Pells se marcó como objetivo estudiar la americanización considerando exclusivamente las reacciones ante la misma de los países europeos: «¿Y qué pasa si un pueblo extranjero simplemente no quiere ser como nosotros? (...) Los europeos se han visto expuestos más que nadie a la fuerza del poder cultural, político y económico de América (...). Sin embargo, cuanto más vivía y trabajaba en Europa, más me daba cuenta de que el papel del gobierno americano en la expansión ultramarina de la cultura americana constituía sólo una pequeña parte de la historia (...). Así, hacia el final de la Guerra Fría en 1989, había desarrollado un mayor interés en la respuesta de Europa a la totalidad de la cultura americana» (Pells, 1997, xiv).

Esta nueva perspectiva permitió mirar con ojos diferentes a los agentes que colaboraban con el Estado en las acciones de diplomacia cultural. Como aseguraba Michael H. Hunt, internacionalizar conllevaba algo más que un giro metodológico: «Las relaciones internacionales tienen que verse como algo más que la interacción de entidades políticas autónomas» (Hunt, 1991, 5). Si se elevaba el nivel de observación hasta sobrepasar las fronteras nacionales, resultaba posible discernir la acción de grupos no estatales que actuaban a nivel global. Se sugería así que Washington no podía ser considerado como el único impulsor en la transmisión de valores culturales. Tal transferencia corría en muchas ocasiones a cargo de agentes transnacionales que si bien colaboraban con las autoridades, perseguían a la par una serie de objetivos particulares (Kuehl, 1986; Iriye, 1997). Se trata de una perspectiva que ha llevado a redefinir la actuación de las fundaciones como impulsoras de las relaciones culturales. Revisando el devenir del binomio gobierno-sociedades filantrópicas, Oliver Schmidt ha hablado de *simbiosis*, denegando el mito que convertía a las segundas en comparsas del primero. Su colaboración «debe entenderse como una división del trabajo más que como una relación instrumental entre contratante y contratado» (Schmidt, 2003, 18). Entre las funciones de estas entidades privadas destacaría la creación de redes internacionales de académicos, que para Volker Berghahn tenían vida más allá de su conexión con los planes políticos de los Estados Unidos: «las conexiones que intelectuales y académicos establecieron a través del Atlántico nunca resultaron fáciles (...). Aunque estas tensiones resultaron en parte del conflicto Este-Oeste embravecido desde 1945, hubieran existido sin éste porque se encontraban enraizadas

en las percepciones europeas de la sociedad americana y (...) la determinación americana de cambiarlas» (Berghahn, 2001, xiv).

El llamado «giro cultural» definió la diplomacia pública como algo más que un mero instrumento de política exterior. Los líderes estadounidenses actuaban convencidos de la sinceridad de sus ideales. La sistematización que la propaganda hacía de la ideología oficial servía para afianzar ésta tanto entre sus agentes como dentro de la sociedad norteamericana. Los primeros pasos para tal interpretación se dieron al objeto de colocar el plano cultural al mismo nivel que otras categorías de análisis más tradicionales. El terreno lo abonó a finales de los setenta Akira Iriye, arguyendo que la acción de los Estados resultaba de un diálogo entre los imperativos estratégicos y los valores civilizadores: «El estudio de las relaciones internacionales debe implicar, por tanto, tres categorías de observación: interacciones al nivel de poder, intercambios culturales, y la relación entre estos dos conjuntos de relaciones». Según esta perspectiva, las naciones sufrían una especie de síndrome de doble personalidad. Por un lado, semejaban fichas en el ajedrez del ejercicio del poder; por otro, procedían bajo la «conciencia de una tradición común (...) una miríada de símbolos que conceden un significado específico a aquéllos que pertenecen a la entidad» (Iriye, 1981, vii). La política exterior de los Estados Unidos podía entenderse como una búsqueda perpetua del equilibrio entre ambos horizontes. Varios expertos se ciñeron a los postulados originales de Iriye, considerando el elemento ideológico/cultural como uno más de los factores determinantes de la acción internacional estadounidense. Scott Lucas, autor de *Freedom's War. The US Crusade Against the Soviet Union, 1945-56*, anotó que «no creo que esta presentación de la ideología de los Estados Unidos haya sido simplemente una *pantalla* para objetivos geopolíticos o económicos (...). A través del énfasis en esta proyección de la *libertad*, no busco argumentar que la ideología resultó dominante en el desarrollo de la política exterior estadounidense. Sin embargo, interactuó con otras consideraciones para definir en enfoque americano». Lucas situó en este contexto el desarrollo del aparato propagandístico que arrancó de la *Smith-Mund Act*. Ésta no podía comprenderse sin tener en cuenta que «los funcionarios estadounidenses contemplaban a la Unión Soviética cada vez más a través de un prisma ideológico». Algo que convenció al Departamento de Estado de la premura por «poner nuestras credenciales a disposición del pueblo americano y del mundo» (Lucas, 1999, 2-3, 14, 24).

Si la ideología constituía uno de los determinantes de la acción humana, una política exterior fuerte debía basarse irremisiblemente en principios compartidos por la sociedad en general. Podía ocurrir que una nueva realidad estratégica o económica resultase altamente incompatible con los valores tradicionales albergados por la mayoría de ciudadanos. Éstos sólo podían alterarse a través de un lento proceso evolutivo, puesto en marcha por las elites del país. (Fousek, 2000). En este escenario cabía utilizar la propaganda tanto para exportar estos nuevos principios como para terminar de identificar con ellos a los sectores involucrados en las operaciones de información. La segunda mitad de los años cuarenta fue uno de esos momentos de redefinición ideológica. La administración Truman hubo de persuadir a sus ciudadanos, así como al resto de naciones occidentales, de la idoneidad de su nueva política de contención. Wendy L. Wall ha descrito cómo ambos procesos interactuaron con ocasión de las elecciones italianas celebradas en abril de 1948. Washington procuró prevenir la eventualidad de una victoria comunista lanzando una campaña de propaganda destinada a inculcar en los italianos las bondades del *American Way of Life*. En la empresa colaboraron un número importante de ítalo-americanos, a través de cartas escritas a sus familiares y amigos en Italia. Las misivas hablaban de la calidad de vida imperante en los Estados Unidos, y fueron ampliamente difundidas por los medios de información. Para Wall, su contenido sobrepasaba el carácter de una simple maniobra publicitaria; servía para identificar a muchos inmigrantes de origen trasalpino con la nueva retórica de la Guerra Fría: «Independientemente de si la campaña de escritura de cartas influyó realmente en las elecciones italianas, se trató de un importante indicador de los esfuerzos de los ítalo-americanos para colocarse a sí mismos dentro de la comunidad nacional» (Wall, 2000, 109).

El punto de vista de Iriye se vio pronto sobrepasado como consecuencia del avance de la antropología simbólica y las teorías del giro lingüístico. El elemento cultural pasó a concebirse como un código totalizador a través del cual las comunidades humanas daban sentido al mundo que les rodeaba. Siguiendo este hilo, la ideología dejaba de ser meramente uno entre varios elementos susceptibles de influenciar la acción diplomática. Podía convertirse en el eje de un nuevo paradigma unifactorial, que colocara la cultura donde antes habían estado la estrategia o las fuerzas económicas. Frank Ninkovich

exploró esta posibilidad a lo largo de varios trabajos, comenzando por un estudio de los orígenes de la diplomacia cultural estadounidense: *The Diplomacy of Ideas. U.S. Foreign Policy and Cultural Relations, 1938-1950*. Según este historiador, el contexto cultural determina el conjunto de actuaciones de una comunidad, y por ende su política exterior. Miradas desde este prisma, las políticas de intercambio informativo, educativo y científico de los Estados Unidos se interpretaban como el intento de difundir hacia el exterior el propio universo ideológico. Invirtiendo el punto de vista, los mensajes transmitidos a través de los canales de difusión cultural actuaban como una ventana desde la que asomarse a determinadas facetas del imaginario colectivo norteamericano: «Aunque las relaciones culturales constituyen una forma menor de diplomacia, al mismo tiempo la totalidad del proceso de política exterior se encuentra subordinado a dinámicas culturales de más amplio alcance. (...) la búsqueda de influencia cultural a través de la diplomacia se encuentra obviamente condicionada por su propio ambiente cultural (...) [Así pues], el estudio de la diplomacia cultural (...) puede servir como una mirilla que permite al menos una vista parcial (...) algo de luz indirecta en torno a la naturaleza de las influencias culturales, internas y externas, sobre la política exterior».

Ninkovich contrastó las tradicionales sospechas norteamericanas respecto a la propaganda con el nacimiento a partir de 1938 de un programa de diplomacia que fue adquiriendo progresivamente mayores dimensiones. Para él, esto no constituía sino un capítulo más en el imperativo de compatibilizar el tradicional anti-intervencionismo estadounidense con la crudeza de un sistema internacional que parecía exigir un claro compromiso por parte de Washington. Ambas contradicciones propiciaron una especie de autoengaño, fruto de una serie de mecanismos que engranaron los anteriores objetos de sospecha —propaganda/intervencionismo— con lo más tradicional de la cultura norteamericana —defensa de la libertad—. Este malabarismo sobrepasaba el carácter de mera manipulación destinada a servir de cortina de humo para intereses estratégicos o financieros. La reconstrucción filosófica del ideario estadounidense creó su propia realidad, propiciando la prolongación del nuevo intervencionismo más allá de la desaparición de su contexto original: los inicios de la Guerra Fría. Eso sí, la contradicción salió a la superficie años después:

«Pese a todas las quimeras involucradas, la revolución de los años cuarenta no fue una fantasía. La estructura interna de América y el rol internacional de la nación cambiaron de forma dramática (...) Se puede decir que vendría un despertar una vez que la lucha con los Soviets perdiera su aire apocalíptico (...). La nación se sorprendería entonces de cuán lejos se había desviado de sus tradiciones (...). Éste sería un final feliz si uno pudiera demostrar que el despertar supuso una vuelta a la realidad. Sin embargo, dada la fuerza probada de las tradiciones liberales americanas, esto sería pedir demasiado» (Ninkovich, 1981, 2, 180).

Donde mayor repercusión han tenido los debates en torno a la internacionalización y el papel de la cultura ha sido en la relación entre diplomacia pública y americanización. Los historiadores han vacilado a la hora de medir el peso que cabía otorgar a la propaganda en la difusión del *estilo de vida americano*. Jessica Gienow-Hecht y Richard Wagnleitner han establecido un nexo directo entre ambos fenómenos, utilizando las campañas de información norteamericanas como un espejo de la transmisión de la cultura estadounidense. Richard Pells dedicó bastantes páginas a la USIA y organismos similares, pero los colocó al mismo nivel que otros vehículos culturales, como el cine o los medios de comunicación. Por su parte, Richard Kuisel estudió la americanización de Francia sin dedicar ningún apartado específico a la propaganda oficial, aunque ésta aparece referida en algunos pasajes. Pese a tales divergencias, todos ellos han coincidido en la inadecuación del concepto de *Imperialismo Cultural*. Jessica Gienow-Hecht comenzó su estudio sobre *Neue Zeitung* —el periódico financiado por las autoridades norteamericanas durante la ocupación posbélica de Alemania— con las siguientes palabras: «los funcionarios estadounidenses eran propagandistas reticentes. Su comportamiento no resultaba congruente con el modelo del imperialismo cultural» (Gienow-Hecht, 1999, 5). Dos hechos apuntan hacia el desmantelamiento de este arquetipo. En primer lugar, los mensajes emitidos por la propaganda norteamericana variaban en función del receptor, adaptándose a las circunstancias de cada una de las naciones. No es casualidad que el recién citado periódico contase entre sus filas con inmigrantes procedentes de Alemania; ni que la campaña para influir en las elecciones italianas de 1948 tuviese como protagonistas a gentes procedentes de Italia. Germano-americanos e italo-americanos poseían las habilidades necesarias para crear una síntesis

que sirviese de puente entre su cultura originaria y los usos imperantes en su país de adopción. En palabras de Wall, estos casos resultaron «ejemplos tempranos de una técnica usada de manera extensiva por los Estados Unidos (...)». Desde los últimos años cuarenta, funcionarios (...) estadounidenses trabajaron para alistar a la sociedad civil en general, y a las minorías americanas en particular, en defensa del *American Way of Life*» (Wall, 2000, 90).

En segundo lugar, varios estudios de caso remitieron a un fenómeno que resultaba todavía más llamativo: los Estados de Europa habían ejercido con cierto éxito una potente resistencia frente a las continuadas campañas de difusión de los modos de vida y consumo estadounidenses. En su trabajo sobre las redes académicas establecidas por las asociaciones filantrópicas, Volker Berghahn relató que «el sentimiento de ser espolcados y empujados, a veces suavemente pero en otras ocasiones con brusquedad, por una potencia extraeuropea, proveyó un fuerte estímulo para que los europeos resistieran los planes y políticas americanas» (Berghahn, 2001, xiv). Décadas de irradiación americanista no les había impedido preservar una parte importante de sus componentes identitarios. En palabras de Richard Pells: «a pesar de la riada de productos americanos, el impacto innegable de la cultura americana de masas, y los esfuerzos de Washington para hacer a los europeos más agradecidos con la política exterior norteamericana, Europa Occidental no se convirtió en una versión en miniatura de los Estados Unidos» (Pells, 1997, xv). En *Seducing the French*, Richard Kuisel concluía que «la historia de la Americanización confirma la resistencia y la capacidad de absorción de la *civilización* francesa. Los franceses parecen haber ganado la lucha acerca de cómo cambiar y aun así continuar siendo los mismos» (Kuisel, 1993, 237).

Independientemente de las intenciones albergadas por los Estados Unidos, así como de las reticencias europeas, durante la segunda mitad del siglo XX, Europa y los Estados Unidos experimentaron un proceso de uniformización cultural que poseía claros tintes americanizantes. En su estudio de la misión cultural de los Estados Unidos en Austria, Richard Wagnleitner recalcó el éxito final de distintos símbolos de la cultura *pop* estadounidense: el cine, la radio, la televisión, el *marketing* y la música provenían directamente del otro lado del Atlántico, o se encontraban influidos por los modos norteamericanos (Wagnleitner, 1994, 275-296). Los expertos se han dividido en tres campos a la hora de evaluar el grado en que estas influencias per-

miten tachar de estadounidense el universo cultural de nuestro tiempo. Kuisel se cuenta entre los que ofrecen una respuesta afirmativa a este interrogante. Su narración acaba con un capítulo titulado *Vive l'Amérique*, describiendo el éxito de las formas americanas en la Francia de los años setenta y ochenta: «Hacia mediados de los ochenta (...) los franceses habían reemplazado aparentemente el anti-americanismo con un rotundo entusiasmo por todas las cosas asociadas con América. *Made in America* alcanzó repentinamente el mismo caché que antes se había concedido siempre a los productos procedentes de París» (Kuisel, 1993, 212). Años después escribiría que rechazar la visión del imperialismo cultural no puede conducirnos a «ignorar (...) el dominio político, económico y militar de América y explicar el éxito de la cultura de masas o los productos de consumo americanos simplemente en términos de su inherente atractivo» (Kuisel, 2000, 510).

Por su parte, Wagnleitner no dejó de admitir el enorme peso de los Estados Unidos en la estructuración de las sociedades europeas durante los últimos setenta años. No obstante, recordó que Norteamérica constituía a su vez un derivado histórico de la cultura europea: «Antes de que Europa se americanizara, América tenía primero que europeizarse» Por tanto, el mundo actual estaría definido por la presencia de una América-europeización, originada en una dialéctica de intercambio entre las dos orillas del Atlántico. Mientras descartó la existencia de un imperialismo cultural típicamente estadounidense, este experto habló de un constante proceso de «modernización». Éste se basaría en el continuado intento del mundo occidental por expandir su ecléctico modelo a todos los confines del globo:

«Rechazo el término *Americanización*, un término que reprime y esconde más de lo que explica. Este término intenta definir el mundo moderno a partir de los inadecuados criterios de los estereotipos nacionales, que sirven, en su mayor parte, para una única tarea —a saber, ocultar el hecho de que tras el fenómeno *Americanización* se esconde la real *Europeización* del mundo (...) [Este proceso de modernización] es un proceso de cambio que ocurre allí donde la cultura del capitalismo echa raíces» (Wagnleitner, 1994, 6).

Finalmente, habría que señalar una última tendencia, representada por Richard Pells, y opuesta a las dos anteriores. En un tono mucho más optimista, Pells dio la vuelta al argumento de Kuisel, arguyendo

que en Europa pesaban mucho más las pervivencias que los cambios. El triunfo de determinados productos culturales americanos resultó de la voluntaria aceptación de los mismos por parte de los europeos, quienes además alteraron su significado, adaptándolo a sus propias tradiciones: «La *Americanización* de Europa fue principalmente simbólica —un fenómeno asociado demasiado fácilmente con un conjunto de marcas, iconos y señas altamente visibles (...). Sin embargo, los estilos de vida y actitudes europeos resultaron tan sólo parcialmente alterados por la presencia de la cultura de masas y las mercancías norteamericanas. El impacto americano, supuestamente destructor de las tradiciones locales y nacionales, se vio siempre limitado por la distintas costumbres e instituciones europeas, y por su diversidad lingüística y étnica». En cualquier caso, las influencias norteamericanas en Europa se correspondieron con un proceso similar de importación en los Estados Unidos de costumbres y modos propios del Viejo Continente: «Los europeos también exportaron su cultura y sus productos de consumo a América, especialmente de los años setenta en adelante. De hecho, la relación posbélica entre Europa y los Estados Unidos nunca fue tan desigual como los escritores y líderes políticos europeos han asentado. Estuvo marcada más por un proceso de fertilización cruzada, un intercambio recíproco de ideas (...). En este sentido, también la cultura americana estuvo parcialmente *Europeizada*». La característica primordial del mundo actual, según Pells, no es la americanización, sino una globalización entendida como un intercambio multipolar de ideas y costumbres en constante evolución. En el proceso, las identidades pueden reafirmarse o variar, pero en ningún caso parecen llamadas a desaparecer: «la amenaza del globalismo, al igual que los peligros de la Americanización, pueden haberse sobreestimado. Igual que los países de Europa occidental mantuvieron su idiosincrasia social y económica a pesar de la penetración de los productos y medios de comunicación americanos, tampoco las culturas locales y regionales se encontraban al borde de la extinción, a pesar de las presiones de la globalización. A finales del siglo XX, lo nacional y lo internacional continuaban coexistiendo (...) de igual manera que lo hacían a sus comienzos» (Pells, 1997, 279, 326).

Conclusiones

A comienzos del siglo XXI, podemos afirmar que el gobierno norteamericano ha ganado al menos dos de los tres debates que mencionábamos en la introducción. El estallido de la Guerra Fría proporcionó el impulso necesario para afianzar la maquinaria institucional propia de la nación que se autoerigió en guardián del bloque occidental. Los recelos frente a la propaganda no desaparecieron de la noche a la mañana, como demostró la polémica causada por el libro de Eugene Castle. Sin embargo, a la altura de 1970, los organismos conectados con las operaciones de diplomacia pública se encontraban preparados para resistir los envites más fuertes. Ni el escándalo desatado por el descubrimiento de los vínculos entre la CIA y el *Congress for Cultural Freedom*, ni las severas críticas elaboradas por los intelectuales de izquierda detuvieron el trabajo de las agencias de información. El aparato propagandístico de la Guerra Fría se mantuvo hasta varios años después de que la Unión Soviética hubiera dejado de suponer una amenaza. Sólo la USIA cerró definitivamente sus puertas en 1999, cuando la estabilidad del sistema parecía conceder a Norteamérica cierto descanso en su papel de policía internacional. Sin embargo, el impacto del 11 de septiembre, el resurgir del radicalismo islámico y la actitud desafiante de la nueva Rusia han vuelto a imbuir al mundo de un sentimiento de seguridad. Como ya hemos mencionado, en este contexto han recibido especial eco varias voces que reclamaban un reforzamiento del papel global de los Estados Unidos basado precisamente en el atractivo de sus formas y modos de vida. Y ello a pesar de que muchos de los estudios más recientes han matizado mucho las posibilidades de éxito de tales empresas.

Donde nunca hubo acuerdo fue a la hora de dirimir el papel que correspondía a los valores ideológicos en el diseño de la política exterior norteamericana, y por ende de su diplomacia pública. La balanza entre idealismo y realismo estuvo sometida a continuos vaivenes, que determinaron los múltiples cambios de política informativa arbitrados desde 1945. El terreno de las ideas pareció retroceder definitivamente durante los años setenta y ochenta, cuando detractores y defensores de la propaganda definieron ésta como comparsa en la promoción de otro tipo de intereses. Sin embargo, el clima de euforia que sucedió a la caída del muro de Berlín volvió a poner de moda las

interpretaciones basadas en la ideología. A la par, politólogos e historiadores se esforzaron por relativizar el carácter absoluto de cualquier sistema ideológico. Cuando hoy día se reclama una reactivación de los programas de diplomacia pública, se hace muchas veces recalcando la necesidad de tener en cuenta la diversidad cultural del mundo contemporáneo. Ya en 1990, Hans N. Tuch lamentaba que «demasiado frecuentemente en nuestra historia reciente hemos lanzado iniciativas (...) sin considerar suficientemente cómo tal o cual iniciativa o política sería vista por los distintos pueblos en regiones dispares del mundo» (Tuch, 1990, 10). Mucho más recientemente, Richard Arndt ha propuesto recuperar el espíritu de los antiguos internacionalistas americanos: «Al proyectar sus culturas, los grupos y las naciones-Estado (...) habían insistido en el equilibrio, en *intercambios*, en reciprocidad, en flujos bidireccionales. Predicar, ya sea por parte de clérigos o laicos, estaba fuera de lugar en el mundo poscolonial» (Arndt, 2005, 555, xii). Contraponer este respecto al multiculturalismo con la nueva creencia en la fuerza de las ideas y las tentaciones intervencionistas emanadas de los ataques contra las Torres Gemelas constituye el principal desafío que deben afrontar hoy día los futuros planificadores de la propaganda estadounidense.

Bibliografía

- AFFAIRS, OFFICE OF INTER-AMERICAN (1947): *History of the Office of the Coordinator of Inter-American Affairs*, Washington DC, Government Printing Office.
- ALEXANDRE, L. (1988): *The Voice of America: From Detente to the Reagan Doctrine*, Norwood, Ablex Publishing Co.
- ARNDT, R. T. (2005): *The First Resort of Kings. American Cultural Diplomacy in the Twentieth Century*, Washington DC, Potomac Books.
- ARNOVE, R. F. (1980). «Introduction», en ARNOVE, R. F. (ed.): *Philanthropy and Cultural Imperialism. The Foundations at Home and Abroad*, Boston, G. K. Hall & Co., pp. 1-23.
- (ed.) (1980): *Philanthropy and Cultural Imperialism. The Foundations at Home and Abroad*, Boston, G. K. Hall & Co.
- BELMONTE, L. A. (2003). «A Family Affair? Gender, the U.S. Information Agency, and Cold War Ideology, 1945-1960», en GIENOW-HECHT, J. C. E., y SCHUMACHER, F. (eds.): *Culture and International History*, Nueva York, Berghahn Books, pp. 79-93.

- BERGHAHN, V. R. (2001): *America and the Intellectual Cold Wars in Europe. Shepard Stone Between Philanthropy, Academy, and Diplomacy*, Princeton, Princeton University Press.
- BERMAN, E. H. (1983): *The Ideology of Philanthropy. The Influence of the Carnegie, Ford, and Rockefeller Foundations on American Foreign Policy*, Albany, State University of New York Press.
- BLANCHARD, M. A. (1986): *Exporting the First Amendment. The Press-Government Crusade of 1945-1952*, Nueva York, Longman.
- BREMNER, R. H. (1960): *American Philanthropy*, Chicago, Chicago University Press.
- BROWN, E. R. (1980): «Rockefeller Medicine in China: Professionalism and Imperialism», en ARNOVE, R. F. (ed.): *Philanthropy...*, op. cit., pp. 123-146.
- CARNOY, M. (1974): *Education as Cultural Imperialism*, Nueva York, David McKay Co.
- CASTLE, E. W. (1955): *Billions, Blunder and Baloney. The Fantastic Story of How Uncle Sam Is Squandering Your Money Overseas*, Nueva York, The Devin-Adair Company.
- COLEMAN, P. (1989): *The Liberal Conspiracy: The Congress for Cultural Freedom and the Struggle for the Mind of Postwar Europe*, Nueva York, Free Press.
- COOMBS, Ph. H. (1964): *The Fourth Dimension of Foreign Policy: Educational and Cultural Affairs*, Nueva York, Harper & Row.
- COSTIGLIOLA, F. (1984): *Awkward Dominion. American Political, Economic and Cultural Relations with Europe, 1919-1933*, Ithaca, Cornell University Press.
- CULBERT, D. (1985): «American Film Policy in the Re-Education of Germany After 1945», en PRONAY, N., y WILSON, K. (eds.): *The Political Re-Education of Germany & Her Allies After World War II*, Towota, Barnes & Noble Books, pp. 173-202.
- CULL, N. J. (2008): *The Cold War and the United States Information Agency. American Propaganda and Public Diplomacy, 1945-1989*, Nueva York, Cambridge University Press.
- CURTI, M. (1963): *American Philanthropy: A History*, New Brunswick, Rutgers University Press.
- DEVOS, T. P. (1962): *A Field Study on the Effectiveness of the United States information Service in the Netherlands*, The University of Oklahoma. PhD.
- DIZARD, W. P. (1961): *The Strategy of Truth. The Story of the U.S. Information Service*, Washington DC, Public Affairs Press.
- ELDER, R. E. (1968): *The Information Machine. The United States Information Agency and American Foreign Policy*, Syracuse, Syracuse University Press.

- ELLWOOD, D., y KROES, R. (eds.) (1994): *Hollywood in Europe: Experiences of a Cultural Hegemony*, Amsterdam, VU University Press.
- ESCHEN, P. M. von (2000): «Who's the Real Ambassador? Exploding Cold War Racial Ideology», en APPY, Ch. G. (ed.): *Cold War Constructions. The Political Culture of United States Imperialism, 1945-1966*, Amherst, The University of Massachusetts Press, pp. 110-131.
- ESPINOSA, J. M. (1976): *Inter-American Beginnings of U.S. Cultural Diplomacy, 1936-1948*, Washington DC, Government Printing Office.
- FAIRBANK, W. (1976): *American Cultural Experiment in China, 1942-1949*, Washington DC, Government Printing Office.
- FOUSEK, J. (2000): *To Lead the Free World. American Nationalism and the Cultural Roots of the Cold War*, Chapel Hill, The University of North Carolina Press.
- FRANKEL, Ch. (1965): *The Neglected Aspect of Foreign Affairs. American Educational and Cultural Policy Abroad*, Washington DC, The Brookings Institution.
- GARDNER, L. C.; LAFEBER, W., et al. (1976): *Creation of the American Empire. Volume 2: U.S. Diplomatic History Since 1893*, Chicago, Rand McNally.
- GIENOW-HECHT, J. C. E. (1999): *Transmission Impossible. American Journalism as Cultural Diplomacy in Postwar Germany, 1945-1955*, Baton Rouge, Louisiana State University Press.
- (2000): «Shame on Us? Academics, Cultural Transfer, and the Cold War», *Diplomatic History*, 24: 3, pp. 465-494.
- GOLDSTEIN, J., y KEOHANE, R. O. (eds.) (1993): *Ideas and Foreign Policy: Beliefs, Institutions, and Political Change*, Ithaca, Cornell University Press.
- GOODFRIEND, A. (1963): *The Twisted Image*, Nueva York, St. Martin's Press.
- GRANVILLE, J. (2005): «Caught with Jam on Our Fingers: Radio Free Europe and the Hungarian Revolution of 1956», *Diplomatic History*, 19: 5, pp. 811-839.
- GRAZIA, V. de (2005): *Irresistible Empire. America's Advance Through Twentieth Century Europe*, Cambridge, The Belknap Press of Harvard University Press.
- HAEFELE, M. (2001): «John F. Kennedy, USIA, and World Public Opinion», *Diplomatic History*, 25: 1, pp. 63-84.
- HENDERSON, J. W. (1969): *The United States Information Agency*, Nueva York, Praeger.
- HUNT, M. H. (1987): *Ideology and U.S. Foreign Policy*, New Haven, Yale University Press.
- (1991): «Internationalizing U.S. Diplomatic History: A Practical Agenda», *Diplomatic History*, 15: 1, pp. 1-11.
- (1992): «The Long Crisis in U.S. Diplomatic History: Coming to Closure», *Diplomatic History*, 16: 1, pp. 115-140.

- HUNT, M. H.; IRIYE, A., *et al.* (1981): «Responses to Charles S. Maier, "Marking Time: The Historiography of International Relations"», *Diplomatic History*, 5: 4, pp. 353-382.
- IRIYE, A. (1981): *Power and Culture. The Japanese-American War, 1941-1945*, Cambridge, Harvard University Press.
- (1997): *Cultural Internationalism and World Order*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press.
- JARVIE, I. Ch. (1992): *Hollywood's Overseas Campaign: The North Atlantic Movie Trade, 1920-1950*, Nueva York, Cambridge University Press.
- KELLERMANN, H. J. (1978): *Cultural Relations as an Instrument of U.S. Foreign Policy. The Educational Exchange Program Between the United States and Germany, 1945-1954*, Washington DC, Government Printing Office.
- KOPPES, C. R., y BLACK, G. D. (1987): *Hollywood Goes to War. How Politics, Profits and Propaganda Shaped World War II Movies*, Nueva York, The Free Press.
- KRASKE, G. E. (1985): *Missionaries of the Book. The American Library Profession and the Origins of United States Cultural Diplomacy*, Westport, Greenwood Press.
- KRUGLER, D. (2000): *The Voice of America and the Domestic Propaganda Battles, 1945-1953*, Columbia, University of Missouri Press.
- KUEHL, W. F. (1986): «Webs of Common Interests Revisited: Nationalism, Internationalism, and Historians of American Foreign Relations», *Diplomatic History*, 10: 2, pp. 107-120.
- KUISEL, R. (1993): *Seducing the French. The Dilemma of Americanization*, Berkeley, University of California Press.
- (2000): «Commentary: Americanization for Historians», *Diplomatic History*, 24: 3, pp. 509-515.
- LUCAS, S. (1999): *Freedom's War. The U.S. Crusade Against the Soviet Union, 1945-56*, Manchester, Manchester University Press.
- MACMAHON, A. W. (1945): *Memorandum on the Postwar International Information Program of the United States*, Washington DC, Government Printing Office.
- MAIER, Ch. S. (1980). «Marking Time: The Historiography of American Foreign Relations», en KAMMEN, M. (ed.): *The Past Before Us. Contemporary Historical Writing in the United States*, Ithaca, Cornell University Press, pp. 355-387.
- NINKOVICH, F. A. (1981): *The Diplomacy of Ideas: U.S. Foreign Policy and Cultural Relations, 1938-1950*, Nueva York, Cambridge University Press.
- NYE, J. S. jr. (2004): *Soft Power. The Means to Success in World Politics*, Nueva York, Public Affairs.
- OSGOOD, K. (2006): *Total Cold War. Eisenhower's Secret Propaganda Battle at Home and Abroad*, Lawrence, University of Kansas Press.

- PELLS, R. (1997): *Not Like Us. How Europeans Have Loved, Hated, and Transformed American Culture Since World War II*, Nueva York, Basic Books.
- PIRSEIN, R. W. (1979): *The Voice of America: A History of the International Broadcasting Activities of the United States Government, 1940-1962*, Nueva York, Arno Press.
- POSNER, B. (1962): *Major Budgetary and Programming Problems of the United States Information Agency in its Operations of Overseas Missions*, Washington DC, American University. PhD.
- REICH, C. (1996): *The Life of Nelson A. Rockefeller. Worlds to Conquer, 1908-1958*, Nueva York, Doubleday.
- ROSENBERG, E. S. (1982): *Spreading the American Dream. American Economic and Cultural Expansion, 1890-1945*, Nueva York, Hill and Wang.
- RUBIN, R. I. (1968): *The Objectives of the U.S. Information Agency*, Nueva York, Praeger.
- RYDELL, R. W. (1984): *All the World's a Fair: Visions of Empire at American International Expositions*, Chicago, University of Chicago Press.
- SCHMIDT, O. (2003): «Small Atlantic World. U.S. Philanthropy and the Expanding International Exchange of Scholars after 1945», en GIENOW-HECHT, J. C. E., y SCHUMACHER, F. (eds.): *Culture and International History...*, *op. cit.*, pp. 115-134.
- SEYBOLD, P. J. (1980): «The Ford Foundation and the Triumph of Behavioralism in American Political Science», en ARNOVE, R. F. (ed.): *Philanthropy...*, *op. cit.*, pp. 260-304.
- SHULMAN, H. C. (1990): *The Voice of America: Propaganda and Democracy, 1941-1945*, Madison, The University of Wisconsin Press.
- SORENSEN, T. C. (1968): *The Word War. The Story of American Propaganda*, Nueva York, Harper & Row.
- STEPHENS, O. M. (1955): *Facts to a Candid World. America's Overseas Information Program*, Stanford, Stanford University Press.
- TENT, J. F. (1982): *Mission on the Rhine. Reeducation and Denazification in American-Occupied Germany*, Chicago, The University of Chicago Press.
- THOMPSON, Ch. A. H. (1948): *Overseas Information Service of the United States Government*, Washington DC, Government Printing Office.
- THOMPSON, Ch. A. H., y LAVES, W. H. C. (1963): *Cultural Relations and U.S. Foreign Policy*, Bloomington, Indiana University Press.
- TOMLINSON, J. (1991): *Cultural Imperialism. A Critical Introduction*, Nueva York, Continuum.
- TUCH, H. N. (1990): *Communicating with the World. U.S. Public Diplomacy Overseas*, Nueva York, St. Martin's Press.
- WAGNLEITNER, R. (1994): *Coca-Colonization and the Cold War. The Cultural Mission of the United States in Austria after the Second World War*, Chapel Hill, The University of North Carolina Press.

- WALL, W. L. (2000). «America's "Best Propagandists". Italian Americans and the 1948 "Letters to Italy" Campaign», en APPY, Ch. G. (ed.): *Cold War Constructions. The Political Culture of United States Imperialism, 1945-1966*, Amherst, The University of Massachusetts Press, pp. 89-109.
- WHITE, L., y LEIGH, R. D. (1946): *Peoples Speaking to Peoples. A Report on International Mass Communication from the Commission on Freedom of the Press*, Chicago, The University of Chicago Press.
- WILLET, R. (1989): *The Americanization of Germany, 1945-1949*, Nueva York, Routledge.
- WINKLER, A. M. (1978): *The Politics of Propaganda. The Office of War Information, 1942-1945*, New Haven, Yale University Press.
- ZURCHER, A. J. (1972): *The Management of American Foundations. Administration, Policies and Social Role*, Nueva York, New York University Press.

La maquinaria de la persuasión. Política informativa y cultural de Estados Unidos hacia España

Lorenzo Delgado Gómez-Escalonilla
IH-CCHS, CSIC

Resumen: Al concluir la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos desplegó un conjunto de recursos informativos y culturales como parte de su estrategia de enfrentamiento con la Unión Soviética en el contexto de la Guerra Fría. La «maquinaria de la persuasión» edificada entonces pretendía favorecer la afinidad del bloque occidental en torno al liderazgo americano. España se incorporó con cierto retraso a aquel dispositivo, cuando la posición estratégica del país dejó en un segundo plano los prejuicios ideológicos hacia el franquismo. Tras los pactos de 1953, la misión básica asignada a los servicios de información y cultura consistió en ganarse a sectores clave de las elites dirigentes para promover su identificación con los móviles de Estados Unidos.

Palabras clave: Estados Unidos, España, política exterior, relaciones culturales, información, propaganda, siglo XX.

Abstract: Immediately after World War II, the United States deployed a series of information and cultural schemes as part of their strategy of confrontation with the USSR. This «information machine» intended to promote sympathy for America's leadership within the Western bloc. Spain was made part of these plans only when its strategic position set aside former ideological prejudices against Franco's dictatorship. After the 1953 bilateral pacts, US culture and information activities there focused on drawing the support of key ruling elites, and getting them closer to US motives.

Key Words: United States, Spain, foreign policy, cultural relations, information, propaganda, 20th century.

La España sometida a la dictadura franquista pasó, en el espacio aproximado de una década, del despliegue de la propaganda y simbología fascistas a la implantación de bases militares estadounidenses. Esa pírueta en las alianzas exteriores del régimen español estaba destinada a lograr la aceptación internacional del franquismo, e incorporó la presencia de una importante infraestructura militar de la potencia americana en suelo español. Para obtener una acogida favorable de tales instalaciones se orquestó una campaña de relaciones públicas que utilizó una gran variedad de recursos: bibliotecas, revistas, emisiones radiofónicas, proyecciones cinematográficas, programas de intercambio, etcétera. El desarrollo de una política informativa y cultural de Estados Unidos en España contaba con diversos antecedentes, pero su expansión estuvo estrechamente asociada al contexto de la Guerra Fría y a la integración española en el dispositivo estratégico norteamericano. ¿Cómo se desarrolló aquella maquinaria de la persuasión? ¿Cuáles fueron sus objetivos? ¿Qué colectivos se identificaron como sujetos preferentes de esa actuación? ¿Qué variaciones se produjeron en los planteamientos de la potencia americana? Tales interrogantes constituyen la trama de las páginas que siguen¹.

Información, cultura y Guerra Fría: desafíos de la política exterior estadounidense

Hasta finales de los años treinta, Estados Unidos no se dotó de organismos gubernamentales que se ocuparan de su proyección hacia el exterior, ya fuera en el terreno informativo o en el cultural. En el transcurso de la Primera Guerra Mundial funcionó un *Committee on Public Information* (CPI) para difundir la visión norteamericana del conflicto y justificar su participación en el mismo, pero desapareció acabada la contienda. Los intercambios educativos y culturales con el resto del mundo quedaban a cargo de entidades como el *Institute of International Education*, la *American Library Association*, el *American Council of Learned Societies*, o las Fundaciones *Carnegie*, *Guggenheim* y *Rockefeller*. El gobierno apoyaba sus actividades y colaboraba con

¹ Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto de investigación HUM 2007-66559 del Plan Nacional de I+D+I (2004-2007) del Ministerio de Educación y Ciencia.

ellas, sin pretender controlarlas o suplantarlas. Una serie de factores alteró la laxitud anterior, dando lugar a la organización de una infraestructura oficial que canalizase los flujos informativos y culturales.

El protagonismo estatal vino justificado por la urgencia de reaccionar frente a la amenaza de la propaganda de la Alemania nazi y la Italia fascista en América Latina, una región cuya importancia era vital para la seguridad y suministros de Estados Unidos. Ambos fenómenos se combinaron con el impulso intervencionista y de expansión de la administración federal que llevó a cabo el gobierno de Franklin D. Roosevelt, junto a los efectos de la participación norteamericana en la Segunda Guerra Mundial. Aquel conjunto de elementos determinó el diseño de una política informativa y cultural hacia el exterior. El primer paso de aquel dispositivo fue la creación, en julio de 1938, de la *Division of Cultural Relations* (DCR) en el Departamento de Estado. Más tarde le siguieron otros servicios y organismos que pusieron en marcha diversas iniciativas, siendo sus hitos más destacados la constitución del *Office of the Coordinator of Inter-American Affairs*, con radio de acción en América Latina, y el *Office of War Information* (OWI), que se ocupó de las actividades informativas y propagandísticas en el resto del mundo durante la coyuntura bélica. La emergencia de aquel dispositivo había estado tempranamente asociada con las necesidades defensivas de Estados Unidos. Por ello, en el transcurso de la guerra mundial, el binomio información-cultura quedó subordinado a los móviles propagandísticos².

Tras el fin del conflicto, Estados Unidos parecía abocado a ejercer de arquitecto del nuevo orden mundial. Ante tal tesitura se planteaban diversos interrogantes: ¿debía mantenerse la intervención oficial o abandonar los programas de intercambio cultural e información?, ¿convenía realizar una política activa de difusión de los valores americanos en el mundo o dejar que se ocuparan otros agentes de la sociedad civil?, ¿la atracción de la experiencia americana era suficiente por sí misma o había que desarrollar una maquinaria de la persuasión?

Aquel debate enfrentó en el Congreso estadounidense a los detractores de una labor informativa que solía derivar hacia la propaganda con los partidarios de disponer de una red de información glo-

² Sobre la embrionaria organización de aquellos servicios estadounidenses y las tenues líneas que a menudo han separado información, cultura y propaganda, remitimos a los artículos de Antonio Niño y José Antonio Montero incluidos en este dossier.

bal. También había posturas encontradas ante la decisión de proseguir con la tutela oficial de las relaciones culturales o devolver la iniciativa a las entidades privadas³. La disparidad de pareceres llevó al presidente Harry S. Truman a transferir con carácter provisional todas las atribuciones sobre la materia al Departamento de Estado. Los organismos gestados durante la guerra fueron suprimidos, con la excepción de la DCR, creándose el *Office of International Information and Cultural Affairs* (OIC) en diciembre de 1945. El futuro del nuevo servicio resultaba incierto y sus recursos escasos. Estados Unidos no había redefinido todavía sus prioridades en este ámbito. Falto de un enemigo exterior, ¿cómo justificar el gobierno la intervención en un terreno tan sensible para la opinión pública?, ¿acaso no tenía el país una buena imagen en el exterior reforzada por su liderazgo en la victoria aliada durante la reciente contienda?

Una cuestión diferente era emprender acciones dirigidas a consolidar la paz, favoreciendo la intermediación cultural y el conocimiento mutuo con otros pueblos. Sobre tales bases se fundamentó la propuesta del senador J. William Fulbright para financiar un programa de intercambio educativo con otros países. La idea era convertir parte de las deudas de guerra en inversiones de paz. El gobierno americano acumulaba una considerable suma en divisas extranjeras, fruto de sus préstamos a los beligerantes del bando aliado. Una parte de esos fondos podía dedicarse a alentar la cooperación cultural internacional sin ocasionar costes añadidos al erario público. El *Fulbright Program* se aprobó en agosto de 1946 y estaba destinado a convertirse en un cauce fundamental de intercambios culturales entre Estados Unidos y el resto del mundo. El objetivo era que la sociedad estadounidense se abriese hacia el mundo para comprenderlo mejor, al tiempo que profesores y estudiantes de otros países realizaban una inmersión en la nación norteamericana. Aquellas experiencias servirían además para modificar las visiones equivocadas que circulaban sobre Estados Unidos⁴.

³ Los debates planteados en la inmediata posguerra mundial pueden seguirse en THOMPSON, C.: *Overseas Information Programs of the United States*, Washington DC, The Brookings Institution, 1948; NINKOVICH, F.: *The diplomacy of ideas. U.S. foreign policy and cultural relations, 1938-1950*, Nueva York, Cambridge University Press, 1981, pp. 113-167; BELMONTE, L.: *Defending a Way of Life: American Propaganda and the Cold War, 1945-1959*, Virginia, University of Virginia, 1996.

⁴ Los avatares iniciales del Programa Fulbright en JOHNSON, W., y COLLIGAN, F.: *The Fulbright Program: A History*, Chicago, University of Chicago Press, 1965; y

No tuvo semejante fortuna, por el momento, el proyecto de acometer un programa más ambicioso a escala mundial, formulado por senador H. Alexander Smith y el congresista Karl E. Mundt. Aquella medida sobrepasaba el ámbito cultural y educativo asumido por el Programa Fulbright, e implicaba un compromiso de financiación anual en dólares. Para muchos representantes del Congreso tal pretensión implicaba dar autorización al gobierno para emprender campañas de persuasión internacional que encubrían móviles propagandísticos, algo que superaba los límites admisibles en tiempos de paz. Ese proceder suponía un *dirty business*, identificado con las artimañas de las naciones fascistas y totalitarias, incompatible con los principios que debían guiar la política exterior americana.

La escalada del enfrentamiento con la Unión Soviética despejó reservas previas y moduló las acciones a emprender. En marzo de 1947, el presidente norteamericano proclamó su decisión de contener el expansionismo soviético. Unos meses después, el secretario de Estado, George C. Marshall, anunció el propósito de socorrer a las democracias europeas expuestas a la acción combinada de las penurias económicas y el comunismo. La ayuda económica americana para la reconstrucción de Europa —*European Recovery Program* o Plan Marshall— ocupó la vanguardia de la política exterior. Uno de sus objetivos era frenar las crisis sociales que servían de caldo de cultivo a la expansión comunista.

Pero no bastaba con remediar las difíciles condiciones materiales, también había que combatir sus efectos sobre las conciencias. Mientras la Unión Soviética consolidaba sus posiciones en la Europa del Este, en el flanco occidental el predicamento de Estados Unidos era cuestionado por un sector influyente de la *intelligentsia* europea muy crítico respecto a la política norteamericana, al tiempo que receptivo hacia las aspiraciones sociales del comunismo. Tal situación estaba erosionando la imagen de Estados Unidos y cobraba especial gravedad por la fuerte base de apoyo que tenían algunos partidos comunistas en países tan estratégicos como Francia e Italia. Ésa era al menos la valoración que realizó una delegación de senadores y congresistas después de un viaje de dos meses por la zona, un periplo que les convenció de la gravedad de las tergiversaciones y falsedades respecto a Estados Unidos que se

THOMSON, C. A., y LAVES, W. H. C.: *Cultural Relations and U.S. Foreign Policy*, Bloomington, Indiana University Press, 1963.

difundían en Europa, facilitadas por el desconocimiento de la realidad o los prejuicios antiamericanos que venían de tiempo atrás.

A finales de 1947 se aprobó la directiva del *National Security Council* (NSC) 4, que, bajo el título *Coordination of Foreign Information Measures*, supuso el punto de partida de un renovado esfuerzo informativo norteamericano en el exterior. A comienzos del siguiente año recibía luz verde la *United States Information and Educational Exchange Act* —más conocida como *Smith-Mundt Act*—. El cambio que se había producido en el legislativo estadounidense, renuente dos años antes a actuar en ese sentido, venía motivado por el clima de Guerra Fría que ganaba terreno entre las dos superpotencias.

En el escenario bipolar que estaba cristalizando la batalla de la opinión resultaba crucial. De ahí que finalmente se aceptase sufragar un programa global, el *United States Information and Educational Exchange Program* (USIE), encaminado a fomentar un mejor conocimiento del país en el extranjero y favorecer los contactos con otros pueblos. El gobierno federal quedaba habilitado para acometer una gran operación de «relaciones públicas». El OIC fue remplazado por el *Office of Information and Educational Exchange* (OIE), que se ocuparía de la aplicación del programa. Su actividad cubriría un doble frente. De un lado, se intensificaría la información sobre Estados Unidos a través de una serie de canales de expresión (prensa, libros, emisiones radiofónicas, proyecciones cinematográficas, etcétera), labor que quedó a cargo del *Office of International Information*. Por el otro, se invitaba a líderes y profesionales extranjeros para que visitaran Estados Unidos a la vez que se enviaría a otros países a especialistas americanos en cualquier dominio, cometido asignado al *Office of Educational Exchange*. Información e intercambios culturales eran gestionados por dos servicios distintos pero que formaban parte de una misma estructura, el OIE.

A principios de 1950, tras el primer ensayo atómico de la Unión Soviética, el NSC preparó varios informes sobre las amenazas existentes para la seguridad norteamericana. Entre las acciones a emprender para afrontarlas se incluía «an enlarged and more aggressive propaganda effort». En el mes de abril, el presidente Truman hacía un llamamiento para contrarrestar la ofensiva de «*Hate America*» desarrollada por la Unión Soviética: «We must make ourselves known as we really are —not as Communist propaganda pictures us—. We must make ourselves heard round the world in a great campaign of

truth». Dos meses más tarde el desencadenamiento de la guerra de Corea daba un carácter de urgencia a aquella *Campaign of Truth*, asumiéndose la necesidad de «build a positive psychological force». El Congreso aprobó en el verano de aquel año cuantiosas asignaciones presupuestarias destinadas a «greatly expanded overseas information and educational exchange program». La información representaba por entonces «the lion's share»⁵.

La psicosis de Guerra Fría había logrado arrumbar las resistencias previas para que el gobierno norteamericano se volcase en una contraofensiva ideológica que diese réplica a sus detractores. Pero aquella deriva hacia un solapamiento de las actividades de información y cultura, puestas al servicio de la política exterior, podía resultar contraproducente. Cualquier acción corría el riesgo de asociarse con fines propagandísticos, lo que disminuía su eficacia persuasiva. Para marcar distancias en ese sentido, a comienzos de 1952, se decidió que el Departamento de Estado transfiriese sus atribuciones en este terreno a una «semi-separate» *International Information Administration*, que albergaría entre sus servicios un *International Educational Exchange Service*. Aquella reorganización tuvo una vida breve, pues eludía entrar en el fondo de la cuestión.

Con la llegada del presidente Dwight D. Eisenhower a la Casa Blanca volvió a reabrirse el debate sobre cómo proyectar hacia el exterior los valores de la sociedad americana y los postulados de su política exterior, sin perder contundencia ni credibilidad. Los sectores reacios a que todo quedase supeditado a intereses estratégicos e ideológicos inmediatos, entre los cuales estaba el senador Fulbright, defendían la conveniencia de una separación entre el programa de intercambio y el de información. De no producirse, los «long-range cultural objectives were being subordinates to short-range propaganda objectives», e incluso el «exchange program would suffer from "guilt by association" with the information program»⁶. La adminis-

⁵ Las citas extractadas pertenecen a los informes: «The Campaign of Truth. The International Information and Educational Exchange Program», 1951; «Statement of Objectives for Programs for Foreign Leaders in the United States», 6 de marzo de 1952; y al redactado por Dean B. Mahin, «The Department of State's International Visitor Program 1948-1968», abril de 1968, University of Arkansas Libraries, Bureau of Educational and Cultural Affairs Historical Collection (CU), Group XVII, Box 340, y Group IV, Box 152 y 151, respectivamente.

⁶ Dean B. Mahin «The Department of State's International...», doc., *op. cit.*

tración republicana fue sensible a aquellos planteamientos, aunque subordinándolos a su apuesta por reforzar la campaña informativa dentro de su nueva forma de enfocar la «guerra psicológica»⁷.

En agosto de 1953 se fundó la *United States Information Agency* (USIA), con carácter independiente del Departamento de Estado, para que se ocupase de las actividades de información en el exterior. También tendría a su cargo las bibliotecas, el envío de libros y la organización de exposiciones⁸. Las competencias sobre intercambio cultural y educativo permanecían bajo la órbita del Departamento de Estado, con la supervisión del *Assistant Secretary for Public Affairs*. Sin embargo, la separación de cometidos resultaba mucho menos evidente en el exterior, en las misiones diplomáticas. Los *Cultural Affairs Officers*, encargados de gestionar el programa de intercambio, dependían de la USIA y tenían que rendir cuentas de su labor a los *Public Affairs Officers*. La polémica no quedó zanjada y los efectos de esa tensión entre objetivos a corto y largo plazo, entre prioridad de la propaganda o del conocimiento mutuo, se hicieron sentir bastante más allá del periodo que nos ocupa. En 1960 se creó el *Bureau of Educational and Cultural Affairs*, fue el último jalón organizativo de una época muy agitada en este ámbito, en correspondencia con la asunción de Estados Unidos de su papel de potencia mundial y su pugna al respecto con la Unión Soviética.

Aquella campaña para divulgar una imagen más positiva sobre Estados Unidos logró movilizar a múltiples sectores de la sociedad norteamericana en una pluralidad de iniciativas. El *Conference Board of Associated Research Councils* se convirtió en la principal agencia cooperadora en el intercambio de profesores e investigadores. Se promovió la fundación de bibliotecas y se puso en marcha el *Information*

⁷ Sobre la propaganda norteamericana a lo largo del periodo analizado son referencias imprescindibles las obras de OSGOOD, K. A.: *Total Cold War: Eisenhower's Secret Propaganda Battle at Home and Abroad*, Kansas, Kansas University Press, 2006; HIXSON, W. L.: *Parting the Curtain: Propaganda, Culture and the Cold War, 1945-1961*, Nueva York, St. Martins Griffin, 1998; y BELMONTE, L.: *Defending a Way of Life...*, *op. cit.*

⁸ Estudios recientes sobre la historia de la USIA en TUCH, H. N.: *Communicating with the World: U.S. Public Diplomacy Overseas*, Nueva York, St. Martin's Press, 1990; DIZARD Jr., W. P.: *Inventing Public Diplomacy. The Story of the U.S. Information Agency*, Londres-Boulder, Lynne Rienner, 2004; y CULL, N.: *U.S. Propaganda and 'Public Diplomacy' Overseas Since 1945: A History of the United States Information Agency*, Cambridge, Cambridge University Press, 2008.

Media Guarantee Program (IMGP), cuya finalidad era difundir las producciones culturales norteamericanas, dando facilidades a los distribuidores estadounidenses para que vendiesen sus publicaciones y películas en divisas extranjeras, luego convertibles en dólares a un cambio favorable. El interés por los medios estudiantiles y sindicales se plasmó en el establecimiento de un *Council of International Programs for Youth Leaders and Social Workers*, junto a la creación de la *National Association for Foreign Student Affairs*. Se aprobó simultáneamente un conjunto de medidas legislativas para simplificar la aplicación de programas de asistencia técnica. Se animó la colaboración de entidades privadas, algunas pioneras en este terreno como el *American Field Service* o la *National Catholic Welfare Conference*, que se intensificó tras el llamamiento del presidente Eisenhower en 1956 a fomentar las actividades «people to people». En fin, varias decenas de nuevos comités surgidos de la sociedad civil patrocinaron la comunicación internacional en los campos más diversos, al tiempo que se abrieron centros de recepción en las ciudades más importantes del país para facilitar la acogida de esos visitantes internacionales —como el *Washington International Center*—⁹.

Todo ese dispositivo global estaba llamado a sumar su contribución para ganar «la batalla de las conciencias» que se libraba contra la Unión Soviética¹⁰. El Plan Marshall y las misiones de asistencia técnica trataron de reconstruir la economía europea, impregnándola del *know-how* norteamericano. Los programas de formación e intercambio de capital humano, la apertura y desarrollo de canales mediáticos —publicaciones y revistas, proyecciones cinematográficas y progra-

⁹ Sobre la evolución de aquellos programas véanse «A brief History of Department of State involvement in International Exchange», s. f.; y el informe elaborado por J. Manuel Espinosa «Landmarks in the History of the Cultural Relations Program of the Department of State 1938 to 1976», CU, Group I, Box 2.

¹⁰ Junto a las obras ya citadas, cabe destacar las aportaciones de PELLIS, R.: *Not Like Us. How Europeans Have Loved, Hated, and Transformed American Culture Since World War II*, Nueva York, BasicBooks, 1997; SCOTT-SMITH, G.: *The Politics of Apolitical Culture. The Congress for Cultural Freedom, the CIA and the Post-War American Hegemony*, Londres-Nueva York, Routledge, 2002; SCOTT-SMITH, G., y KRABBENDAM, H. (eds.): *The Cultural Cold War in Western Europe, 1945-1960*, Londres-Portland-OR, Frank Cass, 2003; SIRINELLI, J. F., y SOUTOU, G. H. (dirs.): *Culture et guerre froide*, París, PUPS, 2007; SCOTT-SMITH, G.: *Networks of Empire: The US State Department's Foreign Leader Program in the Netherlands, France, and Britain 1950-70*, Bruselas, Peter Lang, 2008.

mas de radio—, el fomento del comercio cultural y la presencia en la agenda cultural local —mediante Casas Americanas, centros binacionales, exposiciones u otras actividades— formaban parte de un vasto esfuerzo de relaciones públicas para transmitir los ideales del país, los valores del *American way of life*. En ese contexto, la cultura de masas de procedencia norteamericana alcanzó también una presencia social sin precedentes en los países europeos. Lo que no significa que las iniciativas gubernamentales y de las empresas culturales y de comunicación de aquel país fueran acompasadas, ni que dejasen de existir discrepancias en la defensa de intereses no siempre convergentes¹¹.

Así pues, entre los años cuarenta y cincuenta, Estados Unidos edificó y afinó aquella «maquinaria de la persuasión». Sus objetivos fueron múltiples: proclamar las bondades de su modelo político, social, económico, cultural y científico; dotar de una mayor cohesión a las elites y las sociedades occidentales para impermeabilizarlas frente a la propaganda comunista; forjar una corriente de conocimiento y simpatía que llevara a los europeos a compartir los objetivos de su política exterior. En suma, favorecer la afinidad del bloque occidental en torno a Estados Unidos y convencer a sus interlocutores de la capacidad del liderazgo americano.

La acción norteamericana en España: prioridad inicial de la información

¿En qué condiciones se desplegó aquella maquinaria de la persuasión en España? Durante la Primera Guerra Mundial, las actividades informativas de Estados Unidos tuvieron un cierto impacto, que no se prolongó más allá del conflicto¹². Algo más duraderos fueron los

¹¹ Entre la abundante bibliografía existente varias obras indagan en la complejidad del fenómeno: BIGSBY, C. W. E. (ed.): *Superculture: American Popular Culture and Europe*, Ohio, Bowling Green University Popular Press, 1975; ELLWOOD, D., y KROES, R. (eds.): *Hollywood in Europe: Experiences of a Cultural Hegemony*, Amsterdam, VU University Press, 1994; KROES, R.; RYDELL, R. W., y BOSSCHER, D. F. J. (eds.): *Cultural Transmissions and Receptions: American Mass Culture in Europe*, Amsterdam, VU University Press, 1993; y WAGNLEITNER, R., y TYLER, E. (eds.): *«Here, there, and everywhere»: the foreign politics of American popular culture*, Hannover, University Press of New England, 2000.

¹² MONTERO JIMÉNEZ, J. A.: «Imágenes, ideología y propaganda. La labor del Comité de Información Pública en España (1917-1918)», *Hispania*, 228 (2008), pp. 211-234.

vínculos establecidos entre entidades culturales y educativas en las primeras décadas del siglo. Sin embargo, la guerra civil ocasionó la ruptura de los lazos preexistentes y llevó al exilio a los españoles que los habían promovido¹³. Tras su conclusión, las expectativas de las relaciones bilaterales no incitaban al optimismo.

Los dirigentes franquistas consideraban al país norteamericano un adversario a combatir para recuperar el ascendiente español sobre los países hispanos del otro lado del Atlántico. La Hispanidad tenía en el panamericanismo a su principal antagonista. La hostilidad del gobierno español también entorpecía la reanudación de las relaciones culturales. El intercambio de profesores y estudiantes estaba suspendido. La entrada en España de periódicos y revistas chocaba con problemas de divisas y autorizaciones de censura gubernativa. Las restricciones se extendían al comercio de películas norteamericanas, aunque en menor medida dada la elevada demanda del público español¹⁴. Al ejecutivo norteamericano le contrariaban aquellos impedimentos, pero España quedaba lejos de su campo de prioridades. Hasta su incorporación militar al bando aliado no comenzaron a tomarse medidas efectivas al respecto.

La prioridad de la información se impuso en aquella coyuntura, con el horizonte de impedir que España sumase su concurso a la causa del Eje. Hasta 1942 alemanes e italianos habían dominado el frente propagandístico, con la connivencia de las autoridades franquistas. El OWI inició su despliegue en España en mayo de 1942, al tiempo que se sondeaba la posibilidad de reactivar los intercambios culturales¹⁵. A principios del año siguiente, la agencia elaboró un extenso

¹³ NIÑO, A.: «Las relaciones culturales como punto de reencuentro hispano-estadounidense», en *España y Estados Unidos en el siglo XX*, Madrid, CSIC, 2005, pp. 57-94, y «El exilio intelectual republicano en los Estados Unidos», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, vol. extraordinario (2007), pp. 229-244.

¹⁴ Sobre el cine norteamericano y su presencia en España, LEÓN AGUINAGA, P.: «El comercio cinematográfico como instrumento de la acción norteamericana en España durante la segunda guerra mundial», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 28 (2006), pp. 303-322, y *El cine norteamericano y la España franquista, 1939/1960: relaciones internacionales, comercio y propaganda*, Madrid, Universidad Complutense, 2008.

¹⁵ «Organization of a Cultural Relations Program with Spain», 13 de agosto de 1942, National Archives & Records Administration (NARA), RG 59, Decimal Files (DF) 811.42752/57. Véase también HAYES, C. J. H.: *Misión de guerra en España*, Madrid, EPESA, 1946.

Plan for Spain, articulado sobre tres presupuestos: aumentar el aprecio hacia Estados Unidos y otras naciones aliadas; prevenir la cooperación militar del régimen español con el Eje; y estimular la resistencia de los españoles ante una hipotética invasión del enemigo¹⁶. Se trataba del primer programa propagandístico confeccionado específicamente para España por el gobierno de Estados Unidos. En noviembre de 1943 se inauguró la Casa Americana, cuya Sección de Prensa congregó en su momento de máxima actividad a trece norteamericanos y 79 colaboradores españoles, contando con un agregado de prensa y otro de cultura.

Al término de la contienda, el régimen franquista se enfrentó a la marginación internacional motivada por su afinidad con las derrotadas naciones del Eje. La ONU impuso el veto a su ingreso en 1945 y a finales del año siguiente adoptó sanciones diplomáticas en su contra. El gobierno de Estados Unidos no ocultó su repudio a la dictadura española, retiró a su embajador del país, e incluso sondeó las posibilidades de forzar un cambio político. A la postre, se optó por dejar la iniciativa a los aliados europeos, especialmente a Gran Bretaña. A las maniobras soviéticas para hacerse con el control sobre la Europa del Este se unía la pujanza de los partidos comunistas de Francia e Italia, o la guerra civil en Grecia. La España de Franco suponía una cuestión menor, molesta pero no preocupante.

Ante esa situación se suscitaba el interrogante de qué hacer con el dispositivo erigido por el OWI y cuáles serían sus funciones en lo sucesivo. Se disponía de una ventajosa posición, derivada del eco favorable de su reciente victoria militar y de la pérdida de influencia de sus potenciales competidores. Alemania e Italia aún debían afrontar las secuelas de su derrota. Francia carecía de recursos y voluntad política para reactivar su importante red cultural. Gran Bretaña se limitaba prácticamente a los esfuerzos informativos de la BBC y la actuación del *British Council*. Es más, se apreciaba una actitud receptiva hacia Estados Unidos, sobre todo en diversos campos de la ciencia y la técnica.

El problema radicaba tanto en la naturaleza política del franquismo como en las cortapisas que imponía al libre intercambio de personas y productos culturales. Además, faltaban interlocutores fiables,

¹⁶ Los objetivos fueron consensuados previamente con los aliados británicos. Ministry of Information, Overseas Planning Committee: «Plan of Propaganda for Spain», London, 17 de diciembre de 1943, NARA, RG 226, Box 726.

pues un alto porcentaje de los intelectuales, profesores y científicos de la elite liberal había abandonado el país a consecuencia de la guerra civil. A juicio del agregado cultural norteamericano, el país había perdido «for a long time and in some cases permanently, a noticeable portion of its cultural leaders»¹⁷. A las fuertes diferencias políticas entre ambos gobiernos se agregaba la falta de incentivos para los medios culturales y científicos de Estados Unidos.

La elaboración y aplicación de los programas culturales e informativos de la posguerra coincidió con la fase de mayor rechazo y aislamiento del franquismo. El resultado fue la exclusión de España de los circuitos del *Fulbright Program* y, parcialmente, del *International Information and Educational Exchange Program*. Algo similar a lo que ocurrió con el Plan Marshall. En consecuencia, entre 1946 y 1948, la política informativa y cultural hacia España careció de planificación y sus objetivos apenas fueron más allá de despertar la simpatía y admiración de los españoles —que no de su gobierno— hacia Estados Unidos.

El OIC no preparó ningún programa específico de acción, tan sólo emitía unas pautas generales de actuación dejando la iniciativa en manos del personal destacado en el país. Los recursos para el desarrollo de su labor eran escasos y el material solía proceder del reciclado de programas latinoamericanos y europeos. Tales condiciones sólo permitían mantener una modesta presencia informativa a través de diversos canales mediáticos y culturales, como la distribución de folletos y de un boletín diario —*Wireless Bulletin*—, las relaciones con la radio local y las emisiones de la *Voice of America*, las proyecciones cinematográficas, y la creciente audiencia que también adquirieron las bibliotecas de la Casa Americana en Madrid y del Consulado General de Barcelona. La línea argumental evolucionó a la par que las relaciones bilaterales, pasando de la condena inicial al régimen español hacia un tono más aséptico, centrándose en el conflicto bipolar en ciernes y la presentación de la realidad social, cultural y científica de Estados Unidos¹⁸.

En 1947, el recorte presupuestario impulsado desde el Capitolio obligó a una sustancial reducción del personal y los medios disponibles en España, llegándose al cierre de la Casa Americana en el mes

¹⁷ «Transmission of annual report of Cultural Attaché», 12 de julio de 1945, NARA, RG 59, DF 852.42700/7-1245.

¹⁸ Para un análisis más en profundidad de esos canales informativos remitimos al artículo de Pablo León Aguinaga que forma parte de este dossier.

de julio. Los servicios quedaron comprimidos a su mínima expresión, pese al interés que manifestaba un número creciente de españoles: «With the present skeleton staff it is impossible to take our program to the people and paradoxically enough the public has reversed the nature of things and is coming to us in numbers greater than we can handle»¹⁹. Sin embargo, a finales de aquel año, el Pentágono ponía de relieve la importancia de la Península Ibérica como plataforma defensiva ante una hipotética ofensiva soviética en Europa. También el *Policy Planning Staff* y el NSC asumían por entonces que no existía una alternativa viable al franquismo acorde con los intereses norteamericanos. Los planes de precipitar un cambio de gobierno fueron desechados y empezaron a evaluarse las ventajas de un progresivo acercamiento bilateral. El enclave estratégico peninsular y el anticomunismo de la dictadura eran valores al alza frente a otro tipo de consideraciones²⁰.

El efecto combinado de ese cambio de escenario internacional y la aprobación de la *Smith-Mund Act* permitieron superar la precaria situación precedente. Tras la constitución del USIE, el primer presupuesto aprobado para España cuadruplicó las cifras del año anterior, lo que situó al país en el séptimo lugar de Europa por la cuantía de la asignación (se pasó de un 1,73 por 100 en 1948 a un 4,12 por 100 en 1949), cuando antes ocupaba el decimoséptimo. También se convirtió en el tercer país europeo por número de delegaciones, dotándose nuevas sedes (en Barcelona, Sevilla y Bilbao) y asignándose más personal²¹.

CUADRO 1

Datos comparados entre el presupuesto y el personal asignados al Spanish OIC Program de 1948 y el Spanish USIE Program de 1949

	<i>Presupuesto</i>	<i>Delegaciones</i>	<i>Personal estadounidense</i>	<i>Personal español</i>
1948	15.920 \$	1	1	3
1949	80.750 \$	4	8	16

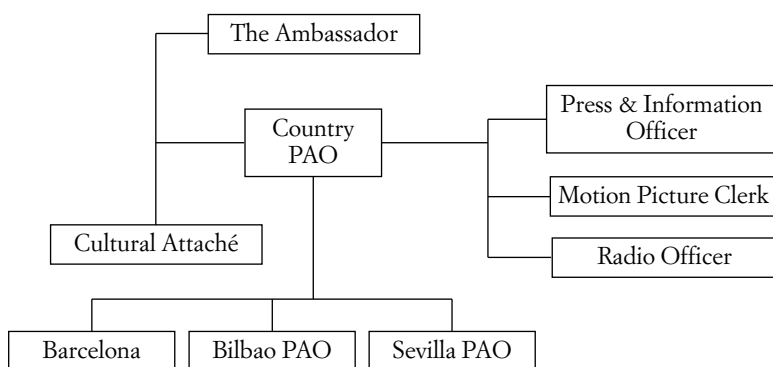
¹⁹ «Information & Cultural Activities», febrero de 1948, NARA, RG 84, FSP Sevilla, 1946-49 SSGR 842.

²⁰ «Mr. GEORGE F. Kennan of the Policy Planning Staff to the Secretary of State and the Under Secretary of State», y «Annex. U.S. Policy toward Spain», 24 de octubre de 1947, *Foreign Relations of United States (FRUS)* 1947, vol. III, Washington DC, United States Government Printing Office, 1972, pp. 1091-1095.

²¹ «The United States Information Service in Europe», enero de 1948, CU, Group XVII, Box 338.

Así pues, al unísono con el paulatino reajuste de la política norteamericana hacia España, los canales informativos fueron recordando una mayor actividad. No hubo variaciones sustanciales en los medios empleados, si bien se hizo notar el incremento de los recursos económicos. En noviembre de 1948, la Casa Americana reabrió sus puertas. Desde la primera mitad de 1949, las noticias de procedencia norteamericana llegaban con más fluidez a la prensa y la radio españolas, se inició la publicación de *Noticias de Actualidad* y otras revistas especializadas, al tiempo que se renovaron los fondos de películas documentales. Aunque la implantación en España resultaba modesta, al menos el programa de la USIE había sido «enlarged slowly but solidly». Por otro lado, tampoco se apreciaba todavía la necesidad de emprender medidas más ambiciosas. Según transmitían los responsables del programa sobre el terreno, el país tenía poco que aportar: «Technically and scientifically Spain still plods along in the dark ages. (...) Culturally Spain has been dormant for centuries». España era «“somehow different” from the rest of Europe»²². La estructura organizativa se ajustaba a un trabajo básicamente informativo, que pivotaba sobre el *Public Affairs Officer* (PAO):

Organigrama de la USIE Section-Spain, 1949



²² «The USIE Program in Spain», septiembre de 1949, NARA, Still Pictures, RG 306-CS-Album 8, Box 12.

Los objetivos generales que enmarcaban aquella labor estaban aún más pendientes de llegar a la opinión pública española que a su gobierno:

«1) To condition the Spanish People on the moves and aims of the American Congress as it affects American Foreign Policy.

2) To keep the Spanish public well informed on the people of the USA; what they are thinking, saying, doing.

3) To stimulate cultural relations between Spain and the United States especially where such stimulation can lead to better mutual understanding.

4) To further American private enterprise abroad by assisting their operations in the information and cultural fields wherever possible.

5) To keep the Department informed on the trend of public and press opinion for its own use and for guidance to the Voice of America and the USIE program»²³.

La creciente tensión entre Estados Unidos y la Unión Soviética favorecía una aproximación a España, pero persistían las reservas sobre la línea a seguir. Cualquier asociación con el franquismo despertaría recelos en la opinión pública norteamericana y dejaría de identificar a Estados Unidos con la defensa de la democracia en el conjunto de la población española. Simultáneamente, esa actitud titubeante, no exenta de críticas puntuales, corría el riesgo de provocar reacciones negativas entre los sectores antiamericanos del régimen²⁴. Algunos informes proponían como solución a ese problema que se animase la emergencia de una clase media en España, susceptible de evitar «the perpetuation of falangism and a communist coup», para lo cual sugerían el establecimiento de un programa de desarrollo económico a largo plazo que incrementase el nivel de vida²⁵. Como señalaba una comunicación del secretario de Estado norteamericano, la opción de aproximarse a España sin reforzar al franquismo resultaba complicada, el *USIE Program* debía desempeñar un papel clave al respecto:

²³ «Thomas T. Driver (Public Affaires Officer) to Cyril L. Thiel (Consul in Sevilla)», 4 de abril de 1949, NARA, RG 84, FSP Seville, 1946-49 SSGR 670.

²⁴ FERNÁNDEZ, D.: «El antiamericanismo en la España del primer franquismo (1939-1953): el Ejército, la Iglesia y Falange frente a Estados Unidos», *Ayer*, 62 (2006), pp. 257-282.

²⁵ «Paper on the problem of Spain», 3 de octubre de 1949, NARA, RG 59, Lot Files-Office of Western European Affairs (LF-OWEA), 1942-58, Spain, Box 10.

«... the unpopularity of the present regime poses a dilemma for us in endeavouring to secure an attitude in the Spanish Government friendly enough to extend full cooperation in the event of a possible war while at the same time attempting to foster and maintain a popular attitude of support rather than hostility for the United States. We obviously cannot engage in effusive government to government friendship in the absence of favourable developments in Spain (...). Accordingly, we would like to promote a program to popularize the United States with the Spanish people but without giving the Spanish Government cause for either antagonism or undue complacency. (...) Meanwhile, another course of action is open through the USIE program. We intend to build up and expand this program in Spain as the best means presently available to promote a wider knowledge and better understanding of the United States among the Spanish People»²⁶.

Aproximación bilateral y redefinición de objetivos

El estallido de la guerra de Corea en 1950 dio el impulso definitivo a una política estadounidense más flexible respecto al régimen español. Los imperativos militares tomaron prelación sobre los escrúpulos políticos y la posibilidad de disponer de bases en aquel país determinó en los años siguientes la agenda bilateral. En enero de 1951 retornó a España un embajador norteamericano que inició las conversaciones para llegar a un acuerdo militar. La geografía acudió en ayuda de la dictadura franquista y volvió a situarla en el mapa mundial que manejaban los políticos y estrategias de Estados Unidos. Paralelamente, el cambio de escenario conllevó la incorporación gradual de España a los circuitos de la política informativa y de intercambio cultural norteamericana.

Los servicios de información recibieron la misión de crear un clima de opinión favorable al nuevo vínculo bilateral. Más allá de pequeños avances en la mejora de la infraestructura (contratación de más personal español e inauguración de la Casa Americana de Sevilla y la sala de lectura del Consulado de Bilbao), la principal novedad fue la elaboración de un plan de acción específico para España, inexistente desde 1945. El primer diseño de un *USIE Country Paper* para

²⁶ «The Secretary of State to the Embassy in Madrid», 31 de octubre de 1949, *FRUS*, 1949, vol. IV, Washington DC, U.S. Government Printing Office, 1975, pp. 762-763.

España fue realizado en la primavera de 1950²⁷. Ese documento —otras veces denominado *Country Program* o *Country Plan*— representaba la guía de conducta a seguir, e incluía una definición de los objetivos a alcanzar, la delimitación de grupos prioritarios y los medios a emplear con cada uno de ellos.

El informe mencionado recogía como principales objetivos de la USIE en España: difundir la idea de que la democracia era «desirable, possible and practical»; dejar clara la amistad con el pueblo español y diferenciarlo de su forma de gobierno, sin llegar a la condena de este último; además de disipar los errores sobre cualquier pretensión norteamericana de interferir en los asuntos internos españoles. La selección de los *target groups* resultaba muy ilustrativa. Se singularizaban seis colectivos, tres de ellos como prioritarios —*Professional Class*, *Skilled Labor* y *White-Collar Worker*— y los otros tres como secundarios —*Army*, *Children* y *Religious Group*—. El interés por los primeros remitía a los planteamientos ya esbozados de cultivar a la clase media urbana, como potencial agente de cambio, entre la cual se trataría de combatir visiones equivocadas sobre Estados Unidos que lo asociaban con discriminación racial y Ku Klux Klan, persecución de católicos, divorcios, hogares rotos y «two Cadillacs in every garage». También la actuación hacia la infancia se concebía en perspectiva de futuro, mientras que la atención al Ejército y la Iglesia tenía que ver con su papel de soportes vitales del régimen. La forma de llegar a cada uno de esos grupos variaba, pero se reconocía que prensa, radio y películas documentales eran los principales medios de acción a su alcance. La enseñanza del inglés requería un fuerte estímulo, pues su desconocimiento restaba audiencia a las bibliotecas y dificultaba la difusión informativa. Tampoco existía un programa de intercambio de personas²⁸.

La *Campaign of Truth* supuso un espaldarazo presupuestario para aquellas actividades. En el caso español esa inyección de recursos fue acompañada de otro factor no menos relevante. El inicio de las conversaciones bilaterales para alcanzar un acuerdo militar modificó tan-

²⁷ «USIE Country Paper for Spain», 27 de abril de 1950, NARA, RG 59, DF 511.52/4-2750.

²⁸ Asimismo persistían carencias presupuestarias, materiales y de personal para acometer un trabajo específico sobre los colectivos seleccionados. «USIE Semi-Annual Evaluation Report for Spain June 1, 1950 to November 30, 1950», Madrid, 21 de mayo de 1951, NARA, RG 59 DF 511.52/5-2151.

to los objetivos como los grupos prioritarios para los intereses norteamericanos. En lo sucesivo, el Departamento de Estado primó los móviles inmediatos de su política exterior y situó en un lugar preferente a los sectores cercanos al poder, dejando en un segundo plano sus anteriores proyectos relativos a la clase media.

El *Country Paper* de 1951 dejaba clara la reorientación en ciernes. El primero de sus objetivos marcaba la pauta de aquella transformación: «To induce persons of authority or influence in Spain to promote policy aims and objectives which the United States is endeavouring to attain». Junto a ello, se pretendía reducir el aislamiento español y favorecer el intercambio de ideas, información y personas, como medio de paliar la ignorancia existente sobre organismos como la OTAN, la CEE o Naciones Unidas. Finalmente, se trataría de convencer al pueblo español tanto de «the soundness and achievements of American institutions, culture, and democratic form of government», como de los buenos propósitos que animaban la política norteamericana para impulsar el crecimiento económico y mejorar las condiciones de vida. En cuanto a los *target groups*, quedaban reducidos a tres. En lugar preferente se encontraban los «leaders of public life», que englobaban: «government; military and religious circles; the professions; the world of business and finance; and the wealthier landowners». Un segundo escalón lo formaban «urban workers; youth and university students; lesser intellectuals and professionals; and smaller landowners». El último peldaño quedó reservado para las denominadas «rural classes»²⁹.

A mediados de aquel año se celebró una reunión en Ginebra de los PAOs destacados en Europa, donde se presentó el programa diseñado para España y se hicieron algunas precisiones. Se recomendaba que los sectores dirigentes del país concentrasen el 50 por 100 del esfuerzo del USIE. Las capas medias recibirían un 40 por 100, en tanto que la atención al campesinado debía ser marginal (un 10 por 100)³⁰. El interés se concentraba, pues, en los dos primeros grupos, algo que estaba en consonancia tanto con la importancia que podían adquirir para las relaciones bilaterales como con las posibilidades de la maquinaria norteamericana de acceder a ellos. En la asignación de medios para atraer

²⁹ «Country Paper for Spain», febrero de 1951, NARA, RG 59, LF-OWEA, 1942-58, Spain, Box 10.

³⁰ «International Information and Educational Exchange Program. Paper for Spain», 14 de junio de 1951, NARA, RG 59, DF 511.52/6-1451.

a los líderes de la vida pública se consideraban esenciales las bibliotecas, el envío de boletines y publicaciones especializadas, y las emisiones radiofónicas. Se señalaba la grave carencia de no disponer de un programa de intercambio de personas, que resultaría de suma utilidad como «a primary tool in influencing these groups». También se destacaban la escasa distribución de libros traducidos sobre la vida y costumbres de Estados Unidos, o la ausencia de un programa de cooperación científica y técnica, pese a las demandas existentes en ambos sentidos. Las proyecciones cinematográficas aparecían como el vehículo más adecuado para llegar a los otros dos sectores, y en menor medida la radio y la prensa.

El avance en las negociaciones bilaterales tuvo su reflejo sobre la formulación del plan del USIE para 1952. Puesto que en España no había necesidad de contrarrestar las actividades comunistas, la clave radicaba en transmitir a los españoles que «their own interests require cooperation with us»³¹. ¿Cómo lograrlo? La determinación de objetivos profundizaba en esa dirección y se desglosaba en un doble escenario temporal. Las metas propuestas para el año anterior componían básicamente los objetivos a largo plazo, con la inclusión de una referencia sobre la capacidad del mundo occidental para frenar la agresión comunista. La singularidad radicaba en los objetivos a corto plazo: convencer al pueblo español del beneficio mutuo que aportaba la política norteamericana; obtener su respaldo y una favorable disposición hacia Estados Unidos; y promover «in official, military and Church circles an atmosphere as favorable to the attainment of our military objectives in current relations as is possible without abandoning the integrity of our basic position»³². La voluntad de ganar el apoyo de los sectores influyentes sin perder el favor popular respondía a la percepción de que un número creciente de españoles interpretaba el cambio de política norteamericana como un reforzamiento del régimen franquista, que no se traduciría en mejoras económicas o políticas para el conjunto de la población.

Antes de la firma de los acuerdos bilaterales, los mandatarios estadounidenses ya eran conscientes del riesgo de quedar asociados al

³¹ «U.S. Government's Overseas Information Program in Spain», 30 de agosto de 1952, NARA, RG 59, DF 511.52/8-3052.

³² «USIS Country Plan for Spain», 8 de agosto de 1952, NARA, RG 59, DF 511.52/9-1952.

afianzamiento del franquismo. Aquel estigma persistió hasta el final de la dictadura, e incluso después del establecimiento de la democracia en España. Los servicios informativos asumieron la tarea de mitigar esa asimilación indeseada, máxime a medida que el dictador envejecía y se hacía preciso pensar en el posfranquismo, pero por el momento no se trataba de una cuestión preferente. La preocupación inmediata consistía en preparar el terreno para la futura presencia militar en España.

Para coordinar las actividades informativas se organizó, en marzo de 1953, el primer encuentro de todos los PAO destinados en este país, al que también asistieron los jefes de las misiones militar y económica que por entonces negociaban con las autoridades españolas. El propósito era que la futura actuación en este terreno tuviera alcance global, integrando los objetivos del *United States Information Service* (USIS), la representación militar (JUSMG) y económica (MSA)³³. Las recomendaciones adoptadas se trasladaron al plan de acción para ese año. Los objetivos quedaron resumidos en dos:

«1. To convince opinion leaders in Spain, and through them Spanish public opinion as a whole, that United States foreign policies, both world-wide and as applied specifically to Spain, conform to the best national interests of Spain itself and are therefore worthy to receive wholehearted support of both government and people.

2. To reduce the isolation of Spain and to encourage its interests in world peace though the mutual security and economic programs sponsored by the United States, and a closer and more active association with the community of free nations, especially to encourage active participation in the formation and maintenance of a United Europe»³⁴.

El segundo de tales objetivos resultaba coherente con la política europea de Estados Unidos, tendente a la formación de un bloque anticomunista lo más compacto y homogéneo posible. El primero era más contradictorio, a tenor de la situación interna de España, pues conciliar la atracción de las elites dirigentes de la dictadura con el

³³ «IIA: Public Affairs Officer Conference. USIS Spain», 13 de marzo de 1953, NARA, RG 59, DF 511.52/3-1353.

³⁴ «U.S. Policy toward Spain», junio de 1953, NARA, RG 59, LF-OWEA, 1942-58, Spain, Box 3.

mantenimiento de las simpatías populares hacia Estados Unidos se antojaba una empresa complicada. Por si hubiera dudas sobre donde se pondría el acento en semejante dicotomía, quedaba despejada ante la progresiva contracción de los *target groups*:

«Public opinion leaders who have access to mass media outlets, such as writers in the field of press, radio, etc.; speakers, especially in international economic and political affairs, and intellectuals in artistic, government, and university circles; officials in government and military circles ranging from those attached to the Caudillos's household to the directorates general level; church circles, including the hierarchy and the various Catholic Action groups; high school and university students and opinion leaders though whom urban workers can be reached».

Los grupos cercanos al poder y con capacidad para ejercer un mayor predicamento social constituían los interlocutores privilegiados para los servicios norteamericanos. De hecho, una de las medidas que se tomó fue confeccionar «specialized mailing lists of opinion leader groups». Las características de la relación que se fraguaba con el régimen franquista empujaban en esa línea, al igual que la necesidad de concentrar los limitados recursos en los sectores que rindieran mayores dividendos para la política de Estados Unidos.

El incremento de esos recursos permitió una moderada expansión de los medios disponibles. A mediados de 1953, el despliegue norteamericano en este ámbito comprendía 5 delegaciones (en Madrid, Barcelona, Sevilla, Bilbao y Valencia), que empleaban a un total de 18 estadounidenses y 69 españoles. La mayor parte de los efectivos se encontraba en la capital española, con Barcelona como segundo foco de acción³⁵. Si el aumento de personal entre 1948 y 1949 había sido notable, la perspectiva de instalar bases militares en España propició una ampliación aún mayor. Cuando se suscribieron los acuerdos con Estados Unidos, el volumen del personal dedicado a estas funciones era equiparable al existente en la fase más activa de la Segunda Guerra Mundial.

Según los responsables sobre el terreno, aquellos medios todavía resultaban insuficientes para afrontar los objetivos marcados. Una de

³⁵ La proporción entre norteamericanos y españoles era la siguiente: 10/45 en Madrid, 3/9 en Barcelona, 2/6 en Sevilla, 2/5 en Bilbao y 1/4 en Valencia.

sus demandas al respecto fue que el país pasase de la prioridad 5 a la 4, dentro de la escala establecida por la *Campaign of Truth*. El mundo había sido dividido en siete zonas. China, la Unión Soviética y sus satélites europeos se encontraban en las zonas 1 y 2. Las zonas 3 y 4 eran las áreas de máxima prioridad, por su elevado valor estratégico o su potencial inestabilidad ante la concurrencia de fuerzas comunistas, concentrándose en ellas el grueso de los recursos. Las zonas 5, 6 y 7 se consideraban secundarias para el esfuerzo informativo. España había ganado interés dentro de la política estadounidense, pero no hasta el punto de conceder más atención de la precisa para asegurar la fiabilidad del nuevo aliado.

Mayor receptividad encontró la petición recurrente de incorporar a España a los circuitos de intercambio de personas. Si en el plano informativo se contaba con una infraestructura relativamente asentada, pese a sus limitaciones, no ocurría lo mismo en el terreno de la acción educativa y cultural. Esa laguna constituía un serio obstáculo en la intensificación de los contactos personales, a los que se daba un valor fundamental para estrechar los lazos con los círculos dirigentes del país. Tampoco favorecía la paulatina adaptación del país a los esquemas del bloque occidental.

A comienzos de aquella década de los años cincuenta, España no formaba parte de los programas norteamericanos de intercambio de estudiantes y profesores, lo que, unido a la escasez de dólares, disuadía a los posibles interesados en desplazarse a sus universidades y centros de investigación. El desconocimiento sobre Estados Unidos, su historia, sus artes y humanidades, sus especialidades científicas, incluso su idioma, estaba muy extendido. También se observaban graves carencias en la difusión de conocimientos científicos y técnicos, con la particularidad de que las publicaciones sobre tales materias eran muy requeridas en la bibliotecas americanas por profesionales y cuadros de las industrias. Y todo ello pese a contar con una favorable predisposición española:

«At the present moment, no other nation (not excluding even Great Britain and France) has the opportunity to accomplish its purposes as effectively and easily as ourselves (...). Spain will not turn to England or to France, for several reasons; she cannot yet return to Germany. For the moment her eyes are on the USA—in all fields, especially the industrial and commercial—. But we must still convince the Spanish people that we

have a culture, a worthy educational system, an intellectual integrity, and a sound way of life»³⁶.

Los países europeos afrontaban sus procesos de reconstrucción tras la guerra y apenas estaban en condiciones de atraer fondos para estas materias. Además, el régimen de Franco responsabilizaba a Francia y Gran Bretaña del ostracismo internacional al que era sometido. Estados Unidos sí disponía de medios, pero las universidades e instituciones norteamericanas ofrecían muy pocas becas a candidatos españoles, en consonancia con la actitud reticente que todavía mostraba el Departamento de Estado hacia el gobierno franquista. No se promovían ni la enseñanza del inglés en España ni la formación de estudiantes en centros norteamericanos. Tal situación implicaba perder una clara oportunidad, pues los españoles se mostraban «eager for US friendship».

La *United States Advisory Commission on Educational Exchange* se pronunció sobre la cuestión, recomendando al Departamento de Estado que se emprendiese un programa de intercambio educativo con España. Tal programa daría la oportunidad de entrar en contacto con las ideas y prácticas democráticas a individuos que habían sido expuestos a un sistema político totalitario y, por lo tanto, favorecería la ejecución de la política de Estados Unidos hacia ese país. La recomendación no tuvo efectos inmediatos, pese a la disposición del gobierno español a organizar un programa con financiación bilateral. La respuesta del Departamento de Estado fue que sólo se prestaría asistencia a organizaciones privadas de uno u otro país que, con fondos también privados, promoviesen intercambios que no tuviesen «political implications»³⁷.

La nueva fase abierta en las relaciones bilaterales con la negociación de los acuerdos militares despejó también en este ámbito las reservas previas, aunque lo hiciera con mayor lentitud que en la faceta informativa. En 1952 comenzó a aplicarse el Programa de Intercambio Informativo y Educativo. Una de las primeras iniciati-

³⁶ «The Educational Exchange Program in Spain», 11 de mayo de 1950, NARA, RG 59, DF 511.523/5-1150.

³⁷ «The United States Advisory Commission on Educational Exchange. Report to the Secretary of State», 1 de enero-31 de marzo de 1950; «The Educational Exchange Program with Spain» 29-V-1950, NARA, RG 59, DF 511.523/5-1550 y 511.523/5-2950, respectivamente.

vas fue la incorporación al *Foreign Leaders Program*, destinado a personas de especial relieve y con capacidad para contribuir significativamente a la formación de una opinión pública en los países extranjeros favorable a Estados Unidos. Su misión consistía en ganar propagandistas para la causa americana, dando prioridad a miembros destacados de los medios de comunicación y el mundo editorial; las agrupaciones sindicales y políticas; los departamentos y servicios gubernamentales; las asociaciones cívicas y comunitarias; las instituciones dedicadas al bienestar social, y las corporaciones educativas³⁸. También comenzó a tener una cierta visibilidad, aunque todavía a pequeña escala, la oferta de becas a estudiantes y profesores españoles. Un *Scholarship Advisory Committee* coordinó en España la convocatoria y tramitación de las peticiones de becas. La información y recogida de solicitudes se realizaba a través de las Casas Americanas.

Aquellos cauces de intercambio debían favorecer una mayor sintonía entre los grupos dirigentes españoles y la sociedad e instituciones norteamericanas. Respecto al otro sector beneficiario de esas medidas, la juventud y los estudiantes universitarios, suponía una opción de futuro. Por un lado, se atendía a los objetivos a corto y medio plazo, preparando el terreno para encontrar una acogida positiva a la futura presencia militar. Por otro, se pensaba en los fines a más largo plazo, encaminados a disminuir el aislamiento del país y poner en contacto a los españoles con la sociedad norteamericana, lo que crearía vínculos comunes más firmes y perdurables. En ambos sentidos, la oportunidad de acceder a los centros de conocimiento de Estados Unidos y de hacer una inmersión en su modo de vida contribuiría a la campaña de persuasión sobre las ventajas de la colaboración bilateral.

Tras una dilatada negociación se suscribieron los acuerdos entre España y Estados Unidos. A cambio del establecimiento de bases militares, el gobierno español recibiría asistencia económica y técnica, junto al suministro de material para su ejército. Estados Unidos contaba con otro eslabón de su cadena defensiva europea. El régimen de Franco ponía fin a su cuarentena internacional, aunque asumiera una fuerte hipoteca para la seguridad nacional. El desequilibrio aceptado

³⁸ «Department of State to American Embassy in Madrid», 31 de enero de 1952, NARA, RG 59, DF 511.525/1-5152.

en aquellos momentos iba a pesar sobre las relaciones bilaterales por espacio de más de tres décadas³⁹.

El despliegue de la potencia: liderazgo americano y captación de *opinion makers*

La presencia permanente de instalaciones y personal militar norteamericano, la cooperación económica y técnica, junto a la inevitable identificación entre la dictadura franquista y Estados Unidos por parte de muchos españoles, planteaban nuevos retos para los servicios de información. La USIA fue la encargada de coordinar una labor de conjunto, en la que el Departamento de Estado, la *International Cooperation Administration* (ICA) y los estamentos militares desempeñaron también un papel importante.

En lo sucesivo, la intensificación de la campaña informativa y del intercambio cultural estuvo ligada al deseo de lograr un respaldo lo más amplio posible para los intereses políticos y estratégicos estadounidenses, cuya principal preocupación era de orden militar. Descontada la tarea de neutralizar la propaganda comunista, ejecutada con contundencia por el régimen franquista, los móviles norteamericanos en España tuvieron un sesgo peculiar con respecto a otros países europeos. El eje central de la argumentación consistió en demostrar el poderío de Estados Unidos, su capacidad de liderazgo y los efectos positivos del nexo militar recién establecido. También se procuró agilizar la paulatina integración del país en las instituciones y esquemas organizativos del bloque occidental. Otros elementos comunes a la propaganda americana hacia el conjunto europeo —la promoción de los valores democráticos, de las libertades individuales y del bienestar material— fueron relegados a un segundo plano, para no entorpecer la buena disposición de las autoridades españolas.

La USIA operó durante los primeros años de vigencia de los convenios sin apenas modificaciones en su planificación y radio de operaciones, puesto que la conclusión satisfactoria de los acuerdos había sido contemplada durante el proceso de elaboración del *Country Pro-*

³⁹ Sobre las negociaciones y evolución de aquellos acuerdos, VIÑAS, A.: *En las garras del águila. Los pactos con Estados Unidos, de Francisco Franco a Felipe González (1945-1995)*, Barcelona, Crítica, 2003.

gram de 1953. La apuesta por concentrar el esfuerzo informativo y cultural en las elites del país quedó plasmada en las acciones a emprender y los medios a emplear. Los contactos personales con aquellos grupos recibieron «first priority». La escala de prioridades, por orden de importancia, se completaba como sigue: distribución de publicaciones y folletos de la Casa Americana; exhibición de documentales; organización de conferencias; intercambio educativo y *Foreign Leader Program* —agrupados bajo el epígrafe *See for Yourself*—; presencia en fiestas y ferias locales; emisiones radiofónicas, e importación y distribución bibliográfica⁴⁰. Esa prelación se fundamentaba en el potencial de las distintas actividades para llegar a los sectores influyentes de la sociedad. También se incentivó la creación de *Information Centers* que cooperasen con el despliegue del USIS. En 1951 se fundó por iniciativa privada, pero con apoyo de la Embajada, el Instituto de Estudios Norteamericanos en Barcelona. Más tarde se constituyeron el Centro de Estudios Norteamericanos en Valencia (1958) y el Instituto Hispano-Norteamericano de Cultura en Madrid (1961).

El desarrollo y buen funcionamiento de los acuerdos bilaterales como núcleo de la política estadounidense hacia España fue corroborado tras la aprobación del NSC 5418/1, en junio de 1954⁴¹. La construcción y utilización satisfactoria de las instalaciones militares tuvo preferencia absoluta durante el periodo 1954-1960, a ese cometido debían sumar su colaboración todos los organismos norteamericanos presentes en España. Los objetivos globales de los servicios informativos y culturales de la USIA y el Departamento de Estado quedaban definidos en los siguientes términos:

«Paragraph 23. “Direct informational policy toward”: a) Increasing Spanish understanding and support of U.S. foreign policy objectives, including particularly the collective defensive efforts of the Western Nations; b) Encouraging more active and closer Spanish association with the Western European community of Nations.

Paragraph 24. “Encourage broader cultural contacts between Americans and Spaniards in the interest of building up influences within Spain

⁴⁰ «1954-1955 IIA Prospectus for Spain», 23 de abril de 1953, NARA, RG 59, DF 511.52/4-2353.

⁴¹ Un análisis de las relaciones bilaterales durante aquel periodo en, TERMIS SOTO, F.: *Renunciando a todo. El régimen franquista y los Estados Unidos desde 1945 hasta 1963*, Madrid, UNED-Biblioteca Nueva, 2005.

favourable to the attainment of U.S. objectives, including both official and privately sponsored programs for an expanded exchange of students, intellectual leaders, military and technical personnel and private individuals”»⁴².

Aquellas pautas se trasladaron a los servicios de la USIA en España, cuyos fines principales serían: reducir el aislamiento del país y aproximarlo a los moldes occidentales; explicar el alcance y significado de la ayuda económica y militar de Estados Unidos para fortalecer el apoyo español a los acuerdos bilaterales, y contribuir al establecimiento de relaciones armoniosas entre el pueblo español y el personal de las bases militares y otros agentes norteamericanos en España⁴³. Precisamente con la idea de fomentar esas buenas relaciones en el entorno donde se construían las bases militares, se abrieron dos nuevas delegaciones del USIS en Cádiz y Zaragoza durante la primera mitad de 1955.

Los recursos formativos para profesionales españoles se incrementaron de forma inmediata como resultado de los acuerdos suscritos. Su desarrollo preveía dos programas, uno de ayuda técnica y otro de adiestramiento militar que, aunque ajenos a la USIA, compartían el objetivo común de asegurar la buena disposición de los sectores afectados hacia el despliegue americano en España. Ambos iniciaron su andadura en 1954.

El *Technical Exchange Program* formaba parte del convenio de asistencia técnica. Su propósito era incrementar el aprovechamiento de las capacidades económicas, para dar estabilidad a la defensa del país. Para ello, se puso en contacto a empresarios y técnicos españoles con centros oficiales y empresas estadounidenses. Más de dos mil técnicos y cuadros superiores fueron enviados a Estados Unidos y a otros países europeos, además de organizarse en España con participación norteamericana cientos de cursos especializados. Ese canal permitió la aproximación a los métodos de producción y racionalización del trabajo imperantes en el capitalismo occidental, al tiempo que la ayuda económica actuó como catalizador y dinamizador de círculos empresariales⁴⁴. Recursos económicos y formación técnica aportó igualmen-

⁴² «Detailed Development of Major Actions Relating to NSC 5418/1 (Spain)», 2 de marzo de 1955, NARA, RG 59, Lot Files 62D430, Box 32.

⁴³ «USIS/Spain Program for Operations», 24 de diciembre de 1954, NARA, RG 59, LF-OWEA, 1942-58, Spain, Box 3.

⁴⁴ PUIG, N.: «La ayuda económica de Estados Unidos y la americanización de los empresarios españoles», en *España y Estados Unidos...*, op. cit., pp. 181-205.

te el *Military Assistance Training Program*, incluido en el convenio de ayuda militar. El entrenamiento en centros de Estados Unidos o de Europa familiarizó a los militares españoles con el armamento y los sistemas operativos del bloque occidental. En proporción aún más elevada que en otros programas varios miles de militares recibieron formación por medio de aquel dispositivo. Al mismo tiempo, se trataba de «promote the US orientation of these officers»⁴⁵.

El horizonte del intercambio educativo a cargo de la USIA también discurrió por similares derroteros:

«(1) to make the Spaniard feel confident in the ability of the United States to lead and defend the free world in the fight against communism by increasing his knowledge of its history, culture, economy and scientific techniques, and (2) to encourage the participation of Spain in the international activities being carried on by the free world to strengthen Europe»⁴⁶.

A lo largo de 1956, Estados Unidos realizó una revisión de su política española⁴⁷. Durante los meses de marzo y abril, el *Inspection Staff* de la USIA llevó a cabo el primer análisis pormenorizado de la labor desempeñada por el USIS en España. El informe emitido señalaba que «the importance of public relations is recognized by all U.S. Missions, and USIS has contributed importantly to easing the impact of the presence of American construction crews and others on the Spanish community»⁴⁸. Y ello pese a que el pueblo español no se mostraba «overly friendly to the United States. They are not unfriendly but they are intensely proud of their own depth of culture and hesitate to accept new ideas». Se sugerían diversas recomendaciones para mejorar el frente informativo, en tanto que el programa de intercambio aparecía valorado como «an active one. It is working surprisingly well». Los vínculos establecidos por aquel programa resultaban fun-

⁴⁵ «Mutual Security Objectives Plan. Spain», 30 de octubre de 1959, NARA, RG 59, Lot Files, LF-OWEA, 1953-62, Spain, Box 4.

⁴⁶ «Educational Exchange: Study of ICA-IES Relationship», 3 de enero de 1956, NARA, RG 59, DF 511.523/1-356.

⁴⁷ El fruto de los distintos análisis realizados por las agencias y departamentos fue la aprobación en mayo de 1957 del NSC 5710/1. Aquel documento inspiró la política española de Estados Unidos hasta principios de la década posterior.

⁴⁸ «Inspection Report of USIS Spain», 13 de marzo/11 de abril de 1956, NARA, RG 306, Inspection Reports and Related Records 1954-62, Spain, Box 8.

damentales para ampliar los contactos personales entre los líderes de ambos países, motivo por el cual se confiaba en una rápida culminación de las negociaciones entabladas para aplicar en España el Programa Fulbright —algo que finalmente se demoraría más de lo esperado—. Al mismo tiempo, se constataba que la ayuda y la presencia norteamericanas no estaban siendo publicitadas correctamente, por lo que se decidió redoblar los esfuerzos informativos para resaltar la cooperación técnica y económica como parte destacada de la presencia norteamericana en España⁴⁹.

La misión recibió nuevos recursos técnicos que mejoraron su operatividad, pero su actividad siguió concentrada en los estratos selectivos de la sociedad española. El único incremento sustancial de fondos se produjo con motivo de la firma por parte española del *Information Media Guaranty Program* (IMPG) en 1956, cuya vigencia abarcó los años 1957-1960. Aquellos recursos se invirtieron en la importación de libros y publicaciones especializadas norteamericanas, las traducciones de obras, y la creación del primer Centro Binacional (instalado en Valencia)⁵⁰. También se empezó a conceder una atención creciente a los medios universitarios, sobre todo a medida que crecía la agitación y politización de la Universidad española desde aquel mismo año.

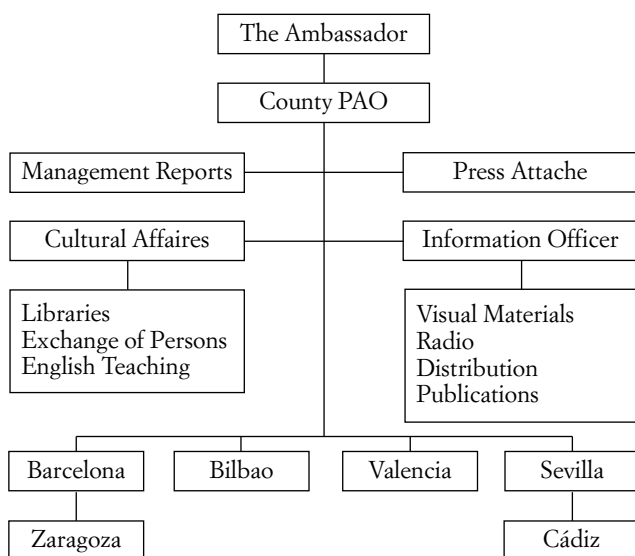
Desde la óptica de Estados Unidos era aconsejable que los acuerdos suscritos con España reposasen sobre una firme convicción en la capacidad de liderazgo americana, al tiempo que sobre una mayor apertura española hacia el bloque occidental. El programa de intercambio educativo tenía un papel estratégico en ese sentido, de ahí la relevancia de seleccionar candidatos con proyección de futuro. Las áreas y grupos para la asignación de las becas aparecían claramente delineadas:

«1) Educational Affairs: Consisting of university students, secondary teachers and university professors, university administrators and directors of American studies, English language teaching and teacher training programs, and government officials in the Ministry of National Education.

2) Cultural Affairs: Consisting of directors and members of cultural institutions, museums, fine arts, dramatic and musical circles and intellectual and articulate elite.

⁴⁹ «Program Review of U.S. Activities in Spain», 7 de octubre de 1956, NARA, RG 59, Box 8.

⁵⁰ El IMPG destinó a este país una cifra superior a los 2,5 millones de dólares. «A History of the IMG», 25 de julio de 1971, NARA, RG 306, Box 184.

Organigrama USIS-Spain, 1956

3) Information Media: Consisting of publishers, editors and writers of radio, movies and news services.

4) Political Affairs: Consisting of government officials of the national, provincial and municipal level, monarchists, a few of the more important Falangists, and military officers intimately connected with the country's future.

5) Economic and Technological Affairs: Consisting of business administrators and teachers, professional men, technicians, scientists, especially those working on peaceful uses of nuclear energy, and labor relations officers when possible.

6) Social and Civic Affairs: Consisting of those interested in social welfare, the judiciary, women's affairs, sports, community action groups, etcétera.

7) Religious Affairs: Consisting of the clergy participating in religious education, and those religious orders interested in social, political and labor action»⁵¹.

⁵¹ «Educational Exchange», 23 de julio de 1956, NARA, RG 59, DF 511.523/7-2356.

Pero el intercambio de personas con España cubría todavía un radio muy limitado, lo que suponía una rémora para los intereses norteamericanos en este país. Como destacaba un informe del *United States Information Service Operations* para el conjunto de Europa occidental, elevado al Senado a principios de 1957, «without exception (...) it was indicated that this activity was more valuable for the money invested; produced greater immediate and long-range benefits economically, politically, and culturally; and made for greater mutual understanding than any other USIS effort undertaken to date»⁵². También por esa vía se esperaba acrecentar en España los modestos pero prometedores resultados alcanzados hasta entonces. Con pocas excepciones, los becarios españoles habían regresado con una imagen más favorable de Estados Unidos y su sociedad. Generalmente, se mostraban menos impresionados por aspectos educativos que por su estructura política, económica y social. Su estancia en aquel país, a juicio de los responsables estadounidenses, se traducían en una mejor comprensión y aprecio de las ideas e instituciones habituales en la comunidad de naciones de Europa occidental, con sistemas democráticos y sociedades libres tan distintos a la España sometida a la dictadura franquista. En suma, aquel programa había suministrado,

«the means for key leaders, intellectuals and students to understand and appreciate the cultural, social and economic achievements of the United States, thus contributing to over-all United States policy objectives in Spain such as: (1) creating a favorable climate of opinion for United States bases in Spain; and (2) developing Spanish confidence in the United States as a friend and partner, worthy of leadership in the common struggle against communist aggression»⁵³.

El cauce más adecuado para intensificar el intercambio de personas era el Programa Fulbright, pues permitiría utilizar los cuantiosos fondos de contrapartida con que contaba Estados Unidos en España derivados de su programa de ayuda económica. Las negociaciones para la incorporación española a dicho programa se dilataron por

⁵² «Survey of United States Information Service Operations. Western Europe», febrero de 1957, CU, Group I, Box 9.

⁵³ «Annual Report on Educational Exchange Activities in Spain», 31 de julio de 1959, NARA, RG 59, DF 511.523/7-3159.

espacio de dos años, hasta octubre de 1958. Al año siguiente comenzó su andadura en España⁵⁴.

Precisamente en 1959, fecha en que las bases aéreas norteamericanas eran operativas y el resto de las construcciones militares estaban casi terminadas, se llevó a cabo una nueva inspección de los servicios desplegados en este país por parte de la USIA⁵⁵. El clima de opinión en España estaba marcado por un incremento, pequeño pero en ascenso, de la oposición al régimen. Por lo que afectaba a Estados Unidos, también se detectaba un crecimiento del antiamericanismo, sobre todo entre los estudiantes y los trabajadores, «stemming from alleged U.S. support of Franco, the presence of the U.S. military bases and more than 23.000 servicemen and dependents, big American cars, etc.». Dado que el factor básico de las relaciones bilaterales eran las bases militares, resultaba imposible evitar una identificación de Estados Unidos con el régimen autoritario de Franco porque se necesitaba su estrecha colaboración en esa materia, lo que a su vez provocaba las críticas de la oposición al considerar que así se reforzaba a la dictadura.

El papel del USIE en España era vital hacer más digerible esa colaboración: «USIS/Spain also has a major role to play in the task of fostering a climate of Spanish opinion favorable to continued U.S. use of the military bases». Su actividad se desglosaba en un repertorio de cifras: una audiencia de 6.188.778 españoles habían acudido a sus proyecciones cinematográficas; en torno a tres millones de personas escuchaban sus programas; los textos traducidos del *Wireless File* llegaban a 350 diarios y revistas, 400 estaciones de radio y 400 líderes de opinión, incluidos funcionarios gubernamentales; la revista *Noticias de Actualidad* ponía en circulación 43.000 ejemplares y era un medio efectivo de publicidad de la ayuda americana; la revista *Atlántico* distribuía 6.500 ejemplares a intelectuales españoles; más de millón y medio de personas habían visitado sus exposiciones; la biblioteca tuvo 265.809 consultas, etcétera. El mantenimiento de tal

⁵⁴ Las negociaciones y evolución del Programa Fulbright en DELGADO GÓMEZ ESCALONILLA, L.: «Cooperación cultural y científica en clave política: “Crear un clima de opinión favorable a las bases U.S.A. en España”», en *España y Estados Unidos...*, op. cit., pp. 207-243, y *Viento de poniente. El Programa Fulbright en España*, Madrid, Comisión Fulbright, 2009.

⁵⁵ «Inspection Report USIS-Spain», 27 de abril/29 de mayo de 1959, NARA, RG 306, Box 8.

despliegue ocupaba por entonces a quince norteamericanos y noventa y nueve españoles⁵⁶.

La faceta informativa estaba cubierta de forma suficiente para los intereses americanos, de ahí que lo fundamental en aquellos momentos fuese acentuar la dimensión cultural. Las operaciones del USIS, particularmente en el plano cultural, «are well and widely welcomed and in many cases offer the Spanish people their only real opportunity to learn the facts about the United States and the developments in Western thinking and progress generally». Esa favorable receptividad podía ser muy útil para otra de las funciones atribuidas a este servicio: «USIS/Spain offers a possible “anchor to windward” for the U.S. if and when the political situation changes». Es decir, debía preparar el terreno ante la eventualidad de un cambio político en el país. En ese sentido, la creación de más centros binacionales y la extensión de la enseñanza del inglés resultaban objetivos prioritarios, ya que muy pocas universidades impartían programas de estudios americanos. Pero el acento se colocaba en el programa de intercambio educativo, considerado «of tremendous and growing importance by the post». La reciente firma del acuerdo Fulbright debía incrementar sustancialmente los recursos disponibles.

El informe elaborado también a finales de la década por el *Operations Coordinating Board* en España, órgano de enlace de todos los servicios norteamericanos en el país, exponía con meridiana claridad lo que se esperaba tanto del USIS como de la ampliación de los circuitos de intercambio⁵⁷. El interés fundamental para Estados Unidos era de índole estratégica: garantizar la disponibilidad española a participar en el sistema de defensa occidental. La colaboración con la dictadura española era inevitable si se deseaba mantener ese dispositivo, pero al mismo tiempo había que velar por su preservación de cara al futuro y por ello convenía hacer lo posible por minimizar la asociación de la ayuda estadounidense con el régimen de Franco. Para resolver esa difícil ecuación, se recomendaba, por un lado, que los militares norteamericanos cultivaran los vínculos personales y corporativos con sus homólogos españoles, en especial con aquellos que ocupasen posiciones de especial relieve, «with the objective of increa-

⁵⁶ «USIS Country Assessment Report for Spain-1960», 16 de febrero de 1961, RSC, USIA Country Plans, 1958-1973.

⁵⁷ «Operations Coordinating Board. Secret. Report on Spain (NSC 5710/1)», 6 de noviembre de 1959, NARA, RG 59 LF-Bureau of European Affairs, Box 5.

sing the influence of the U.S. among groups from which national leadership could emerge». Por otro, se intentaba fomentar que los programas de información, cultura, intercambio de personas y cooperación técnica fueran una ventana abierta hacia los esquemas y valores de Estados Unidos y el mundo occidental. Por último, se aspiraba a convencer a los españoles de las ventajas que deparaba la colaboración norteamericana, por medio del mantenimiento de «broad contacts with the various influential opinion groups of the Spanish population in order to present our presence and programs in Spain in terms of their benefit to Spanish people».

La misión básica asignada a los servicios de información y cultura consistía, pues, en ganarse a sectores claves de opinión, favoreciendo su identificación con los móviles de Estados Unidos: «We should carry on carefully selected information and cultural projects that contribute, directly or indirectly, to the acceptance of U.S. military presence in Spain». La posición estratégica de España, los intereses de Estados Unidos al respecto, junto a las inversiones militares y económicas realizadas, habían acrecentado «the importance to us of public opinion in that country». Por ello era preciso «carefully selected Spanish teachers, students, leaders and specialists» que, tras su inmersión en la sociedad americana gracias a las becas de aquel país, actuaran a su regreso como «opinion makers in their communities» en un sentido favorable a Estados Unidos. Es más, «that potentiality is one of the criteria in the choice of grantees»⁵⁸. La política informativa debía impregnar a los grupos dirigentes del país con la visión del mundo de la potencia norteamericana. Los programas de intercambio se concebían como un instrumento para situar a las elites españolas presentes y futuras en la órbita del liderazgo internacional de Estados Unidos, más allá de la situación política del momento. Las líneas maestras de la posición norteamericana en este terreno quedaron perfiladas en el transcurso de los años cincuenta.

Conclusión

Los ejes trazados por el ejecutivo norteamericano tuvieron continuidad en la década siguiente: mantener buenas relaciones con el

⁵⁸ «Mutual Security Objectives Plan. Spain», 30 de octubre de 1959, NARA, RG 59, LF-OWEA, 1953-62, Spain, Box 4.

régimen franquista para no perturbar su estabilidad y asegurar una utilización fluida de las bases militares; evitar pese a ello una identificación con la dictadura e ir abriendo camino a una forma de gobierno más representativa y democrática, que homologase a España con su entorno europeo; simultáneamente, acercarse a grupos e individuos de dentro y fuera del régimen con capacidad para liderar la futura transición, desde una posición favorable a los intereses norteamericanos. El balance nunca dejó de ser contradictorio, ya que primó la opción pragmática de garantizar la disponibilidad de las bases sobre cualquier otro supuesto.

El dilema de entenderse con el régimen pero sin identificarse con él mediatizó buena parte de las actuaciones de la política informativa y cultural estadounidense. También lastró una eventual actuación más independiente y coherente con los valores que representaba el país norteamericano en el mundo occidental. La atención inicial hacia las clases medias como factor de cambio político potencial se desplazó hacia las capas dirigentes del país, en parte para asegurar su afinidad con los móviles americanos, en parte también porque la limitación de recursos existentes para aquella maquinaria de la persuasión disuadía de emprender empresas más ambiciosas. Después de todo, la dictadura española era un interlocutor de segundo orden en Europa para el ejecutivo estadounidense. El objetivo era garantizar su cooperación sin asumir compromisos indeseados, ni en el plano ideológico ni en el financiero.

El aparato propagandístico difundió las ventajas de la colaboración hispano-norteamericana, e incluso actuó como difusor de esquemas de conducta que poco tenían que ver con el autoritarismo y las restricciones de toda índole que sufría el pueblo español. Pero sus responsables se cuidaron mucho de traspasar ciertos límites que podían enajenar la buena disponibilidad de los dirigentes del régimen. Para ir más allá, se utilizaron los programas de intercambio, que permitían más flexibilidad, que suponían una inmersión de las personas implicadas en la sociedad americana y sus valores, que daban una imagen de Estados Unidos mucho más disociada de su entendimiento interesado con el franquismo. Pero los medios humanos y económicos destinados a esos programas fueron, a la postre, modestos e insuficientes para contrarrestar ante buena parte de la opinión pública española la condescendencia mostrada por la democracia americana hacia el dictadura franquista.

Los canales de la propaganda norteamericana en España, 1945-1960

Pablo León Aguinaga

Visiting Researcher, Prince of Asturias Chair
Georgetown University

Resumen: El gobierno norteamericano activó múltiples canales para difundir su mensaje en España entre 1945 y 1960. Publicaciones, literatura, cine, radio y centros y actividades culturales fueron algunos de los medios elegidos. El mensaje pivotó en torno a tres cuestiones: la Guerra Fría, la dinámica bilateral y el modo de vida americano. La evolución de las relaciones bilaterales y de la estrategia propagandística norteamericana en el exterior determinó su coordinación, orientación e intensidad.

Palabras claves: siglo XX, Estados Unidos, España, Guerra Fría, diplomacia pública, información y propaganda, relaciones culturales, prensa, cine, radio, televisión.

Abstract: The U.S. Government implemented several channels of diffusion of its message to Spain from 1945 through 1960. Publications, literature, cinema, radio and cultural centers and activities concentrated the effort. The message focused on three fields: The Cold War, bilateral relations and the *American way of Life*. The development of Spanish-American relations and of the U.S. foreign propaganda strategy determined its coordination, orientation and intensity.

Key words: 20th Century, United States, Spain, Cold War, public diplomacy, information and propaganda, cultural relations, press, cinema, radio, television.

Los diversos canales informativos y culturales activados en España por los gobiernos de los presidentes Truman (1945-1952) y Eisenhower (1953-1960) fueron concebidos fundamentalmente como mero complemento de sus respectivas estrategias bilatera-

les¹. La concepción instrumental y el pragmatismo cortoplacista fueron la pauta dominante. En consecuencia, los canales mediáticos y las relaciones públicas (*Short Range Media*), es decir, los canales más propicios para una campaña propagandística o de difusión, recibieron un gran impulso en comparación con aquellos propios del intercambio cultural (*Long Range Media*), ligados a la cooperación internacional. Es por ello que en el presente artículo se centrará la atención en los primeros y se aludirá exclusivamente a los segundos —como los programas de formación de capital humano—² a la hora de contextualizar debidamente la evolución y dimensión del esfuerzo realizado. Tampoco serán abordados en este trabajo aquellos vínculos que no contaron con la intervención pública del gobierno norteamericano, como ocurrió en el caso de la colaboración entre la Fundación Ford y la Sociedad de Estudios y Publicaciones, analizado en este dossier.

En cuanto al mensaje difundido, cabe destacar la relegación del discurso anticomunista a un segundo plano. El visceral anticomunismo del régimen en el poder y la ausencia de una oposición política estructurada y viable hacían innecesario cargar las tintas en ese aspecto, como sí se hizo en buena parte de Europa occidental, especialmente en aquellos países con grandes partidos comunistas³. En el

¹ Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto de investigación HUM 2007-66559 del Plan Nacional de I+D+I (2004-2007) del Ministerio de Educación y Ciencia. Acrónimos empleados: *Foreign Operations Administration* (FOA), *International Cooperation Administration* (ICA), *Informational and Media Guarantee Program* (IMGP), *Office of War Information* (OWI), *National Archives and Records Administration* (NARA), *Noticiarios y Documentales Españoles* (NO-DO), *Records Group* (RG), *Operations Coordination Board* (OCB), *Radio Nacional de España* (RNE), *Roosevelt Study Center* (RSC), *United States Information & Educational Exchange Program* (USIE), *United States Information Agency* (USIA), *United States Information Service* (USIS), *Voice of America* (VOA). El autor desea hacer público su agradecimiento al resto de autores de este dossier y a los evaluadores anónimos de la revista por su análisis crítico de los borradores previos de este artículo.

² Para el desarrollo de los programas de formación de capital humano norteamericanos en España durante este periodo, véase DELGADO, L.: «Las relaciones culturales entre España y Estados Unidos, de la Guerra Mundial a los Pactos de 1953», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, vol. 25 (2003), pp. 51-59, y «Cooperación cultural y científica en clave política. Crear un clima favorable para las bases USA en España», en DELGADO, L., y ELIZALDE, M. D. (eds.): *España y Estados Unidos en el siglo XX*, Madrid, CSIC, 2005, pp. 207-243.

³ Sirva de ejemplo el caso italiano, véase TOBÍA, S.: *Advertising America. The United States Information Service in Italy, 1945-1956*, Milán, LED Edizioni Universitarie, 2008.

caso español, el énfasis de Washington giró en torno a tres cuestiones: la evolución de las relaciones internacionales, con la Guerra Fría como gran referente; el vínculo bilateral, con especial atención a la ayuda económica y la cooperación bilateral resultantes de los pactos de Madrid de 1953; y, por último, la presentación amable de la realidad estadounidense, destinada a popularizar la visión oficial del modo de vida americano, defender las excelencias de la producción cultural del país y mostrar las aplicaciones civiles de las innovaciones científico-técnicas. El devenir de las relaciones bilaterales y de la estrategia propagandística norteamericana en el exterior determinó la mayor o menor intensidad concedida a cada una de ellas así como los matices adoptados.

Ahora bien, ¿cuándo y por qué se decidieron activar los distintos canales? ¿A quién fueron destinados? ¿Qué mensajes trasladaron? ¿Cómo se coordinaron entre sí? ¿Discurrieron en la dirección prevista? ¿Respondieron a las expectativas? Las siguientes páginas pretenden responder en la medida de lo posible a estas cuestiones mediante un somero análisis de los tres grandes frentes de difusión de la propaganda norteamericana en la España franquista durante la inmediata posguerra y los años cincuenta: 1) los medios escritos (*the written word*); 2) el ámbito audiovisual (*the spoken word*), y 3) las relaciones públicas (*public relations*). La evolución de los objetivos norteamericanos en España y los cambios de orientación de la estrategia propagandística de Washington servirán como marco de referencia en el análisis.

El papel de los medios escritos

La elevada tasa de analfabetismo y la existencia de una férrea censura estatal limitaban *a priori* el papel de la palabra escrita en el esfuerzo informativo y cultural norteamericano en España. En el plano informativo, la prensa local, aunque garantizaba el acceso a las elites sociales, no representaba el cauce adecuado para abordar determinados contenidos de orden sociocultural y bilateral. El desarrollo de publicaciones propias, libres de censura gracias a los privilegios políticos de los que gozó la Embajada norteamericana, facilitó las cosas. Sus temas principales fueron las bondades de la alianza bilateral y el modo de vida americano. En el plano cultural, la introducción

de la producción bibliográfica estadounidense en determinados ámbitos iba a mostrarse como un complemento necesario a medida que los objetivos del programa ganaron en ambición y complejidad.

Tras la derrota de la Alemania nazi, el aparato propagandístico norteamericano desplegado en España recibió la misión de vincular la victoria militar aliada a la democracia y en oposición al fascismo⁴. El boletín *Semanario Gráfico*, la única publicación periódica editada por el OWI en España que se prologó más allá de la emergencia bélica (su primer número databa de junio de 1943), encauzó ese mensaje. Desde mayo de 1945 hasta marzo de 1946, sus páginas reprodujeron censuras explícitas del franquismo, publicitaron la fase fundacional de las Naciones Unidas y difundieron un número considerable de imágenes de personalidades soviéticas en plano de igualdad con sus todavía aliados. Con una tirada considerable y distribuida sin apenas restricciones a la puerta de las sedes diplomáticas norteamericanas, su mera existencia representaba una provocación hacia el régimen franquista. Los incidentes producidos el 16 de marzo de 1946 durante el reparto de 90.000 ejemplares del número 116, en el que se reproducía la condena *tripartita* contra el franquismo, desencadenaron el cierre definitivo de la revista. A partir de entonces, el servicio de publicaciones del USIS en España se convirtió en un fiel reflejo de la progresiva suavización de las tensiones bilaterales.

El único boletín periódico reproducido por el gobierno norteamericano en el país entre 1946 y 1948 fue una selección de noticias del *Wireless Bulletin* del Departamento de Estado. Publicado diariamente desde mediados de 1945, sus contenidos obviaron a partir de la primavera de 1946 cualquier referencia a las relaciones bilaterales en favor del conflicto bipolar en ciernes. Con una breve extensión y tiradas que rondaban el millar de ejemplares, sus destinatarios abarcaban a una pequeña porción de las elites del país y a los directores de los principales medios de comunicación. Como complemento puntual, a lo largo de la segunda mitad de 1946, varios de los personajes presentes en las listas de distribución de la Embajada recibieron en sus casas panfletos informativos. Sus contenidos obviaban referencias bilaterales para concentrarse en las críticas a la Unión Soviética, como

⁴ «Highlights of Longe Range Policy in All Media for Spain & Portugal», en OWI: «Regional Advisory Meeting for Italy, Spain and Portugal, Wednesday, May 9, 1945», Washington DC, NARA, RG 208, Entry 6C, Box 2.

TABLA 1
Tirada de las publicaciones periódicas editadas por el USIS
en España, 1949-1960

	<i>Radio Bulletin</i> (1949-1962)	<i>Noticias de Actualidad</i> (1949-1963)	<i>Noticiero Médico</i> (1949-1957)	<i>Boletín Gráfico</i> (1950-1952)	<i>Boletín de Radio</i> (1956-1962)	<i>Atlántico</i> (1956-1964)
Ago. 1949	1.000	1.000	10.000	—	—	—
Nov. 1950	1.000	6.000	10.000	6.000	—	—
Oct. 1951	800	19.600	10.000	19.600	—	—
Jun. 1953	800	26.000	11.000	—	—	—
Sep. 1954	800	60.000	11.500	—	—	—
Abr. 1956	780	65.000	11.000	—	—	5.000
May. 1959	150	43.000	—	—	1.200	6.500

Fuente: Elaboración propia a partir de documentación localizada en el NARA, RG 59, 84 y 306.

ocurría en los «Informes sobre la conferencia de París, abril-mayo 1946» o «La energía atómica». En todo caso, la publicación de panfletos no tuvo continuidad en los años inmediatamente posteriores, recuperándose sólo a partir de 1950.

El caudal económico destinado a España por la *Smith Mundt Act* permitió dar un impulso al servicio de publicaciones justo cuando las relaciones bilaterales comenzaban a apuntar hacia el entendimiento⁵. El *Wireless Bulletin* pasó a denominarse *Radio Bulletin* en su edición en inglés y *Noticias de Actualidad* en la versión en castellano. Ambas se enviaban gratuitamente por correo. Con una tirada muy reducida, sus destinatarios se componían de una selección de las élites y los directores de los principales medios de comunicación del país. La colaboración con esos medios se retomó también a buen ritmo (en mayo de 1949, el 68 por 100 de las noticias y el 60 por 100 de las fotografías suministradas a la prensa madrileña fueron publicadas íntegramente)⁶.

⁵ Para el significado de la *Smith Mundt Act* en el desarrollo de la diplomacia pública norteamericana durante la Guerra Fría, incluida España, véanse las contribuciones de Lorenzo Delgado y José Antonio Montero en este dossier.

⁶ «The USIE Program in Spain», s. f. (septiembre de 1949), p. 9, NARA, STILL PICTURES, RG 306-CS-Album 8, Box 12.

Reforzando ese acercamiento, *Noticias de Actualidad* dio autorización a sus lectores para la reproducción total o parcial de sus contenidos sin consentimiento previo desde abril de 1950. A partir de entonces, los sucesivos pasos dados por Washington en su acercamiento al régimen franquista iban a encontrar eco en la publicación. También comenzaba a reservarse espacio a noticias de carácter científico y técnico. Empero, los contenidos estrella continuaron siendo la contribución del Plan Marshall a la recuperación de los países europeos y la evolución del conflicto bipolar, con la Guerra de Corea (1950-1953) como gran referente. El mensaje parecía claro: el abrigo norteamericano garantizaba desarrollo y protección a los países amigos.

En 1949 también se retomó la edición de *Noticiario Médico*, traducción de una selección de artículos especializados del *Journal of the American Medical Association* dirigida a los médicos españoles. Ese colectivo ya había llamado la atención del OWI durante la guerra, cuando además de editar esa revista impulsó un activo servicio de préstamo de documentales médicos, extendido posteriormente. Su gran acogida, la homogeneidad del sector y su relevancia social animaron a recuperar la publicación. La presencia de los profesionales liberales entre los *target groups* prioritarios durante toda la década justificó su edición hasta 1957, cuando el flujo de publicaciones especializadas quedó garantizado gracias a la entrada en vigor del IMGP⁷. Los contenidos de carácter propagandístico sólo encontraron hueco en sus páginas a partir de los convenios bilaterales de septiembre de 1953, aunque siempre de una manera colateral y potenciando el aspecto positivo sobre el negativo. La labor de la Organización Mundial de la Salud, las excelencias del sistema hospitalario norteamericano y la contribución de mujeres y afroamericanos a la medicina de aquel país fueron los temas más recurrentes en esos casos. Según las estimaciones del USIS, más de la mitad de los doctores del país tenían acceso a la publicación.

La evolución de *Noticias de Actualidad* de mero boletín informativo diario a la revista semanal más relevante en el esfuerzo comunicati-

⁷ El IMGP o «Plan Marshall de la Información» fue impulsado en Washington en 1948 dentro del proceso que condujo a la aprobación de la *Smith Mundt Act*. El propósito era facilitar la exportación de productos culturales norteamericanos, amenazada por los problemas de divisas de los Estados europeos. Hasta un 52 por 100 de los 2.643.675 dólares gastados en España entre 1957 y 1960 se destinaron a publicaciones periódicas. USIA: «A History of the IMGP», Washington DC, 25 de agosto de 1971, p. 26, NARA, RG 306, Entry E1066, Box 184.

vo norteamericano en España discurrió en paralelo al acercamiento bilateral, culminándose a lo largo de 1953. Tal evolución respondía a la importancia concedida a partir de 1951 al servicio de publicaciones, señalado como canal prioritario en la política informativa y cultural hacia «los líderes de la vida pública», es decir, hacia el objetivo principal del USIS en la población española⁸. Durante ese trienio de transición (1951-1953), *Noticias* compartió protagonismo con el quincenal *Boletín Gráfico*, que tenía como objetivo la presentación monográfica de determinados asuntos de índole política y cultural, como podían ser el teatro norteamericano, el sistema de bibliotecas públicas de aquel país, la guerra de Corea o la economía estadounidense. Ese sistema dual imitaba en cierto modo el tratamiento informativo seguido durante la Segunda Guerra Mundial con *Semanario Gráfico* (semanal) y *Boletín de Información* (diario), aunque finalmente fue desechado a favor de la potenciación de *Noticias de Actualidad*, que vio incrementar su tirada considerablemente desde entonces (tabla 1). Esa tirada fue muy representativa de la dimensión cuantitativa real del colectivo social cultivado por el gobierno norteamericano durante los años cincuenta.

La veintena de monográficos publicados por *Noticias* entre 1954 y 1960 permite identificar los cambios de énfasis en el mensaje norteamericano en España. Así, hasta 1956, sus páginas se dedicaron a publicitar los beneficios de la «ayuda» norteamericana y, singularmente, a difundir las bondades del modo de vida americano. Múltiples informes venían señalando la extendida ignorancia y el *antiamericanismo* cultural presente en amplios sectores de las elites franquistas, objetivo prioritario del programa desde 1954, por lo que tal decisión parecía pertinente. Más aún si se tiene en cuenta que aquél fue uno de los frentes temáticos que acaparó la atención de la agenda propagandística exterior de la recién formada administración Eisenhower. Su propósito, tanto en España como en otros países, fue presentar a los estadounidenses como individuos «normales» que construían su vida a partir de tres pilares «universales» como la comunidad, la religión y la familia⁹. Junto a los programas radiofónico y cinematográfico, *Noticias* fue el gran portavoz de ese mensaje ante los *target groups* en España.

⁸ USIE: «Country Paper for Spain», febrero de 1951, p. 3, NA, RG 306, Entry 1559, Box 41.

⁹ Véase OSGOOD, K.: *Total Cold War: Eisenhower's Secret Propaganda Battle at Home and Abroad*, Lawrence, University Press of Kansas, 2006, pp. 99-102 y 255-257.

TABLA 2
Monográficos de *Noticias de Actualidad*, 1954-1960

Núm. 12, vol. VI (12-IV-1954)	«La mujer en América»
Núm. 26, vol. VI (19-VII-1954)	«El vaquero en Norteamérica»
Núm. 29, vol. VI (27-IX-1954)	«¿Cómo se emplea la ayuda Norteamericana?»
Núm. 09, vol. VII (28-II-1955)	«La infancia en los Estados Unidos»
Núm. 22, vol. VII (6-VI-1955)	«La utilización pacífica del átomo»
Núm. 26, vol. VII (26-IX-1955)	«Dos años de la ayuda americana»
Núm. 30, vol. VII (10-X-1955)	«La enseñanza en Estados Unidos»
Núm. 01, vol. VIII (9-I-1956)	«La religión en Estados Unidos»
Núm. 13, vol. VIII (9-IV-1956)	«Las Naciones Unidas y sus organismos especializados»
Núm. 25, vol. VIII (2-VII-1956)	«El arte vivo en Estados Unidos»
Núm. 27, vol. VIII (1-X-1956)	«La cooperación económica hispano-norteamericana, 1953-1956»
Núm. 28, vol. VIII (15-X-1956)	«Las elecciones norteamericanas»
Núm. 31, vol. VIII (26-XI-1956)	«El deporte en Norteamérica»
Núm. 02, vol. IX (21-I-1957)	«España-Estados Unidos: en defensa del mundo occidental»
Núm. 15, vol. IX (30-IX-1957)	«España-Estados Unidos, 1953-1957. Para un nivel de vida más elevado»
Núm. 17, vol. IX (28-X-1957)	«Hace un año que Rusia abatió al pueblo húngaro»
Núm. 04, vol. X (17-II-1958)	«España-Estados Unidos. Unidos en la causa de la paz»
Núm. 15, vol. X (15-IX-1958)	«1953-1958. Cinco años de cooperación»
Núm. 10, vol. XI (15-V-1959)	«Cooperación militar»
Núm. 17, vol. XI (1-XI-1959)	«Cooperación bilateral a través de la ICA»
Núm. 17, vol. XII (1-XI-1960)	«España-Estados Unidos. Siete años de cooperación económica»

Fuente: elaboración propia a partir de *Noticias de Actualidad*.

La gran ausencia temática en ese esfuerzo respecto a otros países del entorno fue la defensa de la democracia liberal como modelo de organización sociopolítica superior, hasta el punto de que ese término sólo apareció en dos de los titulares elegidos desde 1953¹⁰. Cierta-

¹⁰ «¿Qué quiere decir la democracia norteamericana?» y «Los jóvenes aprenden la democracia», respectivamente en *Noticias de Actualidad*, núm. 37, vol. VI (22 de noviembre de 1954), pp. 3-4; y núm. 29, vol. VII (3 de octubre de 1955), pp. 14-15. En

mente, dado el acercamiento al régimen y a sus soportes sociales, ese asunto no parecía el más adecuado para abordarse en el país. Las referencias al marco político norteamericano se limitaron de manera casi exclusiva a la figura presidencial. Del mismo modo, la cobertura de la Guerra Fría ocupó un lugar secundario y, en lo posible, se orientó hacia una aproximación positiva, subrayándose los logros norteamericanos en las aplicaciones pacíficas de la energía nuclear y, desde 1957 (tras el éxito soviético con el *Sputnik*), en la carrera espacial. Los enfoques abiertamente anticomunistas fueron reservados —salvo excepciones— a publicaciones especializadas y de menor difusión que *Noticias*, como las bimensuales *Problemas del Comunismo* e *Information and Documents* (en francés), editadas por la USIA para todo el mundo desde 1954¹¹, y que contaban con un puñado de suscriptores en España (principalmente profesores de universidad).

A lo largo del otoño de 1956, *Noticias* experimentó un proceso de renovación que determinó su rumbo durante el resto de la década. Tras haber alcanzado su máxima tirada a mediados del año, se decidió realizar una reducción paulatina con el propósito de concentrar el esfuerzo en las elites sociales del franquismo (véase tabla 1). Al mismo tiempo se aumentó el número de páginas, se modificó nuevamente la periodicidad, ahora quincenal, y se pasó a presentar la revista como publicación del «Servicio de Informaciones de los Estados Unidos de América», reforzando así su identificación como órgano de expresión oficial del gobierno norteamericano en España. Todos aquellos cambios buscaban resaltar el nuevo rumbo editorial de la publicación, ahora concentrada principalmente en publicitar las bondades de la «cooperación» bilateral (nótese el abandono del término «ayuda»), destacando una mayor atención a la cooperación militar y los programas de intercambio educativo y técnico. El desencadenante había sido el incumplimiento español a la hora de publicitar la ayuda norteamericana, a lo que debía unirse la vinculación que amplios sectores de la prensa local hicieron entre la construcción de las bases militares norteamericanas y el aumento de la inflación¹². La necesi-

la otra cara de la moneda, puede decirse que el gran ausente en la revista fue Franco, al que ni siquiera se llegó a mencionar durante el mismo periodo.

¹¹ La primera, editada en Washington DC, era la versión en castellano de *Problems of Communism*. La segunda, editada por el *Centre Cultural Americaine* de París, era su equivalente en francés. Ambas iban dirigidas a la *intelligentsia* mundial.

¹² John D. Lodge (embajador de los Estados Unidos en España) al Departamen-

dad de redoblar el esfuerzo ante esos sectores propició además la edición de *Boletín de Radio*, nueva versión en castellano del *Wireless Bulletin*, destinada exclusivamente a los altos cargos del régimen y a los directores de los medios de comunicación. Semejantes urgencias precipitaron la pérdida de importancia de la presentación del modo de vida americano en la revista, como se puede comprobar con la desaparición de los monográficos sobre el particular (véase tabla 2).

La difusión de la alta cultura norteamericana no encontró un espacio propio en el servicio de publicaciones del USIS hasta 1956. Hasta entonces, el paso más significativo en ese frente había sido la edición de una colección de algo más de una decena de libretos bajo el título de *Colección Estados Unidos*, impulsada por el OCB y financiada por el USIS con el fin de alimentar el interés por la cultura norteamericana y animar la traducción de obras estadounidenses¹³. *Noticias* reservaba un espacio considerable al particular, especialmente en las portadas, aunque no dedicó un solo monográfico a la cuestión. La creciente importancia concedida a la *intelligentsia* local, especialmente en los círculos católicos y no falangistas, convenció al USIS de la necesidad de distribuir una revista exclusivamente dedicada a la alta cultura. El resultado fue *Atlántico, Revista de Cultura Contemporánea*. La literatura, la poesía, la historiografía o el teatro norteamericano fueron los temas centrales. Entre las firmas, personajes como Julián Marías, sin duda una de las figuras que mejor simbolizaba el sector de la población al que iba destinado este esfuerzo.

La *Colección Estados Unidos* puso sobre la mesa uno de los problemas detectados por los *cultural cold warriors* norteamericanos en España desde 1945: la escasa presencia de la producción escrita estadounidense en el país. Una vez superada la frialdad bilateral, la escasez de divisas de la economía española era el principal obstáculo a la importación. La promoción del libro norteamericano realizada en las

to de Estado: «Program Review of US Activities in Spain», Madrid, 4 de octubre de 1956, NARA, RG 59, Central Decimal Files 120.201/10-456.

¹³ OCB: «Detailed Development of Major Actions Relating to NSC 5418/1 (Spain)», Washington DC, 2 de marzo de 1955, p. 9, NARA, RG 59, Entry 1586, Box 32. El OCB operó durante la administración Eisenhower como máximo órgano de planificación y coordinación de la estrategia del gobierno norteamericano en los países extranjeros, estando representados los Departamento de Estado y Defensa, el Joint Chiefs of Staff, la CIA, la FOA/ICA y la USIA. Su director era nombrado directamente por el presidente.

TABLA 3
Títulos y autores de la «Colección Estados Unidos», 1954-1958

HANSON, Howard: <i>El florecimiento de la música norteamericana</i> , Madrid, 1954.
MARÍAS, Julián: <i>Universidad y sociedad en Estados Unidos</i> , Madrid, 1954.
REID, John T.: <i>Medio siglo de poesía norteamericana</i> , Madrid, 1954.
SAVELLE, Max: <i>Apuntes sobre los orígenes de la cultura norteamericana</i> , Madrid, 1954.
STARKIE, Walter: <i>Conferencia conmemorativa: Eugene O'Neill</i> , Madrid, 1954.
VILLARAZO, Bernardo: <i>Abraham Lincoln, su mundo y su mensaje</i> , Madrid, 1954.
VVAA: <i>Coloquios íntimos de estudios norteamericanos</i> , Madrid, 1954.
YNDURAIN, Francisco: <i>Thomas Wolfe, novelista americano</i> , Madrid, 1954.
ZUAZO, Javier: <i>Arquitectos y horizontes arquitectónicos en el nuevo mundo</i> , Madrid, 1954.
ROGERS, Francis: <i>La educación superior en Estados Unidos</i> , Madrid, 1955.
LODGE, John D.: <i>El lugar de las artes liberales en la universidad norteamericana</i> , Madrid, 1957.
FERNÁNDEZ CID, Antonio: <i>La música en los Estados Unidos</i> , Madrid, 1958.

Fuente: Elaboración propia a partir de vaciados bibliográficos y documentación localizada en el NARA, RG 59.

bibliotecas y exposiciones gestionadas por el USIS desde 1952 no era suficiente. Era preciso dar un paso más allá. La creciente atención a la *intelligentsia* y los universitarios a partir de la segunda mitad de los cincuenta animó a Washington a facilitar los dólares necesarios para dar un impulso en ese ámbito. El acuerdo para que los importadores locales pudiesen recurrir al IMPG abrió las puertas a un considerable repunte de la penetración bibliográfica norteamericana en España. Entre 1957 y 1960, casi dos millones de dólares fueron destinados a tal efecto, repartidos entre publicaciones periódicas y libros de diversa índole. Cincuenta y ocho fueron los importadores que se beneficiaron de los fondos disponibles, siendo ciento ochenta los contratos consumados¹⁴. Las universidades españolas vieron una considerable actualización de sus fondos bibliográficos, mientras que temas como la organización científica del trabajo, el *marketing*, la publicidad, la comunidad transatlántica o el Mercado Común Europeo dejaron de ser una excepción en las bibliotecas especializadas del país. Si bien es

¹⁴ «A History of the IMGP...», doc., *op. cit.*, p. 26.

cierto que los libros no eran editados por los servicios informativos y culturales del gobierno norteamericano, los contratos que permitieron su traducción e importación a España requirieron del visto bueno de Washington, por lo que su catalogación como uno más de los canales de difusión descritos en este artículo resulta más que pertinente.

El espacio audiovisual

«There can be little doubt that in a retrograde country such as Spain, where the acknowledged illiteracy is 47% and is more probably closer to 70%, the audio-visual approach to the masses is the best»¹⁵.

«Shortly after taking charge, the Information Officer circulated a directive to all branch posts that USIS films were not intended solely for the entertainment of large audiences but must be pinpointed towards specific audiences and in furtherance of country objectives»¹⁶.

Los programas radiofónico y cinematográfico fueron los que mayor presencia social aportaron al mensaje del gobierno norteamericano en España. Al mismo tiempo, especialmente en el segundo caso, evidenciaron inmejorablemente el potencial y las contradicciones del esfuerzo estadounidense en el ámbito de la comunicación. Las causas se dejan entrever en las citas con las que se ha encabezado este epígrafe: alcance universal y capacidad de convocatoria. Teniendo en cuenta que la población en su conjunto nunca se consideró un objetivo prioritario del programa, las contradicciones apuntadas no tardaron en hacerse patentes. Cabe destacar también que, contra lo que la mitología popular sostiene todavía hoy en día, el cine de Hollywood, pasatiempo predilecto de los españoles de la época, no ocupó papel alguno en el esfuerzo propagandístico norteamericano en España a partir de 1945¹⁷. Por el contrario, debe destacarse la temprana instrumentalización de las emisoras locales y Televisión Española como vehículos del mensaje americano.

¹⁵ «The USIE Program...», doc., *op. cit.*, p. 13.

¹⁶ Joseph F. McEvoy (*Public Affairs Officer for Spain*) a USIA: «Comments Regarding Inspection Report», Madrid, 5 de abril de 1957, p. 2, NARA, RG 306, Entry 1021, Box 19.

¹⁷ LEÓN AGUINAGA, P.: *El cine norteamericano y la España franquista, 1939-1960: relaciones internacionales, comercio y propaganda*, Madrid, Universidad Complutense, 2009 (documento electrónico).

Al igual que el servicio de publicaciones, la actividad en sendos frentes comenzó durante la Segunda Guerra Mundial. En el caso del cine, las primeras proyecciones propagandísticas se celebraron en los salones de la Embajada, antes incluso de que los Estados Unidos entrasen en guerra. Su consideración como único medio de comunicación de masas propiamente dicho del país (ante el elevado analfabetismo y la escasez de receptores radiofónicos) derivó en un papel destacado en la lucha propagandística. La labor desarrollada tuvo dos frentes de actuación: el de las pantallas comerciales y el de las proyecciones propagandísticas. En el primero, el gobierno norteamericano se limitó a cimentar la tradicional hegemonía de las cintas de su país mediante la intervención del comercio cinematográfico; a evitar —sin mucho éxito— la exportación de determinados títulos considerados inoportunos en un contexto de guerra propagandística; y a competir con los alemanes por la hegemonía de sus noticias en el NO-DO¹⁸. En el segundo, se llevó a cabo un intensivo programa de proyecciones en los recintos diplomáticos y, conforme los medios materiales lo permitieron, a iniciar un ambicioso programa de préstamo para instituciones locales de todo tipo. Los documentales, mayoritariamente ambientados en el esfuerzo de guerra, monopolizaron casi por completo los programas en detrimento de las cintas de entretenimiento. Conforme el final de la guerra se aproximaba, las instituciones educativas facilitaron el incremento continuado de la audiencia del programa cinematográfico. A lo largo de 1945, más de un millón y medio de espectadores vieron los documentales proyectados en las sesiones organizadas por el OWI¹⁹.

La expansión y el prestigio cosechados durante los años finales de la Segunda Guerra Mundial explican la dirección adoptada por el programa cinematográfico inmediatamente después. Debe resaltarse el temprano desentendimiento por explotar el privilegiado espacio que garantizaban las pantallas comerciales en España. La desconfianza hacia el potencial propagandístico de Hollywood y la estrategia de baja intensidad en el país fueron las claves de tal decisión. Incluso cesó la colaboración con el NO-DO, considerada contraproducente una vez esfumada la competencia alemana y ante el clima de frialdad

¹⁸ LEÓN AGUINAGA, P.: «El comercio cinematográfico como instrumento de la acción norteamericana en España durante la Segunda Guerra Mundial», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 28 (2006), pp. 303-322.

¹⁹ LEÓN AGUINAGA, P.: *El cine norteamericano...*, op. cit., pp. 161-211.

bilateral. El esfuerzo se volcó completamente en la proyección de documentales. Entre 1946 y 1950, el número de sesiones organizadas se mantuvo a buen ritmo. La pasión de los españoles por el medio y la curiosidad por los Estados Unidos —las películas sobre el modo de vida americano comenzaron a sustituir a los materiales ambientados en la guerra— pudieron incluso con los recortes presupuestarios de 1947 y la escasa sistematización. Por su parte, el régimen franquista no interpuso mayores trabas que el trámite de la censura, e incluso varios ministerios se convirtieron en usuarios habituales del servicio de préstamo. Los servicios informativos norteamericanos, a falta de instrucciones concretas sobre cómo enfocar las proyecciones o sobre qué públicos poner el acento, improvisaron sus programas en función de las características y demanda interna de cada distrito consular. Mientras, instituciones religiosas (centros educativos en su mayoría) y militares evidenciaban con su demanda el poder de convocatoria de un programa gestionado desde la improvisación. Incluso grupos falangistas comenzaron a disfrutar de las proyecciones con regularidad, cerrándose así el círculo propagandístico sobre el «tridente» *antiamericano* del régimen²⁰.

Los medios humanos y materiales facilitados por el *Smith Mundt* favorecieron el despegue cuantitativo del programa cinematográfico, especialmente desde 1951. Las unidades móviles presentes en el país —jeeps dotados de proyectores y material cinematográfico— permitieron además su extensión geográfica. La visualización del progreso alcanzado por Estados Unidos en las diversas áreas asociadas al bienestar social, el conocimiento, la economía y la defensa llegó a cientos de miles de españoles gracias a esos documentales (más de seis millones y medio en 1960)²¹. Sin embargo, el cinematográfico fue uno de los programas que mayores críticas concitó entre los evaluadores del esfuerzo informativo estadounidense.

Los informes y los datos constataban que España era un país cinéfilo, por lo que sumada la calidad de los documentales, la escasa competencia —los programas culturales de los países europeos pusieron

²⁰ Sobre el antiamericanismo franquista destaca la investigación de Daniel Fernández. Además de su aportación a este dossier, también resulta reseñable, FERNÁNDEZ, D.: «El antiamericanismo en la España del primer franquismo: el Ejército, la Iglesia y Falange frente a Estados Unidos», *Ayer*, 62 (2006), pp. 257-282.

²¹ «USIS Country Assessment Report for Spain-1960», Madrid, 16 de febrero de 1961, p. 8, RSC, USIA Country Plans, 1958-1973.

TABLA 4
Clasificación temática y documentales del USIS disponibles
en España, 1954 y 1957

1954		1957	
Agricultura	69	Agricultura	94
Aviación	14	Aviación	10
Defensa	13	Bellas Artes	51
Deportes	18	Ciencias	55
Educación	41	Defensa	28
Industria y Ciencia	80	Deportes	21
Medicina	72	Educación	43
Música	21	Historia	12
Odontología	9	Industria y Comercio	58
Panorama norteamericano	75	Medicina e Higiene	98
Pintura y Escultura	10	Odontología	23
Revista cinematográfica	36	Noticiario cinematográfico	95
Doc. narrados en inglés	57	Panorama norteamericano	51
		Sociología y Gobierno	74
		Varios	6

Fuente: Casas Americanas de la Embajada de los Estados Unidos en España: *Catálogo de películas sonoras de 16mm.: documentales, educativas, ayuda audiovisual, especiales*, Madrid, s. f. (1954); y Embajada de los Estados Unidos, USIS: *Catálogo de películas de 16 mm. y vistas fijas de 35 mm.*, Madrid, 1957.

el énfasis de sus programaciones en los largometrajes comerciales—²² y la amplia variedad de temáticas abordadas, se entendía perfectamente el poder de convocatoria del programa. La gestión de esa elevada demanda fue el problema. En muchos casos, las solicitudes correspondían a sectores de la población secundarios, cuando no directamente ajenos a los objetivos del programa. Ése fue el caso de las instituciones de educación no universitaria. Los escolares desapa-

²² Para el caso francés, LIOGIER, H.: *Le cinéma français en Espagne (1939-1975)*, Grenoble, Université de Grenoble, 1997 (tesis doctoral inédita).

recieron de las prioridades del USIS en 1951. Sin embargo, colegios y escuelas profesionales continuaron aportando cientos de miles de espectadores a las cifras globales del programa durante toda la década. Sin duda, la explotación de este importante canal, iniciada durante la época de indefinición del programa en la posguerra, seguía siendo tentadora. Además, el cese de la colaboración podía perjudicar indirectamente la imagen norteamericana ante la Iglesia católica y el ministerio de Educación Nacional, instituciones de máximo interés para el USIS. La creación de la Cinemateca Educativa Nacional en 1954, justificada significativamente en un intento de evitar que los colegios proyectasen «casi exclusivamente películas facilitadas por organizaciones extranacionales» (en velada referencia al USIS)²³, permitió un lento repliegue norteamericano de aquel sector. Conforme la década avanzaba, el joven circuito de cine-clubs que comenzó a constituirse en el país iba a proporcionar una nueva veta cuantitativa al programa que, además, encajaba mejor con las prioridades del esfuerzo en un momento en el que la *intelligentsia* y los universitarios comenzaban a ganar protagonismo²⁴.

Similar fue el problema en el caso de las proyecciones realizadas en festejos populares (fiestas de la vendimia, ferias de invierno, fiestas patronales, etcétera). La participación del USIS en ese tipo de eventos fue justificada (véase epígrafe siguiente) debido a la necesidad de llegar a los *target groups* prioritarios presentes en provincias, como profesionales liberales, periodistas, cargos públicos, grandes propietarios, intelectuales o funcionarios del estado. Sin embargo, y a diferencia de lo que ocurría en Madrid y el resto de sedes del esfuerzo informativo y cultural norteamericano, buena parte de las proyecciones tenían lugar en recintos públicos donde difícilmente se podía seleccionar a la audiencia. A la altura de 1956, la inspección enviada por la USIA a España denunciaba que el programa cinematográfico daba la sensación de gestionarse con criterios cuantitativos en vez de cualitativos²⁵. La incapacidad para sustraerse de la demanda interna y concentrar los recursos disponibles en aquellos grupos de población seleccionados resulta llamativa, más si cabe prestando atención a

²³ *Primer Catálogo de películas de la Cinemateca Nacional*, Ministerio de Educación Nacional, Comisaría de Expansión Cultural, Madrid, 1954, p. 5.

²⁴ LEÓN AGUINAGA, P.: *El cine norteamericano...*, op. cit., pp. 468-469.

²⁵ James B. Opsata (inspector, USIA): «Inspection Report of USIS Spain, March 13 to April 11, 1956», Madrid, 11 de abril de 1956, NARA, RG 306, Entry 1045, Box 8.

la especialización temática de los documentales, claramente orientada a satisfacer los gustos de los *target groups* prioritarios durante la década (véase tabla 4). Con el fin de corregir esa deriva, a partir de 1957 se procedió a apostar como base del programa por sesiones especializadas ante grupos homogéneos (militares, odontólogos, periodistas, universitarios, etcétera). Los óptimos resultados de crítica y convocatoria cosechados por ese tipo de convocatorias habían probado sobradamente su éxito desde tiempo atrás.

Durante el segundo lustro de los cincuenta se desarrolló un programa de producción cinematográfica destinada específicamente a cubrir los principales eventos derivados de los convenios bilaterales de 1953. Gestionado a partes iguales por el USIS, la FOA/ICA y las Fuerzas Armadas norteamericanas en el país, su objetivo fue generar documentos visuales de la cooperación bilateral con los que producir documentales (como «Pipeline Story», sobre la construcción del oleoducto Rota-Torrejón) y nutrir de imágenes al NO-DO, organismo con el que se retomó la colaboración en 1953, así como a Televisión Española, que comenzó sus emisiones comerciales en 1956. Sin duda, la temprana e intensa colaboración con esta última era una apuesta de futuro, ya que el acceso al medio no se generalizó en España hasta bien entrados los años sesenta²⁶.

Durante la inmediata posguerra, el programa radiofónico experimentó una fase de expansión que guardó muchas similitudes con la del programa cinematográfico. El desinterés de Washington —traducido en recortes materiales y escasa planificación— también fue contrarrestado por la demanda interna. Pero al contrario que en el caso del cine, fue la colaboración con la industria local la que permitió su crecimiento. El grupo *Unión Radio*, la principal cadena de emisoras comerciales del país, se constituyó en todo un vehículo del *American Way of Life* en las ondas españolas durante el lustro que duró la frialdad bilateral. Privada como estaba de los contenidos informativos, monopolio de RNE hasta 1967, esa cadena entendió la colaboración con los servicios informativos de la Embajada norteamericana como una oportunidad inmejorable de marcar diferencias respecto a sus competidores. De hecho, los contactos entre ambas partes habían comenzado en plena guerra, concretamente en 1943. En agosto de ese mismo año, *Radio Madrid* comenzó la emisión de música cedida por

²⁶ LEÓN AGUINAGA, P.: *El cine norteamericano...*, op. cit., pp. 469-470.

la misión norteamericana, aunque omitiéndose por voluntad de ésta cualquier referencia a su origen. La cooperación se mantuvo tras la guerra, ampliándose los contenidos más allá de la música.

Los fondos proporcionados por la *Smith-Mund Act* permitieron apuntalar ese espacio que, a partir de 1948, dio lugar a programas como «Álbum norteamericano» (sobre hechos y acontecimientos históricos y culturales de Estados Unidos), «La marcha de la ciencia» (sobre el progreso industrial y económico norteamericano) y «Voces del nuevo mundo» (musical). En todos los casos, los guiones eran preparados por personal del USIS. En mayo de 1950, las dieciséis emisoras de *Unión Radio* garantizaban sesenta y cuatro horas mensuales de contenidos elaborados por el USIS. El enfoque divulgativo y el tono aséptico evitaron complicaciones con la censura gubernativa. La imposibilidad de introducir contenidos políticos no era un problema, puesto que esa función estaba reservada a la VOA, que emitía diariamente para España desde junio de 1942. Su *Hora Española* tenía en la información internacional el eje de su programación. Sin embargo, su efectividad fue cuestionada insistentemente en Washington y Madrid. La ausencia de referencias a la situación interna en España —justificada por la incertidumbre en las relaciones bilaterales— y la dicción latinoamericana de sus locutores fueron dos de los aspectos más criticados.

En 1951 se otorgó a la radio, todavía no al alcance de todos los españoles, un papel protagonista en la campaña hacia los «líderes de la vida pública». Ante el incremento de su importancia y a fin de mejorar su efectividad, ese mismo año se procedió a una amplia revisión y potenciación de la *Hora Española* de la VOA. Se eliminaron las locuciones practicadas por latinoamericanos, se inició una ambiciosa campaña publicitaria por correo e, incluso, se llegó a distribuir transmisores entre individuos «influyentes» de las treinta y nueve principales ciudades del país²⁷. La programación también se adaptó a los contenidos que se creían de mayor interés para estos grupos, como las noticias internacionales y la música clásica, sin dejarse de lado la música popular, atractiva para los más jóvenes. Sin embargo, la *Hora Española* siguió reservando un espacio marginal a las informaciones respecto a España. Conforme avanzaba la década, esa deriva se hizo

²⁷ «Country Paper for Spain», doc., *op. cit.*, p. 3; y Robert O'Neill (USIS Madrid) al Departamento de Estado: «Distribution of Radio Receivers», 23 de agosto de 1951, NARA, RG 59, Central Decimal Files 511.524/8-2351.

más evidente, optándose por aumentar más si cabe el espacio destinado a la difusión de la producción cultural y del lado amable del modo de vida americano, especialmente desde 1953. El paralelismo con *Noticias de Actualidad* resulta evidente.

TABLA 5
Programación de la «Hora Española» de la VOA, 1950, 1951, 1953, 1955

	<i>Sept. 1950 y ago. 1951 (23:00-23:30)</i>	<i>Septiembre 1953 (21:30-22:00)</i>	<i>Julio 1955 (21:30-22:00)</i>
L-V	– Noticias; editoriales; música; comentarios.	– La opinión en los EEUU; música; comentario político; las noticias en síntesis	– Noticias; comentario político.
L	– Comentario político. – El mundo económico.	– La semana deportiva. – Grandes escritores norteamericanos.	– Lección de inglés.
M	– La vida en EEUU. – España en los EEUU.	– Club filatélico. – El mundo obrero norteamericano.	– Club filatélico. – Mundo cultural norteamericano.
X	– Comentario político. – Arte y cultura en Norteamérica.	– Cosas que pasan. – La ciencia en Norteamérica.	– Cartelera norteamericana. – La ciencia en Norteamérica.
J	– La vida en EEUU. – España en los EEUU.	– Preguntas y respuestas.	– Figuras históricas. – Crónica de asuntos económicos.
V	– Comentario político. – La ciencia en la vida diaria.	– La página femenina. – Mundo económico.	– Cosas que pasan. – Comentario especial.
S	– Noticias; editoriales; música; comentarios – <i>Hit Parade</i> .	– Lluvia de estrellas; charla sobre espectáculos. – Las noticias en síntesis; noticias.	– Noticias; crónica especial. – Preguntas y respuestas.
D	– Noticias; editoriales; música; comentarios – Música sinfónica.	– Noticias; la música sinfónica en los EEUU; pueblos y ciudades de los EEUU; las noticias en síntesis.	– Noticias; noticias de los EEUU. – Página femenina. – Temas del momento.

Fuente: Elaboración propia a partir de documentación localizada en el NARA, RG 59, 84 y 306.

Constatada la creciente popularidad de las cadenas clandestinas a la hora de captar la atención informativa de aquellos sectores que se oponían al régimen, y asegurada tras varios años de tira y afloja la colaboración con la cadena estatal, RNE²⁸, la continuidad de las emisiones específicas de la VOA fueron puestas en tela de juicio. La última tuvo lugar el 30 de septiembre de 1955. Empero, tal decisión no obedecía sólo a cuestiones internas, ya que la administración Eisenhower apostó desde sus comienzos por concentrar la labor de la VOA en la Europa comunista, optando en Europa occidental por «ocultar» su iniciativa a través de intermediarios locales²⁹. De hecho, el fin de la *Hora Española* fue seguido de un repunte en la intensidad de las relaciones del USIS con las emisoras locales. El estandarte de esa colaboración durante el resto de la década fue el programa «Bob y María», que extendió sus emisiones semanales en *Unión Radio* y RNE desde enero de 1954 hasta junio de 1962. Protagonizado por un militar norteamericano destinado en España y su mujer española, el objetivo no era otro que ofrecer una visión positiva de la presencia militar estadounidense y del modo de vida americano.

Diplomacia cultural y relaciones públicas

El carácter dictatorial del régimen animó al gobierno norteamericano a potenciar como instrumentos de relaciones públicas los distintos programas culturales activados en España. Sus exponentes fueron centros y eventos culturales, bibliotecas y programas de intercambio. El objetivo no era otro que provocar la seducción del individuo mediante la interacción con la realidad norteamericana. En unos casos, a través de la mediación del USIS (bibliotecas, conferencias, exposiciones); en otros, a través del contacto directo con esa realidad (programas de intercambio). En este artículo nos limitaremos a aquellos que se desarrollaron plenamente en suelo español.

La decisión de Estados Unidos de dotarse de centros culturales en el exterior data de las postrimerías de la Segunda Guerra Mundial, aunque fue tras ella cuando se desarrolló plenamente. En Europa occidental, aquellos edificios recibieron una amplia gama de denomi-

²⁸ LEÓN AGUINAGA, P.: *El cine norteamericano...*, op. cit., pp. 307-308.

²⁹ OSGOOD, K.: *Total Cold War...*, op. cit., p. 95.

naciones, siendo las más comunes los equivalentes de *Casa Americana* y *Centro Cultural Americano*. Durante la inmediata posguerra no se ocultó su calidad de sedes de los servicios de información del gobierno estadounidense. Podría decirse, incluso, que tal vinculación era entendida como un valor añadido, puesto que la popularidad del país era todavía elevada en buena parte del viejo continente. Cuatro fueron las áreas de actuación comunes a estas instituciones: 1) servicio de biblioteca y préstamo; 2) divulgación de la producción cultural norteamericana; 3) promoción de la enseñanza del inglés; y 4) presencia en la agenda sociocultural local. En suma, además de ejercer como centros de producción y distribución del esfuerzo informativo debían erigirse en centros culturales de referencia y mediadores entre la producción cultural norteamericana y la sociedad de acogida.

Conforme avanzaban los años cincuenta, la identificación de aquellos centros con el gobierno estadounidense comenzó a resultar incómoda. La política exterior de Washington empezaba a pasar factura a su imagen internacional. En respuesta, la USIA optó por un cambio de enfoque respecto a su política de centros de referencia. A la par que las Casas Americanas comenzaron a cerrar sus puertas, distintos centros «binacionales» recogieron el testigo. La novedad que representaban iba más allá de lo nominativo. Dirigidas por consejos

TABLA 6
Casas Americanas y centros «binacionales» en España, 1945-1961

	<i>Casas Americanas</i>	<i>Centros binacionales</i>
Madrid	Nov. 1942 a jul. 1947 Nov. 1948 a jul. 1968	Nov. 1961 a jul. 1987
Barcelona	Abr. 1949 a jul. 1961	Feb. 1959 a la actualidad
Bilbao	Dic. 1950 a jul. 1961	—
Sevilla	Feb. 1951 a jul. 1965	—
Valencia	Ene. 1952 a jul. 1957	Mar. 1958 a la actualidad
Zaragoza	Ene. 1955 a jul. 1957	—
Cádiz	Jul. 1955 a jul. 1957	—

Fuente: Elaboración propia a partir de documentación localizada en el NARA, RG 59, 84 y 306.

binacionales, y por lo tanto más independientes de la tutela de Washington, se desvincularon del frente informativo para concentrarse exclusivamente en la promoción de la lengua y la cultura norteamericanas. La juventud en edad universitaria era su gran objetivo.

La primera Casa Americana en España abrió sus puertas en noviembre de 1942, concretamente en la madrileña calle de Ramón de la Cruz. Durante la contienda mundial, sus esfuerzos se concentraron en el frente propagandístico, aunque se dieron algunos pasos hacia su constitución en centro cultural. El más destacado fue la inauguración de la biblioteca en enero de 1943. Concluida la guerra, la sala de lectura y el servicio de préstamo aumentaron considerablemente el número de usuarios hasta el cierre fulminante de la institución en julio de 1947. Provisionalmente, y a fin de mantener la presencia adquirida durante los años previos, la biblioteca se trasladó al edificio de la Embajada, donde se habilitó una pequeña sala de lectura. En Barcelona ni si quiera hubo esa posibilidad. El cierre de la sala de lectura del Consulado General, en funcionamiento desde noviembre de 1943, no fue compensado por un gesto similar. Cuando los recortes presupuestarios parecían condenar el esfuerzo cultural al ostracismo, los recursos facilitados por la *Smith Mundt Act* permitieron un nuevo impulso. La Casa Americana en Madrid reabrió sus puertas a finales de 1948, ahora en la calle Marqués del Riscal (en 1957 se trasladó a la Castellana). Barcelona, Bilbao, Sevilla y Valencia siguieron poco después (véase tabla 6). La inauguración en 1955 de los centros de Cádiz y Zaragoza —en las cercanías de las bases en construcción— cerró la fase expansiva. Entretanto, la labor de estas instituciones aumentó en intensidad, aunque los insuficientes recursos y la pobre sistematización mediatizaron enormemente su contribución a los objetivos globales del programa.

La elección de los «líderes de la vida pública», los «creadores de opinión» y la *intelligentsia* como objetivos prioritarios desde el bienio 1951-1952 parecía auspiciar una revalorización del papel de las Casas Americanas como centros de atracción de las elites locales³⁰. Sus bibliotecas, la organización de conferencias y recitales y las proyecciones especializadas debían actuar como escaparate. Pero su desarrollo fue desigual. La escasez de fondos —traducida en pocos libros en castellano y ausencia de ponentes y artistas destacados—

³⁰ «Country Paper for Spain», doc., *op. cit.*, pp. 1-3.

limitó enormemente el potencial de los dos primeros hasta el final de la década. Las proyecciones especializadas se mostraron más efectivas a la hora de mantener un flujo regular de visitas dentro del espectro de los *target groups*. En cuanto a las exposiciones, entre 1951 y 1953 evolucionaron desde temas potencialmente atractivos para amplios segmentos de la población (aviación), hasta la especialización en contenidos relacionados con la alta cultura (pintura, literatura, arquitectura), enfoque dominante hasta el final de la década. De la misma manera, en ese breve espacio de tiempo se pasó de una política de puertas abiertas a otra que privilegió el acceso por invitación.

La segunda mitad de los cincuenta dio lugar a cambios sustanciales en el panorama de los centros culturales norteamericanos presentes en España. Las Casas de Valencia, Zaragoza y Cádiz cerraron sus puertas en julio de 1957. Recortes presupuestarios y disfuncionalidades operativas fueron los desencadenantes. La tercera ciudad del país no quedó huérfana por mucho tiempo de un centro de difusión de la cultura norteamericana. La activación del IMGP el año anterior permitió financiar, a principios de 1958, la creación del primer centro binacional en España, el *Centro de Estudios Norteamericanos*³¹. Una nueva política de centros culturales se estaba perfilando, como demostró la posterior conversión en centros binacionales del *Instituto de Estudios Norteamericanos* (1959) en Barcelona, y del *Instituto Hispano-Norteamericano de Cultura* (1961) en Madrid (véase tabla 1)³². La importancia creciente de los universitarios en el programa se ocultaba tras ese movimiento. De hecho, sus frentes principales de actuación fueron impulsar de una vez por todas la enseñanza del inglés y promocionar la producción cultural estadounidense, ahora también la popular. El *jazz*, despreciado por la USIA hasta 1956³³, recibió ahora un gran impulso en España gracias a los fondos invertidos por el USIS y la labor divulgativa de los centros binacionales, especialmente en Barcelona.

Los eventos culturales, formativos y divulgativos organizados por el USIS en España debieron su despegue a la definición de objetivos de

³¹ USIA: «Information Center Service», Washington DC, 9 de diciembre de 1958, p. 7, NA, RG 306, Entry E1066, Box 219.

³² El *Instituto de Estudios Norteamericanos* había sido fundado en 1951 a iniciativa local, mientras que el centro madrileño era la última denominación adoptada por la *Asociación de Amigos de los Estados Unidos*, creada por estímulo norteamericano en febrero de 1954.

³³ OSGOOD, K.: *Total Cold War...*, op. cit., p. 226.

1951. Según los públicos cultivados, dos grandes grupos pueden definirse: la participación en festividades populares; y la organización y participación de eventos en recintos particulares frecuentados por las elites locales. Entre 1951 y 1953, las primeras concentraron el interés del USIS. La participación en festejos populares comenzó en el verano de 1951. La idea era aprovechar la capacidad de convocatoria de ese tipo de eventos para hacer llegar el mensaje norteamericano a los *target groups* residentes en provincias y, de paso, al conjunto de la población. El éxito popular de aquellas iniciativas derivó en la organización de *Semanas Americanas* con el mismo objetivo y un enfoque multimedia. Su columna vertebral la conformaban conferencias a cargo del personal del USIS, exposiciones fotográficas, reparto de panfletos y proyecciones cinematográficas. Avanzado el proceso de construcción de las instalaciones militares norteamericanas en España, y especialmente a partir de 1956, el esfuerzo se concentró en las áreas geográficas adyacentes. La fórmula elegida fueron las *Semanas Americanas* y la organización de jornadas de puertas abiertas en las bases, en las que el USIS participaba como colaborador de las Fuerzas Armadas estadounidenses.

Las conferencias organizadas ante grupos selectos se concentraron inicialmente en los centros tradicionales de reunión de las elites locales, como Casinos y Ateneos. Buena parte de esas instituciones eran asiduos usuarios del servicio de préstamo cinematográfico desde finales de la Segunda Guerra Mundial, por lo que el paso dado en la colaboración debió verse de manera natural. Las temáticas se concentraron en aspectos relacionados con la alta cultura en Estados Unidos. Entre los ponentes destacaron el agregado cultural norteamericano o, conforme fueron regresando de Estados Unidos, los beneficiarios de los programas de intercambio activados desde 1952. Significativamente, la primera exposición organizada por la Casa Americana fuera de sus aposentos tuvo lugar en el Casino de Madrid en octubre de 1952, bajo el título «La arquitectura contemporánea norteamericana». De todos modos, el esfuerzo no fue intensivo, y se concentró principalmente en las ciudades donde existía una Casa Americana. La firma de los convenios bilaterales en 1953 reorientó este tipo de eventos hacia la priorización de actividades en instituciones oficiales que permitían un enfoque más profesional y especializado, como Colegios Profesionales, Universidades o la Escuela de Organización Industrial.

Otro capítulo destacado en la difusión del mensaje norteamericano en España estuvo relacionado con el desarrollo de dos de los pro-

gramas estrella de la administración Eisenhower en su política de propaganda exterior: el *Cultural Presentations Program* y el *Come to the Fair Program*³⁴. En el primer caso se trató de un ambicioso proyecto destinado a fortalecer la imagen de Estados Unidos como potencia cultural, que llevó a financiar la organización de eventos culturales y deportivos a lo largo del mundo, también en España (véase tabla 7). El segundo hizo de la participación en ferias comerciales un instrumento propagandístico más. En España, sin *stands* comunistas con los que competir, su desarrollo fue más limitado, aunque las ferias de muestras de Barcelona, Valencia y Madrid sí recibieron una mayor atención desde aquel momento. En unos casos, la ICA colaboró en su organización, mientras que en otros se utilizó este tipo de eventos para dar espacio a algunos de los programas estrella de la USIA durante la segunda mitad de los cincuenta, como el *Atoms for Peace Program* o el *People's Capitalism Program*. Las exposiciones sobre energía atómica o tecnología agrícola fueron muy representativas de esta política³⁵.

TABLA 7
Eventos patrocinados por el *Cultural Presentations Program*
en España, 1955-1960

Gira del musical <i>Porgy & Bess</i>	Febrero 1955
Gira del barítono William Warfield y la <i>Philadelphia Orchestra</i>	Mayo-junio 1955
Gira del dúo compuesto por la violinista Sylvia Rabinoff y el pianista Benno Rabinoff	Enero 1956
Gira del director de orquesta Lee Everett	Enero-febrero 1956
Gira del <i>Robert Shaw Choir</i>	Abril 1956
Gira del Equipo de la NBA <i>Syracuse Nationals</i>	Mayo 1956
Gira del <i>American Ballet Theatre</i>	Junio 1960

Fuente: USIA: «Cultural Presentation Program. Area and Country Breakdowns», Washington D.C., September 1966, pp. 36-37. NARA, RG 306, Entry E1066, Box 186.

³⁴ *Ibid.*, pp. 224-229.

³⁵ Sirvan de ejemplo, USIS-Spain: «Locally Produced ICA-Support Exhibit at Feria del Campo (Madrid International Agricultural Fair)», Madrid, 5 de octubre de 1956; o USIS-Spain: «Barcelona International Samples Fair, June 1-20», Barcelona, 5 de julio de 1956, NARA, RG 306, Entry 1021, Box 19.

Conclusión

Pese a distar de ser sistemático, el esfuerzo propagandístico del gobierno norteamericano consiguió una importante presencia en España, especialmente si se tiene en cuenta que ningún otro país desarrolló un programa similar en lo referente a la intensidad aplicada o en la variedad de canales activados. Ciertamente, otros países europeos recibieron una mayor atención por parte de Washington, ya que España no representó una prioridad desde el punto de vista propagandístico ni siquiera tras la firma de los pactos de septiembre de 1953. Sin embargo, las particularidades socioculturales del país y del régimen en el poder ponen de manifiesto, a nuestro modo de ver, el interés de un programa de seducción dirigido a los sectores que tradicionalmente habían visto con mayor recelo al país norteamericano. A la vista de los datos expuestos en este dossier, los canales activados entre 1945 y 1960 debieron desempeñar un papel fundamental en la progresiva identificación política y cultural de la España conservadora con una determinada concepción de Estados Unidos. Empero, conclusiones de este tipo deberán esperar al desarrollo y aplicación de nuevas herramientas metodológicas para superar el terreno de la especulación. Mientras tanto, el análisis documental ofrece todavía un amplio recorrido a los historiados interesados en el papel de las relaciones culturales y la propaganda en la configuración de la política y la sociedad española a lo largo del siglo XX, particularmente durante el franquismo.

El desembarco de la Fundación Ford en España

Fabiola de Santisteban Fernández

IES Condestable Álvaro de Luna (Toledo)

Resumen: La Fundación Ford desplegó los primeros programas de asistencia cultural, técnica y financiera en España en 1959 a través de la Sociedad de Estudios y Publicaciones, con diez años de retraso respecto a los programas de cooperación cultural iniciados en Europa Occidental. Sus propósitos fueron establecerse oficialmente en España e integrar al país en la Comunidad Atlántica para prevenir una inestabilidad política y social que pusiera en riesgo los intereses geoestratégicos norteamericanos en caso de que se produjera el final del Régimen.

Palabras clave: Fundación Ford, Sociedad de Estudios y Publicaciones-SEP, cooperación cultural, asistencia técnica, filantropía, donación.

Abstract: The Ford Foundation launched its cultural, technical and financial aid for the first time in Spain in 1959 through the grants to Sociedad de Estudios y Publicaciones, ten years later than the cultural cooperation programs began in Western Europe during de Cold War. The aims were to be settled officially in Spain and to integrate the country into the Atlantic Community, to prevent social and political instability. It might jeopardize the USA geostrategic interests in case the Regime came to an end.

Key words: Ford Foundation, Institute for Research and Publication, Cultural Cooperation, Technical Assistance, Philanthropy, Grant.

Cuando, en abril de 1947, Henry Ford II asumió el control de la Fundación Ford¹ tras el fallecimiento de Henry Ford I, la política de

¹ Archivos citados: Archivo de la Fundación Ortega y Gasset-FOG; Archivo de la Sociedad de Estudios y Publicaciones-SEP; Ford Foundation Archives-FFA.

la institución se orientó a la colaboración con la diplomacia cultural estadounidense², junto con otras fundaciones filantrópicas norteamericanas como la Carnegie y la Rockefeller. Las fundaciones privadas proporcionaban una imagen de vitalidad, confianza y espontaneidad más propias de la sociedad civil que de las instituciones oficiales, y por ello fue muy apreciada su colaboración con la política emprendida por el Departamento de Estado durante la Guerra Fría, en complementariedad con otras agencias de la administración norteamericana como la CIA.

La Fundación Ford se orientó a fomentar la integración atlántica de Europa, con los mismos principios económicos, políticos y sociales imperantes en los Estados Unidos, generando un flujo constante de intercambios que con el tiempo adquirieron una dinámica autónoma. Para ello desplegó durante esos años una amplia red de instituciones, profesionales expertos en filantropía y grupos de presión en la escena internacional. Patrocinó instituciones como el Instituto Atlántico o el Centro de Documentación del Comité de Acción Jean Monnet para la integración Atlántica de Europa, y financió numerosos programas de investigación en humanidades, ciencias sociales y económicas, desarrollados en otros muchos centros. La cooperación cultural transnacional favoreció los intercambios de investigadores entre ambas orillas del Atlántico, celebró congresos y conferencias, editó

² La diplomacia cultural de los Estados Unidos en Europa no será objeto de estudio en el presente trabajo porque es tratada en profundidad en otros artículos de este número de la revista. La actuación de las fundaciones privadas norteamericanas durante la Guerra Fría excede el espacio de este artículo y puede seguirse a través de las obras de ARNOVE, R.: *Philanthropy and Cultural Imperialism: The Foundations at Home and Abroad*, Indianápolis, Indiana University Press, 1982; ARNDT, R.: *The First Resort of Kings. American Cultural Diplomacy in the Twentieth Century*, Washington, Potomac Books Inc., 2005; BERGHAHN, V.: *America and the Intellectual Cold Wars*, Princeton, University Press, 2002; COLLIER, P., y HOROWITZ, D.: *Los Ford. Una Epopeya Americana*, Barcelona, Tusquets, 1990; HILTON, S., y VAN MINNEN, C.: *The Academic Study of U.S. History in Europe, Teaching and studying U.S. history in Europe. Past, present and future*, Amsterdam, VU University Press, 2007; PELLIS, R.: *Not like Us: How Europeans Have Loved, Hated, and Transformed American Culture since World War II*, Nueva York, Basic Books, 1997; SCHMIDT, O.: «Small Atlantic World, U.S. Philanthropy and the Expanding International Exchange of Scholars after 1945», en *Culture and International History*, Nueva York, Berghahn Books, 2002, pp. 115-129; SCOTT-SMITH, G.: «Laying the Foundations: U.S Public Diplomacy and the Promotion of American Studies in Europe, Teaching and studying U.S. history in Europe», en *Past, present and future*, Amsterdam, VU University Press, 2007.

revistas, organizó exposiciones artísticas, creó centros de formación empresarial, fomentó el contacto entre empresarios y comprometió en los programas a las administraciones de los países implicados. Todas estas acciones tenían como destinataria la elite europea cultivada que, aún en medio de las dificultades de posguerra, no otorgaba rango de igualdad a la cultura norteamericana, y se mostraba reticente hacia la cultura de masas, símbolo para ella de mediocridad y falta de refinamiento. La atracción cultural y la modificación de estas actitudes fueron el propósito de la Fundación Ford durante los años de la Guerra Fría.

La intervención de la Ford en Europa experimentó diversos virajes en consonancia con los cambios introducidos en las relaciones internacionales por los sucesivos presidentes norteamericanos y el Departamento de Estado, en defensa de sus intereses estratégicos y económicos. Durante los años cincuenta, las prioridades fueron la intervención sobre las elites intelectuales y empresariales europeas para reforzar su orientación anticomunista y atlantista, en estrecha colaboración con las agencias estatales. Los años sesenta introdujeron nuevas orientaciones en la acción de las fundaciones en respuesta al deterioro que la imagen de los Estados Unidos experimentó en Europa. La crisis de los misiles en Cuba, la actitud crítica de De Gaulle respecto a la OTAN y su búsqueda de unas alianzas que gozaran de mayor independencia y la guerra del Vietnam fueron determinantes en este giro. El presidente Kennedy y su sucesor Johnson realizaron llamamientos para contrarrestar las actitudes críticas de las opiniones públicas de otras naciones hacia los Estados Unidos. En 1964, por otro lado, aparecieron, en el *New York Times*, las primeras revelaciones que mostraban cómo la Fundación Ford había financiado actividades, como las del Congreso para la Libertad de la Cultura, impulsadas por la CIA. Estas informaciones, que ponían en cuestión la independencia de muchos de los grandes intelectuales que intervinieron en aquella iniciativa, levantaron una gran polémica y fueron recibidas con una actitud muy crítica por parte de la propia sociedad civil norteamericana. Como consecuencia, las fundaciones, y sobre todo la Ford, disminuyeron las aportaciones económicas destinadas a programas culturales y de propaganda, comenzando un nuevo tipo de cooperación lingüística, técnica, de estudios americanos e impulsando la formación empresarial y de escuelas de negocios. El cambio de tendencia de la Fundación Ford se acentuó a partir de 1966, bajo la

presidencia de McGeorge Bundy, ex consejero de seguridad del presidente Kennedy. La Fundación cambió su estructura interna de funcionamiento, las corrientes atlánticas dejaron de tener vigencia, la política respecto a Europa perdió entidad y la integración europea dejó de ser una prioridad.

En este contexto, a caballo entre dos formas de entender la cooperación con Europa, se situó la asistencia a la Sociedad de Estudios y Publicaciones entre 1959 y 1970. Comenzó como una ayuda al fomento de estudios de humanidades y sociología de la España contemporánea y continuó con la financiación de programas de asistencia técnica empresarial y de estudio de la realidad económica de España para modernizar sus estructuras. La Fundación había concedido una gran importancia a la formación de escuelas en administración y dirección de empresas al apreciarse por parte estadounidense una falta de homogeneización entre su sector técnico y empresarial y el europeo. Para mantener la transferencia de intercambios económicos y tecnológicos era necesario actuar sobre ese sector específico, invirtiendo, entre 1960 y 1970, un total de 42 millones de dólares. Pero por encima de ello, el verdadero objetivo de los programas desarrollados por la Ford en España fue tener acceso a un grupo influyente de intelectuales, empresarios, financieros y técnicos de la administración con los que establecer una comunidad de intereses y que, a su vez, pudieran influir en la adopción de decisiones y cambios políticos en un tiempo en el que la desaparición del dictador se presumía cercana. De este modo se podría evitar una transición contraria a los intereses geoestratégicos norteamericanos, evitando la inestabilidad social o evoluciones contrarias al atlantismo.

Primeros contactos con intelectuales españoles, 1949-1953

Cuando Rowand Gaither, asesor de la Fundación y antiguo consejero del presidente Roosevelt durante el New Deal, recomendó el despliegue internacional de la Ford, Henry Ford emitió un informe en 1951 estableciendo las bases de la cooperación cultural; ésta debía servir para fomentar el conocimiento entre los pueblos, contribuyendo a la estabilidad en los Estados Unidos y en el exterior. Previamente, Robert Hutchins, presidente y canciller de la Universidad de Chi-

cago de 1929 a 1951, había comenzado a diseñar para la Fundación Ford una ofensiva cultural en el ámbito de las humanidades, convirtiéndose en una pieza fundamental de su política. Hutchins comenzó la primera acción de envergadura al fundar el *Aspen Institute*, en Colorado, centrado en el estudio de las humanidades, con la idea de convertirlo en un lugar de encuentros internacionales para intelectuales de ambas orillas del Atlántico. Desde esa entidad pudo subvencionar instituciones culturales y académicas para frenar el avance del comunismo entre los intelectuales de Europa Occidental. Una de sus primeras acciones, con un presupuesto de 250.000 dólares, fue convocar un foro internacional con motivo del bicentenario del nacimiento de Goethe. Con ese propósito fue invitado Ortega y Gasset³ a impartir unas conferencias, en julio de 1949, junto a otros intelectuales como Albert Schweitzer. Después del éxito de este acontecimiento, Hoffman, presidente del Patronato de la Ford, lo nombró director asociado del programa Fondo de Asistencia a la República de la Fundación entre 1951 y 1953.

En sus intervenciones, Ortega destacó el papel de Norteamérica en la preservación de la civilización europea frente a la amenaza soviética, justamente cuando la Unión Soviética acababa de conseguir la bomba atómica y Mao había alcanzado el poder en China. En Aspen trabajó amistad con Jaime Benítez, influyente portorriqueño doctorado precisamente con un estudio sobre Ortega en la Universidad de Chicago. Personaje singular, muy bien relacionado con los dirigentes de la política norteamericana y de las fundaciones Rockefeller y Ford, Benítez fue rector y más tarde presidente de la Universidad de Río Piedras, en San Juan de Puerto Rico. Esta universidad había sido organizada por él mismo en 1943, uniendo las concepciones del liberalismo americano con las ideas orteguianas sobre educación expresadas en su texto *Misión de la Universidad*. Prueba de ello es que introdujo una Facultad de Estudios Generales, siguiendo los consejos del filósofo. Durante la posguerra española y la Guerra Fría, acogió a intelectuales españoles como Manuel García Pelayo, Francisco Ayala, Pedro Salinas, Juan Ramón Jiménez y Zenobia Camprubí⁴. Esta Uni-

³ AFOG, 11603, Ortega y Gasset, *Carta al Director General de la UNESCO*, 25 de abril de 1949.

⁴ BENÍTEZ, J.: «Ortega y Puerto Rico», *Cuenta y Razón*, 11, Madrid, Fundes, 1983, pp. 2-7; MARÍAS AGUILERA, J.: *Una vida Presente*, vol. II, Madrid, Alianza, 1989, p. 22; CAMPRUBÍ, Z.: *Diario. 3. Puerto Rico (1951-1956)*, Madrid, Alianza, 2006.

versidad sirvió para tender puentes entre las fundaciones americanas, intelectuales españoles republicanos y liberales, y estudiosos hispano-americanos durante las décadas de 1950 y 1960.

Los contactos de Ortega con Hutchins y con intelectuales e instituciones alemanas beneficiarias de la acción de la Ford, le llevaron a pensar seriamente en establecer el Instituto de Humanidades en Alemania con el apoyo de esa Fundación.

«Hubo un momento en que pensé que podría hacerse aquí, financiado por la Ford Foundation, el Instituto de Humanidades. Heidegger quería venir a trabajar en él y así porción de gente de archiprimer orden.

He dado algunos pasos en este sentido para ver si en principio podría contarse con la antedicha financiación...»⁵.

De nuevo en 1953, Ortega fue invitado por la Fundación Ford, a iniciativa de Hutchins, para debatir en Londres la creación de una institución centrada en el estudio de los Estados Unidos. Además del pensador, acudieron científicos como Niels Böhr y Werner Heisenberg. Ortega presentó, con este motivo, un documento titulado «Apuntes sobre una educación para el futuro», dirigido al *Fund for the Advancement of Education*, departamento de la Ford. Contenía una propuesta para un proyecto educativo de alcance mundial, que debía ser patrocinado por la Fundación. Ortega proponía crear una institución que congregase a expertos que se dedicaran a analizar el presente y diseñar el futuro. El proyecto se truncó por falta de fondos cuando al expirar el mandato de Paul Hoffman⁶, presidente del Patronato de la entidad entre 1951 y 1953, Hutchins abandonó la Fundación. La Ford decidió, a partir de entonces, priorizar las ciencias sociales sobre las humanidades.

Inicio de los programas de Asistencia Cultural a España

La edad de oro de la intervención de la Ford en Europa se produjo entre 1953 y 1965, coincidiendo con el mandato del nuevo presi-

⁵ AFOG, 9489, *Correspondencia de Ortega con Julián Marías*, Munich, 23 de febrero de 1952.

⁶ Hoffman había sido fundador del *Committee for Economic Development*-CED en 1942 y administrador del Plan Marshall en Europa.

dente del Patronato, John McCloy⁷. Este influyente personaje desencadenó una operación de gran envergadura en Europa Occidental, creando nuevos departamentos en el interior de la Fundación como la *European International Affairs Division*, *Overseas Programs Division* y *Economic Development and Management Division*.

El Departamento *International Affaire*, dirigido por Shepard Stone desde 1954 hasta 1965, fue el encargado de sostener el Congreso para la Libertad de la Cultura-CCF⁸ y de patrocinar congresos como el de Berlín en 1960, denominado «Progreso en Libertad», expresión de los logros de la cultura norteamericana. La cultura de masas se presentó como un signo de calidad de vida, de participación democrática, y moral igualitaria, propia del ascenso de las clases medias. Igualmente, *International Affairs* organizó exposiciones, conciertos, intercambios y publicaciones en los que participaron prestigiosos intelectuales⁹, europeos y norteamericanos, comprometidos todos ellos con la defensa de un mismo sistema de valores. Financió conocidas revistas culturales y de pensamiento: *Encounter* en Londres, *Preuves* en París, *Forum* en Viena, *Cuadernos* en Iberoamérica, *Soviet Survey* en Israel, *Tempo Presente* en Italia, y *Der Monat* en Alemania. Contribuyó también al desarrollo de las ciencias sociales en instituciones de investigación europeas como la Universidad Libre de Berlín; el Centro de Sociología Europea de París, dirigido por el propio Raymond Aron, y la Red de Planificadores Futuribles, de Bertrand de Jouvenel. En Italia apoyó a la *Associazione per lo Sviluppo dell' industria nel Mezzogiorno*, dedicada a formar empresarios. Impulsó el *American Committee on United Europe*, encargado de la construcción de un espacio europeo federal para favorecer el libre comercio con-

⁷ McCloy había sido consejero presidencial sobre política exterior y subsecretario del Departamento de Guerra en la era Truman; presidente del Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo; alto comisionado y gobernador militar de los Estados Unidos en Alemania; presidente del *Council on Foreign Relations*-CFR, del Instituto Atlántico, y del Chase Manhattan Bank.

⁸ Diversos investigadores coinciden en afirmar que las actividades del Congreso para la Libertad de la Cultura fueron financiadas de forma encubierta por la CIA. BERGHANN, V.: *America and...*, op. cit.; MCCARTHY, K.: «From Cold War to Cultural development: The International Cultural Activities of the Ford Foundation, 1950-1980», *Daedalus*, 116 (1987), y STONOR SAUNDERS, F.: *La CIA y la Guerra Fría Cultural*, Madrid, Debate, 2001.

⁹ Participaron Jorge Luis Borges, Raymond Aron, Edith Warthon, Bertrand Russell, Hugh Trevor-Roper, Albert Camus, Virginia Wolf, André Malraux.

forme a los intereses de Washington. Todas estas iniciativas se dirigían a sostener y a promocionar los sectores intelectuales europeos más prestigiosos que pudieran defender al continente de la penetración de las ideas comunistas en el campo de la alta cultura en consonancia con los intereses de la elite de la costa este norteamericana.

El Departamento de *Overseas Programs*, dirigido por Waldemar Nielsen¹⁰, también director asociado de *International Affaire*, elaboró programas de mayor calado político que el anterior. Fomentó el atlantismo mediante la formación de un sistema de redes que constituyeron verdaderos círculos de poder. A finales de 1950 concedió ayudas a universidades europeas para organizar intercambios con universidades americanas. Entre otras, subvencionó el Saint Anthony's College de Oxford en 1959, el Centro Universitario John Hopkins de Bolonia, el Instituto de Estudios Internacionales para Graduados en Ginebra, la Escuela de Formación de verano para físicos en Varennes y los Seminarios Científicos de Salzburgo, en colaboración con la Fundación Rockefeller. Financió también el Instituto de Física Teórica, especializado en energía nuclear y dirigido por el danés Niels Böhr. Nielsen hizo de puente entre instituciones norteamericanas y europeas, privadas o de la administración, como el *Committee for Economic Development* (CED), responsable de buena parte del Plan Marshall, y participó en la Comisión Económica para la Administración de Europa, el *Council on Foreign Relations* (CFR) con su prestigiosa revista *Foreign Affaire*; con el Instituto Atlántico de París para Asuntos Internacionales¹¹, club privado relevante durante los años sesenta por sus relaciones con miembros de los gobiernos de los países del Mercado Común y con responsables de la OCDE y la OTAN. La importancia del Instituto radicó en la influencia que ejerció en los centros de poder occidentales, aunque las decisiones que adoptaban sus miembros no eran ejecutivas.

¹⁰ Nielsen, relacionado con la CIA, según STONOR SAUNDERS, F.: *La CIA y la...*, op. cit., fue también director de personal de la Fundación y director ejecutivo del Comité Presidencial de Actividades de Información en el Exterior en 1960; en los años 1990 se convirtió en presidente del *Aspen Institute*.

¹¹ ESTEFANÍA, J.: *La Trilateral. Internacional del capitalismo. El poder de la trilateral en España*, Madrid, Akal, 1979, pp. 50 y 51-57. El autor señala el nombramiento como gobernadores del Instituto Atlántico de Antonio Garrigues Walker y Jaime Carvajal y Urquijo, colaboradores de la SEP. GARRIGUES WALKER, A.: «El Instituto Atlántico», *Cinco Días*, 29 de agosto de 1978, pp. 8-9.

Estos dos departamentos, dirigidos por Stone y por Nielsen, fueron los que impulsaron los programas dirigidos a España entre 1959 y 1967, en colaboración con la Sociedad de Estudios y Publicaciones bajo el concepto de Cooperación Atlántica. Junto a ellos intervinieron Alfred Neal¹², ejecutivo del CFR y del CED entre 1967 y 1977, y Joseph Slater, presidente del *Aspen Institute* y asistente del secretario de Educación y Asuntos Culturales del Departamento de Estado bajo la administración Kennedy, entre 1961 y 1963.

Los contactos entre la Ford y la SEP comenzaron sin que se hubiera diseñado un programa general de asistencia a España, pero fueron posibles en el marco de los pactos militares hispano-norteamericanos de 1953 y del despliegue de los programas culturales oficiales en ese país. La colaboración se inició casualmente por la intermediación de Julián Marías y Waldemar Nielsen. Marías, discípulo de Ortega, comenzó su amistad con Nielsen en 1956 durante una estancia semestral que realizó en la Universidad de Yale para impartir seminarios y conferencias. En Yale fue invitado por Jaime Benítez para dirigir cursos y seminarios sobre Ortega en Río Piedras con una subvención ofrecida a la universidad por la Fundación Rockefeller.

Entre Yale y Río Piedras, y con la ayuda de las cartas de Ortega, Marías, que había entrado en relación progresivamente con directivos de la Fundación, fue madurando la presentación de un proyecto de investigación a la Ford. El filósofo conocía su forma de actuar, su conexión con circuitos internacionales de la cultura e investigación, así como la ayuda económica que reportaba. Por ello estaba enormemente interesado en participar como beneficiario en alguno de sus programas. En 1959 Marías tomó la iniciativa presentando un proyecto para continuar la antigua aventura de Ortega, el Instituto de Humanidades. Esta iniciativa coincidió con el interés que mostraba la Ford por el caso español por aquel entonces: «In the development of its European activities, the Foundation's staff has given over a considerable period of time the problems and possibilities in Spain»¹³. De

¹² Trabajó para que las grandes corporaciones y fundaciones norteamericanas fueran reconocidas explícitamente como parte de los instrumentos del gobierno para llevar a cabo sus políticas. Véase NEAL, A. C.: *Business power and public policy*, Nueva York, 1981; y BELTRÁN, L.: «Sobre la Vida de Juan Lladó», *Moneda y Crédito*, 186 (1988), pp. 117-120.

¹³ FFA, Grant File Number 06000286, Section 4, Docket Excerpts, *Inter-Office Memorandum de Waldemar Nielsen a Joseph E. Slater*, 12 de enero de 1960.

hecho, Joseph Slater remarcó en un memorándum interno que, hasta la fecha, la Ford había dejado caer otras propuestas relacionadas con España, hasta que se presentó el proyecto de Marías, que cumplía con los requisitos exigidos.

«The individual involved should be of the very highest standing as intellectuals and scholars in Spain. The sponsoring institutions, as well as the people involved, should stand above and beyond the political differences which split the country. The project itself should have, insofar as possible, usefulness for the social and economic development of the country. The present proposal, we feel, satisfies these criteria»¹⁴.

En el verano de 1959 se celebró una reunión internacional en el *Château de Lourmarin*, en Aix en Provence, patrocinada por la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad de Aix, la Fundación Laurent-Vibert y el CCF de *International Affairs*. Acudieron intelectuales de diversos países. Por parte española participaron Pedro Laín, José Luis López Aranguren, Camilo José Cela, José María Castellet, José Luis Cano y el propio Marías. El 11 de julio cenaron todos, excepto Cela, con Shepard Stone, con el fin de explicarle la situación de las ciencias y la cultura en España y explorar la posibilidad de que la Fundación se estableciera oficialmente en el país. Los españoles propusieron que la Ford subvencionara varios seminarios dedicados al estudio de la estructura social de la España contemporánea a través de la SEP, entidad que podría asumir el patrocinio del proyecto, puesto que la Ford no subvencionaba a personas concretas. Stone consideró ventajoso para la Ford que una institución de amplios horizontes, liberal, abierta a las novedades y buena reputación gestionara una subvención, bajo la protección del banco Urquijo. Stone, al final de la cena, animó a Marías y a Laín para que enviaran a la Fundación una petición formal de ayuda. Esa misma noche escribió a Nielsen:

«The regime is reaching its final phase, and is ridden with fear, [...] all teaching of history in Spain since the beginning of the twentieth century has been utterly black out, and it is an astonishing fact that there is not available

¹⁴ FFA, Grant File Number 06000286, Section 4, Docket Excerpts, *Joe Slater's Internal Memorandum to Waldemar Nielsen*, 12 de enero de 1960.

history of modern Spain. One of the very important benefits with the Bank of Urquijo is that it will provide a basis of papers and discussion for the preparation of such history»¹⁵.

Se valoró que, al colaborar con la SEP, la Fundación estaría en una excelente posición para considerar otros proyectos sin temor a ser acusada de injerencias políticas. Por otro lado, este programa reforzaba la política del Congreso de los Estados Unidos, iniciada en enero de 1960 que permitiría a los españoles ir a estudiar a los Estados Unidos¹⁶ mediante el programa de becas Fulbright.

La SEP, por su parte, era una pequeña institución privada al margen de los cauces oficiales de la época, que había sido fundada en 1947 por el banco Urquijo bajo el impulso del marqués de Bolarque y, sobre todo, de Juan Lladó Sánchez Blanco. Su objeto era financiar, editar y publicar trabajos de investigación que su Consejo de Administración encontrara de interés¹⁷. Se constituyó específicamente como sociedad anónima de carácter cultural, y no como fundación, para poder sustraerse al control que las leyes de aquella época permitían ejercer al gobierno sobre las fundaciones¹⁸. Se dedicó a ejercer discretamente un mecenazgo sin ánimo de lucro, financiando con generosidad el trabajo de investigación de un grupo de intelectuales unidos por la amistad, la participación en ámbitos comunes de cultura o simplemente por el ejercicio profesional. Procedían de diversas tradiciones de pensamiento, especialmente de las más próximas al liberalismo católico de preguerra, pero todos se encontraban en el entorno del banco Urquijo. La SEP asumió la publicación de *Moneda y Crédito*, revista especializada en cuestiones relacionadas con las ciencias económicas, fundada por el banco en 1941.

Era evidente, por las características del franquismo, que la aproximación de la Fundación Ford a España no se produjo, como en Europa Occidental, para frenar el avance del comunismo, sino para antici-

¹⁵ FFA, Grant File Number 06000286, Section 4, Docket Excerpts, *Informe de Shepard Stone a Waldemar Nielsen*, 6 de Julio de 1959.

¹⁶ FFA, Grant File Number 06000286, Section 4, Docket Excerpts, *Informe de Nielsen a Stone sobre una conversación mantenida con Michel Josselson* —agregado de negocios norteamericano en la Embajada de Madrid—.

¹⁷ ASEP, Carpeta núm. 4, CAR 7 A 3.24, *Correspondencia con Mr. Nielsen*.

¹⁸ FFA, Grant File Number 06000286, Section 4, Docket Excerpts, *Carta de Muñoz Rojas a Waldemar Nielsen*, sin fechar.

parse a una posible desestabilización sociopolítica cuando se produjera el final del régimen, tras la previsible desaparición de su fundador.

«In all probability Spain in the nineteen sixties will undergo a change of regime. It is in the interest of the Spanish people, as well as the countries associated with Spain diplomatically, militarily, and economically, that this transition not be violent and if possible that it be in the direction of a more democratic and constitutional form of government»¹⁹.

Para la Ford no había otro camino que la integración de España en la Comunidad Atlántica, porque «with all these difficulties and spite of the very real distance between the United States and Spain, and between other Western nations and Spain, Spain forms part of the West unequivocally - culturally, economically, politically, and geopolitically»²⁰; una apreciación que el encargado del programa en España se creía obligado a manifestar por escrito para despejar las dudas de sus superiores. Por su parte Nielsen, el jefe del departamento, matizaba esa apreciación cuando explicaba los objetivos de los programas que la Fundación patrocinaba:

«Personally I think it would be especially important if some assistance could be given to help open and improve lines of communication between the intellectual community in Spain —and other leadership groups— with their counterparts in other countries. The isolation of the Iberian Peninsula from the major currents of thought in Europe is still a striking fact; in many ways is still true that “Africa begins at the Pyrenees”. For such varied reasons, Spain merits especial attention»²¹.

Abrir el país a los contactos culturales con el exterior, romper con su aislamiento intelectual y situarlo en la comunidad atlántica parecían ser los fines perseguidos por la Fundación. El problema no era la posible infiltración de las ideas comunistas, sino la falta de penetración de los valores con los que se identificaba la comunidad occiden-

¹⁹ FFA, Grant File Number 06200042, Docket Excerpts, *Informe para la reunión del Comité Ejecutivo*, 7 de diciembre de 1961.

²⁰ FFA, núm. 4572, Fraenkel, Peter, *Spain trip report*, octubre-noviembre de 1968, p. 6.

²¹ FFA, Report 9024, Nielsen, Waldemar, *Summary report on present and possible future Foundation activities in Spain*, 4 de enero de 1968, pp. 1-2.

tal, y ello era debido al cierre que imponía el régimen al país. Peter Fraenkel señaló la diferencia de valores entre los dos países, «many and profound differences in values between the United States and Spain: Within the Western World, Spanish Culture probably is the farthest away from American cultural idiosyncrasies, social habits, and the personal values “cherished” by the average Americans»²².

Características generales de los programas de asistencia cultural y técnica

El proceso de negociación entre las dos instituciones fue largo y laborioso. Los primeros contactos se iniciaron en julio de 1959 y el primer programa comenzó en octubre de 1960. Intervinieron Walde-mar Nielsen, Julián Marías, José Antonio Muñoz Rojas y Juan Lladó Sánchez Blanco. A finales de agosto de 1960 se recibió en el banco Urquijo la visita del propio McCloy para conocer a los miembros de la SEP y poder transmitir su impresión al Patronato de la Fundación. En la entrevista, McCloy expuso los antecedentes de la ayuda, señalando su carácter excepcional al ser la primera que se realizaría en España. La SEP subrayó que esta ayuda representaba un gran paso para la cultura española que no cabía desechar, tanto por ella misma como por las posibilidades que se abrían hacia el futuro.

La Fundación Ford quería asegurarse de que la SEP carecía de orientación política que la comprometiera con el régimen y de que, como sociedad anónima con obligaciones con Hacienda, no iba a consagrar parte de los fondos que recibiera al pago de impuestos. Así se lo exigía la ley norteamericana. La SEP, por su parte, debía verificar que el régimen no acogía esta colaboración con reticencias que comprometieran las actividades del banco Urquijo. Para ello Muñoz Rojas realizó las pertinentes consultas al embajador de España en Washington, Jaime Alba, y el marqués de Bolarque, a la sazón embajador de España en Bonn, puso en conocimiento de las autoridades españolas el hecho²³. Asimismo, exigió la supervisión de los fondos destinados a subvencionar las actividades de Julián Marías. Durante

²² FFA, núm. 4572, Fraenkel, Peter, *Spain trip report*, octubre-noviembre de 1968, p. 6.

²³ ASEP, NOTAS, CAR 7 A 23.

las negociaciones, los responsables de la SEP solicitaron la puesta en marcha de otro programa de mayor interés para el banco, destinado a la realización de estudios sobre la realidad económica española, cuestión vital para un banco de inversión industrial en los inicios de los Planes de Desarrollo. La Ford respondió positivamente.

Finalmente, los programas aprobados por la Ford fueron el Seminario de Humanidades, el proyecto inicial propuesto por Julián Marías, el Seminario de Investigación Económica; y Actividades de Formación, Investigación y Planificación para impulsar la modernización económica y social de España, estos dos últimos acordados en las negociaciones directas entre la Ford y la SEP.

Los proyectos, aunque con contenidos distintos, fueron diseñados con igual estructura de funcionamiento, metodología y fines generales. Cada seminario estuvo dirigido por una figura de reconocido prestigio intelectual y profesional, acompañada por académicos, profesores de universidad, empresarios y miembros de la alta administración del Estado. Los seminarios se celebraban una vez por semana, de octubre a junio. Esta metodología, que reunía en torno a un mismo problema expertos de distintos sectores profesionales, del sector público y del privado, era una práctica consolidada en las actividades que patrocinaban las fundaciones norteamericanas, pero resultaba inédita en España. También lo era la exigencia de orientar el trabajo al análisis de problemas concretos y perentorios con el propósito de ofrecer estrategias y propuestas de solución.

Para desarrollar el trabajo, los seminarios contaron con la participación de jóvenes doctorandos y estudiantes aventajados de los últimos años, en calidad de colaboradores y becarios. Así, los seminarios no sólo se consagraron a investigar cuestiones concretas, sino a formar discípulos y crear escuela. Las investigaciones debían evitar la erudición, y estar conectadas con la realidad española, con el fin de impulsar su modernización. Los resultados tenían que ser divulgados entre los agentes sociales y de la administración. De este modo se pretendía impulsar los cambios en la estructura socioeconómica de España que facilitaran su integración en Europa.

La divulgación de las investigaciones implicaba la edición de publicaciones en forma de libros, editados por la SEP, y artículos especializados en su revista *Moneda y Crédito*. También se patrocinó su traducción al inglés o al francés para difundirlos a través del *Council for Economic Development*, del *Political and Economic Planning*, y

las revistas *Encounter* y *Preuves*, ambas conectadas con el CCF. Otra forma de divulgación consistió en la impartición de cursos y conferencias y en la realización de encuentros entre empresarios, intelectuales, académicos y miembros de la administración. Profesores norteamericanos y británicos de prestigio como Colin Clarck fueron invitados a participar en los seminarios. Paralelamente, se diseñó una ambiciosa política de becas para los más jóvenes, a corto, medio y largo plazo, que completarían su formación en la *London School of Economics*, Cambridge o en universidades e instituciones francesas.

La asistencia técnica a la SEP se realizó a través de unas estructuras organizativas que se diseñaron para la ocasión. Cada cuatro meses, generalmente, se reunía un Comité Rector integrado por técnicos norteamericanos, Alfred Neal y Joseph Slater; el presidente de la cámara de industria sueca, Axel Iveroth; y el consultor británico del PEP, Richard Bailey, en representación de la Ford. En nombre de la SEP participaron Valentín Andrés Álvarez, Joaquín Garrigues y José Larraz, asistidos por un secretario, que fue Juan Lladó Fernández Urrutia, sustituido posteriormente por Julio García Villalón. El Comité Rector diseñaba las líneas de actuación, valoraba las investigaciones y disponía su publicación, seleccionaba instituciones europeas y norteamericanas que contribuyeran a la formación de los integrantes de los seminarios, aprobaba la inclusión de nuevos colaboradores y remitía informes periódicos a la Ford. La administración directa de los seminarios se encargó a un secretario general, José Antonio Muñoz Rojas, ayudado por Pedro Schwartz de 1964 a 1967 y por Pere Pi y Sunyer de 1968 al 1970.

La coordinación de los seminarios se aseguraba a través de una Junta de Gobierno formada por el secretario general, los miembros españoles del Comité Rector, los directores de los seminarios, técnicos de la administración y empresarios invitados. La Junta de Gobierno preparaba el trabajo previo de los encuentros del Comité Rector, y se reunía mensualmente para evaluar el trabajo realizado. Así, mediante este mecanismo de comités supervisores, juntas de coordinación y responsabilidades ejecutivas, se intentaba asegurar que los proyectos avanzaran regularmente y que se alcanzaran los resultados esperados en los plazos previstos. Se trataba, por decirlo así, de introducir controles de productividad y métodos de gestión y técnicas de trabajo propias de las ciencias sociales, para garantizar la eficacia en un tipo de actividades que, al menos en España, no habían conocido tales prácticas.

El Seminario de Humanidades

El Seminario de Humanidades, origen del experimento, extendió su actividad entre 1960 y 1969 en dos periodos de cuatro años cada uno, aproximadamente. En cada periodo, el seminario recibió 40.000 dólares de la Fundación para el pago de honorarios, becas, publicaciones y gastos de administración. Julián Marías fue el coordinador, gozando de gran independencia en el diseño de actividades y en la elección de colaboradores. Los becarios oscilaron entre veinticinco, durante los primeros años, y nueve, en el segundo periodo.

El seminario de Marías, aunque administrado por la SEP, dispuso de amplia autonomía en su organización y funcionamiento. Contó con seis secciones que trabajaron conjuntamente en la investigación de diversos aspectos de la Estructura Económica y Social de la España contemporánea, partiendo del siglo XVIII. El Seminario de Estructura Social e Historia de las Ideas fue dirigido por el propio Julián Marías, el Seminario de Bellas Artes estuvo coordinado por Lafuente Ferrari y el de Literatura, por Rafael Lapesa. Los tres trabajaron sobre el estatus social de escritores y artistas desde finales del siglo XVIII hasta 1835. Pedro Laín Entralgo, por su parte, asumió la coordinación del Seminario de Ciencia y Sociedad, y López Aranguren dirigió el Seminario de Religión y Moral, que se orientó al estudio de los «Problemas éticos producidos por los cambios económicos, políticos, sociales y el movimiento obrero desde finales del siglo XVIII». Por su parte, Melchor Fernández Almagro coordinó el de Historia Política, dedicado al estudio de la historia política española del siglo XIX, desde el periodo constitucional de las Cortes de Cádiz hasta el Trienio Liberal. La SEP y Moneda y Crédito publicaron, en 1967, los primeros resultados del Seminario en una colección denominada Estudios de Humanidades.

Nielsen manifestó, en enero de 1968, que el Seminario de Humanidades había constituido, a muy bajo coste, un gran foco de actividad para muchos jóvenes intelectuales españoles capaces, y que había servido para suministrar a Julián Marías una fuente de financiación importante, sin la que un intelectual no académico e independiente como él no hubiera podido realizar su trabajo: «Dr. Marías himself is one of the sturdiest and most admirable spokesman for

<i>Autores</i>	<i>Estudios de Humanidades</i>
Julían Marías	<i>La España posible en tiempos de Carlos III</i> <i>La Estructura Social</i>
Faus Sevilla; García Ballester; López Piñero	<i>Medicina y sociedad en la España del siglo XIX</i>
Pérez de la Dehesa	<i>El Pensamiento de Costa y su influencia en el 98</i>
María Cruz Seoane	<i>El primer lenguaje constitucional español</i>
Joaquín de la Puente	<i>La visión de la realidad española en los viajes de</i> <i>Don Antonio Ponz</i>
Jorge Campos	<i>Teatro y sociedad en España, (1780-1820)</i>
Antonio Prado	<i>La Literatura del Casticismo</i>
López Piñero	<i>John Hugglings Jackson (1835-1911)</i>
Martín Gaité	<i>El proceso de Macanaz (historia de un empala-</i> <i>miento)</i>
Gonzalo Anes	<i>Edición crítica y estudio preliminar de los</i> <i>memoriales de Martínez de la Mata</i>

democracy and for European and Atlantic Cooperation in Spain today»²⁴. Por aquellos años, Marías era un interlocutor habitual de la Embajada estadounidense en Madrid y colaboraba en sus actos y publicaciones culturales.

Con todo, y a pesar de que el seminario había producido abundantes publicaciones de buena calidad intelectual y literaria, en 1969 la Ford puso término al Seminario de Humanidades. Los informes internos de la Fundación reflejaban un desfase entre los proyectos y las realizaciones, además de señalar que no se había acometido el estudio del siglo XX como estaba previsto. Asimismo, los proyectos de divulgación en España y en el extranjero quedaron sin definir, y la contribución de especialistas extranjeros invitados por el Seminario de Humanidades fue de escasa relevancia para los norteamericanos. Su debilidad residió en el tratamiento general de los temas y su desfasada metodología para el estudio de la estructura social y la historia, que se explicaba, según Nielsen, por la conexión personal e intelectual

²⁴ FFA, Report 9024, Nielsen, Waldemar, *Summary Report on present and possible future Foundation activities in Spain*, 4 de enero de 1968, p. 6.

tual de Marías con su maestro Ortega y Gasset. Dudaba, por tanto, de que pudiera cambiar su metodología.

En marzo de 1968, un memorándum²⁵ interno de la Fundación sobre el programa señalaba que los trabajos y estudios eran excesivamente académicos, eruditos y poco prácticos. Eso no significaba que negaran su valor, sino que los situaban en el contexto español de aislamiento tradicional de sus académicos y de separación entre las realidades económicas, académicas y la administración del Estado, normal desde el final de la Guerra Civil. Echaron en falta la presencia de jóvenes estudiantes entre los becarios para que el proyecto hubiera generado líderes intelectuales de entidad, con opciones de marcar a la sociedad española en un futuro, y hubieran deseado una mayor vinculación de los participantes con los centros de toma de decisión del poder político-administrativo.

En definitiva, el Seminario de Humanidades, más allá del interés científico, representó, para la Fundación Ford, la oportunidad de comenzar una actividad en España y, para la SEP, la ocasión para organizar los Seminarios de Investigación Económica con el soporte financiero norteamericano. Julián Marías recibió esta ayuda como respaldo a su persona, a su pensamiento en favor de un mayor entendimiento entre Estados Unidos y España, por su interés en el establecimiento de la democracia y en la desaparición de la censura. Fue un reconocimiento a sus años de dificultades para ejercer la docencia de manera oficial en España y al trabajo realizado en las universidades norteamericanas, pero sobre todo se debió a las relaciones establecidas con distintas personalidades norteamericanas involucradas en la dimensión atlantista y el mantenimiento de las democracias occidentales.

Los Seminarios de Investigación Económica (SIE)

Aunque cada departamento de la Ford tuvo su especificidad en el desarrollo de la cooperación trasatlántica, con frecuencia estos programas se entrecruzaron con los que desarrollaban otras instituciones extranjeras con las que colaboraba, fertilizándolos y enriqueciéndolos

²⁵ FFA, Grant File Number 06200042, Docket Excerpts, *Inter-Office Memorandum de Irma Bischoff a Marschall Robinson*, 29 de marzo de 1968.

con sus aportaciones. A mitad de los años cincuenta, la Ford detectó como un grave problema la falta de homogeneización entre el tejido empresarial norteamericano y europeo, por lo que consagró sus esfuerzos a la formación de economistas y empresarios a través de la *Agencia para la Productividad Europea-EPA* con el fin de modificar el currículo de las escuelas de negocio y universidades. Así fue como financió, a través del Departamento de *Economic Development and Management*²⁶, varios proyectos del *Istituto Universitario per lo Studio dell' Organizzazione Aziendale*, en 1953, con participación de empresarios como Adriano Olivetti y el director de la FIAT. Fue la primera escuela de negocios en Europa que imitó los métodos y estrategias de la Escuela de Negocios de Harvard, convirtiéndose en uno de los principales interlocutores de los empresarios y técnicos responsables del sistema productivo europeo. Con su asistencia, la Fundación contribuyó a difundir la manera norteamericana de gestionar las organizaciones empresariales. Siguiendo esta tendencia, la Ford abordó en los años sesenta el problema de las diferencias de desarrollo y realizó proyectos adaptados a las particularidades de cada país. Estas experiencias influyeron sin duda en el carácter de los Seminarios de Investigación Económica que patrocinó en España.

En 1961, la Ford aprobó una dotación de 100.000 dólares para un programa de investigación y liderazgo sobre los desafíos económicos a los que se enfrentaba España²⁷. El nuevo programa se aplicó entre 1962 y 1965 y permitió la organización y funcionamiento de cuatro Seminarios de Investigación Económica, dedicados respectivamente a Economía, Derecho Fiscal, Estructura Económica y Derecho Mercantil. El Seminario de Economía, dirigido por Gloria Begué y supervisado por Valentín Andrés Álvarez, estudió la función del ahorro en la economía española. Sus fines consistieron en determinar la cuantía del ahorro y las inversiones en España, su distribución por sectores, examinar los flujos intersectoriales para establecer la evolución y los factores que intervienen en esas variables macroeconómicas. El Seminario de Estructura Económica, dirigido por José Luis Sampedro y supervisado por José Larraz, tuvo el objetivo

²⁶ GEMELLI, G.: «American Influence on European management Education: The Role of the Ford Foundation», *EUI Working Paper RSC*, 95/3, Florencia, San Domenico, European University Institute, 1995.

²⁷ FFA, Grant File Number 06200042, Grant Notifications Letters, 26 de diciembre de 1961.

de precisar, de manera práctica y con una metodología apropiada, las características económicas de las regiones españolas, con el propósito de facilitar criterios de localización de empresas y actividades económicas. El Seminario de Derecho Fiscal estudió los principios de política fiscal del sistema español, su ajuste en relación con la entrada de España en el Mercado Común y la iniciación del Plan de Desarrollo, bajo la dirección de Alberto Oliart. El Seminario de Derecho Mercantil abordó la problemática jurídica de las uniones de empresas, así como la conveniencia de su regulación legal para una futura incorporación al Mercado Común. Su director fue Guillermo Senén y el supervisor Joaquín Garrigues.

De estos seminarios se derivaron varias publicaciones. Hasta 1964 se habían editado las obras *Sobre la traducción al castellano de los artículos 85 al 90 del Tratado de Roma*, *Comentario a la Ley española sobre las prácticas restrictivas de la competencia* (Seminario de Derecho Mercantil), *Perfiles económicos de las regiones españolas* (Seminario de Estructura Económica) y *Conferencias-coloquios sobre la Reforma Fiscal Española* (Seminario de Derecho Fiscal). El proyecto introdujo variables como la formación experimental de nuevos investigadores, una actuación planificada con impacto en el desarrollo español, en la modernización de su economía, del sistema educativo y refuerzo de los lazos entre España, Europa Occidental y el hemisferio occidental. Desde la óptica española, la cooperación con la Ford era calificada en mayo de 1964 de exitosa.

«... exceptionally encouraging. More than 100 of the most able younger leaders of the country have become actively involved; for the first time, links of communication have been established between academic, business, and professional elements in the country; and their studies and recommendations have caused widespread and favourable reaction on the part of responsible elements throughout the country»²⁸.

Los seminarios introdujeron, durante el tiempo de vigencia del segundo *grant*, nuevos dinamismos, métodos de trabajo en equipo y mejor organización. Se inició la distribución de sus publicaciones

²⁸ FFA, Grant File Number 06200042, Requests for Grant Actions, *Propuesta de la SEP a la Fundación Ford para la renovación y modificación del grant de 1962*, 27 de mayo de 1964, p. 2.

por los circuitos especializados de Estados Unidos, Europa occidental y América Latina; se incrementó el suministro de información internacional recibida; mejoró la conexión con redes atlánticas implicadas en la defensa occidental; se estableció un sistema de becas para jóvenes investigadores; y, por último, se incidió una reflexión sobre la posible transformación de los seminarios en instituto de estudio y publicaciones, universidad o centro de estudios especializados de tercer ciclo.

La experiencia reveló la existencia de jóvenes directivos y líderes españoles deseosos de participar en estudios constructivos y en la planificación del futuro del país. Demostró que se podía trabajar en equipo y superar el individualismo, y que el marco de un programa conjunto era el adecuado para evitar la hostilidad que, a veces, mostraban los diversos sectores que formaban el tejido empresarial español. También se comprobó que los responsables de los seminarios eran capaces de obviar problemas políticos, y no había que desdeñar el volumen de publicaciones, y la calidad de las mismas. Más aún, los hombres de la SEP habían descubierto que el país contaba con suficientes recursos humanos de administración, gestión y dirección como para acometer la creación de un centro similar al CED. Los fondos concedidos y los contactos establecidos otorgaron a la SEP un prestigio y una capacidad de acción importantes en España y en el exterior. Desde la óptica norteamericana, la cooperación en el estadio de 1964 resultaba útil porque el trabajo estaba siendo realizado por individuos e instituciones «... who have played and are expected to have a role in the economic and social modernization of Spain along democratic lines. Continued support of this type in the period ahead appears desirable»²⁹. Estos resultados y el despliegue de iniciativas de los Seminarios de Investigación Económica animaron a la SEP a proponer la renovación del *grant* a la Ford, con objetivos más ambiciosos. Así nació el tercer y más importante programa en la historia de la cooperación con la Fundación.

²⁹ FFA, Grant File Number 06200042, Docket Excerpts, *Internal Report to the Board of Trustees*, 27 de octubre de 1964, p. 1.

Actividades de Formación, Investigación y Planificación para impulsar la modernización económica y social de España, 1965-1970

El nuevo programa, colocado esta vez bajo la dirección del Departamento de Educación Superior e Investigación de la Fundación a partir de 1968, supuso una acción combinada de formación, investigación y planificación para incidir en la modernización de la economía española, su desarrollo y la mejora de su sistema educativo para que condujeran al país hacia un sistema más democrático. Así se refleja en los informes internos de la Ford:

«The Foundation staff, U.S. Embassy officials, and the Spanish experts consulted believe that work on a relatively unrestricted basis in the fields described above is possible, and outside support and stimulations are timely and welcomed by the groups that should have a substantial role in the modernization of a more democratic Spain»³⁰.

El objetivo último era la transformación de los seminarios de la SEP en un Centro de Estudios y Planificación de Políticas de Desarrollo. La SEP se comprometió a incrementar progresivamente su participación en la financiación del proyecto, conseguir la participación de otras instituciones españolas y lograr una mayor implicación de los

<i>Seminarios constituidos en 1965</i>	<i>Directores</i>
1. Seminario sobre Intermediarios Financieros	Sr. Luis Ángel Rojo
2. Seminario de Historia Económica	Sr. Gonzalo Anes
3. Seminario sobre Incidencias Económicas de la Seguridad Social	Sr. Alberto Rull
4. Seminario sobre Modelos Lineales	Sr. Gonzalo Arnáiz
5. Seminario sobre Derecho Tributario	Sr. Fernando Sainz de Bujanda
6. Seminario de Haciendas Locales en Sevilla	Sr. Jaime García Añoveros
7. Seminario de Barcelona	Sr. Ramón Trías Fargas

³⁰ FFA, Grant File Number 06200042, Docket Excerpt, *Board of Trustees Meeting*, 1 de diciembre de 1964, p. 5.

miembros de los seminarios. A los Seminarios de Investigación Económica ya existentes se les añadieron otros nuevos, hasta alcanzar el número de veintiuno, con la intención de abarcar todas las cuestiones relativas a la economía española.

Se introdujeron cuatro seminarios más en 1966 por acuerdo del Comité Rector para centrarse exclusivamente en cuestiones agrícolas, cuyos resultados se recogerían en un volumen especializado:

<i>Seminarios constituidos en 1966</i>	<i>Directores</i>
1. Seminario de Agricultura e Industrialización	Sr. Blas Calzada
2. Seminario de Tenencia de Tierras	Sr. Pedro García Ferrero
3. Seminario de Sociología Rural	Sr. Julio Caro Baroja
4. Seminario de Agricultura y Balanza de Pagos	Srs. Martí y Lereña

Junto a los seminarios de temática estrictamente económica, aparecieron otros denominados Seminarios de Estudios y Publicaciones, dedicados a la educación y a la sociología. El Seminario de Educación, dirigido por Manuel Terán, abordó los cambios que la realidad española exigía en todos los niveles del sistema educativo; comparó sistemas, estudió medios de financiación, métodos de enseñanza, los contenidos y el carácter del currículo, con el fin de proponer una reforma que afrontara la modernización del país.

Otra novedad importante fue el inicio de un Seminario de Sociología basado en estudios empíricos y sectoriales para estudiar la incidencia de los problemas agrícolas e industriales en la población española y el sistema educativo y su función ética en relación con en la transmisión de valores culturales. El seminario surgió a raíz de una conferencia internacional celebrada en Nápoles en el otoño de 1962 sobre el *Desarrollo Económico de los Países del Mediterráneo* bajo los auspicios del Centro de Sociología Europea, el Centro Italiano de Estudios Norte y Sur y el Congreso para la Libertad de la Cultura de la Fundación Ford. El Seminario obedeció a una gestión directa de López Aranguren ante la Fundación Ford para obtener una financiación que le permitiera colaborar con otras instituciones de Europa Occidental. En este caso, la Ford sugirió que, «because teaching and research in the Social Sciences in Spain are only in their infancy, it is

proposed that the European Sociology Center in Paris, under the direction of professor Aron, would work in full partnership with the Spanish group»³¹. Aranguren pretendía estudiar, con la asistencia francesa, dos cuestiones: las relaciones existentes en el interior del sistema educativo, especialmente de las técnicas de transmisión del aprendizaje y los valores éticos, su diferente manifestación atendiendo al origen social, su papel en la acción de enseñar y en la adquisición de la cultura.

Para el conjunto de los proyectos se acordó la donación de una suma de 365.000 dólares durante un periodo de cuatro años. Muñoz Rojas, López Aranguren y Julián Marías fueron considerados los últimos responsables del programa. La cooperación con el centro de Raymond Aron, finalmente, no llegó a realizarse. El informe final de la SEP enviado en 1969 a la Fundación Ford recogía que

«la situación personal en que se vio el Profesor Aranguren poco después de iniciar sus trabajos, como consecuencia de su actitud en cuestiones de política universitaria y la dificultad de entendimiento con el grupo francés, imposibilitó efectivamente la continuación del Seminario»³².

En líneas generales, se puede afirmar que los Seminarios de Investigación Económica, por su número, temática y presupuesto, fueron la gran apuesta de la SEP y del banco Urquijo. Estos seminarios estudiaron durante los cuatro primeros años la estructura económica del país, la armonización legal para una futura integración en el Mercado Común, la dirección del ahorro y los flujos de inversión de capital. De 1965 a 1967 se centraron en los temas económicos que interesaban al país como consecuencia de la aplicación de los Planes de Desarrollo: transformaciones agrarias, despoblamiento rural, urbanización acelerada, análisis de la mecanización, exportación y capitalización de la agricultura española. Por último, entre 1968 y 1969 se dedicaron a conocer la situación de la industria pesada y química española, a profundizar en la gestión y administración de empresas, en el funcionamiento de la bolsa y en los retos de los bancos industriales, como era

³¹ FFA, Grant File Number 06200042, Requests for Grant Actions, *Propuesta enviada por la SEP a la Fundación Ford para la renovación y modificación del grant de 1962*, 27 de mayo de 1964, p. 6.

³² FFA, Grant File Number 06200042, *Final Report emitido por la SEP a la Fundación Ford en diciembre de 1969*, p. 2.

el caso del Urquijo. En estos seminarios participaron nuevos miembros, reconocidos académicos y jóvenes investigadores, algunos de los cuales se integraban en la red al tiempo que iniciaban una brillante carrera profesional, como en el caso de Javier Solana, Juan José Linz, Amando de Miguel, Caro Baroja, Trías Fargas, Soledad Becerril, Josefina Gómez Mendoza, entre otros. En opinión de los consultores de la Ford:

«The group mobilized by the society has the respect and support of leading institutions both in Spain and abroad. It is one of the few, if not the only institution in Spain which can appropriately be supported at this time with a reasonable assurance that its work will be practical; its participants will have a significant role in the modernization of Spain; and its approach will help bring Spain into the international community»³³.

Hubo grandes diferencias de funcionamiento entre unos seminarios y otros, así como en sus resultados. En algunos casos, su trabajo se vio obstaculizado por la escasez de datos fiables disponibles o la dificultad para acceder a ellos; en otros, el inconveniente era la dificultad de conciliar una investigación tan importante con el desempeño de trabajos profesionales; unos encontraron dificultades para encontrar un método de trabajo en equipo adecuado, y otros fallaron, según los criterios de la Fundación, por el carácter más académico y erudito que práctico de gran parte de los estudios. En todo caso, la actividad desarrollada a partir de la concesión del tercer *grant* fue muy intensa, como lo muestran la sucesiva aparición de seminarios hasta 1969, el esfuerzo organizativo en el interior de la SEP y la búsqueda de contactos con otros sectores de la banca y del empresariado para informarles y hacerles participar en el proyecto.

Los responsables norteamericanos concluyeron que la cooperación fue razonablemente productiva y satisfactoria. Aquellos que iniciaron los programas de cooperación con la SEP tenían una concepción muy clara del significado de esta asistencia: la colaboración tenía como finalidad abrir España a la Comunidad Atlántica. Para Joseph Slater, Alfred Neal y Waldemar Nielsen los programas³⁴ no

³³ FFA, Grant File Number 06200042, Docket Excerpts, *Internal Report to the Board of Trustees*, 27 de octubre de 1964, p. 7.

³⁴ FFA, Grant File Number 06200042, Docket Excerpts, *Inter-Office Memorandum from Ruth Carter to Frank Sutton*, 26 de marzo de 1968.

interesaron tanto por el contenido y resultado de los estudios realizados, como por los mecanismos puestos en marcha. Los estudios sobre el desarrollo económico, que implicaron a académicos, investigadores, empresarios y cuadros de la administración, ponían de relieve el necesario apoyo de quienes podían suministrar la asistencia técnica que necesitaba el país para modernizarse. Al poner en contacto a destacadas personalidades españolas con especialistas extranjeros, los seminarios propiciaban necesariamente la deseada apertura.

Sin embargo, los responsables del Departamento de Estudios Superiores e Investigación de la Fundación, al plantear la continuidad del *grant*, evaluaron el programa desde otro punto de vista. Otorgaron relevancia a los estudios y resultados de los seminarios en sí mismos, y valoraron el grado de incumplimiento de los fines estrictamente señalados en los términos del *grant*. Así, constataron que no se habían alcanzado algunos objetivos importantes, como la constitución de un Centro de Estudios de Desarrollo o la progresiva autofinanciación, y encontraron lagunas en el cumplimiento de los requisitos formales, como entrega en plazo y forma de informes financieros y memorias de actividades. Los ejecutivos de la Ford coincidieron en señalar que estas deficiencias no se debieron a una gestión inapropiada o a la falta de actividad, sino a diferentes concepciones sobre la importancia de aquellas formalidades y a distintas prácticas en la gestión de las organizaciones.

La SEP, que seguía siendo una institución de carácter casi familiar, solía resolver las cuestiones de una manera directa, a menudo verbalmente y sin gran burocracia. Muñoz Rojas ha dejado testimonio de cómo Juan Lladó gestionaba los asuntos de forma «peripatética», paseando por los despachos y pasillos de la central del banco en Madrid³⁵. Estos distintos usos y costumbres distinguieron, entre otros muchos elementos, a la SEP de la Ford. Ello no fue obstáculo para que Peter Fraenkel reconociera a Marshall Robinson que «the several individuals giving overall direction to the effort have done so with great integrity, intelligence and dedication»³⁶. En los informes internos se reflejaba, en general, una valoración positiva:

³⁵ MUÑOZ ROJAS, J.: *Amigos y Maestros*, Valencia, Pretextos, 1992, pp. 151-155.

³⁶ FFA, Grant File Number 06200042, Docket Excerpts, *Inter-Office Internal Memorandum from Peter Fraenkel to Marshall Robinson*, 11 de diciembre de 1969, p. 2.

«While the tone of the foregoing may sound critical, I should emphasize that of all of us who have directed this work over the years were very strong in our conclusion that [...] a very group of people have been identified, their capabilities are now known, many of them have been promoted since taking up a work with the Seminars and have become more influential, and on the whole, the operation to date can be considered a great success»³⁷.

Estas visiones se complementaron con las de Nielsen, más en consonancia con su trayectoria en los Departamentos de *International Affairs* y en *Overseas Programs* que con los criterios de Educación Superior e Investigación. En noviembre de 1967 valoró³⁸ que durante la vigencia de los tres programas se habían evitado complicaciones políticas que obstaculizaran el proyecto, se había integrado en torno a un trabajo concreto a personas intelectualmente capaces e íntegras, procedentes de medios distintos como la universidad, las academias, la empresa privada, la banca y técnicos de la administración. Esto fue considerado un logro en sí mismo, pues sostenía que los españoles estaban poco acostumbrados a debatir constructivamente entre ellos y mantenían una vida social excesivamente estratificada y compartimentada. La administración de los proyectos, señalaba, había sido bien dirigida a pesar de las lagunas presentadas en las memorias de los seminarios, los retrasos e imprecisiones en los informes financieros. Como todos los ejecutivos de la Fundación, estuvo de acuerdo en que estos fallos eran formales, de procedimiento y propios de distintas tradiciones culturales, pero no de fondo o de gestión inapropiada de las cantidades suministradas por la Fundación. Fue consciente, en definitiva, de la rentabilidad de cada dólar invertido en España: «I should emphasize that all of us who have directed this work over the years were very strong in our conclusions that amazingly god job had been accomplished for a very inconsiderable amount of money»³⁹.

Cuando hacia 1964 aparecieron en el *New York Times* las primeras revelaciones sobre la financiación por parte de la CIA de programas culturales, entre los que se encontraba el Congreso para la Liber-

³⁷ FFA, Grant File Number 06200042, Docket Excerpts, *Letter from Alfred C Neal to Joseph Slater*, 21 de diciembre de 1967, p. 3.

³⁸ FFA, Report 9024, Nielsen, Waldemar, *Summary report on present and possible future Foundation activities in Spain*, 4 de enero de 1968, pp. 1-11.

³⁹ FFA, Grant File Number 06200042, Docket Excerpts, *Report from Alfred C Neal to Joseph Slater*, 21 de diciembre de 1967, p. 4.

tad de la Cultura, hubo un gran escándalo entre la opinión pública mundial que llevó al nuevo presidente de la Fundación, McGeorge Bundy a realizar cambios en su estructura y funcionamiento. Suprimió el Departamento de *International Affaire*, y el de Desarrollo Económico y Administración fue reestructurado, integrándose en el de Educación Superior e Investigación⁴⁰. A partir de entonces el fomento de las corrientes atlantistas y la integración europea dejaron de ser una prioridad, y la Ford centró sus programas europeos en la investigación e innovación tecnológica. Ante la supresión de *International Affaire*, el Departamento de Educación Superior e Investigación, dirigido por Marshall Robinson, asumió en 1968 la supervisión del programa con la SEP, con la colaboración de Peter Fraenkel, hasta su conclusión en 1970. Pero el Departamento de Educación Superior e Investigación no orientó sus actividades especialmente a Europa como unidad geográfica y estratégica.

Todo ello explica el fin de la colaboración con la SEP, acelerado por la crisis que atravesó el sector fundacional a finales de los años 1960 en los Estados Unidos⁴¹. Se cerraron entonces numerosos departamentos universitarios, escuelas, institutos y hospitales por falta de medios, primero por el aumento de los gastos del Departamento de Defensa como consecuencia de la Guerra del Vietnam, y luego por el impacto de la crisis del petróleo.

La Fundación siguió actuando en España, pero esta vez en colaboración con el ministerio de Educación. El mismo año de 1970 se iniciaban los programas de Reforma del Sistema Educativo, para colaborar en la inminente transformación de la educación en España, y de formación en lengua inglesa, para extender el conocimiento de la lengua inglesa entre los profesores españoles. La colaboración directa con la administración española resultaba más útil para los norteamericanos. Era evidente que tendría una mayor incidencia en los cambios a largo plazo para los que España se preparaba, a la vez que les permitiría estrechar lazos directos con responsables de la administración y del gobierno de la Nación. La administración del Estado añadía una mayor seguridad a la continuidad de los programas, y la colaboración con ella respondía a la nueva política institucional ini-

⁴⁰ BERGHAHN, V.: *America and...*, op. cit., p. 244.

⁴¹ Giving in America: Toward a Stronger Voluntary Sector, *Report of the Commission on Private Philanthropy and Public Needs*, 1975, Library of the Congress, pp. 8-21.

ciada por la Ford durante la presidencia de McGeorge Bundy. No podemos analizar ahora los resultados de esa colaboración, y nos limitamos a indicar su posible influencia en la suspensión de los programas concertados con la SEP.

El mecenazgo financiero de la Fundación Ford

Comparados con el conjunto de las actividades de la Fundación Ford en el mundo, los programas desarrollados en España tuvieron una importancia marginal. De entrada, los programas europeos de la Ford entre 1950 y 1980 recibieron una financiación menor que los desplegados en otras partes del mundo, a pesar de que su impacto se considera crucial en la historia de la integración europea con el mundo Atlántico durante la coyuntura de la Guerra Fría⁴². La Fundación empleó dos billones en la financiación de programas internacionales, de un total de cinco billones de dólares destinados a donaciones entre 1950 y 1980. De esos dos billones, a Europa se destinaron 325.337 millones de dólares. De esa cantidad, *International Affairs* recibió 125.081 millones de dólares, mientras que Educación Superior e Investigación, únicamente 10.256 millones de dólares. Recordemos que los programas con la SEP estuvieron incardinados desde 1959 hasta 1967 en *International Affaire*, y de 1968 hasta 1970 en Educación Superior e Investigación. Ahora bien, si comparamos estas cifras globales con los 505.000 dólares que recibió en total la SEP entre 1959 y 1970, debemos concluir que la importancia que se concedió a la intervención en España fue mínima, tanto en el conjunto del despliegue mundial como en la presencia en Europa de la Fundación.

Ahora bien, aunque en cifras absolutas las cantidades recibidas por la SEP pueden parecer pequeñas para las magnitudes financieras de la Fundación, no lo eran para sus receptores si se tienen en cuenta el valor de la peseta, 0,0144 dólares en 1970, y los parámetros económicos españoles de la época. Sobre el terreno, esta ayuda fue un apoyo importante al trabajo intelectual de los participantes en los diversos programas. Prácticamente constituyó un doble sueldo en relación

⁴² Las fuentes para el establecimiento de las donaciones y subvenciones realizadas por la Fundación Ford entre los años 1951-1960 proceden de BERGHAHN, V.: *America and...*, op. cit., p. 144; GEMELLI, G.: «American Foundations...», op. cit., pp. 411-422; e ID: *Fernand Braudel*, Valencia, PUV, 2005.

con lo que se percibía entonces por la realización de actividades académicas en la universidad.

Los directores de los seminarios percibieron una media mensual equivalente al sueldo de un profesor de universidad con categoría de doctor, y los becarios entre la mitad y una quinta parte de lo recibido por los directores, dependiendo de la frecuencia en la participación en los seminarios y la producción realizada. La cantidad mensual osciló entre las 5.000 pesetas mensuales para los directores de los seminarios —100 dólares al cambio— y las 1.000 pesetas que cobraban los becarios que menos percibían —20 dólares al cambio—. Si tenemos en cuenta que, en 1963, un profesor de universidad con la categoría de doctor cobraba 5.600 pesetas al mes, y el personal auxiliar técnico 1.800 pesetas al mes, se comprenderá la importancia que podía llegar a tener la participación en los seminarios de la SEP como fuente de ingresos complementaria⁴³.

Nielsen opinaba que, dados los problemas que había en España para financiar a los intelectuales, esta ayuda económica suponía una esperanza, un estímulo y un sostén importante para investigar, además del beneficio de la producción académica que cabía esperar⁴⁴. A ello se añadía que esta cooperación financiera establecía las bases para poner en comunicación a jóvenes intelectuales con investigadores independientes.

Tampoco se puede considerar una cantidad menor si comparamos esas cifras con otras subvenciones otorgadas por la Fundación a diversas instituciones europeas. Por ejemplo, la Universidad Libre de Berlín recibió 1,4 millones de dólares en 1951. En 1957, la *European Productivity Agency-EPA* recibió 98.400 dólares para un periodo de dos años, renovados en 1959 con el fin de incrementar el sostenimiento de escuelas de negocio y modernizar el currículo de Ciencias Empresariales y Económicas en las universidades. El Instituto de la Comunidad Europea para Estudios Universitarios, en Bruselas, recibió 800.000 dólares para impulsar estudios multidisciplinarios sobre la Unión Europea. La Ford subvencionó el Centro de Documentación del Comité de Acción Jean Monnet para la integra-

⁴³ Datos recogidos en la Orden 25 de julio de 1963 para la Regulación Nacional del Trabajo, citada en DE LA SIERRA, M.: «Foreign Investments in Spain», *Moneda y Crédito*, Madrid, 1966, p. 173.

⁴⁴ FFA, Grant File Number 06000286, Section 4, Docket Excerpts, *Carta de Waldemar Nielsen a Shepard Stone*, 12 de abril de 1961.

ción Atlántica de Europa con 600.000 dólares. Concedió un millón de dólares en 1956 al Centro Europeo de Investigación Nuclear de Ginebra. La Universidad de Oxford recibió un millón de dólares en 1958, igual que el *Churchill College* de Cambridge para la Ciencia y Tecnología. En Francia, *la Maison des Sciences de l'Homme*, dirigida por Gaston Berger e integrada por profesores como Fernand Braudel, obtuvo un millón de dólares en 1959 para la creación de un centro de investigación en ciencias sociales. En 1960 decidió la entrega de 2,5 millones de dólares al *American Council of Learned Societies* para impulsar un programa que fomentara centros de estudios americanos en las universidades europeas durante cinco años, renovado hasta 1970. Igualmente, financió el Instituto de Estudios Americanos de París (1960), el Centro para estudios Americanos en Bruselas y el Instituto John F. Kennedy para estudios Norteamericanos en Berlín Oeste. El Instituto para estudios sobre los Estados Unidos de Londres (1966) fue el más favorecido, pues recibió en total 1,1 millón de dólares⁴⁵.

Balance final

No era de extrañar que fuera en los sectores emergentes del mundo de la empresa y de las finanzas, como el banco Urquijo, donde se iniciara la colaboración con las fundaciones americanas. Las trabas que desde las leyes españolas encontraron para la expansión de sus negocios les llevó dirigir la mirada hacia al Atlántico para obtener apoyo y asesoramiento científico. Así que, mientras finalizaba la colaboración cultural de la Ford, se reforzaba una cooperación técnica y empresarial que conectaba con los intereses de los hombres de la SEP. La Ford reforzó la cohesión de esta elite e impulsó su liderazgo en la vida española. Este grupo desplegó un particular protagonismo en la modernización del tejido económico del país, participó desde las instituciones políticas y académicas en el proceso de democratización de España durante la transición, incidió de manera relevante en su orientación atlántica, y continúa ejerciendo su influencia en el nuevo contexto de globalización, de revisión del estado del bienestar y progresiva liberalización económica, a través de las nuevas instituciones de

⁴⁵ HILTON, S., y VAN MINNEN, C.: *The Academic...*, op. cit., pp. 28-29.

la sociedad civil como son las fundaciones culturales, centros de estudio de tercer ciclo y de formación del empresariado.

Además del apoyo financiero y del entrenamiento en técnicas de gestión de la investigación, la Fundación Ford fue un magnífico anfitrión que puso en contacto a ese grupo de investigadores, financieros, técnicos e intelectuales con otras instituciones y redes académicas europeas. Concretamente, relacionó a los colaboradores de la SEP con otros patrocinados de la Fundación en Francia como el Instituto Atlántico de París, el *Centre de Sociologie Européenne*, la *Maison des Sciences de l'Homme*, l'*École des Hautes Études* de París. En Inglaterra, con la *London School of Economics* y las Universidades de Cambridge y Oxford, con el *Political and Economic Planning* británico y el *Committee for Economic Development* norteamericano. Julián Marías, gracias a su intermediación, impartió conferencias en el prestigioso *Council on Foreign Relations* de Nueva York y escribió artículos en su exclusiva revista *Foreign Affairs*. Igualmente facilitó la publicación de artículos de colaboradores de la SEP en las revistas *Encounter* y *Preuves*, ambas del Congreso para la Libertad de la Cultura.

Cuando los programas terminaron, la Fundación había transmitido a la SEP su *Know-to-How*, de modo que el socio español pudo convertirse a su vez en *grant-maker*, financiando congresos, seminarios y conferencias especializadas. También comenzó a becar a profesores y estudiantes españoles que prolongaban sus estudios en el Centro de Estudios Ibéricos de Oxford, en la Universidad de Lovaina o en el Colegio de Europa en Brujas. No se logró, sin embargo, que la SEP diera el salto hacia su transformación en un centro de investigación y de formación de alto nivel, y ello explica en parte el final de la asistencia a la SEP, que coincidió con el comienzo de una cooperación institucional con el ministerio de Educación en septiembre de 1970.

La desaparición posterior de la SEP, arrastrada por la crisis económica y los procesos de absorción en los que se vio implicado el banco Urquijo, y los rápidos cambios que experimentó la sociedad española en su conjunto han contribuido a borrar el rastro de esta experiencia. Sólo quienes colaboraron en aquella red mantienen el recuerdo de lo que significó en la España del franquismo y del cambio social. Sin embargo, los seminarios, los contactos personales y las oportunidades académicas y profesionales que surgieron de aquella

colaboración entre la SEP y la Ford marcaron el destino de una parte sustancial de la élite social que protagonizó la transición política posterior y el desarrollo económico de España. Que los resultados de programas de formación de élites como los estudiados sólo puedan obtenerse a largo plazo y que la evaluación de su aportación a la formación de capital humano sea siempre incierta no debe hacernos ignorar la importancia crucial que pueden llegar a tener en la evolución social.

La erosión del antiamericanismo conservador durante el franquismo

Daniel Fernández de Miguel

Universidad Complutense de Madrid

Resumen: Durante el primer franquismo, las principales fuerzas del régimen tuvieron en general una actitud de evidente antipatía hacia Estados Unidos, en la misma línea antiamericana que había caracterizado al conservadurismo español decimonónico y del primer tercio del siglo XX. Sin embargo, los acuerdos hispano-estadounidenses de 1953 y la labor realizada por aquel país para mejorar su imagen tuvieron consecuencias sobre la imagen de los norteamericanos en España. De forma progresiva, el antiamericanismo de carácter conservador fue erosionándose, sobre todo en lo que se refiere a las altas esferas. La conveniencia política y la seducción que ejercieron los estadounidenses sobre determinados sectores de la sociedad franquista fueron factores decisivos para explicar esta evolución del antiamericanismo conservador en España.

Palabras clave: antiamericanismo, Falange, Iglesia, ejército, Pactos de Madrid, Opus Dei, nueva derecha.

Abstract: During the first stage of the Franco Regime, the main forces of the State had in general a very hostile attitude towards the US, along the lines of the anti-Americanism that had been characteristic in the Spanish conservatism of the 19th century and the first third of the 20th. However, the Spanish-American agreements of 1953 and the effort of the US to improve its image, had consequences for the image of the Americans in Spain. By degrees, the conservative anti-Americanism was becoming eroded, especially among the highest political circles. Political convenience, as well as the seduction exerted by the Americans on certain groups of Francoist society, were critical factors in explaining this evolution of conservative anti-Americanism in Spain.

Key words: anti-Americanism, Falange, Church, Army, Pactos de Madrid, Opus Dei, new right.

El antiamericanismo franquista

Tras la victoria franquista en la Guerra Civil, aquellos que se hicieron con el poder del Estado español eran los herederos de los grupos políticos e ideológicos que en términos más radicales se habían expresado contra Estados Unidos en el pasado. Hay que tener en cuenta que a lo largo del siglo XIX y del primer tercio del XX, en los sectores más conservadores de las sociedades europeas, entre las cuales la española no fue una excepción, fue desarrollándose una animadversión sistemática a una nación que encarnaba como pocas los valores del ideario democrático-liberal y la modernidad¹. En la España del primer franquismo estaban muy difundidos varios estereotipos sobre los norteamericanos que se habían ido gestando y desarrollando en las décadas anteriores. Entre éstos podemos señalar la *vulgaridad* y la *ignorancia* con que se asociaba al ciudadano norteamericano, consecuencia de una democracia donde el vulgo se había impuesto siempre a las minorías selectas; su *hipocresía*, en una sociedad que se decía democrática y consagrada a la libertad y, sin embargo, donde se había permitido la esclavitud y en la que los negros eran todavía ciudadanos de segunda; el *ateísmo* o, contradictoriamente, el *protestantismo*, que supuestamente reinaban en una sociedad en la que había una separación entre la Iglesia y el Estado incomprensible para los católicos españoles; la representación de los norteamericanos como *materialistas*, producto de un sistema económico basado en el afán de lucro, en el que lo único realmente venerado era el dólar; la *juventud* o *infantilismo* con que se asoció a un país con pocos años de historia en comparación con la larga trayectoria europea; la *rudeza* y *violencia* del estadounidense, a causa de la «ley del más fuerte» con que en Europa se percibió la conquista del oeste americano y, más recientemente, por la extendida presencia de armas de fuego en la sociedad y el protagonismo que habían adquirido durante los años veinte los clanes mafiosos; su *arrogancia*, por el

¹ Véase, por ejemplo, HOLLANDER, P. (ed.): *Understanding Anti-Americanism. Its origins and impact at home and abroad*, Chicago, Ivan R. Dee, 2004; RUBIN, B., y RUBIN, J. C.: *Hating America. A History*, Nueva York, Oxford University Press, 2004; ROGER, P.: *L'ennemi américain: Généalogie de l'antiaméricanisme français*, París, Éditions du Seuil, 2002; ROSS, A., y ROSS, K., (eds.): *Anti-Americanism*, Nueva York, New York University Press, 2004; BERMAN, R. A.: *Anti-Americanism in Europe: A Cultural Problem*, Stanford, Hoover Institution Press, 2004.

afán protagonista que desde su origen se empeñó en desarrollar en el exterior de sus fronteras un país «extraeuropeo», que parecía empeñado en tener una misión que realizar a lo largo y ancho del mundo, siendo la Doctrina Monroe y la guerra hispano-estadounidense de 1898 algunos de los hitos de esta pretensión intervencionista.

En la España de la posguerra, en un ambiente de euforia derechista y en el que predominaba la convicción de que el mundo se dirigía hacia un nuevo horizonte político marcado por la hegemonía alemana, el discurso antiamericano se extendió con rapidez: Estados Unidos aparecía como uno de los últimos y mayores obstáculos a la implantación definitiva del nuevo orden mundial liderado por Alemania. A pesar de que en los tres principales grupos, católicos, falangistas y militares, sobre los que se basaba el nuevo Estado franquista, abundaba la existencia de un sentimiento de antipatía genérico hacia aquel país, las razones y motivos de esa animadversión variaban en función de la ideología y valores dominantes en el grupo. Así, los militantes católicos temían sobre todo la difusión del protestantismo por el mundo debido al creciente poder de los norteamericanos a escala global. Los militares, por su parte, fijaban más su atención en la imagen de Estados Unidos como un país de vulgares mercachifles y veían a los estadounidenses como un pueblo caracterizado por unos valores materialistas y mercantilistas antagónicos a los suyos. Además, teniendo en cuenta que el sentimiento germanófilo era predominante entre los militares españoles, el papel jugado por Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial, erigiéndose como uno de los principales enemigos de Alemania, contribuyó a aumentar la antipatía hacia Norteamérica en estos sectores. Por último, los falangistas despreciaban a los estadounidenses por razones históricas, por el papel que habían desempeñado a lo largo del siglo XIX como azote constante de la Hispanidad, y porque eran percibidos como la amenaza principal, junto a la Unión Soviética, a la hegemonía de la civilización europea que, según su perspectiva, era defendida heroicamente por los poderes fascistas.

El antiamericanismo franquista recogía multitud de miedos y aprensiones al modelo de vida estadounidense y a su capacidad de expansión por el mundo. Este temor fue expresado, de una manera destacada, a través de la crítica virulenta al cine norteamericano, que era visto por falangistas y católicos como la principal herramienta con que contaban los estadounidenses para difundir su mentalidad y estilo de vida en el mundo y, en consecuencia, era percibido como una

auténtica fuente de corrupción social, política y moral. Desde los años veinte, las películas norteamericanas contaban con una posición hegemónica en el mercado cinematográfico español y a pesar de que al comienzo de la Segunda Guerra Mundial su posición se vio amenazada ante el empuje del cine alemán, enseguida volvieron a recobrar su liderazgo indiscutible en las pantallas españolas². En los años cuarenta, irritados por su éxito entre el público, proliferaron en las publicaciones falangistas y católicas los ataques al cine estadounidense. Se pensaba que influía mucho, y de forma extremadamente negativa, sobre la sociedad española, en especial sobre los que se consideraba como más proclives a caer en su manipulación, es decir, las mujeres y los jóvenes. Los valores y los modos de vida que transmitía el cine de Hollywood eran incompatibles con aquellos que los militantes católicos y falangistas asociaban a España. Valga como muestra la recapitulación que hacía el falangista Romero-Marchent de los males introducidos por el cine norteamericano en la sociedad española:

«El daño terrible de enseñar a nuestras hermanas cómo podían escaparse con los novios, en la seguridad de encontrar en cualquier camino una casa cualquiera donde un hombre, ataviado de levita y asomado a un cuello duro, podía casarles sin testigos. Enseñaron a nuestra juventud cómo desde cualquier esquina, con una pistola ametralladora, se podía asaltar a un Banco. Fomentaron el espíritu liberal y la mala educación con aquellas películas de argumento vidrioso en las que los buenos eran siempre demócratas y a los malos se les daba el carácter que convenía a su política. Explicaron un curso de mala educación al mundo enseñando a las muchachitas a faltar el respeto a los ancianos, y a los muchachitos a penetrar en las estancias con el sombrero puesto, poner los pies encima de las mesas de trabajo, escupir la colilla del puro por el colmillo y sentarse en mangas de camisa en las terrazas de los cafés. Y esos directores que pusieron su mejor técnica a este servicio, y aquellos grandes intérpretes que ofrecieron sus talentos a la causa contraria de Europa y de su civilización, han sido, y lo siguen siendo, nuestros mayores enemigos. Ellos y su técnica admirable eran droga que envenenaba cerebros sin preparación; veneno que se subía a la cabeza de las multitudes para llevarlas a la locura y a la barbarie»³.

² Véase LEÓN AGUINAGA, P.: *El cine norteamericano y la España franquista, 1939-1960: relaciones internacionales, comercio y propaganda*, Madrid, Universidad Complutense, 2009 (documento electrónico).

³ ROMERO-MARCHENT, J.: «La técnica y la doctrina en el cine», *Primer Plano*, núm. 85, Madrid, 31 de mayo de 1942.

El antiamericanismo franquista alcanzó su máximo esplendor durante la Segunda Guerra Mundial, cuando en gran número de discursos, artículos de prensa y libros se expresaron diatribas constantes contra Estados Unidos. Quienes más se destacaron en mostrar su antipatía hacia ese país fueron los falangistas. Hasta 1943, en un contexto muy propicio, caracterizado por los éxitos bélicos del Eje, el antiamericanismo falangista pudo desarrollarse con pocas restricciones. Figuras importantes del partido único franquista, como Ernesto Giménez Caballero, Antonio Tovar, Eugenio Montes o Santiago Montero Díaz, manifestaron con frecuencia su desdén hacia aquel país. La influencia alemana en este discurso antiamericano fue considerable, como se puede observar a través de la edición en español de la revista nazi *Signal*, cuya lectura estaba muy difundida en el ambiente falangista.

El antiamericanismo de los miembros de Falange se caracterizó por la vehemencia con que se presentaba la amenaza a Europa por parte de Estados Unidos. Aunque el eurocentrismo estuvo presente en la hostilidad a Norteamérica de todas las fuerzas derechistas españolas, en ningún grupo alcanzó la fuerza y preponderancia que tuvo entre los falangistas. Además, en los ataques de éstos al *Coloso del Norte* durante la Segunda Guerra Mundial, se hizo uso de una retórica fascista, en boga entonces, marcadamente anticapitalista y antidemocrática, y se criticaron especialmente los valores asociados al modo de vida norteamericano, basados en el confort y el lucro, pues representaban la antítesis de los valores heroicos y ascéticos del ideario fascista. Para los falangistas la única posibilidad de salvación de la cultura occidental la constituía la victoria del Eje:

«Rusia, si no completamente vencida, lo estará en un corto espacio de tiempo. Vencida Rusia, quedan dos posibilidades: o el triunfo del Eje o el de los Estados Unidos. La victoria de Inglaterra no es una posibilidad más: es una imposibilidad. La Gran Bretaña, a lo más que puede aspirar es a poner la moral de sus hombres al servicio de la técnica despiadada de los yanquis, para después, aun en el mejor de los casos, no recoger nada.

Por supuesto que la victoria del Eje significaría la nuestra definitiva, mientras que la de Norteamérica, además de otras cosas que no nos atrevemos a decir, traería consigo un desplazamiento de la vieja cultura occidental a las nuevas tierras de América: la eterna servidumbre de nuestra stirpe a una raza nueva.

Europa, incluyendo a Inglaterra, si un día ha estado amenazada por el Este comunista y asiático, hoy lo está por el Oeste atlántico y egoísta»⁴.

La percepción de la Segunda Guerra Mundial como un choque entre Europa (representada por Alemania e Italia) y los nuevos poderes mundiales emergentes (la Unión Soviética y Estados Unidos) fue la dominante entre los fascistas españoles. La propaganda alemana, a través de la revista *Signal*, insistía en plantear la guerra en esos términos. De acuerdo con la visión difundida por *Signal*, estos nuevos imperia- lismos extraeuropeos trataban de socavar, desde el fin de la Primera Guerra Mundial, la hegemonía del *viejo continente*. Al igual que muchos intelectuales europeos del periodo de entreguerras, los propa- gandistas de *Signal* consideraban que los europeos pertenecían a una civilización radicalmente diferente de la norteamericana y la soviética. La imagen de Babbitt como encarnación del tipo medio norteamerica- no se difundió mucho durante ese periodo: «Nadie que piense en europeo puede albergar la idea absurda de hacer de la variedad de nuestros pueblos un imperio monótono de civilización unitaria y for- zada. Esto es precisamente lo que nos distingue del bolchevismo con su tipo de hombre sovieterizado y espiritualmente vacío y del norteamer- icanismo con su Babbitt estandarizado hasta la insensatez»⁵.

Asimismo, en estos años emergió una corriente de opinión que tendía a atacar a los judíos y a los norteamericanos indistintamente, apareciendo ambos grupos como representantes de unos mismos valores y objetivos, de un mismo tipo de modernidad⁶. Aunque los principales propulsores de esta teoría conspirativa fueron bastante marginales en el primer franquismo, como la propagandista pro-nazi Carmen Velacoracho o el escritor Félix Cuquerella, y no fue asumida por la mayor parte de falangistas, lo cierto es que algunos intelectua- les importantes de la época como José María Pemán, Carlos Pereyra, Eugenio Montes y Giménez Caballero expresaron también este tipo de creencias. Valga como ejemplo el modo en que este último arre- metía contra la utilización por parte de los judíos del cine norteamer- icano. Las películas anticomunistas que se creaban en Estados Uni-

⁴ «Editorial», *Haz*, época IV, núm. 2, Madrid, marzo de 1943.

⁵ WIRSING, G.: «Nosotros los europeos», *Signal*, núm. 6, Berlín, marzo de 1943.

⁶ FERNÁNDEZ DE MIGUEL, D.: «Antisemitismo y antiamericanismo», *Raíces*, 67 (2006).

dos, de inspiración judaica según Giménez Caballero, le parecían a éste ridículas e ingenuas, en consonancia con la blandura que caracterizaba a los valores judeo-americanos:

«El judío Charlot es hoy el disolvente que utiliza la judería yanki para intentar pulverizar el empuje ario y creador de los regímenes totalitarios cerca del pueblo [...] En la “Ninotschka” de la judaica Metro Goldwyn Mayer se ha lanzado a la Greta para sorber la médula al comunismo.

Es curioso y sospechoso que los judíos, incitadores del Marxismo, sean ahora —ante las huelgas yankis— los que deseen disolver el sueño comunista, con cosquillas»⁷.

También en estos años fue cuando más se desarrolló un discurso antiamericano en torno a la defensa de la Hispanidad. Impulsado gubernamentalmente a través de la creación de la Asociación Cultural Hispanoamericana primero y del Consejo de la Hispanidad después, abundaron las obras y las publicaciones periódicas que hacían del antiamericanismo un elemento fundamental en el proyecto franquista de restaurar los vínculos espirituales y culturales de España con sus antiguas colonias⁸.

Los diplomáticos españoles destinados en América Latina a menudo redactaban informes y enviaban cartas culpando a Estados Unidos de todos los males de la América hispana. Durante los primeros años del franquismo, el diplomático tradicionalista José María Doussinague desempeñó un papel muy destacado en la articulación oficial del plan de defensa de la Hispanidad, ya que fue el funcionario encargado de confeccionar el proyecto político americanista en la primavera de 1939 y fue director de Política Exterior entre 1942 y 1946. En un informe que elaboró en mayo de 1939, cuando fue encargado de realizar el proyecto político americanista, el diplomático español hacía del antiamericanismo el emblema de la actuación española en América Latina:

⁷ GIMÉNEZ CABALLERO, E.: «Un pueblo que es la OCA», *Arriba*, 17 de abril de 1941.

⁸ Entre las obras publicadas en esta época que más se destacaron por hacer del antiamericanismo un ingrediente principal de la defensa de la Hispanidad, cabe mencionar: DE ASCANIO, A.: *España Imperio: El nuevo humanismo y la hispanidad* (1939); CUADRA, P. A.: *Breviario imperial* (1940); CAVANNA EGUILUZ, A.: *Nuevo iberismo* (1941); CASARIEGO, J. E.: *Grandeza y proyección del mundo hispano* (1941); DEL ARCO Y GARAY, R.: *Grandeza y destino de España* (1942).

«Mientras los Estados Unidos dan ejemplo de vida licenciosa y olvido absoluto del Creador, España al levantar la bandera de la defensa de la civilización cristiana, agrupará en derredor suyo, aun sin proponérselo, a todas las fuerzas de resistencia antiyanqui, a todos los residuos de la tradición colonial española que se rebelan ante la idea de verse absorbidos por una mentalidad norteamericana ajena a su espíritu y contraria a sus principios»⁹.

Tras la victoria de los aliados en la Segunda Guerra Mundial y el posterior ostracismo al que fue condenada la España franquista, se produjo un proceso contradictorio. Mientras por un lado las elites del régimen trataban de ganarse poco a poco la confianza del nuevo líder del mundo occidental, hubo también una amplia connivencia hacia la publicación de diatribas antiamericanas por parte de la prensa católica y falangista más radical —en este último caso sobre todo la estudiantil—. De este modo, para consumo interno, los grupos más comprometidos políticamente podían dar la imagen de que se respondía con orgullo y desprecio a la marginación de España de los planes norteamericanos de reconstrucción de Europa occidental, en sintonía con el nacionalismo radical y xenófobo que tanto se difundió en la sociedad franquista durante los años cuarenta.

Las consecuencias del Pacto de Madrid en la imagen de Estados Unidos en España

Tras un lustro de relaciones distantes entre España y Estados Unidos, la década de los cincuenta comenzó con mejores perspectivas para el entendimiento entre ambos países. El estallido de la Guerra de Corea en junio de 1950, con el consiguiente recrudecimiento del clima de Guerra Fría, precipitó el interés norteamericano de incluir a España en su plan de contención del comunismo en Europa Occidental. A partir de ese momento comenzó una serie de contactos que desembocarían en la apertura de negociaciones para el establecimiento de bases militares estadounidenses en territorio español. Así las cosas, el 12 de marzo de 1952, el secretario de Estado norteamericano, Dean Acheson, anunciaba formalmente el comienzo de las negociaciones entre su país y España. En noviembre de ese mismo año se producía un hecho

⁹ AMAE, R-1435-2, Doussinague: El problema hispanoamericanista tras la Guerra Civil, Burgos, mayo de 1939.

que iba a causar un impacto positivo en la percepción franquista de Estados Unidos: la victoria de Eisenhower en las elecciones a la Casa Blanca. El hecho de que un militar, y además adscrito al Partido Republicano, se convirtiera en el presidente de la nación parecía significar el inicio de una nueva etapa en ese país mucho más acorde con la visión del mundo de los franquistas, como había señalado *La Vanguardia española* cuando se hizo oficial su candidatura:

«En resumen: la candidatura del general Eisenhower es un símbolo, el símbolo de la nueva situación que excluye la lucha entre partidos y grupos, lujo de otros tiempos, hoy un lujo peligroso. Símbolo de que no puede prevalecer sino una sola política, sobre base nacional, en armonía con la razón y los intereses de la comunidad. Robert Taft en este sentido representa el pasado, el politiquero, mientras que Eisenhower representa el presente y el porvenir»¹⁰.

Poco después de la victoria de Eisenhower, el propio Franco, por lo general muy poco dado a loar cualquier actitud procedente del exterior, elogiaba la labor anticomunista llevada a cabo por los norteamericanos y abogaba decididamente por la colaboración hispano-estadounidense:

«El generalísimo Franco ha declarado que “el mundo no reconoce plenamente el espléndido sacrificio que los Estados Unidos están haciendo en Corea. Es sorprendente y magnífico que los americanos luchen contra el comunismo de manera tan eficiente, tan lejos de sus hogares y en tan difícil terreno [...] España fue el primer país completamente anticomunista. Ahora comparte esta posición con los Estados Unidos, y nuestros países deberán cooperar estrechamente”»¹¹.

A pesar de las esperanzas puestas por las autoridades franquistas, en el sentido de que una victoria de los republicanos en las elecciones favorecería la consecución de un rápido acuerdo entre España y Estados Unidos, la nueva Administración norteamericana mantuvo la misma línea de dureza en la negociación que su predecesora. El tira y afloja continuó casi durante un año más y finalmente, un mes después de lograrse el Concordato con la Santa Sede, el 26 de septiembre de 1953

¹⁰ REVESZ, A.: «Eisenhower: Un solo partido», *La Vanguardia española*, 26 de enero de 1952.

¹¹ Citado en *Cristiandad*, núm. 211, Barcelona, 1 de enero de 1953.

se firmaban los Pactos de Madrid, así se conoció el triple acuerdo establecido por ambos países. Como señala Rodrigo Botero, por vez primera, los acuerdos rompieron la dinámica de conflicto y desconfianza que había presidido las relaciones oficiales entre España y Estados Unidos: «It established the framework for an enduring rapprochement that brought to an end the alternating cycles of estrangement and hostility that characterized the relations between the two countries during the previous one hundred and eighty years»¹². José María Jover también resalta la importancia histórica de los convenios hispano-estadounidenses: «La integración de España en el dispositivo estratégico de los Estados Unidos a través de los Acuerdos de 1953 lleva consigo la instalación en una situación histórica radicalmente nueva, llamada a subvertir todos los esquemas heredados»¹³.

No obstante, la firma de los Pactos de Madrid no fue recibida con el mismo entusiasmo por todas las fuerzas franquistas. Por el contrario, provocó reacciones diversas en las tres organizaciones más importantes del régimen. En general, el contenido dominó en el ejército, el más directo beneficiario de los acuerdos, sobre todo en sus cúpulas dirigentes, aunque en buena parte de la oficialidad media los acuerdos con un enemigo histórico se recibieron con indisimulada aspereza. A pesar de sus reticencias durante todo el periodo de negociación, la jerarquía católica tuvo pocos reparos para aceptar el vínculo con Estados Unidos, especialmente una vez firmado el Concordato con la Santa Sede. La parte más integrista y reaccionaria del catolicismo español, cada vez más minoritaria, asumió el acuerdo a regañadientes. En las filas falangistas, por último, hubo un malestar bastante generalizado, aunque externamente sus dirigentes principales apoyaran los acuerdos sin aparentes problemas.

En cualquier caso, el hecho de que a nivel oficial Estados Unidos se convirtiera en el principal aliado del régimen tuvo consecuencias determinantes en la imagen de la nación norteamericana en España. Como es lógico en un régimen dictatorial donde la prensa estaba controlada y la libertad de expresión era mera quimera, esta evolución de las relaciones diplomáticas hispano-norteamericanas tuvo un impacto

¹² BOTERO, R.: *Ambivalent Embrace: America's Troubled Relations with Spain from the Revolutionary War to the Cold War*, Westport, Greenwood Press, 2001, p. 158.

¹³ JOVER, J. M.: «La percepción española de los conflictos europeos: notas históricas para su entendimiento», *Revista de Occidente*, 57 (1986), p. 37 (pp. 5-42).

enorme en la evolución del antiamericanismo conservador español. Al mismo tiempo que los sectores de la sociedad española que históricamente habían visto con más simpatía a Estados Unidos, situados en el espectro ideológico izquierdista y de liberalismo más progresista, comenzaron a repudiar al país norteamericano, sintiéndose gravemente traicionados, las derechas españolas, aunque de manera menos unánime y rápida de lo que pudiera esperarse, empezaron a redescubrir una Norteamérica mucho más afín a sus valores.

Los estadounidenses no se contentaron sólo con el aprovechamiento de bases militares en España. Desarrollaron también una intensa labor para mejorar su imagen, a través, por ejemplo, del uso de la ayuda social o, como cuentan otros autores en este mismo número, mediante una labor activa para granjearse el apoyo de las futuras elites españolas y para difundir la utilización de métodos norteamericanos de gestión en el ámbito empresarial. El objetivo era convencer a grupos influyentes de la población para que adoptaran una actitud más receptiva hacia la política y el modo de vida de los estadounidenses, así como ir estableciendo una red de contactos que sirviera de base para afrontar con garantías el postfranquismo.

La utilización de la ayuda social norteamericana como factor de acercamiento al catolicismo español

La Iglesia y las organizaciones católicas constituían un elemento fundamental del régimen franquista. Y dado el tono reaccionario e integrista que caracterizaba al catolicismo español de los años cuarenta, la actitud de la mayor parte de eclesiásticos y militantes católicos hacia Estados Unidos, país al que veían como el paradigma de la democracia, la modernidad y el protestantismo, estaba presidida por el signo de la hostilidad. Un factor que contribuyó de manera importante a que estos sectores cambiaran su manera de ver aquella nación¹⁴ fue la concesión a Cáritas española de la gestión de la ayuda social norteamericana, proporcionada en el marco del programa «Food for Peace», aprobado en 1954 y cuyo objetivo era aportar ali-

¹⁴ Aparte, por supuesto, de otros factores que hay que tener en cuenta, como la firma de los Pactos de Madrid, la propia evolución de la imagen de la sociedad estadounidense en un sentido más conservador o el protagonismo creciente del catolicismo norteamericano.

mentos a poblaciones necesitadas, a lo largo y ancho del mundo. A fines de ese mismo año el programa comenzó a aplicarse en España, mediante la llegada de las primeras partidas de alimentos, lo que marcó el inicio de la ayuda social norteamericana, que concluiría catorce años más tarde, en 1968.

La llegada de esta ayuda despertó el interés tanto de Falange como de la Iglesia, pues ambas organizaciones se dieron cuenta de que se presentaba una excelente oportunidad, si lograban canalizar el reparto de la ayuda, para ganar influencia sobre una parte importante de la población. Por último, Falange hubo de desistir en su intento de gestionar la ayuda americana puesto que la normativa estadounidense impedía que los organismos de carácter político la distribuyesen. En cualquier caso, la Administración norteamericana siempre tuvo reticencias hacia el partido único franquista y hubiera preferido que cualquier otro organismo distribuyera la ayuda antes que los falangistas.

Finalmente, el 23 de octubre de 1954 el cardenal Pla y Deniel, arzobispo de Toledo y presidente de la Junta de Metropolitanos, comunicaba a los obispos españoles la llegada de esta ayuda, de la que se iba a hacer cargo finalmente Cáritas Española, entonces dependiente de Acción Católica, cuya presidencia la ocupaba también Pla y Deniel. Las autoridades eclesiásticas eran conscientes del importante papel que la ayuda social americana iba a representar para la organización caritativa católica. La carta del cardenal primado del 23 de octubre constituyó la primera comunicación oficial de la jerarquía eclesiástica en la que se anunciaba la llegada de la ayuda norteamericana a España. Pla y Deniel se mostraba muy agradecido a los católicos estadounidenses: «La Cáritas norteamericana (Catholic Relief Services-National Catholic Welfare Conference), que con ayuda de su Gobierno proporciona alimentación diariamente a millones de niños, ha conseguido con amplio gesto fraterno que aquella ayuda sobrepase las fronteras y se extienda a las organizaciones benéficas no gubernativas de todo el mundo»¹⁵.

Así pues, a partir de 1954, Cáritas Española, la organización benéfica de Acción Católica, consiguió canalizar la ayuda social america-

¹⁵ Carta del cardenal arzobispo de Toledo al patriarca-obispo de Madrid, Toledo, 23 de octubre de 1954, Archivo Histórico Diocesano de Santiago, Fondo general, Cáritas 1. Citado en MINGUEZ GOYANES, J. L.: «La Iglesia española y la ayuda social americana (1954-1968)», *Hispania Sacra*, 100 (1997), pp. 421-462.

na. Desde ese momento, gracias al impulso que supuso gestionar los envíos de alimentos recibidos por España desde Estados Unidos, Cáritas experimentó un crecimiento espectacular. Como señala Antonio Gutiérrez Resa, la ayuda social americana contribuyó decisivamente al desarrollo de Cáritas:

«Se trata de un acontecimiento de enorme trascendencia para Cáritas Española ya que la dotó de importantes medios económicos acelerando así la creación y desarrollo de Cáritas en todas las diócesis para la mejor distribución de los bienes recibidos [...] Sin la Ayuda Social Americana no habría logrado Cáritas Española alcanzar los niveles de organización ni de propaganda conseguidos. Todavía hoy encontramos sin dificultad algunas personas que recuerdan haber comido el “queso de los americanos” o bebido la leche en polvo»¹⁶.

A comienzos de 1955, la Oficina de Información Diplomática recogía un artículo de *The New York Times*, escrito por su corresponsal en España, Camille W. Cianfarra, el 8 de enero, en el que éste destacaba la importancia de la ayuda en la promoción de una buena imagen de los norteamericanos en España:

«En estos días, aparentemente, los Estados Unidos son populares en España. La prensa anunció que el pueblo norteamericano ha donado 250.000 paquetes de víveres y que 90.000 han sido ya distribuidos entre la población. El resto será entregado en este mes. Esta es la segunda vez que España se ve beneficiada con las entregas de víveres que realiza la Administración. El año pasado se distribuyeron medio millón de paquetes.

El español sabe que con este programa es con lo que mejor se cimenta la amistad con los Estados Unidos»¹⁷.

Cianfarra, tras señalar el contenido de los envíos efectuados por Estados Unidos a España, recalca la buena sintonía que existía entre la Iglesia y los norteamericanos, a través en este caso de Bueno Monreal, coadjutor auxiliar de la archidiócesis sevillana:

¹⁶ GUTIÉRREZ RESA, A.: *Cáritas española en la sociedad del bienestar 1942-1990*, Barcelona, Editorial Hacer, 1993, pp. 127-128.

¹⁷ AMAE, R-3084/37, Oficina de Información Diplomática, Nota informativa de prensa extranjera: Importación de un millón de paquetes de víveres desde Estados Unidos por asociaciones católicas, 17 de enero de 1955.

«El contenido de cada paquete es: dos libras de arroz, 4 1/2 de leche en polvo, una lata de guisantes, una lata de carne y 4 libras de harina. El Sur de España que es la zona más pobre porque es la que está menos industrializada es la que ha recibido la mayor parte de estos paquetes y han sido distribuidas por Cáritas, que es la organización de caridad de la Iglesia Católica, pero no se hace discriminación con los protestantes, han dicho los miembros de Cáritas. Los gobernadores civiles han ayudado al reparto de estos paquetes y el Dr. Bueno Monreal ha elogiado la generosa donación hecha por los norteamericanos»¹⁸.

En un informe redactado por los directivos de Cáritas y enviado en abril de 1955 al gobierno español y a Catholic Relief Services de Estados Unidos, se hacía un encendido elogio de la ayuda social americana. Los directivos de Cáritas no ocultaban lo importante que estaba siendo para su organización la recepción y canalización de la ayuda:

«El cristianismo y el mundo occidental deberán siempre agradecer profundamente la Ayuda Social de la Ley 480 americana por ser ella el arma apologetica más poderosa contra el materialismo y el comunismo del que las masas económicamente débiles están envenenadas, y la Cáritas de España le agradece de un modo especialísimo, ya que esta ayuda le ha permitido iniciar un verdadero movimiento nuevo de auxilio benéfico-asistencial»¹⁹.

Es evidente que tanto entre los miembros de la jerarquía eclesiástica como entre los miembros del bajo clero encargados del reparto de la ayuda, esta colaboración con los estadounidenses contribuyó a mejorar su visión de Norteamérica.

La labor de seducción norteamericana en las filas de las fuerzas armadas

Junto a la Iglesia, otro de los bastiones del franquismo donde la administración norteamericana fue más eficaz a la hora de ganarse su confianza fue el ejército. Tras la firma de los Pactos de Madrid,

¹⁸ *Ibid.*

¹⁹ Informe dado por Cáritas al Gobierno español, AHDS, Fondo General, Cáritas 1, Madrid, abril de 1955; citado en MINGUEZ GOYANES, J. L.: «La Iglesia española...», *op. cit.*

junto a la existencia de un grupo de militares, sobre todo de la oficialidad media del ejército de tierra, que recibió con muchos recelos el acuerdo con una nación sobre la que tenían muchos prejuicios, hubo también una tendencia de creciente simpatía hacia los norteamericanos por parte de las cúpulas dirigentes del ejército. La postura del coronel Santiago Mateo Marcos en la revista militar *África*, poco después de firmarse el acuerdo, era representativa de los militares que acogieron favorablemente la nueva amistad hispano-norteamericana. De manera súbita, Estados Unidos había pasado de encarnar el materialismo más vulgar a convertirse en el máximo exponente del espiritualismo y de la religión en el mundo: «Los Estados Unidos, la nación rectora hoy día de los países occidentales, el paladín de la civilización del espíritu, de los creyentes en un Dios único y Todopoderoso»²⁰.

Para granjearse la confianza de la alta oficialidad española, los norteamericanos invitaban a los militares españoles a visitar su país, donde eran agasajados y tratados con todos los honores. Tras una de estas visitas, en la que un comité presidido por el segundo jefe del Estado Mayor Central, el general Fermín Gutiérrez de Soto, recorrió diversos Centros de Instrucción en Estados Unidos durante el verano de 1954, la revista *Ejército* publicaba un reportaje informando de la misma, en términos muy favorables a Estados Unidos, y concluía mostrando su admiración por «un país que hoy marca la vanguardia del progreso»²¹. Incluso altos oficiales que en el pasado se habían mostrado antiamericanos, como el teniente general Agustín Muñoz Grandes, se retractaron de sus viejos prejuicios tras conocer de primera mano la hospitalidad de los norteamericanos. Del 3 al 23 de octubre de 1954, Muñoz Grandes, que entonces era ministro del Ejército, visitó los principales establecimientos militares de Estados Unidos. Al principio, como describe el que era entonces agregado militar en Washington, Carlos Iniesta Cano, Muñoz Grandes llegó con mucha desconfianza e incluso puso reparos hasta que finalmente aceptó la invitación que le hizo el Pentágono para visitar el país. El antiguo comandante de la División Azul protagonizó al comienzo de su visita, fruto de su desconfianza y de

²⁰ MATEO MARCOS, S.: «El Ejército español se incorpora a la defensa del Occidente», *África*, núm. 144, Madrid, diciembre de 1953.

²¹ «La Misión Militar Española en los Estados Unidos», *Ejército*, Madrid, núm. 176, septiembre de 1954.

los prejuicios que tenía hacia los norteamericanos, algunos incidentes, pero al final, tras ser muy bien tratado, se llevó una grata impresión de los estadounidenses²².

En definitiva, los acuerdos de 1953 influyeron positivamente en cuanto a opinión e imagen de Estados Unidos en una parte del ejército español, que hasta ese momento había sido refractario a todo lo que procediera del país norteamericano. Si históricamente éste había sido percibido con mucha hostilidad por parte de los sectores más derechistas de la sociedad española, los Pactos de Madrid sirvieron para que en el ejército franquista, caracterizado por su adscripción a valores ideológicos muy conservadores, se alzaran cada vez más voces pro-americanas: «Sólo, más allá del Atlántico, hay una nación que está llamada a desempeñar un gran destino histórico: la salvación del cristianismo. Su forma de hablar y de actuar encajan, cada día en mayor medida, en los moldes de las formas cristianas y su potencia se nos aparece como una garantía para llevarlas a cabo. Me refiero a los Estados Unidos»²³.

En cualquier caso, la aceptación del liderazgo norteamericano distó de ser unánime en las filas del ejército. Junto a una tendencia pro-americana que apareció con fuerza en el ejército español tras la firma de los Pactos de Madrid, llama la atención la vigencia de los prejuicios antiamericanos en otra parte importante de las Fuerzas Armadas, donde el acuerdo con Estados Unidos se vivió como un mal menor. En enero de 1954, la revista militar *Pensamiento y Acción* mostraba a través de un editorial su preocupación por los efectos que podía tener en España la alianza con un país de valores tan antitéticos a los suyos. El editorial denotaba rechazo hacia la adulación a Estados Unidos que parecía caracterizar a la España de entonces, recién firmados los Pactos de Madrid:

«Espíritu técnico, obsesión del maquinismo, que también entre nosotros, españoles, va tomando carta de naturaleza al despreciar los eternos valores humanos de la raza, descubridora de mundos y evangelizadora de pueblos, para substituirlos por la admiración incondicional al país que, carente de tradiciones y bien que lo siente, representa únicamente el mayor bienestar mate-

²² Véase INIESTA CANO, C.: *Memorias y recuerdos*, Barcelona, Planeta, 1984, pp. 165-172.

²³ Teniente ÁLVAREZ, F.: «Nuevos cruzados», *Reconquista*, núm. 84, Madrid, diciembre de 1956.

rial actualmente existente y logrado por la aplicación, hasta sus últimas consecuencias, de los progresos de aquella técnica»²⁴.

Estos militares se sintieron preocupados por la alianza con un país que hasta hacía muy poco tiempo se había visto como un enemigo. Además, el nacionalismo radical en el que habían sido educados los miembros del ejército franquista dificultaba la aceptación por su parte de la instalación de bases extranjeras en suelo español y provocaba temores a que el país se convirtiera en una suerte de colonia de los norteamericanos.

Aunque en general los militares españoles que pasaban una estancia en Estados Unidos solían llevarse una imagen muy grata del país norteamericano, es preciso relativizar los efectos de estos periplos. Había también ocasiones en que, en lugar de generar simpatía hacia aquel país, las visitas de militares españoles a instalaciones castrenses norteamericanas servían únicamente para que éstos reafirmaran aún más sus prejuicios antiamericanos. Ése fue el caso por ejemplo del comandante José R. Delibes. Tras pasar un año y medio en Estados Unidos a comienzos de los años sesenta, redactó un extenso informe que acabó formando parte del archivo personal de Franco. El contenido del informe llama poderosamente la atención porque recoge, aun en los años sesenta, los tópicos y estereotipos más habituales del antiamericanismo tradicional. Desde el comienzo destaca el tono antiamericano del informe: «Si se nos exige dar una opinión escueta sobre nuestra consideración de los Estados Unidos se nos habría colocado en una difícil situación [...] Sin embargo, hay un aspecto característico de la sociedad USA que es la ausencia, o al menos deficiencia, de valores espirituales. Esto, que se ha convertido ya en un tópico, es una realidad palpitante»²⁵.

Delibes describía a la sociedad estadounidense haciéndose eco de los tópicos habituales del antiamericanismo conservador español, deformando y exagerando los defectos de la sociedad estadounidense, a la que a veces describía en términos apocalípticos. En su opinión, lo que motivaba todas las acciones de los estadounidenses

²⁴ Editorial: «Una escala de valores», *Pensamiento y Acción*, núm. 40, Barcelona, enero de 1954.

²⁵ FFF, doc. 11406, comandante José R. Delibes: «Los EEUU de América: Impresiones y comentarios», marzo de 1962, p. 1.

era un materialismo radical. El afán de lucro pervertía a toda la sociedad:

«Su preocupación fundamental [del norteamericano] es el dinero [...] El individuo trabaja durante los fines de semana porque gana más dinero; trabaja hasta la noche porque gana más dinero; llega a estados nerviosos de agotamiento porque ello le permite ganar más dinero. La mujer abandona el hogar y trabaja porque ello significa más ingresos, los ingresos significan posibilidades de adquisición y los «bienes externos» significan categoría»²⁶.

Una parte del mundo militar español, anclado en valores muy conservadores y nacionalistas, y en el que existía un concepto del honor muy rígido y formal, aceptó con dificultades su dependencia de un país, como Estados Unidos, sobre el que existía una larga tradición de animadversión. Esta parte del ejército nunca superó sus prejuicios hacia los norteamericanos, hecho además al que contribuyó la frustración y el resentimiento generados por la falta de más ayuda por parte de los estadounidenses, así como la asimetría que caracterizaba la relación entre los dos países, que hacía que a los militares españoles les correspondiera siempre asumir el papel de pedigüños, creando una sensación de humillación entre ellos.

No obstante, el antiamericanismo fue progresivamente erosionándose en el grueso de las fuerzas armadas, y en ello la política de seducción de altos mandos llevada a cabo por los norteamericanos tuvo su incidencia. A la muerte de Franco, en el ejército español no había prácticamente nadie con altas responsabilidades que cuestionara el vínculo que unía a las Fuerzas Armadas con Estados Unidos.

Las visitas de militares españoles a Norteamérica influyeron generalmente de forma positiva en la opinión y la imagen del país. Hay que tener en cuenta que se partía de una institución en la que la hostilidad al *Tío Sam* estaba muy presente en los años cuarenta y no fue tarea fácil conseguir la aceptación de que el viejo enemigo se transformara en el principal aliado del ejército español. La colaboración militar generada entre ambos países por los Pactos de Madrid sirvió para que en el ejército franquista, caracterizado por su adscripción a valores ideológicos muy conservadores, se fuera poco a poco descubriendo, sobre todo en sus cúpulas dirigentes, otra Norteamérica, muy diferente de la que se había caricaturizado en el pasado.

²⁶ *Ibid.*, pp. 18-19.

El papel de Estados Unidos en la generación de élites pro-americanas

Ya incluso antes de que se firmaran los acuerdos hispano-norteamericanos, a comienzos de los años cincuenta, cuando las relaciones entre ambos países todavía eran algo tirantes, el gobierno estadounidense comenzó a interesarse, tal y como ya ocurría en otros países europeos, en ganarse la simpatía de actores clave de la sociedad española, es decir, de aquellas personas —políticos, empresarios, escritores, periodistas, profesores, estudiantes universitarios, etcétera— que por su poder e influencia, contaban con una posición de liderazgo en el país o aspiraban a tenerla. A finales de los años cincuenta comenzaron a hacerse visibles los efectos de las políticas norteamericanas en ese ámbito. Entonces se asistía en España a un fenómeno común al resto de Europa occidental, que consistía en la difusión de ideas socioeconómicas, de lo que se puede denominar como una nueva mentalidad, de origen norteamericano:

«En España se estaba produciendo el hecho común a toda Europa occidental de la aparición y actuación creciente de una nueva mentalidad económica, social y técnica. También aquí se percibían los fenómenos de la “revolución de los *managers*”, del “poder sin propiedad”, y se perseguía el logro de “prosperidad sin inflación”. Nuevas gentes habían entrado en la administración con ideas económicas y sociales similares a las vigentes en las economías occidentales. Las empresas privadas nacionales habían ido asimilando igualmente las experiencias del desarrollo técnico, industrial y social de la posguerra europea»²⁷.

Al consenso prácticamente unánime que se dio en toda Europa occidental en esos años sobre la necesidad de adoptar prácticas y modelos de gestión económica y empresarial procedentes de Estados Unidos contribuyó, sin duda, la tarea de atracción y seducción de elites que los norteamericanos emprendieron tras la Segunda Guerra Mundial en el *viejo continente*. En España esta labor comenzó un poco más tarde, cuando la posibilidad de establecer bases militares llevó a los estadounidenses a preocuparse por la aceptación de su

²⁷ CALVO SERER, R.: *Franco frente al rey*, París, 1972, p. 72.

liderazgo por parte de los españoles y a que se acogiera de forma positiva su futura presencia militar.

Mención especial merece la labor de los estadounidenses en el mundo empresarial, que se convirtió en un objetivo preferente para sus intereses. A partir de mediados de los años cincuenta comenzaron a crearse las primeras escuelas de negocios «a la americana» en España²⁸. En 1955, con apoyo financiero y académico directo de agencias y universidades estadounidenses, se constituía la Escuela de Organización Industrial en Madrid. Y en 1958 se fundaba en Barcelona el Instituto de Estudios Superiores de la Empresa (IESE), como escuela de postgrado en dirección de empresas de la Escuela General de Navarra²⁹, que a su vez había sido creada por Escrivá de Balaguer en 1952 y estaba, por tanto, en manos del Opus Dei. Como señala José Chao, el Estudio General de Navarra contribuyó decisivamente a la formación de los tecnócratas ligados al Opus Dei:

«Remilgos espiritualistas aparte (tan aparte que se remitían a la esfera de la vida privada), la santa obra se lanzó a la conquista del poder por el camino nuevo que España necesitaba: el desarrollo económico alentado por una tecnocracia brillante, en la que el ejecutivo de maletín en ristra iba a sustituir al ideólogo de la Cruzada, al falangista impulsivo y al católico a machamartillo. El Estudio General de Navarra, más tarde elevado a rango de Universidad (1960), era la forja de la nueva clase política dirigentes»³⁰.

Desde Estados Unidos no se fue ajeno a la creciente influencia que sobre el desarrollo de la sociedad española tenían los jóvenes tecnócratas ligados al Opus Dei. Como recogía un informe, muchos de ellos habían sido formados en el país norteamericano, y se planteaba la posibilidad de integrarlos en un programa cultural para acercarlos aún más a la órbita estadounidense³¹. De hecho, entre las personas seleccionadas por el *Foreign Leaders Program*, uno de los primeros

²⁸ Véase, por ejemplo, PUIG, N.: «La ayuda económica de Estados Unidos y la americanización de los empresarios españoles», en DELGADO, L., y ELIZALDE, M.^a D.: *España y Estados Unidos en el siglo XX*, CSIC, Madrid, 2005, pp. 181-205.

²⁹ A partir de 1960 se denominaría Universidad de Navarra.

³⁰ CHAO REGO, J.: *La Iglesia en el franquismo*, Madrid, Ediciones Felmar, 1976, p. 92.

³¹ DELGADO, L.: «Cooperación cultural y científica en clave política: “Crear un clima de opinión favorable para las bases USA en España”», en DELGADO, L., y ELIZALDE, M.^a D.: *España y Estados Unidos...*, op. cit., p. 237 (pp. 207-243).

programas de atracción de elites implementados en España, se encontraban dos de los miembros más destacados y carismáticos del Opus Dei: Laureano López Rodó y Rafael Calvo Serer.

López Rodó, uno de los políticos ligados al Opus con más influencia, tenía muy presente el modelo socioeconómico estadounidense. En su intento de contribuir a la modernización del país, propagó en España la obra del científico social norteamericano Walt Whitman Rostow, que desde comienzos de los años sesenta se caracterizó por su encendida defensa del capitalismo y de la libre empresa para promover el progreso de las naciones en vías de desarrollo. López Rodó fue el encargado de prologar la traducción al español de *Política y etapas de crecimiento*, la obra más conocida del economista y politólogo norteamericano.

Otra de las figuras intelectuales más relevantes del Opus Dei a comienzos de los años sesenta fue Rafael Calvo Serer, catedrático de Filosofía de la Historia en la Universidad de Madrid. Calvo Serer fue invitado por el Departamento de Estado norteamericano en la primavera de 1958 a visitar el país por primera vez. A partir de entonces estableció una serie de contactos con universidades, grandes periódicos, escritores y políticos, que fomentó mediante repetidos viajes anuales a Estados Unidos³².

Tras esta visita, Calvo Serer publicaba una obra, *La fuerza creadora de la libertad*, muy elogiosa hacia el modelo social estadounidense. En su opinión, en aquel país se había puesto en práctica un sistema económico que serviría de panacea para acabar con los conflictos sociales:

«Este capitalismo popular, o nuevo conservatismo, ofrece bajo el Gobierno de Eisenhower unas características antitéticas de las que tuvo la economía capitalista, estigmatizada por la actitud del mero provecho y la pura ganancia. Ahora los hombres de empresa saben que el bienestar de sus obreros es tan importante para el negocio mismo como la producción o el mercado [...]. El aumento de los niveles de producción y el progreso de la técnica permiten así la participación del trabajo en los beneficios del capital, y al ser redistribuidos éstos por la política fiscal y los seguros sociales, el antiguo proletario está desapareciendo. Por esto, el nuevo capitalismo popular terminará por acabar con la lucha de clases»³³.

³² Como él mismo señalaba en CALVO SERER, R.: *La política mundial de los Estados Unidos*, Madrid, Editora Nacional, 1962, p. 26.

³³ CALVO SERER, R.: *La fuerza creadora de la libertad*, Madrid, Rialp, 1958, pp. 251-252.

En una interesante conferencia que pronunció en la Sociedad Valenciana de Agricultura, el día 26 de junio de 1961, Calvo Serer comenzaba arremetiendo contra los antiamericanos: «A veces, cuando se oye a gentes cultivadas repetir, sin criterio propio tantos tópicos vulgares acerca de Norteamérica, vienen a la memoria las no menos duras palabras con que Antonio Machado calificó a quien “desprecia cuanto ignora”»³⁴. Calvo Serer se lamentaba de lo poco conocido que era el pensamiento derechista estadounidense en Europa y abogaba por la colaboración entre los conservadores norteamericanos y europeos:

«El hecho es que apenas se habla en Europa de la existencia en Estados Unidos de un extenso y sólido pensamiento conservador.

Mucho de positivo puede derivarse de la colaboración entre los conservadores de uno y otro lado del Atlántico [...] Sólo mediante estos esfuerzos unidos de americanos y europeos cabe emprender la necesaria ofensiva intelectual que debe liberar, en primer lugar, a los prisioneros del error y del odio, para lanzarse luego a iluminar las transformaciones políticas y sociales que la técnica está llevando a cabo a escala mundial»³⁵.

Todo este proceso contó con el rechazo de otros sectores del régimen franquista, en especial de los falangistas. A los conflictos por la obtención de parcelas de poder que caracterizaron la relación entre el Opus y Falange desde finales de los años cincuenta, hubo que unir además sus diferencias doctrinarias, en especial el distinto concepto de modernización que defendían ambos grupos: «Partidarios de un liberalismo económico, estos personajes entran en neto contraste con la mística falangista socializante y anticapitalista, al menos nominal»³⁶. En consecuencia, el pro-americanismo del Opus sería visto con muy malos ojos por parte de los falangistas y constituyó uno de los reproches habituales en su discurso contra el instituto secular. Por ejemplo, en un panfleto de principios de los años sesenta titulado *¿Usted sabía...?*, procedente de medios falangistas, se aseguraba que «gracias al Opus Dei se mantiene el Plan de Estabilización que enriquece a las grandes empresas, los grandes monopolios, la gran banca... mientras el pueblo tiene que apretarse el cinturón y si quiere con

³⁴ CALVO SERER, R.: *La política mundial...*, op. cit., p. 20.

³⁵ CALVO SERER, R.: *La fuerza creadora...*, op. cit., pp. 132-133.

³⁶ CHAO REGO, J.: *La Iglesia en el franquismo...*, op. cit., p. 402.

su jornal cubrir sus más perentorias necesidades tiene que marchar al extranjero». El panfleto terminaba con tres acusaciones:

«El Opus es CULPABLE de la actual pobreza del pueblo español...

El Opus es culpable de que los trabajadores se tengan que ir al extranjero...

El Opus es CULPABLE de la entrega de España a los norteamericanos»³⁷.

El desprecio falangista hacia el pro-americanismo de los opus-deístas quedó de manifiesto repetidamente, como cuando Ismael Herráiz, uno de los periodistas falangistas más populares, arremetía a mediados de los años sesenta contra el pro-americanismo de Calvo Serer:

«El señor Calvo Serer es un hombre muy viajado y proclive al entusiasmo democrático. La democracia anglo-sajona es para él una especie de “super-market” del encandilamiento y no ve conserva política, social o económica de la que no se encapriche y que no trate de meter, sin más preámbulos y de matute, en el humilde hogar de los españoles. En uno de sus viajes morrocutados en busca de baratijas se enteró de que en los Estados Unidos el paro obrero es una endemia sabiamente calculada por la plutocracia y que sirve para usos muy determinados. Enterarse del dato y apuntarlo en la agenda de sus descubrimientos fue cosa vista y no vista. Y luego, tan pronto como dispuso de una plataforma para el lanzamiento de los productos ideológicos “made in USA”, colocó en órbita un editorial titulado: “Despido forzoso. Los parados también hacen desarrollo”»³⁸.

Aparte de la oposición falangista al pro-americanismo del Opus, hubo otros sectores del régimen franquista que también mostraron su malestar por esta nueva actitud amistosa hacia Estados Unidos por parte de la derecha española. Un episodio puso especialmente de relieve las tensiones que a veces se daban en el régimen franquista entre la actitud oficial hacia aquel país y el malestar que ésta generaba en algunos grupos. El 19 de enero de 1962 se publicaba en el diario *ABC* uno de los artículos más polémicos de los que serían escritos

³⁷ FFF, doc. 2424, un panfleto, «¿Usted sabía?», procedente de medios falangistas contra el Opus, mayo de 1962.

³⁸ HERRAIZ, I.: «Los amiguitos del obrero, S. A.», *Revista SP*, núm. 317, Madrid, 23 de octubre de 1966.

durante el franquismo. Se trataba del famoso «Hipócritas» de Blas Piñar³⁹, que constituyó un furibundo ataque a Estados Unidos. En ese momento Piñar ocupaba la dirección del Instituto de Cultura Hispánica, por lo que su artículo fue interpretado por muchos, tanto en España como en Estados Unidos, como un alegato oficial en contra del país norteamericano. Como señalaría años más tarde Manuel Fraga Iribarne, «cuando hay censura, todo lo que se publica compromete al Gobierno. Así había ocurrido en el famoso artículo de Blas Piñar, llamando “hipócritas” a los Estados Unidos, que dio lugar a su cese como director del Instituto de Cultura Hispánica»⁴⁰. En realidad, aunque las circunstancias no están del todo claras, la censura pasó por alto el artículo del notario toledano, cuyo contenido no fue bien recibido por la jerarquía del régimen franquista dado el compromiso en el que se ponía a la relación entre España y Estados Unidos. Por ello, el 23 de enero de 1962, el diario *ABC* se veía obligado a publicar una nota de la Dirección General de Prensa en la que se trataba de eximir de toda responsabilidad al Estado franquista del artículo publicado cuatro días antes por Blas Piñar. En concreto, el artículo tildaba de «hipócritas» a los norteamericanos y justificaba esta acusación por múltiples motivos, casi todos ellos desde una óptica de extrema derecha: por los juicios de Núremberg, por su coexistencia con el bloque comunista, por el hundimiento del *Maine*, por sus políticas de control de la natalidad, por su desprecio a la Hispanidad, por sus ataques a la Iglesia, etcétera.

Según afirma el propio Blas Piñar, su artículo tuvo una excelente acogida por diversos sectores del franquismo. A pesar de que, por razones de conveniencia internacional, ataques a Estados Unidos como el realizado por el que entonces era director del Instituto de Cultura Hispánica no debían hacerse en público, de forma latente parecía existir una aversión a Norteamérica ampliamente extendida, incluso por personalidades situadas en la cúspide del Estado franquista: «Me sobran testimonios personales de apoyo hacia el artículo, hasta de quienes eran ministros, cuando en 1962 se publicó mi artículo, que me felicitaron efusivamente. Recordaré tan sólo la

³⁹ Curiosamente, con anterioridad, Blas Piñar había sido uno de los invitados a Estados Unidos por el *Foreign Leaders Program*, lo que, vista su actitud posterior, pone de manifiesto las limitaciones que tienen en ocasiones este tipo de programas.

⁴⁰ FRAGA IRIBARNE, M.: *Memoria breve de una vida pública*, Barcelona, Planeta, 1980, p. 38.

frase de uno de ellos: “Has salido por la puerta grande”»⁴¹. No es de extrañar que, como señala el falangista Antonio Castro Villacañas, cuando el 19 de enero de 1962 Blas Piñar publicó su artículo, entre los círculos falangistas se recibiera con entusiasmo⁴²: «El artículo de Blas Piñar sobre Estados Unidos, “Hipócritas”, gustó mucho en el ambiente falangista»⁴³.

Lo cierto es que la larga trayectoria de antiamericanismo que caracterizaba al conservadurismo español no se venció fácilmente. En este sentido, el Opus Dei significó una ruptura dentro del catolicismo español en la mirada que éste había tenido tradicionalmente respecto a Estados Unidos. Si los valores asociados al país norteamericano habían sido vistos por los católicos españoles con desdén y hostilidad, los miembros del Opus Dei, en especial en lo que respectaba a los valores y principios asociados al ámbito económico, es decir, al individualismo, a la competencia, al libre mercado, comenzaron a mirar con agrado a Estados Unidos.

Las afinidades ideológicas entre la doctrina elaborada por el fundador del Opus, Escrivá de Balaguer, y ciertos grupos de la derecha norteamericana, muy conservadoras en el terreno político y moral, pero muy liberales en su perspectiva económica y en su ética del trabajo, estimularon el carácter pro-americano de los opusdeístas. No es extraño que fuera gente afín al instituto secular la que decidiera publicar en forma de libro los laudatorios artículos sobre Estados Unidos que en los años veinte había escrito Ramiro de Maeztu en la prensa. En efecto, en 1957, un intelectual vinculado al Opus Dei, Vicente Marrero, con la colaboración entre otros del intelectual opusdeísta Florentino Pérez Embid, dirigió la edición de dos obras en las que se recopilaban los artículos llenos de alabanzas a Estados Unidos escritos por Ramiro de Maeztu, con el nombre de *Norteamérica desde dentro* y *El sentido reverencial del dinero*, ambas publicadas por la Editora Nacional.

Las coincidencias de planteamiento entre Maeztu y el creador e ideólogo del Opus, Escrivá de Balaguer, son remarcadas por Pedro Carlos González Cuevas: «Resulta también llamativa sus coincidencias

⁴¹ Entrevista personal, Madrid, 26 de octubre de 2004.

⁴² Y eso a pesar de que el catolicismo ultramontano del futuro líder de *Fuerza Nueva* nunca fue del gusto de los falangistas.

⁴³ Entrevista personal, Madrid, 15 de junio de 2005.

[las de Escrivá] con algunas de las ideas defendidas por Ramiro de Maeztu, en particular su discutida teoría del “sentido reverencial del dinero”. La teología moral de Escrivá se apoya, muy en esa línea, en un activismo intramundano; una constante defensa de lo secular, de lo corpóreo, de lo terrenal, un deseo de “materializar lo espiritual”⁴⁴.

El Opus Dei no constituyó, dentro del catolicismo español, un movimiento amplio en términos sociales. La naturaleza elitista de la organización le restó simpatías populares. Pero no cabe duda de que en los estratos más altos del poder político y económico el Opus Dei alcanzó una gran influencia y su actividad en el gobierno desde finales de los años cincuenta y a lo largo de los sesenta, produjo efectos socioeconómicos muy profundos, contribuyendo a la americanización de aspectos importantes de la sociedad española. El ascenso al poder del Opus Dei supuso una ruptura en el campo del conservadurismo español. De ahí que en la época se empezara a hablar de la irrupción de una «nueva derecha»:

«Ha aflorado un fenómeno político que reviste, a nuestro juicio, la mayor importancia. Se trata, nada menos, que de una nueva versión de la derecha española. En el panorama político nacional hemos contemplado hasta hoy, según se sabe, una derecha histórica o integrista —nutrida por el carlismo— y una derecha actual y progresista —representada por la democracia cristiana—. Mas la fuerza política recién llegada, a la que nos referimos, no encaja bien en ninguno de ambos moldes. De ahí que, quizá con mucha generosidad por nuestra parte, la hayamos calificado —al ocuparnos de ella— como nueva derecha española»⁴⁵.

Como hemos visto, esta nueva derecha católica revolucionó la concepción tradicional de Estados Unidos que existía entre los católicos españoles. De ser un país que encarnaba el peligro protestante, una modernidad amenazadora y el imperialismo sobre América Latina, ahora pasaba a ser, a ojos de esta nueva derecha, un modelo de progreso y desarrollo. Esto era sintomático de la evolución experimentada por algunos sectores del catolicismo español, pero era también producto del cambio que a partir del inicio de la Guerra Fría

⁴⁴ GONZÁLEZ VUEVAS, P. C.: *Historia de las derechas españolas*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000, p. 388.

⁴⁵ ORTÍ BORDÁS, J. M.: «La nueva derecha española», *Índice*, núm. 208, Madrid, 1966.

experimentaba la imagen de Estados Unidos, asociándose a valores cada vez más conservadores.

Conclusiones

En la evolución del régimen franquista es difícil determinar en qué medida el paso de mantener un discurso antiamericano a todo lo contrario, es decir, a aprovechar casi cualquier ocasión para remarcar el aprecio hacia el «amigo americano», se debió a la simple conveniencia política. Tampoco es fácil determinar qué peso tuvieron en esa evolución los esfuerzos realizados por los estadounidenses a la hora de atraer a su esfera de influencia a las elites franquistas. Ambos factores, junto a otros, influyeron de alguna forma y el hecho es que la animadversión hacia Estados Unidos se redujo de manera considerable en el espacio de pocos años.

En los sectores dominantes de la sociedad franquista, en un periodo de tiempo muy corto, los valores, estereotipos y clichés sobre los cuales se había basado el extendido antiamericanismo de los años cuarenta, quedaron apartados, y la imagen del país comenzó a asociarse a otros valores, estereotipos y clichés completamente opuestos, pero que ahora aparecían también como muy «americanos». En 1953, cuando ya la imagen comenzaba a presentarse de una manera mucho más benévola que en el pasado, Juan Vidal Salvó exponía de forma meridiana la evolución que estaba experimentando en el franquismo la selección de los elementos que conformaban la imagen del país estadounidense. En una obra en la que reivindicaba las virtudes de un norteamericano muy respetado en la España de la época, el general Eisenhower, éste aparecía como la verdadera encarnación de Estados Unidos, dejando de lado los estereotipos negativos con que hasta ese momento se había asociado de forma mayoritaria al país del *Tío Sam*:

«Personificación de una nación en su más pura esencia, que no la representa el Hollywood trepidante de los films grávidos de complejos y de existencias atormentadas, ni la tentacular teoría de los gangs de cuerpo zoológico y alma enlodada, ni la música sincopada y alucinante del jazz estruendoso, ni la lucha feroz crematística de los especuladores de Wall Street, ingredientes que, como cóctel disgregante, nos ha servido una publicidad desorbitada,

sino una tierra de virtudes seculares, con sus granjeros incansables en su labor que benefician con toda suerte de adelantos científicos, con los que han descubierto los tesoros del subsuelo después de agotadores esfuerzos y que saben explotarlos con inigualada pericia, con sus industrias mastodónticas y ejemplares, con sus laboratorios a los que la humanidad tanto debe, con sus centros de enseñanza y de investigación utillados magníficamente y con equipos selectos, es decir, con sus cualidades, de las que la generosidad y la asistencia social son expresión de un espíritu, la justicia luz de un obrar, la devoción por la patria sentimiento enraizado, y la consciencia de pertenecer a una civilización secular fundamento de sus actos»⁴⁶.

Dada la lentitud con que evolucionan los estereotipos y clichés, lo que hicieron los franquistas no fue modificar los que habían imperado hasta entonces, que habían servido de sustrato al antiamericanismo, sino que comenzaron a seleccionar otros estereotipos sobre los norteamericanos, a recurrir a otros tópicos, latentes hasta ese momento, que formaban también parte del acervo de elementos que Estados Unidos había proyectado a Europa en algún momento⁴⁷. De este modo, Norteamérica dejaba de presentarse encarnada en Nueva York, en la modernidad, en la caótica y estresante vida urbana, llena de ignorantes hombres-masa que se comportaban como autómatas. Por el contrario, ahora se descubría un país que se destacaba por su vida familiar, la intensa religiosidad de sus habitantes, su carácter rural o sus logros científico-técnicos. Esta operación, es decir, la adaptación de la imagen a los intereses del régimen, se vio favorecida además por la propia evolución de la sociedad norteamericana en una dirección más conservadora tras el inicio de la Guerra Fría.

A pesar de que la imagen hacia Estados Unidos experimentó en términos generales una evolución favorable muy remarcable en el conservadurismo español, la casuística es enorme y, en último extremo, la postura hacia el país de los franquistas dependió de factores diversos: el clima político, la situación coyuntural de las relaciones

⁴⁶ VIDAL SALVÓ, J.: *Eisenhower visto por un español*, Barcelona, Gráfica Bachs, 1953, p. 9.

⁴⁷ Aunque en ocasiones lo que sí se hizo fue, a partir de un estereotipo que hasta ese momento había tenido una connotación negativa, interpretarlo de una manera positiva. Así, por ejemplo, mientras la juventud de los norteamericanos, su carencia de historia, había sido habitualmente ninguneada por los franquistas, a partir de la amistad hispano-estadounidense comenzó a interpretarse como símbolo de fuerza y de vitalidad.

internacionales, las políticas de atracción de elites llevadas a cabo por los norteamericanos, las vivencias personales de cada individuo, la posición de Estados Unidos en las luchas internas del régimen por el poder, etcétera. Todos estos elementos influyeron de alguna manera en la evolución del antiamericanismo conservador que, en el tardo-franquismo, se había convertido ya en un fenómeno apenas residual, frente al auge del discurso antiamericano de las fuerzas de la oposición izquierdista.

ESTUDIOS

Germán Gamazo o la política por derecho. Relaciones entre abogacía y actividad política durante la Restauración

Esther Calzada del Amo

Universidad de Valladolid

Resumen: El presente artículo pretende profundizar en las estrechas relaciones que se establecen entre política y Derecho durante la Restauración. Para ello, se analizan algunos aspectos de la trayectoria profesional y política de Germán Gamazo, que no sólo fue un personaje político de primera fila en el ala derecha del Partido Liberal, sino también uno de los mejores abogados del momento. El entramado de relaciones (políticas, profesionales, económicas y sociales) que brindan el maridaje entre Derecho y política sirven para profundizar en la faceta de aquél como instrumento de conformación del poder y para reivindicar la figura de Gamazo como personaje esencial de la vida política española en las últimas décadas del siglo XIX.

Palabras clave: Germán Gamazo, Derecho, política, Restauración, Partido Liberal

Abstract: This article attempts to offer a deeper insight into the close relationship between politics and law during the Restoration period. In order to do so, the author analyses some aspects of the professional and political career of Germán Gamazo, who was not only a first-rate politician in the right wing of the Liberal Party, but also one of the best lawyers of that time. The framework of political, professional, economic, and social relations that provides the connection between law and politics are used to analyse in depth the law as an instrument of power, and underline Gamazo's role as a personage in the Spanish political scene by the final decades of the 19th century.

Key words: Germán Gamazo, law, politics, Restoration, Liberal Party.

Que la política y el Derecho son ámbitos de intensas e íntimas relaciones desde los momentos fundacionales del liberalismo es algo incuestionable y sobre lo que se ha escrito mucho. Si concretamos más el periodo de observación y acudimos a la Restauración, el maridaje entre togas y escaños alcanza cifras no comparables con ninguna otra profesión del momento¹. El largo proceso de construcción del Estado liberal con sus efectos de centralización y legitimación de la propiedad privada contribuyó a ello. Sin embargo, la compatibilización de ambas actividades no respondió a un único patrón, antes al contrario, ofrece todo un muestrario de posibilidades: desde el licenciado en Derecho que prácticamente no ejerce porque la pertenencia a una saga familiar de probado renombre dulcifica el *cursus honorum*, a la versión nacional del político *self-made* que aprovecha todas las posibilidades del nuevo sistema. Entre ellos, mediocres abogados y políticos locales, arribistas deseosos de colgar la toga, diletantes que exhiben el título como certificado de aptitud o barniz cultural y trabajadores del Derecho que a duras penas llegaron a cuneros en algunas elecciones. Por encima de todos, unos pocos (muy pocos) elegidos para ocupar la cima del escalafón. Son los primeros espadas de la abogacía: Salmerón, Azcárate, los Silvela, Alonso Martínez, Montero Ríos, Moret, Maura... figuras clave de la política española entre los siglos XIX y XX, que disfrutaron de gran prestigio político y profesional y que se han mantenido como elementos referenciales de ambas actividades. Falta, no obstante, en esa lista el personaje que ocupa estas páginas.

Germán Gamazo fue probablemente el mejor abogado en la década de los ochenta y, sobre todo, los noventa, el de mayor prestigio en Madrid (y por extensión a nivel nacional). Llegó a lo más alto de la política con muchos pleitos a sus espaldas, y gracias también a ellos, y nunca descuidó esos dos entornos de poder que eran el bufete y el partido. Tan imprescindible para los liberales como el mismísimo Sagasta, reverenciado por sus dotes de orador por el paradigma de la oratoria que era Salmerón, digno rival de despachos de Montero Ríos

¹ Por ejemplo, en Castilla y León durante la Restauración (marco geográfico y temporal de referencia de Germán Gamazo) el 40 por 100 de los parlamentarios eran abogados, conformando el grupo profesional más nutrido. Además, muchos eran propietarios de tierras, de manera que en ellos confluía propiedad, administración, actividad empresarial y hasta un cierto reducto intelectual. CARASA, P. (dir.): *Elites castellanas de la Restauración*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 1997, pp. 82-83.

y Moret y admirado por Maura como maestro y mentor. De todos estas figuras se han ocupado importantes estudios desde hace tiempo, para todos ellos hay lugar en el imaginario colectivo a través de la simbiología urbana de calles, estatuas o simplemente de una cierta tradición verbal². Respecto a Germán Gamazo poco queda de todo eso, al margen de lo local y ciertos lugares comunes y superficiales en la historiografía³. En el olvido de Gamazo intervino un interesante proceso de utilización de referentes liberales para la justificación y mistificación de los epígonos del liberalismo en el siglo XX: la derecha radical, la de tradición liberal, posiciones autoritarias y democráticas.

² La producción bibliográfica en torno a estos personajes es amplísima, especialmente sobre Sagasta y Maura. Véanse algunas de las obras más significativas: CEPEDA ADÁN, J.: *Sagasta. El político de las horas difíciles*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1995; MILÁN GARCÍA, J. R.: *Sagasta o el arte de hacer política*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2001; e ID.: *Sagasta y el liberalismo español: los significados de una obra de gobierno*, Madrid, 2002; TUSELL, J., y AVILÉS, J.: *La derecha española contemporánea. Sus orígenes: el maurismo*, Madrid, Espasa-Calpe, 1986; TUSELL, J.: *Antonio Maura. Una biografía política*, Madrid, Alianza, 1994; ROBLES MUÑOZ, C.: *Antonio Maura. Un político liberal*, Madrid, CSIC, 1995; GONZÁLEZ, M.^a J.: *El universo conservador de Antonio Maura. Biografía y proyecto de Estado*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1997; CALVO POYATO, J., y MARTÍ VALLVERDÚ, P.: *Antonio Maura*, Barcelona, Cara & Cruz, 2003; FERRERA, C.: *La frontera democrática del liberalismo: Segismundo Moret (1838-1913)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2002.

³ Las aportaciones bibliográficas sobre Germán Gamazo son muy escasas, a pesar de ser un personaje clave para comprender la evolución del Partido Liberal. Ello hace que las obras de referencia citadas sean siempre las mismas. De hecho, la única biografía existente de este político hasta fechas muy recientes era la de LLANOS Y TORRIGLIA, F.: *Germán Gamazo. El sobrio castellano*, Madrid, Espasa-Calpe, 1942. A partir de los años setenta, el autor de referencia pasó a ser Varela Ortega. Véase VARELA ORTEGA, J.: *Los amigos políticos. Partidos, elecciones y caciquismo en la Restauración*, Madrid, Alianza, 1977. Si bien era una monografía sobre el caciquismo, la interpretación que hacía sobre Gamazo supuso un gran avance. Veinte años después, y en el contexto del estudio de las elites castellanas de la Restauración que aborda el equipo dirigido por P. Carasa desde la Universidad de Valladolid, algunos de sus miembros profundizan en esta figura: HIDALGO MARÍN, I. S.: «La familia Gamazo: elite castellana de la Restauración (1874-1923)», *Investigaciones Históricas*, 15 (1995), pp. 107-118; CANO GARCÍA, J.: *Política poder y partidos en Valladolid durante la Restauración*, tesis doctoral, Universidad de Valladolid, 2004; CALZADA DEL AMO, E.: *Germán Gamazo. Una biografía cultural*, tesis doctoral, Universidad de Valladolid, 2008. Supone, en este sentido, una profundización en la figura de Gamazo desde el género biográfico y al calor de tan fructífero marco de estudios en la universidad vallisoletana. Completa la bibliografía existente sobre Gamazo un breve capítulo de Cabrera. Véase CABRERA, M.: «Germán Gamazo (1840-1901)», en COMÍN, F.; MARTÍN ACEÑA, P., y VALLEJO, R. (eds.): *La Hacienda por sus ministros. La etapa liberal de 1845 a 1899*, Zaragoza, Prentas Universitarias de Zaragoza, 2006, pp. 481-514.

Para cada una de esas tendencias siempre hubo un ejemplo mejor que Gamazo, que sufrió un rápido proceso de desmitificación desde los complicados años treinta hasta nuestros días⁴.

Este artículo pretende profundizar en la cara menos conocida de un político injustamente olvidado. Repasa la historia profesional de Gamazo como elemento de ascenso social, instrumento de conformación de poder, escuela y aun «universidad» para desarrollar el arte de hacer despachos y negociar. Se adentra en la práctica de la abogacía durante el periodo de la Restauración que sirve de vector para canalizar el hambre de protagonismo social y político de la baja y media burguesía española al calor del nuevo Estado liberal⁵.

Invitamos al lector a adentrarse en estas páginas como ejercicio de revisión y recuperación de la figura de Gamazo. Se utilizan, para ello, elementos de la biografía, un género imprescindible de disección de los mecanismos políticos que hicieron de la Restauración la edad de oro del político-abogado.

⁴ En este proceso de desmitificación tuvo mucho que ver la imagen que transmitieron de Gamazo los primeros biógrafos de sus brillantes discípulos Antonio Maura y Santiago Alba, y la utilización de ambos referentes en el franquismo o en la Transición. Así, por ejemplo durante el franquismo, la bibliografía tendió a representar a Maura como origen de una derecha radical y autoritaria para dar paso, a partir de los años setenta, a un Maura regenerador y modernizador. Frente a él, Gamazo quedó como un liberal de segunda fila, encerrado en el estereotipo de mentor y cuñado de Maura. Respecto a Santiago Alba, las difíciles relaciones mantenidas por ambos en los últimos años de Gamazo, cuando el joven Alba despunta, enturbiarán de alguna manera la imagen de Gamazo. Véanse PÉREZ DE TAXONERA, L.: *Antonio Maura*, Madrid, 1944; y GARCÍA VENERO, M.: *Santiago Alba. Monárquico de razón*, Madrid, Aguilar, 1963.

⁵ El artículo se centra en la actividad profesional de Gamazo y en algunas de las implicaciones de esa actividad en su faceta de político. No entra a profundizar en aspectos fundamentales de su aportación a la vida política de la Restauración tales como el proteccionismo militante, el protagonismo indiscutible en la derecha del Partido Liberal, la fuerza de su facción política que llega a crear una disidencia fundamental para comprender el panorama político de la época, la influencia en líderes políticos de la talla de Antonio Maura o Santiago Alba, o la compleja y riquísima red familiar y social que incluye a personajes decisivos de la burguesía catalana o santanderina tales como los Arnús, Güell o el Marqués de Comillas. Todos estos aspectos completan la visión sobre Gamazo que, aquí, es necesariamente incompleta y que requerirían un tratamiento más detallado. Para ampliar esta visión, véase CALZADA DEL AMO, E.: *Germán Gamazo...*, *op. cit.*

El hijo del notario llega a Madrid

Germán Gamazo da sus primeros pasos en el mundo del Derecho empujado por el trabajo y la frustración de su padre, Timoteo Gamazo. Hay que tener en cuenta que Timoteo llega a ser reconocido como notario tras desempeñar los puestos de escribano y maestro en un pequeño pueblo de Castilla, actividad en la cual encuentra necesariamente su techo, debido a su escasa formación⁶. Es comprensible, por tanto, que encamine a su hijo hacia los estudios de leyes, consciente de las posibilidades de promoción social que abrían en la segunda mitad del siglo XIX.

Parece ser que la vocación de Germán iba por otros caminos, que como adolescente de su época quería emular a su romántico paisano Zorrilla, si no ya escribiendo, al menos leyendo y enseñando literatura, que parecía ser su pasión. No obstante, la autoridad paterna se impuso y probablemente también el sentido prematuro de la responsabilidad del primogénito, y Germán aceptó compatibilizar los estudios de Derecho con los de Filosofía y Letras. Licenciado por la Universidad de Valladolid en 1861 y prácticamente abandonada aquella temprana vocación por las letras, se desplaza a Madrid⁷. El pretexto era la obtención del título de doctor que sólo otorgaba la Universidad Central de la capital, pero como bien sabía Timoteo, Madrid era la fábrica de prohombres de la época. Allí está el centro del poder, la cuna de los partidos y las mejores posibilidades profesionales. No cuesta mucho imaginarse al joven Germán dirigirse a la capital en aquel viaje iniciático, con una carta de recomendación en el bolsillo de la levita y todo un capital de 3.000 reales para pasar el año⁸.

⁶ Timoteo Gamazo llegó a ser notario por la conversión de los antiguos escribanos en dichos profesionales gracias a la ley del Notariado de 1862. Sólo poseía estudios de segunda enseñanza que le permitieron pasar por los puestos de maestro rural en Boecillo (Valladolid) y, más tarde, de escribano de la misma localidad. Archivo Municipal de Boecillo (AMB), C53 E 1067, C56 E 1157 y 1170, y C189 E 3242.

⁷ Archivo Universitario de Valladolid, legs. 684-686; Archivo Histórico Nacional, Universidades, legs. 6528/11 y 6528/12. Esa temprana vocación por las letras se aprecia en su expediente académico. Se percibe una evolución desde los primeros cursos, en los que obtiene sus únicos sobresalientes en las asignaturas relacionadas con letras, hasta el abandono final de estos estudios al no conseguir aprobar hebreo ni árabe en 1862.

⁸ Sobre los años universitarios de Gamazo, véanse LLANOS y TORRIGLIA, F.: *Ger-*

Los comienzos no parecen ser fáciles a pesar de la ayuda paterna. La carta de recomendación debió de servir para muy poco a la vista de la respuesta que el destinatario, el prestigioso abogado Mariano Luis de Prieto, da al padre: «dedique a su hijo a todo menos a jurisconsulto», y en cuanto a los reales... únicamente permitían pagar las tasas por doctorado. Todo ello induce a pensar que poca vida debió hacer el doctorando de cafés, teatros y vicios mayores, como se acostumbraba en la época. Más bien, mucha vida de pasillos, peregrinar por los bufetes, asomarse a la Real Academia de Jurisprudencia y trabajar al final del día en el cuarto de la pensión de la calle de la Luna, que será su primer domicilio en la ciudad⁹.

Pasados ya el susto y los primeros meses, hace balance de sus posibilidades y comienza a dar los primeros pasos que serán decisivos en su vida política y profesional. Acude sin falta a las sesiones de la Academia donde conoce a Manuel Silvela, Moret, Nocedal, Puigcerver, Alberto Aguilera o Piernas Hurtado, y encuentra en la dueña de la pensión de la calle del Carbón donde se traslada a la que será su criada para el resto de su vida. Allí, en un ambiente que le debió parecer más agradable, comienza a acoplar sus primeros pasos en el bufete improvisado de la pensión con sus tareas como académico profesor en la Academia. De aquella época será crucial el contacto con Alonso Martínez y Manuel Silvela, imágenes del éxito para el joven Gamazo. Ambos son ya abogados de prestigio y notables destacados de la Unión Liberal. Son años de trabajo duro para Gamazo, que compagina sus tareas de pasante para Luis Ramos Prieto y Rafael Monares con su modestísimo bufete personal, mientras hace oídos sordos a los ecos de la revuelta universitaria de 1865.

Los tiempos del meritoriaje en los bufetes y de escuela política en la Academia darán sus frutos en la convocatoria de elecciones a Cortes de 1871, en las que Gamazo participa por primera vez como candidato

mán Gamazo..., *op. cit.*, pp. 30-40; ANTÓN DEL OLMET, L., y GARCÍA CARRAFFA, A.: *Los grandes españoles: Antonio Maura*, Madrid, Imprenta Alrededor del Mundo, 1913, p. 25.

⁹ La vida universitaria de ese momento está muy bien reflejada en los estudios de PESET, M., y PESET, J. L.: *La Universidad Española (siglos XVIII y XIX)*, Madrid, Taurus, 1974; GINER DE LOS RÍOS, M.: *Escritos sobre la Universidad española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1990 (ed. de Teresa RODRÍGUEZ DE LECEA); y HERNÁNDEZ SANDOICA, E.: *El modelo liberal de enseñanza superior en España. Madrid 1836-1890*, Madrid, Editorial de la Universidad Complutense, 1986.

al Congreso por la Unión Liberal¹⁰. Si bien obtiene el acta, y su carrera como abogado parece haber despegado ya, no hay que olvidar la medida del éxito de aquella España decimonónica en la que, aunque joven y soltero, todo un político y profesional liberal de incipiente éxito podía vivir en una pensión y llegar al hemiciclo con el olor del potaje de la patrona pagado a las entretelas¹¹. Sin embargo, esa situación no durará mucho, el advenimiento de la República le apartará temporalmente de la política, coincidiendo con el que será su primer matrimonio y el aumento de las responsabilidades familiares, con la llegada al hogar familiar de los hermanos menores. Y así, la vida le coloca en la posibilidad de continuar reproduciendo las parcelas de poder obtenido, al introducir a sus hermanos Trifino y Honorio en los estudios de Derecho. Serán ellos los que un día se presenten en casa con un nuevo compañero de aulas, tan perdido como Gamazo el primer día en Madrid. El amigo se llamaba Antonio Maura y se convertirá más tarde en el cuñado de Germán Gamazo. A partir de aquí, la vida profesional de Gamazo está plenamente encauzada, la política se está cuajando. Ya ha conseguido ser alguien, ya tiene un nombre.

¹⁰ Para las intervenciones de Gamazo en su primera etapa en el Congreso, véase el *Diario de Sesiones del Congreso (DSC)*, núms. 23, 4 de mayo de 1871, p. 559; 6, 29 de octubre de 1872, p. 399; 6, 20 de septiembre de 1872, p. 90; y 59, 12 de octubre de 1872, p. 502.

¹¹ Esta «licencia», y exageración si se quiere, sobre la vida en la pensión de Gamazo como medida de su proyección social en aquellos años no deja de ser imagen de una realidad suficientemente probada. Varela (en VARELA ORTEGA, J.: *Los amigos políticos...*, op. cit., p. 371) decía de él que era «un personaje pueblerino». Este calificativo puede tener muchos matices, pero tendría sentido si comparamos sus hábitos sociales con los de otros políticos coetáneos bastante más cosmopolitas, como Segismundo Moret o Francisco Silvela, por ejemplo. Por otro lado, el estilo de vida de los miembros de su familia en las dos o tres generaciones anteriores nos remite a una clase media de la Castilla rural [Archivo Histórico Provincial de Valladolid (AHPV), 16652, «Cuentas y particiones de los bienes de Benito Sanz, Manuel Gamazo y Gregoria Sanz»]. El hecho de que el político incipiente, y ya profesional de un cierto prestigio, que era Gamazo a principios de la década de los setenta mantenga su domicilio y primer bufete en el cuarto de una pensión relativamente modesta nos da una idea de esos orígenes a los que aludíamos y que no eran tan infrecuentes en la política de entonces. No deja de ser la realidad que tan brillantemente reflejó Canovas en su discurso del 8 de abril de 1869 ante el Congreso con motivo del proyecto de constitución: «¿Qué somos nosotros los hombres del estado llano, que hemos venido aquí, y debajo de estas bóvedas hemos ganado cuanto somos; digo, en el fondo más que los frutos más tempranos de la democracia española?».

Los espacios para la acción personal de la política restauracionista: clientes, amigos políticos y colegas

Como ya hemos apuntado anteriormente, el ejercicio profesional de la abogacía fue para Germán, como para muchos políticos de la Restauración, la llave de la vida pública y el medio de proyección social fundamental. Las dos figuras clave que ayudan a Germán en sus comienzos profesionales, Manuel Silvela y Alonso Martínez¹², son también sus valedores en la política. De hecho, estos tres personajes comparten una trayectoria hasta cierto punto semejante (especialmente Alonso Martínez y Gamazo) de políticos procedentes de clases medias, convertidos en abogados de «grandes familias» y que pasan a formar parte de la elite de poder. Los encontramos vinculados a algunos de los casos más importantes de Germán en esta época en que está consolidando su bufete y comienza a escoger sus clientes.

No se puede entender la actuación política de Germán, ni aun la personal, sin tener en cuenta que el bufete constituía un punto de establecimiento de relaciones, de cobro y recibo de deudas de todo tipo y la fuente primaria de ingresos a partir de la cual multiplicará su

¹² La relación de Gamazo con Manuel Silvela se fragua en Valladolid, donde éste (diez años mayor) había cursado sus estudios de Derecho y donde conservaba buenas amistades. Muy bien situado en el Colegio de Abogados y en la Academia de Jurisprudencia, ofreció a Gamazo una plaza en su bufete como pasante. Sin embargo, y a pesar de mantener siempre una buena relación con el que fuera su introductor en la Unión Liberal, Gamazo se aparta de él cuando cuando Silvela se inclina hacia Cánovas con la llegada de la República. A partir de ese momento, Gamazo se apoya en Alonso Martínez, también compañero suyo y hombre de prestigio de la Unión Liberal. El creciente protagonismo de Alonso Martínez en los orígenes de lo que llegaría a ser el Partido Liberal Fusionista favoreció a Gamazo, así como los puestos relevantes que el burgalés ocupará durante el Sexenio y los primeros años de la Restauración (redacción de la constitución, del Código Civil, ministerio de Justicia). A esto hay que añadir la estrecha relación que Alonso Martínez tenía con su paisano y amigo Manuel de la Cuesta, que se convertirá en pariente de Germán Gamazo y en el principal bastión del gamacismo en Burgos. Esa estrecha relación entre Gamazo y Alonso Martínez explica, por ejemplo, que Gamazo siga a los constitucionalistas disidentes liderados por Alonso Martínez, cuando el Partido Constitucional, liderado por Sagasta, se desintegre al comienzo de la Restauración. Véanse CARASA, P. (dir.): *Elites castellanas...*, op. cit., vol. I, pp. 83-86 y 532; VARELA ORTEGA, J.: *Los amigos políticos...*, op. cit., pp. 110-115; ROGEL, C., y VATTIER, C. (coords.): *Manuel Alonso Martínez. Vida y obra*, Madrid, Tecnos, 1991, pp. 479-480; DE LA CUESTA, J. M.: «Notas para la semblanza de un teórico del Derecho», en VVAA: *Centenario del Código Civil (1889-1989)*, Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces, 1989, pp. 647-648.

capital con la reinversión de esos ingresos en préstamos a particulares, a empresas y a instituciones. En torno al bufete se tejen también relaciones con miembros de la administración de justicia, como jueces o fiscales, y con gentes acomodadas cuyas herencias, pleitos y deudas pueden generar importantes beneficios. Es, en definitiva, el eje en torno al cual se dibujan las líneas maestras de los distintos ámbitos de su vida. Como si de un personaje galdosiano se tratara, de Germán podría decirse que «había seguido la carrera genuinamente nacional y aventurera por excelencia, y saliendo de la universidad sin ser nada, hallábase en el camino de serlo todo»¹³.

Si echamos un vistazo a los asuntos del bufete nos encontramos con clientes relacionados con el ámbito familiar o personal, otros que proceden de lo local y sus relaciones con Valladolid, particulares, empresas e instituciones de todo el país y el ámbito colonial que acuden a él para tratar asuntos que se resuelven en Madrid y, desde fechas muy tempranas en su carrera, un volumen creciente de clientes importantes por su peso económico o social que dan la medida de su prestigio profesional.

En el nivel más inmediato de contacto entre lo personal y lo profesional cabe destacar la relación con Regina Abarca Flejo¹⁴. Regina era, hasta 1880, cuñada de Gamazo por el matrimonio de los dos hermanos de la Mora (Julio e Irene) con Regina y Germán Gamazo, respectivamente. Ambos cuñados enviudan en fechas cercanas de los hermanos de la Mora y, después de profundizar en una estrecha relación profesional, se convierten en marido y mujer, volviendo a restaurar los lazos familiares (referidos a la familia extensa) relajados tras la viudez. Esto proporcionará a Gamazo todo el respaldo y la red de relaciones con la potente burguesía santanderina de la que provenía Regina, que fue sin duda un importante trampolín político y profesional en la década de los ochenta¹⁵.

Todo ese proceso de ascenso paralelo en la política y la abogacía se produjo sin descuidar el ámbito local y sus bases de poder, ni desde el

¹³ PÉREZ GALDÓS, B: *La familia de León Roch*, Madrid, La Guirnalda, 1878, p. 124.

¹⁴ De hecho la relación con Regina Abarca fue primero familiar, después profesional y finalmente conyugal. Un ejemplo de esta relación profesional en el Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Madrid (AHPNM), protocolo 33529.

¹⁵ Los Abarca estaban muy bien relacionados con la burguesía santanderina, en particular con los López Doriga, algo que facilitará el mantenimiento de los nexos profesionales de Gamazo con este grupo a lo largo de toda su carrera.

clásico recurso a la concesión del favor, ni desde la actividad profesional que acaba creando una red indivisible de lo político: lo mismo defiende a sus paisanos de los pueblos de Pedraja, Aldeamayor y Boecillo en pleito ante el Tribunal Supremo contra una empresa de desecación del cercano valle «del Raso del Portillo», que acude en socorro de toda su parentela vallisoletana próxima y lejana ante cualquier problema con la justicia. Y así, sin solución de continuidad, como si de un complicado encaje de bolillos se tratara, Gamazo superpone a los hilos de lo local, resortes de poder a nivel nacional que pasan por ayuntamientos de distintas ciudades españolas, grandes empresas nacionales y extranjeras, los títulos nobiliarios más sonoros y hasta la mismísima familia real. Su cartera de clientes incluye a la Sociedad Anónima «Unión Castellana» (con implicaciones con el Crédito Castellano), sociedades de capital noruego y británico que operan a través de Santander y Bilbao, de capital francés con el apellido Pereire de fondo, compañías norteamericanas con sede en Nueva York, alguna ferroviaria como la MZA y muchos cubanos con asuntos pendientes en Madrid. Ahora bien, sin menospreciar ninguno de estos casos, hay dos que serán decisivos por sus implicaciones posteriores: la relación con la familia real y el caso de la marquesa de Manzanedo.

En 1875 es el propio Alfonso XII quien, respondiendo al consejo que José Gallostra hace a la infanta María Cristina de Borbón y Borbón sobre la conveniencia de tomar un abogado, le orienta sobre la idoneidad de Germán, explicitando que ya para entonces era uno de los abogados de más porvenir en Madrid, idóneo para defender sus intereses por sus conocimientos y prestigio. De este modo, Gamazo se convierte en el abogado de la infanta en el largo pleito que generó la testamentaría de María Cristina de Borbón. La infanta le hace llamar a Aranjuez y allí, ante el notario del Real Sitio, le nombra apoderado para continuar los pleitos pendientes en nombre de su marido ya fallecido, el infante Sebastián Gabriel de Borbón y Braganza¹⁶.

¹⁶ Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Madrid (AHPNM), protocolo 31230, «Germán Gamazo como apoderado de la Excm. Sra. Infanta Dña. María Cristina de Borbón y Borbón», 28 de septiembre de 1875; Archivo General de Palacio, sección histórica, 121/17; Fundación Antonio Maura, gabinete jurídico, 668. En 1895, los abogados de los herederos de M.^a Cristina (Gil Becerril, Nicolás Salmerón, Martínez Villasante y Antonio Maura) trataron de hacer efectiva la testamentaría y nombraron de común acuerdo en calidad de dirimente y «amigable componedor» a Gamazo.

Sin embargo, siendo importante la relación profesional con la familia real, la defensa de la marquesa de Manzanedo en el pleito por la testamentaría de su padre, el marqués de Manzanedo, es un ejemplo aún más claro de la debilidad de los límites políticos y profesionales y la interferencia de estos ámbitos en la vida de Gamazo. Todo parte de un pleito llevado durante años por las estrellas de la abogacía nacional —Salmerón, Silvela y Montero Ríos—, en el que son nombrados amigables componedores en 1891 Gamazo, Montero Ríos y Gumersindo de Azcárate. La resolución de la testamentaría del marqués de Manzanedo fue compleja por la trascendencia económica, social y política del finado y por los intereses enfrentados entre su viuda y su única hija, nacida fuera del matrimonio y legitimada posteriormente. Gamazo defendió los intereses de la hija, marquesa de Manzanedo, y eso le valió la enemistad y odio de la viuda, que se dedicó a denunciar con ahínco hasta su muerte cuantas irregularidades creyó conocer de quien ella definía como «una pantera hidrófoba», es decir, de Gamazo¹⁷.

No podemos entrar aquí a profundizar en la significación económica y social de Manzanedo pero baste con saber que, en su historia de indiano enriquecido a partir del comercio esclavista, hay un proceso de reinversión de beneficios en la Península en torno al dominio del tráfico comercial Santander-Cuba y la compra de fincas rústicas y urbanas en zonas privilegiadas de Madrid¹⁸. En un proceso paralelo de reubicación y ascenso social tan extraordinario como el económico, se convierte en grande de España, acumulando los títulos de marqués de Manzanedo (otorgado por Isabel II) y duque de Santoña (por Alfonso XII). Apoyó económicamente la guerra de Marruecos de 1860, la Restauración borbónica, y desempeñó un papel importante en la estructuración del Partido Conservador. La traducción económica de estos datos era una fortuna cercana a los doscientos millones

¹⁷ Todas las referencias al relato que hace la duquesa sobre este caso y las acusaciones a Gamazo están extraídas de un texto concreto, véase DUQUESA DE SANTOÑA: *Explotación escandalosa. Historia del laudo dictado en la testamentaría del Excmo. Sr. Duque de Santoña (por los señores Gamazo y Azcárate y voto particular del Sr. Montero Ríos. Nulidades que contiene y desastrosos errores)*, Madrid, Imprenta de Enrique F. de Rojas, 1894.

¹⁸ Esta breve descripción económica de Manzanedo es un resumen de la que encontramos en BAHAMONDE, A.: *Hacer las Américas. Las elites coloniales españolas del siglo XIX*, Madrid, Alianza, 2002, pp. 201-222.

de reales en el momento de su muerte en 1882, es decir, el hombre más rico de Madrid, con un caudal igualado en la Península sólo por las viejas casas nobiliarias de Medinaceli o Alba (aunque sin las cargas de éstas), y en Cuba superado sólo puntualmente por algunos patrimonios como el de Julián Zulueta.

Era de esperar que semejante fortuna supusiera una fuente de conflictos sin la existencia de un único heredero, así como que la elección de los letrados estuviera a la altura del montante a repartir. La historia personal del marqués tampoco facilitaba el entendimiento: Manzanedo tuvo una hija natural con una florista en La Habana, a la que reconoce en 1839. Años más tarde, contrae matrimonio con Carmen Hernández Espinosa, con la que no tiene descendencia. Del relato de la viuda, duquesa de Santoña, se deduce que las relaciones con la hija del marido nunca fueron buenas, por decirlo eufemísticamente, situación que empeoró con los conflictos derivados de la testamentaría.

La duquesa de Santoña acude en todo el proceso a los abogados de mayor prestigio de Madrid sin que ninguno le contente. La lista de los letrados que la representan parece una selección de lo más granado de la política española de la época, Francisco Silvela, Luis Sivela, Nicolás Salmerón, Segismundo Moret, Montero Ríos, etcétera, a los que hay que añadir Ricardo Guillerna, Gil Osorio y Antonio Barroso. La defensa de la hija, Josefa Luisa Manzanedo Intentas, marquesa de Manzanedo, corrió a cargo de Durán y Cuervo que enseguida es sustituido por Germán Gamazo hasta el final del proceso. En el combate con Gamazo, parece como si los contrincantes fueran cayendo uno a uno, no se sabe muy bien si por las armas de Gamazo o de la duquesa, siendo Montero Ríos el único que parece resistir el embate. A pesar de plantearse el problema en una línea de «amigable composición»¹⁹, con

¹⁹ AHPNM, protocolo 37039, «Nombramiento de amigables componedores», 26 de junio de 1891. Gamazo promovió el uso de esta fórmula siempre que le fue posible, acortando farragosos cauces judiciales y consiguiendo nada despreciables minutas, muchas veces aumentadas por el agradecimiento del cliente. Demuestra la obtención de una óptima rentabilidad con una ocupación de tiempo y trabajo menores que si hubiese seguido el camino judicial convencional. El empleo de esta fórmula supone resolver un conflicto de manera amigable entre dos partes sin juicio, evitando los gastos e inconvenientes de un pleito. Ello exige un letrado por cada parte y un tercero nombrado de común acuerdo, que intervendría si los dos primeros no eran capaces de llegar a un entendimiento. El acatamiento por parte del tercero de la solución de una de las partes decidía, en ese caso, el acuerdo. No obstante, si alguna de las dos partes no aceptaba el laudo, cabía la posibilidad de plantear el pleito.

Montero Ríos por parte de la viuda, Gamazo de la hija y Azcárate nombrado por los otros dos como «tercero en discordia», la duquesa de Santoña personifica en Gamazo el enfrentamiento con la hija, máxime a medida que los resultados se inclinan contra sus pretensiones y a favor de la marquesa de Manzanedo. Finalmente, la duquesa desaprueba el laudo de los amigables componedores, lleva el caso al Tribunal Supremo y acaba perdiéndolo contra Gamazo. La resolución de la testamentaria fue un éxito indudable de Gamazo contra los colegas más prestigiosos de la época, y no está claro si por eso, por la claridad del caso, la fama de «pleiteista» de la duquesa o el endeudamiento imposible que ya alcanzaba, el hecho es que Montero Ríos se retira a la hora de llevar el laudo al Tribunal Supremo, alegando que «no creía decoroso atacar a sus compañeros» (un pretexto difícil de creer), sin que la duquesa encuentre quien la defienda.

Este ejemplo resulta significativo porque revela claramente toda una red de interferencias políticas, económicas y sociales en el ejercicio de la abogacía, y en la que Gamazo parece estar perfectamente situado. A nivel político, aparte de la obvia coincidencia entre abogados de prestigio y políticos de primera línea que desfilan por el caso, se pone de manifiesto por parte de la viuda el recurso a los políticos cuando quiere inclinar la balanza a su favor. Ella misma reconoce que llegó a pedir consejo y «acudió» a Cánovas, y por eso mismo le parece viable y creíble que la política de la época en que salió el laudo (julio de 1891), interviniera para que el recurso de casación tuviera mala suerte. La explicación que da es:

«Se habló de la inteligencia del entonces presidente del consejo de ministros, Antonio Cánovas del Castillo, con el Sr. Gamazo para que no le hiciera la oposición en la legislatura inmediata al laudo, en cambio de la mala suerte que debería tener el recurso de casación (...) y la actitud de Gamazo en esa legislatura más que de oposición al gobierno, según dicen, fue de tolerancia muy marcada»²⁰.

Probablemente no le fuera necesario a Gamazo acudir a ese pacto para sacar adelante el laudo. No parece creíble la acusación de la duquesa porque la actitud política de Gamazo en julio de 1891 era ya la de la conciliación con Sagasta, después de una de las recurrentes

²⁰ DUQUESA DE SANTOÑA: *Expoliación escandalosa...*, op. cit., p. 290.

crisis provocadas por Gamazo para forzar el aumento de parcelas de poder en el Partido Liberal. Hay que tener en cuenta que en el contexto de los partidos de notables de la Restauración, la medida de la fuerza de cada líder residía en la capacidad para hacer valer sus intereses y los de su clientela. En el caso del Partido Liberal, el liderazgo indiscutible de Sagasta hasta su muerte estribaba fundamentalmente en la capacidad de mantener unido al díscolo rebaño liberal, producto de la fusión de facciones que de izquierda a derecha se debatían en posiciones encontradas en torno a los grandes temas de política económica. En ese panorama destacaban por la izquierda dos de los protagonistas de este pleito y de la abogacía de la época: Segismundo Moret y Montero Ríos, y por la derecha Alonso Martínez y Germán Gamazo, que pasará a convertirse en el líder indiscutible de la facción más importante de la derecha liberal. Esa tensión constante por aumentar parcelas de poder en el partido, y por extensión en los gobiernos a los que se accede, lleva a Gamazo a plantear constantes pulsos a Sagasta. Uno de los más importantes fue el que provocó Gamazo en 1888 al abandonar el ministerio de Ultramar. Desde ese momento y hasta que Sagasta plantea la crisis total del gobierno en 1891, las disputas entre Gamazo y Moret por cuestiones de política económica —en el fondo, por el protagonismo en el partido— fueron constantes. Sin embargo, al abandonar Sagasta el gobierno para reorganizar el partido, en el verano de 1891, el acercamiento entre todas las facciones liberales era ya una realidad. Eso explica que, por las fechas en las que hablamos, la actitud política de Gamazo fuera ya la que marcaba Sagasta, que, preocupado por recomponer la unidad de su partido y entendiendo que era el turno de Canovas, no presentó una oposición muy marcada²¹.

Volviendo a la lista de acusaciones de la duquesa a Gamazo, figura también la connivencia con jueces y con sus abogados. Francisco

²¹ La bibliografía sobre el funcionamiento de los partidos y el sistema de la Restauración es muy numerosa. Véanse, por ejemplo, algunas obras de referencia que contextualizan este ejemplo: LINZ, J. J.: *El sistema de partidos en España*, Madrid, Narcea, 1975; MARTÍNEZ CUADRADO, M.: *Elecciones y partidos políticos*, Madrid, Taurus, 1969; SUÁREZ CORTINA, M.: *La Restauración, entre el liberalismo y la democracia*, Madrid, Alianza, 1997; CABRERA, M.: *Con luz y taquígrafos. El parlamento en la Restauración (1913-1923)*, Madrid, Taurus, 1998; LARIO, A.: *El rey, piloto sin brújula: La corona y el sistema político de la Restauración (1875-1902)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1999; DARDÉ, C.: *La aceptación del adversario. Política y políticos de la Restauración (1875-1900)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2003.

Silvela abandona su defensa por influencias de Gamazo; el juez Monsalve fue totalmente hostil y parcial con ella, por contraste con la otra parte, y ella no lo llevó a antejuicio por las influencias del juez y porque Gamazo convenció a su abogado, Montero Ríos en ese momento, de que no lo hiciera; y en la reunión de amigables componedores, Azcárate llega a un acuerdo con Gamazo haciendo posible el laudo²², lo que sólo puede ser explicado por sus relaciones previas, según la duquesa. No sabemos las circunstancias que concurren en el nombramiento del juez Monsalve, aunque parece ser que su hijo acaba siendo administrador de la marquesa de Manzanedo, pero desde luego una amigable composición entre Montero Ríos, Gamazo y Azcárate, independientemente de los intereses profesionales que defiendan cada uno, estaba llamada al entendimiento²³.

Las implicaciones que a nivel económico tuvo este caso para Gamazo son muy sugerentes. No conocemos los honorarios que percibió por la defensa de los intereses de la marquesa de Manzanedo, pero sí, como hemos dicho, el referente de la fortuna que está en juego y que se acerca a los doscientos millones de reales. La duquesa, por ejemplo, habla de facturas de sus abogados por valor de 39.000 pesetas a favor de Montero Ríos o de 17.000 a favor de Salmerón, pero hay que tener en cuenta que, debido al continuo cambio de letrados en su defensa, son facturas parciales que sólo contabilizan una parte de los servicios prestados en el proceso²⁴. Llanos y Torriglia, biógrafo de Gamazo en los años 1940, dice que las minutas de Gamazo tenían fama de moderadas, llegando rara vez a quinientas pesetas las de sus informes ante la audiencia, y pocas pasaban de setecientas cincuenta por una vista de

²² Sobre las buenas relaciones profesionales entre Gamazo y Azcárate en este caso, véase Real Academia de la Historia (RAH), Fondo Gumersindo de Azcárate, 153-2116 y 153-2119, «Correspondencia y papeles de Azcárate sobre la testamentaría del duque de Santoña».

²³ Otros ejemplos de la colaboración profesional entre Gamazo y Azcárate en la documentación sobre el abordaje de los vapores «La France» y «Sud-América», dictamen emitido por Germán Gamazo, Nicolás Salmerón y Gumersindo de Azcárate, 1891, RAH, Fondo Gumersindo de Azcárate, 157-2150. Existen también dictámenes anteriores de Manuel Alonso Martínez, Eugenio Montero Ríos y Francisco Lastres; y de Germán Gamazo, Francisco Silvela y Nicolás Salmerón.

²⁴ Esta información procede de la Duquesa, en la obra anteriormente citada. Aunque por el carácter de la publicación merezca ciertas cautelas, el contraste con los honorarios que Llanos y Torriglia atribuye a Gamazo y las minutas de otros abogados de la época hacen que dichas cifras puedan ser tomadas, al menos, como bastante aproximadas.

relativa importancia ante el Supremo, siendo más altas las de los dictámenes colectivos que con él emitían en «asuntos gordos» Alonso Martínez, los Silvela, Martos o Montero Ríos. Tenían la costumbre de repartir su valor en cuatro partes, de las cuales dos correspondían al redactor del trabajo, y Gamazo, que era casi siempre el ponente, venía a recibir el doble de participación²⁵. Todo ello nos hace pensar que los honorarios recibidos por este trabajo, como los de otros semejantes de la época, fueron más que sustanciosos. En cuanto a las consecuencias económicas secundarias que se derivan de la testamentaria para Gamazo, la duquesa apunta hacia algunas vías posibles.

En 1893, después de producido el fallo del Tribunal Supremo que no resulta favorable a las pretensiones de la duquesa y ahogada por innumerables deudas, ella cuenta que se le presenta Santiago Illera proponiéndole un arreglo de sus negocios y sus deudas a cambio de un 10 por 100 de lo que le quede libre y de poderes totales para actuar. A la duquesa le resulta extraño, dada la relación familiar de Illera con Gamazo, y se niega. Pero a partir de ese momento se desata una ofensiva de los acreedores y de distintas proposiciones de gestiones de su situación donde, según su relato, es evidente la intervención de Gamazo. El parentesco de Illera con Gamazo es bastante difuso, y era a través de su primera mujer, pero más que parentesco había una relación política y personal muy estrecha entre Gamazo y la familia De la Cuesta, que constituían unos de sus principales valedores gamacistas en Valladolid, y a la que pertenecía la familia de la mujer de Santiago Illera. Éste participaba de los negocios de su familia política, entre los que destacaban las actividades bancarias, por lo que no resulta del todo descabellada la acusación de la duquesa. A esto hay que añadir que en la lista de lo que ella llama «usureros asquerosos», figuraban el senador y catedrático de Valladolid Felipe González Villarino y el propio Gamazo.

Que Villarino era prestamista y acreedor suyo no parece discutible, ella simplemente lo cita fríamente, sin establecer ningún tipo de relación con Gamazo que, de conocerla, no hubiera pasado por alto. Le debe un préstamo de 400.000 pesetas hecho sobre una hipoteca de cinco casas tasadas en 5.000 reales²⁶. Villarino era por entonces senador por la Universidad de Valladolid y pertenecía al Partido Conser-

²⁵ LLANOS y TORRIGLIA, F.: *Germán Gamazo...*, op. cit., p. 129.

²⁶ DUQUESA DE SANTOÑA: *Expoliación escandalosa...*, op. cit., p. 324.

vador. Lo interesante de este catedrático de Derecho es que, como cabeza política visible de la universidad y elemento dominante en ella en la última década del XIX²⁷, Gamazo mantiene con él una estrecha relación tejida con favores mutuos que es independiente de su filiación política²⁸ por lo que, como poseedor de un crédito contra la duquesa, es totalmente plausible su actuación a favor de los intereses de Gamazo si así convienen.

Que Gamazo formara parte de la lista de acreedores tampoco es extraño. En contencioso paralelo a las cuestiones de partición de la testamentaría, aparece el Sr. Luque con pleito contra la testamentaría reclamando 1.750.000 pesetas en pago al 5 al 100 de beneficios de la casa del marqués en el tiempo que estuvo a su servicio, y lo gana, correspondiéndole el 60 por 100 del pago de esa cantidad a la duquesa. Ésta dice que ese crédito lo adquiere Gamazo, y no es tan raro si pensamos en el buen negocio que suponía, y que hasta Canalejas se constituye en uno de sus acreedores al adquirir los derechos de ejecución contra un hotel de la duquesa de la calle Lealtad por 35.000 pesetas. ¿Es posible que Gamazo participase de esta espiral en las deudas de la duquesa después de terminado el proceso y conocer sus posibilidades patrimoniales? Es muy creíble ateniéndonos a su comportamiento en casos semejantes, de los que las deudas del duque de Osuna son un buen ejemplo.

Otras consecuencias más evanescentes y difíciles de calibrar son las derivadas de las buenas relaciones de Gamazo con la marquesa de Manzanedo y los contactos de ésta con la elite hispano-cubana, no sólo por lo que tenía que ver con su línea paterna, sino también por su marido, Francisco de Paula Mitjans y Colino. Mitjans además de dedicarse al mundo de la banca en París, procedía de una familia de propietarios de ingenios en Cuba²⁹. Es evidente que el triunfo de Gamazo en la testamentaría de Manzanedo fue un elemento propa-

²⁷ GÁNDARA CARRETERO, I.: «La universidad y los parlamentarios castellanos en la Restauración (1875-1923)», *Investigaciones Históricas*, 15 (1995), p. 129.

²⁸ Las relaciones de Gamazo con Villarino quedan patentes en las gestiones de aquél para intentar conseguir la cátedra de Derecho político de Sevilla para Santiago Alba en 1898. En la correspondencia de Villarino con Gamazo, el catedrático se muestra a su disposición, se dirige a él como «querido jefe» y dice esperar a recibir instrucciones suyas. RAH, Fondo Santiago Alba, 8/101-1, «Carta de Villarino a Gamazo», 23 de diciembre de 1898.

²⁹ BAHAMONDE, A.: *Hacer las Américas...*, op. cit., p. 221.

gandístico más de su prestigio como abogado, con difusión en las altas esferas de la «sacarocracia» cubana. Curiosamente también un pleito de Alonso Martínez en defensa de Manzanedo frente a la administración en relación con el surtido de tabacos había colocado al burgalés en las primeras filas de la abogacía en la década de 1850³⁰.

La trayectoria profesional de Gamazo dibuja un perfil de éxito que había superado con creces las expectativas del padre notario en Valladolid. Conocedor a la perfección de los resortes legales, coincidían tanto amigos como enemigos en que se movía como pez en el agua en el estrado, marcando sus actuaciones con un ritual repetido, consciente de que esas intervenciones públicas en los tribunales eran la parte más visible de un trabajo que en la mayoría de los casos se resolvía en los despachos y a través de negociaciones. Un tipo de técnica, la de la negociación, que también dominaba en el ámbito político y que le llevó a rozar con las puntas de los dedos el bastón de mando de la díscola familia liberal. No podemos entrar aquí a repasar todos los éxitos políticos de Gamazo, que lo fue casi todo menos jefe de su partido³¹: diputado durante más de veinte años, ministro de Ultramar, de Fomento, de Hacienda, baluarte del ala derecha del Partido Liberal, líder del movimiento proteccionista, aspirante a regenerador de la nación, para algunos precursor de un cierto regionalismo castellano... El balance de los cargos es conocido, pero profundizando un poco más ¿qué aportó la vertiente jurídica de Gamazo a su personalidad política?

El abogado en la política

Partimos del hecho de que, dado su origen socioeconómico, fue indudablemente la profesión, unida a su talento político y a su capacidad para aprovechar los resortes de acceso al poder, lo que hizo posible la carrera política de Gamazo y no al revés³². Si bien es cierto

³⁰ ROGEL, C., y VATTIER, C. (coords.): *Manuel Alonso Martínez...*, *op. cit.*, p. 105.

³¹ Para profundizar en la trayectoria vital de Germán Gamazo, véase CALZADA DEL AMO, E.: *Germán Gamazo...*, *op. cit.*

³² El bisabuelo de Germán Gamazo procedía de una familia de labradores relativamente acomodados que, en la siguiente generación, se introdujo en el comercio de vinos a pequeña escala y adquirió una posada y un parador de carruajes en el pueblo vallisoletano de Boecillo. La generación del padre y los tíos de Germán participó de

que a partir del momento de arranque, esto es, ya en la segunda mitad de la década de los setenta, ambas facetas se retroalimentan. Teniendo esto en cuenta, cabe destacar una doble influencia del mundo de la jurisprudencia en la dedicación política de Gamazo: en su aspecto teórico y práctico.

La principal aportación teórica de Gamazo a la jurisprudencia fue su participación en la elaboración del Código Civil de 1888³³. Forma parte de la comisión codificadora y participa así en una de las reivindicaciones clave del liberalismo sagastino de la mano de Alonso Martínez, padre del proyecto³⁴. La colaboración de Gamazo en la redacción del código fue tardía. No formó parte de los vocales iniciales y entró en la comisión por la baja de uno de ellos, pero destacó en su revisión, en algunas aportaciones puntuales, en la discusión parlamentaria y en la redacción de las conclusiones. Los miembros de esa comisión fueron: Alonso Martínez como presidente; Francisco Silvela, Cárdenas, Albacete, Gamazo, Igón, Isasa, Manresa y Goyena como vocales; y Benito Gutiérrez y Cirilo Amorós, que fallecieron sin ver concluida la obra. Sin entrar aquí en las cuestiones teóricas del código y la influencia en él y en el propio Gamazo de las distintas

forma modesta en la compra de algunos bienes desamortizados y en acciones de ferrocarril. Será la formación del seminario de Timoteo Gamazo, el padre de Germán, la que le permitirá acceder al cargo de escribano local y, desde ahí, dar el salto a la notaría en la capital. Las únicas experiencias políticas en la familia Gamazo antes de la de Germán fueron la participación de esa generación anterior y la del abuelo Luis Calvo en algunos puestos del poder local de Boecillo.

³³ Véase un análisis en detalle del papel de Gamazo en la redacción del Código Civil en CUESTA, J. M.^a de la: «Notas para la semblanza de un teórico del Derecho», en *VVAA: Centenario del Código Civil...*, op. cit., pp. 635-655.

³⁴ La elaboración del Código Civil fue un tanto atípica, lo que originó fuertes críticas en las Cortes por parte de Luis Silvela, Comas o Durán y Bas, entre otros. El proyecto de Ley de Bases arranca en 1881 pero, viendo Alonso Martínez la lentitud de los trabajos realizados en 1882, se presentó al Senado un proyecto en el que se pedía autorización para publicar, como ley, los dos primeros libros del Código Civil, entonces completamente redactados. Esto hizo que la aprobación de la Ley de Bases se retrasase y no se aprobase hasta 1888, a modo de resumen de lo ya elaborado en el Código. Por si eso fuera poco, desde octubre de 1888, momento en que se emitió el decreto que ordenaba la publicación del Código, la sección civil siguió reuniéndose, introduciendo reformas y novedades sobre lo ya publicado. De esta manera, las últimas modificaciones tienen un carácter personalista, obra de unos pocos miembros de la comisión. Es lo que ocurre, por ejemplo, con el retrato de los asurcanos, aprobado por Gamazo. Véase ROGEL, C., y VATTIER, C. (coords.): *Manuel Alonso Martínez...*, op. cit., pp. 395 y ss.

corrientes teóricas del Derecho, sí podemos esbozar algunas pinceladas que nos ayuden a entender su contribución.

Se movió en torno a los principios básicos del liberalismo más conservador: propiedad, individuo y defensa de la Iglesia bajo un régimen de tolerancia religiosa impuesto inevitablemente por el reconocimiento de los derechos individuales. Por ello se tildó a Gamazo, al igual que al resto de los autores, de practicar un liberalismo conservador y un individualismo templado. Sin embargo, en determinados aspectos impuso una dosis de realismo, como en el mantenimiento de parcelas de los derechos forales, por encima de convicciones de carácter racionalista y unificador. En ello, el político se impuso al jurista y la vertiente teórica quedó supeditada a la práctica.

Más difícil es de percibir a primera vista la influencia práctica del abogado en el político. Hay un hilo conductor de racionalismo en su actuación económica y política que le llevan a entender la vida y la política como un terreno en el que, buscando una lectura ventajosa de las normas y de las circunstancias dadas, se pudiera obtener el máximo beneficio utilizando todos los resquicios que permitía el sistema. En esa permanente interferencia entre el ámbito privado y el público, entre lo personal, lo profesional y lo político que se dio durante la Restauración, Gamazo utiliza los beneficios económicos del bufete para transformarlos en bienes inmuebles a través de operaciones de préstamo, en acciones que algunos casos aparecen ligadas a áreas de influencia política. Un ejemplo muy ilustrativo en este sentido es la relación que Gamazo establece con Mariano Téllez de Girón, duque de Osuna³⁵.

En 1881, Gamazo afronta su primera gran operación de préstamo monetario —625.000 pesetas— con el contrato firmado con Osuna. Algo menos de la mitad del capital de ese préstamo procedía de los beneficios del bufete. Es significativa esta operación crediticia de Gamazo, porque a esas alturas ya han pasado por la casa ducal los acreedores de primera hora, convertidos en apoderados de Osuna, que suscriben nuevos préstamos con la intención de rentabilizar su deuda. Todo ello da lugar a una espiral de endeudamiento conocida, en la que Gamazo se convierte en un eslabón más. La aparentemente desfavorable operación para Gamazo sólo se explica por los «intereses» políticos que le podía reportar en zonas rurales de Castilla, don-

³⁵ Sobre el préstamo de Gamazo a Osuna, AHPNM, 34.801 y 35.433.

de el duque tenía propiedades y tradicionalmente «orientaba» en la esfera política. Incluía zonas de Palencia, Valladolid y Zamora en las que a Gamazo le venía muy bien ampliar su influencia; especialmente en la última de dichas provincias, que no era una zona de dominio gamacista. La idea no parece descabellada a la vista de los réditos políticos que el conde de la Patilla había sabido sacar de las fincas compradas a Osuna en los años 1870 en el distrito de Villalpando (Zamora).

Esta interferencia de esferas acababa creando una complicadísima red de lazos entre lo personal, lo profesional y lo político, que cuando se tejía con éxito, como en el caso de Gamazo, generaba importantes espacios de poder. Así se planteaba desde los más tiernos comienzos de la andadura profesional y era la primera gran enseñanza del gremio³⁶. De manera que el bufete de prestigio, y el de Gamazo lo era sin duda, se convertía en un hervidero de inexpertos licenciados y doctores que buscaban no sólo la escuela experimental —inexistente en la universidad—, sino el zoco jurídico donde trabar contactos y relaciones. Cuando el gran abogado era, como casi siempre, un ex ministro, además se aspiraba a obtener un patronazgo político, contribuyendo a que el sistema de poder de la Restauración se perpetuase a sí mismo. Podríamos poner distintos ejemplos de sobrinos y miembros de la familia Gamazo que maduraron profesional y políticamente en el bufete de Germán, pero ningún ejemplo más perfecto para ilustrar este aspecto que el de Antonio Maura, formado como abogado y político al calor de su cuñado Gamazo. Su vida, aunque con matices diferentes ya en las primeras décadas del siglo XX, es otro ejemplo de ese patrón de abogado-político que se impuso durante la Restauración.

Frases acuñadas en la época como «al amigo el favor, al enemigo la ley» expresan a la perfección el concepto instrumental del Derecho y el sentido utilitarista que la ley tenía en general para la política. A esta estirpe perteneció Gamazo, la misma que, paradójicamente, se encargó de poner los cimientos de un ordenamiento jurídico que, con modificaciones, ha perdurado hasta nuestros días.

³⁶ Este tipo de enseñanzas aparecen recogidas por escrito, algunos años después, en las obras de FÁBREGAS DEL PILAR Y DÍAZ DE CEVALLOS, J. M.^a: *Políticos y Funcionarios: cuestiones candentes. Realidades españolas*, Madrid, Reus, 1932; MAURA GAMAZO, G.: *Recuerdos de mi vida*, Madrid, M. Aguilar, 1935; y OSSORIO Y GALLARDO, A.: *El abogado*, 6.^a ed., Buenos Aires, Ediciones Jurídicas Europa-América, 1956.

*De la desinfección al saneamiento: críticas al Estado español durante la epidemia de gripe de 1918**

Victoria Blacik**

Universidad de California, Irvine

Resumen: Este artículo examina las relaciones entre la epidemia de gripe de 1918 en España y la creciente insatisfacción pública con el sistema político de la Restauración (1875-1923). La cobertura que la prensa y las revistas médicas dieron sobre la epidemia de gripe proporcionó un foro de debate donde expresar las ideas sobre el buen funcionamiento del Estado moderno. Cuando el Estado fue incapaz de cumplir con las exigencias de una sociedad alfabetizada, periodistas, médicos e intelectuales estudiaron, cada vez más, sistemas políticos alternativos. Los comentaristas contribuyeron a la continua desestabilización del sistema político de la Restauración, alegando que el gobierno debía basarse en el conocimiento racional y la experiencia en lugar de en la estructura existente en ese momento, el caciquismo. Esta promoción de un Estado impersonal y profesionalizado, junto con las peticiones de una dictadura de salud pública, ayudó a sentar las bases de la gran aceptación de la dictadura del general Miguel Primo de Rivera y el saneamiento de su sistema político.

Palabras clave: gripe, estado de Restauración, sanidad, caciquismo, médicos titulares.

Abstract: This paper examines the links between the 1918 influenza epidemic in Spain and growing public dissatisfaction with the Restoration political system (1875-1923). Press and medical journal coverage of the influenza

* Traducido por Mónica Granell (Universitat de València).

** Victoria Blacik es estudiante de doctorado en el departamento de Historia de la Universidad de California, Irvine. La autora quisiera agradecer a su tutora, Carolyn Boyd, así como a Lynn Mally y a sus compañeros de seminario, las útiles críticas vertidas sobre el presente artículo en sus diferentes etapas.

epidemic provided a forum for expressing ideas about the proper functioning of a modern state. When the state proved unable to fulfill the demands of the literate public, journalists, doctors, and intellectuals increasingly examined alternative political configurations. Commentators contributed to the ongoing destabilization of the Restoration political system by arguing that government should be based on rational knowledge and expertise rather than the current structure of *caciquismo*. This promotion of an impersonal and professionalized state, along with calls for a public health dictatorship, helped lay the groundwork for the broad acceptance of General Miguel Primo de Rivera's dictatorship and its *saneamiento* of the political system.

Key words: influenza, Restoration state, health, caciquismo, permanent doctors.

En 1918, el gobierno español inundó las calles de las ciudades con desinfectante como medida profiláctica contra la creciente epidemia de gripe. Cinco años más tarde, el dictador Miguel Primo de Rivera se autoproclamaba «cirujano de hierro» de España e iniciaba un proceso de saneamiento del sistema político español, incluidas las principales mejoras del sistema de sanidad pública¹. Estos episodios intervencionistas por parte del Estado representaron un cambio en la ideología del liberalismo clásico, la instauración del sistema político de la Restauración y los pasos hacia el establecimiento de un Estado moderno intervencionista². En tanto episodio de intervencionismo estatal en el que las acciones del Estado se cargaron de gran importancia, la epidemia de gripe proporciona una oportunidad ideal para examinar el proceso y las dificultades de modernización del Estado de la Restauración. Vamos a argumentar que las lagunas de este proceso de modernización facilitaron que una sociedad alfabetizada aceptara el régimen autoritario pero moderno, e inicialmente eficaz, de Primo de Rivera. En este artículo argumentamos que, como demostró la incapacidad del Estado a la hora de distribuir equitativamente los recursos de la salud pública en España, la epidemia de gri-

¹ La frase «cirujano de hierro» fue acuñada por el escritor Joaquín Costa en su libro de 1902 *Oligarquía y caciquismo* y fue utilizada, periódicamente, en los movimientos de reforma o transformación del gobierno antes de que fuera utilizada por Primo de Rivera.

² Para un debate sobre los orígenes y el establecimiento del sistema de la Restauración, véase VARELA ORTEGA, J.: *Los amigos políticos: partidos, elecciones y caciquismo en la Restauración (1875-1900)*, Madrid, Alianza, 1977.

pe intensificó las críticas populares al Estado español. La cobertura de la epidemia por parte de la prensa diaria y médica demuestra que el gobierno español no logró alcanzar los niveles que una sociedad alfabetizada había establecido para un Estado moderno y eficaz. Sus fracasos durante la epidemia contribuyeron a desestabilizar el sistema político de la Restauración y alentaron a los periodistas, los médicos y los intelectuales a estudiar sistemas políticos alternativos.

Al denunciar las deficiencias de la respuesta de la salud pública española a la epidemia, periodistas y médicos propugnaron que el Estado tenía el deber de garantizar que todos los españoles, ya fuera en el dinámico Madrid o en la estática Malanquilla, tuvieran acceso a los médicos, a los productos farmacéuticos y a los modernos suministros de limpieza y desinfección. La insatisfacción de la sociedad alfabetizada con el Estado español derivaba de la comparación de éste con lo que aquélla creía que tenía que ser un Estado moderno. La teoría del Estado moderno elaborada por los comentaristas políticos y médicos durante la epidemia tenía tres características principales: debía ser un Estado profesional o tecnocrático libre de intereses políticos, debía ser competitivo con otros Estados europeos y, por último, debía preocuparse por el bienestar español desde una perspectiva nacionalista.

En el primer tercio del siglo XX, España tuvo tres sistemas políticos diferentes que fracasaron. Los dos sistemas parlamentarios, la Restauración de la Monarquía y la Segunda República, fueron abolidos por golpes militares. El sistema restauracionista acabó con el casi incruento golpe de Estado del general Miguel Primo de Rivera, en septiembre de 1923, y la Segunda República se derrumbó con la sublevación del general Francisco Franco y la guerra civil que siguió, en julio de 1936. A pesar de que los golpes militares acabaron abruptamente con estos gobiernos, su desaparición, así como la caída del régimen de Primo de Rivera, se vio facilitada por el fracaso de estos mismos regímenes a la hora de resolver los principales problemas estructurales de la sociedad española. El sistema de la Restauración no supo gestionar adecuadamente los retos que proponía la política de masas, la radicalización de los trabajadores y la politización militar³. La aplicación de reformas

³ Véase KAPLAN, T.: *Anarchists of Andalusia*, Princeton, Princeton University Press, 1977; y SMITH, A.: *Anarchism, revolution, and reaction: Catalan labour and the crisis of the Spanish state, 1898-1923*, Nueva York, Berghahn, 2007. Estos autores sostienen que la represión del Estado tendió a radicalizar la movilización de los trabajadores. BOYD, C. P.: *La política pretoriana en el reinado de Alfonso XIII*, Madrid, Alian-

políticas y sociales que podrían haber ayudado a ganar la lealtad de las masas para el sistema se paralizó, en parte, por el caciquismo, el sistema de relaciones patrón-cliente entre las elites nacionales y locales, que era esencial para el funcionamiento político del régimen ⁴.

Dentro de una narrativa centrada en el desarrollo de los Estados modernos y democráticos de Europa, los regímenes de Miguel Primo de Rivera y Francisco Franco parecen una anomalía en el largo proceso de democratización que duró dos siglos y que comenzó, aparentemente, con la Constitución liberal de 1812. Pero si en lugar de centrarnos en la democracia como la característica principal del Estado moderno, definimos éste por su capacidad para controlar e influir en la vida humana, los regímenes de Primo de Rivera y Franco pueden integrarse en una narrativa sobre el desarrollo real del Estado moderno en España ⁵.

za, 1990, analiza la forma en que el miedo del Estado al desorden evitó reformas militares y alentó la politización militar. ROMERO SALVADÓ, F.: *The foundations of Civil War: Revolution, social conflict and reaction in liberal Spain, 1916-1923*, Nueva York, Routledge, 2008, sostiene que el primer fracaso del régimen fue su incapacidad para manejar los retos planteados por la política de masas. Compilaciones recientes editadas por Manuel Suárez Cortina como *La Restauración, entre el liberalismo y la democracia*, Madrid, Alianza, 1997, y *La crisis del Estado liberal en la Europa del sur*, Santander, Sociedad Menéndez Pelayo, 2000, sitúan la crisis del liberalismo español como una variación de las crisis más amplias del liberalismo en Europa. Sobre el fracaso de la reforma agraria como un factor que contribuyó a la caída de la Segunda República, véase MALEFAKIS, E. E.: *Agrarian Reform and Peasant Revolution in Spain. Origins of the Civil War*, New Haven, Yale University Press, 1970. Sobre el fracaso de Primo de Rivera a la hora de mejorar las condiciones económicas de las clases trabajadoras, véase RIAL, J. H.: *Revolution from Above: The Primo De Rivera Dictatorship in Spain, 1923-1930*, Fairfax, George Mason University Press, 1986, pp. 223-229.

⁴ Reconociendo el caciquismo como uno de los «elementos principales» del sistema político de la Restauración, Javier Moreno Luzón afirma que fue también un obstáculo importante para una administración eficaz de las zonas rurales. Véase MORENO LUZÓN, J.: «El Poder público hecho cisco. Clientelismo e instituciones políticas en la España de la Restauración», en ROBLES EGEA, A. (ed.): *Política en la penumbra: patronazgo y clientelismo políticos en la España contemporánea*, Madrid, siglo XXI, 1996, pp. 169-190 (la referencia corresponde a las pp. 188-189).

⁵ Véanse FOUCAULT, M.: *Security, Territory and Population: Lectures at the Collège de France, 1977-1978*, Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2007; y AGAMBEN, G.: *Homo Sacer: Sovereign Power and Bare Life*, Stanford, Stanford University Press, 1998. Foucault se centra en el desarrollo de la gubernamentalidad moderna, a la que se refiere como seguridad. Agamben sostiene que la principal característica de la soberanía del Estado moderno es un alto nivel de control sobre los aspectos biológicos de la vida.

La epidemia debe entenderse como una de las múltiples crisis que amenazaron el Estado de la Restauración. En 1918, podría decirse que España estaba en un «estado de crisis generalizada»⁶. La estabilización de la alternancia pacífica entre el Partido Conservador y el Liberal terminó en 1913, cuando fracasó la unificación de los dos partidos a causa de las rivalidades y los intereses personales⁷. El gobierno, en lucha contra una clase trabajadora cada vez más movilizada políticamente, en 1917, había llegado a depender de los militares para mantener el orden público⁸. La mayor represión estatal también fomentó la radicalización de los trabajadores y la violencia y las tensiones por el aumento de la movilización de los trabajadores después de la Revolución Rusa⁹. En mayo de 1918, cuando la epidemia de gripe asoló España, el país estaba en medio de una crisis de subsistencia provocada por la escasez y la inflación propias del tiempo de guerra¹⁰.

Además de tratar los diversos componentes de la crisis del Estado de la Restauración, los historiadores han examinado las posibilidades de reforma del sistema. El «gobierno largo» de Antonio Maura de 1907-1909, el Gobierno Nacional de 1918 y el gobierno de concentración liberal de 1922-1923 se han abordado como posibles momentos de reforma¹¹. De estos tres momentos, el de 1918 es el que se desesti-

⁶ PORRAS GALLO, M.: *Un reto para la sociedad madrileña: la epidemia de gripe de 1918-1919*, Madrid, Complutense, 1997, pp. 28-29.

⁷ TRICE, T. G.: *Spanish liberalism in crisis: a study of the Liberal Party during Spain's parliamentary collapse, 1913-1923*, Nueva York, Garland, 1991.

⁸ BOYD, C. P.: *La política pretoriana...*, op. cit.

⁹ La interacción entre represión estatal y radicalización de los trabajadores ha sido tratada por KAPLAN, T.: *Anarchists of Andalusia...*, op. cit.; y SMITH, A.: *Anarchism...*, op. cit.

¹⁰ ROMERO SALVADÓ, F.: *Spain, 1914-1918: Between War and Revolution*, Londres, Routledge, 1999, pp. 22-25.

¹¹ CONNELLY ULLMAN, J.: *La semana trágica: estudio sobre las causas socioeconómicas del anticlericalismo en España, 1898-1912*, Barcelona, Ariel, 1992. En esta obra, la autora sostiene que las acciones represivas del Estado durante la Semana Trágica provocaron la caída del gobierno de Maura y obstaculizaron cualquier posibilidad de reforma en 1907-1909. M.^a Jesús González sostiene que el compromiso de Maura con el reformismo parlamentario y la legitimidad del Estado podía ser cuestionado por su autoritarismo. Véase GONZÁLEZ, M.^a J.: «Neither God nor Monster: Antonio Maura and the failure of Conservative Reformism in Restoration Spain (1893-1923)», *European History Quarterly*, 32 (2002), pp. 307-334. Romero Salvadó critica la tesis de Raymond Carr sobre la viabilidad del gobierno de 1923 señalando que las reformas del gobierno eran insuficientes y la preferencia del rey por la dictadura. Véase ROMERO SALVADÓ, F.: *The foundations of Civil War...*, op. cit., pp. ix-x y 257-294.

ma, por lo general, más rápidamente, señalando las pesimistas declaraciones del propio Maura en relación con el gobierno¹². Que el Gobierno Nacional de 1918 sea representado por los historiadores como un gobierno deslucido contrasta tremendamente con el halo de entusiasmo popular que rodeó al gobierno en un primer momento¹³. Este entusiasmo inicial y la cobertura de la prensa durante la epidemia de gripe sugieren que 1918 fue un momento de posible legitimación para el Estado. Cuando el Estado no pudo satisfacer las exigencias de la sociedad en los años de la epidemia de gripe, se cerró esta apertura temporal a la legitimación y no se volvería a abrir hasta que la nación española buscara en el Estado la forma de resolver la crisis de «responsabilidades» en el desastre de Annual (Marruecos) en 1921.

La experiencia de la epidemia

La pandemia de gripe de 1918 recibió, a nivel mundial, el nombre popular de «gripe española». Sin embargo, no había nada específicamente «español» en la gripe. Lo más probable es que la epidemia se originara en los Estados Unidos y se trasladara a Francia con la llegada de las tropas estadounidenses¹⁴. Ofendidas por este nombre acusatorio, las autoridades médicas españolas respondieron a este calificativo poco apropiado señalando otros posibles puntos de origen¹⁵. En España, se aludía clínicamente a la misma como gripe pero, a veces, se llamó popularmente «la fiebre de los tres días», la «enfermedad de moda» o el «soldado de Nápoles», haciendo referencia a la popular canción de una zarzuela¹⁶.

¹² Como ejemplo de este enfoque, véase ROMERO SALVADO, F.: *The foundations of Civil War...*, op. cit., pp. 110-112. Morgan C. Hall señala la naturaleza limitada de los objetivos de Maura para el gobierno. Véase HALL, M. C.: *Alfonso XIII y el ocaso de la monarquía liberal, 1902-1923*, Madrid, Alianza Editorial, 2005, p. 229.

¹³ HALL, M. C.: *Alfonso XIII...*, op. cit., p. 227.

¹⁴ BARRY, J.: *The great influenza*, Nueva York, Viking, 2004, p. 98.

¹⁵ Por ejemplo, véase GARCÍA TRIVIÑO, F.: «La imprevisión sanitaria», *Medicina Ibero*, II, 34 (16 de noviembre de 1918), p. LV. Incluso en una fecha tan tardía como 1971, aún había cierto interés en limpiar el nombre de España de la epidemia. Véase CONTRERAS POZA, L.: «Un testimonio definitivo sobre la mal llamada gripe española de 1918», *Revista de Sanidad e Higiene Pública*, XLV, 9 (septiembre de 1971), pp. 863-872.

¹⁶ BONNAT, A. R.: «El «Soldado de Nápoles»», *Mundo Gráfico*, VIII, 345 (5 de junio de 1918), donde afirma que el nombre viene de la zarzuela «La canción del olvido».

Cálculos recientes establecen la mortalidad global de la pandemia de gripe en unos cincuenta millones de personas, más de seis veces el número de soldados muertos en la Primera Guerra Mundial¹⁷. En cuanto a la morbilidad, el impacto de la pandemia fue mucho mayor. Las estimaciones indican que el 20 por 100 de la población mundial pudo haber sido afectada por la pandemia¹⁸. En España, 250.000 personas murieron durante la epidemia, unos 12 de cada 1.000 residentes¹⁹. Las muertes por la epidemia representan, en España, el mayor déficit anual en el aumento natural de la población desde 1800, el doble del déficit sufrido en los peores años de la Guerra Civil española²⁰.

En España, como en la mayor parte del mundo, la epidemia se produjo en tres oleadas. La primera comenzó a mediados de mayo y duró hasta principios de julio. La segunda, más letal, comenzó a principios de septiembre y se prolongó hasta mediados de diciembre. La última comenzó a mediados de febrero de 1919 y duró hasta mediados de mayo²¹. Ésta fue bastante leve en Madrid, por lo que apenas está registrada en la prensa de la ciudad. Debido a la cobertura mínima que parte de la prensa proporcionó a esta tercera oleada, nos centraremos aquí en las dos primeras oleadas de la epidemia. Hemos examinado cuatro periódicos para la investigación: *La Época*, un periódico conservador; *El Debate*, un periódico social-católico; *El Socialista*, órgano del Partido Socialista, y *El Sol*, un periódico inde-

¹⁷ JOHNSON, N. P. A. S., y MUELLER, J.: «Updating the Accounts: Global Mortality of the 1918-1920 "Spanish" Influenza Pandemic», *Bulletin of the History of Medicine*, 76 (2002), pp. 105-115.

¹⁸ Para la estadística del 20 por 100 de morbilidad, véase United States National Archives and Records Administration: «The Deadly Virus: The Influenza Epidemic of 1918», <http://www.archives.gov/exhibits/influenza-epidemic/> [consulta: 12 de junio de 2008]. La estadística de 8 millones de soldados la encontramos en ECHEVERRI, B.: *La gripe española la pandemia de 1918-1919*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1993, p. ix.

¹⁹ JOHNSON, N. P. A. S., y MUELLER, J.: «Updating the Accounts...», *op. cit.*, p. 113.

²⁰ ECHEVERRI, B.: «Spanish Influenza Seen from Spain», en PHILLIPS, H., y KILLINGRAY, D. (eds.): *The Spanish Influenza Pandemic of 1918-19: New Perspectives*, Londres, Routledge, 2003, p. 190. El peor año de la Guerra Civil española causó un déficit del 2 por 100 en el crecimiento natural mientras que la epidemia de gripe había causado un déficit del 4 por 100 en el mismo.

²¹ PORRAS GALLO, M.^a I.: *Un reto para la sociedad madrileña: la epidemia de gripe de 1918-1919*, Madrid, Comunidad de Madrid, 1997, p. 135.

pendiente que representa un punto de vista progresista. También hemos examinado tres semanarios ilustrados, *Nuevo Mundo*, *El Mundo Gráfico* y *La Esfera*, y dos revistas médicas, *Medicina Ibero* y *El Siglo Médico*.

En 1918, las medidas de salud pública fueron sustentadas conjuntamente por el emergente paradigma bacteriológico y la antigua máxima «suciedad igual a enfermedad». Con la identificación del *vibrio cholerae* en la década de 1880, los médicos y científicos españoles se vieron a sí mismos entrando, conscientemente, en una nueva era en la que toda enfermedad podía ser científicamente diagnosticada y vencida²². Después de la puesta en práctica de las técnicas quirúrgicas antisépticas de Joseph Lister en los años sesenta (la pulverización del ámbito quirúrgico con un spray de ácido carbólico), la desinfección surgía como el remedio científico para la eliminación de gérmenes. Mientras los médicos buscaban el virus de la gripe con microscopios en placas de Petri, la respuesta que la sanidad pública dio a la epidemia recayó básicamente en la desinfección pública, quedando —aparentemente, al menos— más vinculada a las técnicas de Lister que a la ciencia bacteriológica.

David Barnes ha denominado a esta combinación de soluciones de laboratorio con antiguas ideas sobre el contagio y la contaminación como la «Síntesis sanitario-bacteriológica». Con la aparición de la bacteriología, se volvieron a plantear las preocupaciones tradicionales del movimiento sanitario del siglo XIX «con la atención puesta en los gérmenes»²³. La síntesis sanitario-bacteriológica supuso la popularidad de los servicios públicos de desinfección. Estos servicios desinfectarían la ropa y las casas de los enfermos y, a veces, barrios enteros, usando para ello agua caliente y productos químicos. La práctica de la desinfección no siempre fue entendida por aquellos que la demandaron. Independientemente de su eficacia contra los microbios, se prefirieron los productos químicos blanqueantes y de fuerte olor frente a los desinfectantes inodoros no-decolorantes²⁴.

En España, Francia e Italia, los desinfectantes se rociaron con asiduidad durante la epidemia de gripe. En España se rociaron en los

²² LAÍN ENTRALGO, P.: *Historia de la medicina moderna y contemporánea*, Barcelona, Editorial Científico-Médica, 1963, pp. 581 y 586-587.

²³ BARNES, D.: *The Great Stink of Paris and the Nineteenth-Century Struggle against Filth and Germs*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 2006, pp. 3 y 135.

²⁴ *Ibid.*, pp. 144-151.

hogares, teatros, iglesias, sobre las cartas y sobre los viajeros y sus equipajes²⁵. En la prensa, la desinfección se presentó como un componente esencial de la sanidad pública del Estado como respuesta a la epidemia. Además de exigir que el Estado controlara estrechamente las fronteras españolas, los periodistas hicieron un llamamiento para que garantizara la distribución de las medidas más modernas que la ciencia médica pudiera ofrecer (medicamentos y desinfectantes químicos). Los periódicos hicieron públicas las peticiones locales de medicamentos y desinfectantes que se utilizarían en áreas abiertas o se vaporizarían en residencias y en lugares públicos. Durante la epidemia, la burguesía española favoreció la utilización de los conocimientos médicos más avanzados sobre las medidas más tradicionales que requerían un conocimiento y una responsabilidad individuales, como el uso de mascarillas o el aislamiento de los pacientes²⁶.

En España, en 1918, la práctica y las demandas de desinfección pueden estar vinculadas a una ideología de modernidad, con sus elogios y confianza en los expertos y sus conocimientos. Hubo quien se pronunció en contra de las decisiones de algunas autoridades locales sobre el hecho de seguir permitiendo las reuniones públicas durante la epidemia, pero aquellos que no eran periodistas abogaron explícitamente por el cierre de todos los lugares de reunión pública. Los cierres y el aislamiento de los enfermos no lograron tener el mismo atractivo cultural que el despliegue a gran escala de los conocimientos científicos ejemplificados en los desinfectantes. Las escuelas se cerraron a nivel nacional durante el apogeo de la segunda oleada de la epidemia, pero las autoridades locales fueron discretas en cuanto

²⁵ Para un resumen de las medidas adoptadas en España, véanse ECHEVERRI, B.: *La gripe española...*, op. cit., pp. 138-162; y PORRAS GALLO, M.^a I.: *Un reto para la sociedad madrileña...*, op. cit., pp. 71-99. Para Francia, véase HILDRETH, M.: «The Influenza Epidemic of 1918-1919 in France: Contemporary Concepts of Aetiology, Therapy, and Prevention», *Social History of Medicine*, 4, 2 (1991), pp. 285-287. Para Italia, véase TOGNOTTI, E.: «Scientific Triumphalism and Learning from Facts: Bacteriology and the "Spanish Flu" Challenge of 1918», *Social History of Medicine*, 16, 1 (2003), p. 102.

²⁶ Las revistas médicas, en Gran Bretaña y los Estados Unidos, recomendaban el uso de mascarillas. Véase LOEB, L.: «Beating the Flu: Orthodox and Commercial Responses to Influenza in Britain, 1889-1919», *Social History of Medicine*, 18, 2 (2005), p. 212; y BARRY, J.: *The great influenza...*, op. cit., p. 211. En las dos revistas médicas españolas que hemos examinado no aparecen artículos que recomendaran a la sociedad en general el uso de mascarillas.

al cierre de otros lugares públicos como iglesias, teatros, cines y en cuanto a las restricciones sobre las reuniones públicas que suponían aglomeraciones²⁷.

Es importante señalar, por una parte, el fracaso científico de las medidas de salud pública y, por otra, si la sociedad alfabetizada de España vio estas medidas como un fracaso. Las autoridades médicas no siempre estuvieron de acuerdo con las preferencias culturales de la sociedad en el tema de la desinfección. Los números del 28 de septiembre, del 5 de octubre y del 12 de octubre de la revista médica *El Siglo Médico* publicaron consejos de dieciséis médicos sobre unas medidas profilácticas, individuales, domésticas y nacionales adecuadas. En lugar de promover prescripciones técnicas específicas en contra de la epidemia de gripe, estas opiniones destacaron el inmenso valor de las costumbres higiénicas en general, la prevención de las aglomeraciones y el aislamiento de los enfermos con respecto a los sanos. A pesar de que la práctica de desinfección estuvo muy extendida durante la epidemia, sólo cinco de los dieciséis médicos aconsejaron la desinfección de las viviendas o de los lugares públicos²⁸.

La prensa estaba más preocupada por rastrear la distribución de los medicamentos y desinfectantes (versiones concisas y comercializadas de los conocimientos científicos), que por determinar si estas medidas eran realmente eficaces para prevenir que la epidemia se extendiera. Este énfasis en la distribución de los conocimientos médicos de forma mercantilizada demuestra la confianza en los conocimientos médicos por parte de la prensa y, probablemente también, de sus lectores. Esta confianza hizo oscilar la balanza de críticas durante la epidemia, de los fracasos de la profesión médica a los fracasos del Estado español.

Además de pedir que se aplicaran las medidas de salud pública más modernas, la prensa distribuyó a los lectores un conocimiento científico muy técnico (probablemente incomprensible para la mayoría de la sociedad burguesa). La frecuencia con la que los periódicos proporcionaron una información científica detallada demuestra la sed de conocimientos científicos²⁹. Las autoridades políticas y médicas tam-

²⁷ ECHEVERRI, B.: *La gripe española...*, op. cit., pp. 144-145.

²⁸ *El Siglo Médico*, 28 de septiembre de 1918, 5 y 12 de octubre de 1918.

²⁹ Periódicamente, las revistas ilustradas examinadas para este estudio, incluían un perfil de los médicos, y *El Sol* publicó semanalmente la sección «Biología y Medicina». Véase, GLICK, T. F.: *Einstein in Spain: Relativity and the Recovery of Science*,

bién pudieron haberlos difundido como táctica para calmar los ánimos (la afirmación de que las autoridades serían capaces de detener la epidemia una vez que se identificara el agente bacteriológico)³⁰. Pero mostrándose incapaces de descubrir la etiología y la identidad bacteriológica del virus de la gripe, los médicos inundaron la prensa con sus teorías etiológicas contradictorias y sus consejos profilácticos³¹.

En respuesta a esta profusión de teorías y consejos contradictorios, los escritores y los dibujantes satirizaron los traspies de la ciencia médica durante la epidemia. Un comentario ridiculizaba el valor de los enfoques científicos modernos sobre la enfermedad, argumentando que lo único que había cambiado era que, en ese momento, las autoridades médicas atribuían «nombres raros» a las enfermedades (una innovación que suscitó el interés de los editores de periódicos)³². Abordando la incapacidad de las autoridades médicas para identificar definitivamente el virus responsable de la epidemia, una viñeta en *El Sol* representaba a tres biólogos que se dirigían a un microbio-mariposa imaginario al que le rogaban: «¡Anda, precioso ... ¡Dinos quién eres!»³³. Si bien las autoridades médicas no siempre reaccionaron de manera cordial a estos ataques satíricos, éstos fueron benignos en comparación con las críticas dirigidas contra el Estado³⁴.

El hecho de que el Estado no introdujera en la prensa informes sobre la epidemia se puede considerar una primera indicación de la ineficacia de la administración de la sanidad pública en España. Los

Princeton, Princeton University Press, 1988, para un debate sobre el entusiasmo popular en torno a la visita de Einstein a España en 1923.

³⁰ PORRAS GALLO, M.^a I.: *Un reto para la sociedad madrileña...*, op. cit., pp. 90-91.

³¹ Para un estudio de los debates médicos y científicos sobre la epidemia de gripe, véase PORRAS GALLO, M.^a I.: «La Real Academia Nacional de Medicina y la problemática sobre la etiología de la gripe en la epidemia de 1918-1919», en GONZÁLEZ DE PABLO, Á.: *Enfermedad, clínica, y patología: estudios sobre el origen y desarrollo de la Medicina Contemporánea*, Madrid, Editorial Complutense, 1993, pp. 103-128.

³² BONNAT, A. R.: «Enfermedades, ¡No!», *Mundo Gráfico*, VIII, 348 (26 de junio de 1918).

³³ *El Sol*, 7 de junio de 1918.

³⁴ Por ejemplo, el Dr. Carlos María Cortezo pronunció un discurso en la Real Academia de Medicina con el tema: «¿Por qué siendo la Medicina una noble aspiración al bienestar humano, al remedio del dolor y a la prolongación de la vida, la Literatura y el arte, se han encarnizado de satirlizarla?». Un resumen de la intervención apareció en *La Época* (10 de junio de 1918). Véase, también, PORRAS GALLO, M.^a I.: *Un reto para la sociedad madrileña...*, op. cit., pp. 125-126. La autora señala que los ataques estaban dirigidos contra el Estado en lugar de contra las autoridades médicas.

primeros informes de prensa sobre la epidemia planteaban como hipótesis que ésta era causa de la agitación del subsuelo provocada por la construcción del Metro de Madrid. Motivadas por este ataque indirecto a los proyectos de obras públicas, las autoridades políticas entraron rápidamente en contacto con los periódicos para corregir esta teoría errónea sobre las causas de la gripe. Los comunicados de las autoridades políticas ofrecían garantías a los ciudadanos, ya que indicaban que se estaban reuniendo con eminentes doctores, a fin de planificar la acción contra la epidemia³⁵.

La epidemia y la crisis del Estado liberal

En 1918, la información se difundía más fácilmente a través de la esfera pública que a través de los canales oficiales del Estado. Las deficiencias de la administración de la sanidad pública española se evidencian no sólo por medio de la información aparecida en la prensa, sino en el papel que la prensa asumió durante la epidemia. A lo largo de los años que duró la epidemia, los periódicos y las revistas no sólo funcionaron como una fuente de información para sus lectores, sino también para el Estado. Los periodistas asumieron conscientemente el papel de informar al gobierno de la deficiente respuesta de la sanidad pública nacional, con la esperanza de obligar a los funcionarios a subsanar rápidamente las carencias.

La obligación, sentida por la prensa, de informar de los problemas y la evidente necesidad de este sistema pueden ser vistas como un síntoma de otros problemas estructurales más graves en el Estado español y en la administración de la sanidad pública. A falta de un sistema adecuado de coordinación y comunicación entre las autoridades de la sanidad pública a nivel local, provincial y nacional, y con numerosas áreas rurales prácticamente aisladas de los conocimientos en materia de salud pública, el Estado no tuvo más remedio que confiar en la prensa para llenar sus vacíos de coordinación y comunicación. La prensa, como institución moderna, trató de compensar la insuficiente modernización del Estado español.

³⁵ *La Época*, 22-23 de mayo de 1918; *El Debate*, 23 de mayo de 1918, y *El Sol*, 22-24 de mayo de 1918. La primera oleada de la epidemia no fue anunciada oficialmente en *El Socialista*. La epidemia fue mencionada por primera vez en el periódico en un artículo del 31 de mayo.

En varios momentos, tres de los cuatro periódicos estudiados, *El Socialista*, *El Sol*, y *El Debate*, dirigieron algunos artículos que trataban sobre las deficiencias en la sanidad pública al ministro de la Gobernación, pidiéndole que pusiera remedio a esta situación. *El Socialista* también dio a conocer algunas cartas de personas que se habían puesto en contacto con el periódico que explicaban las deficiencias en la respuesta de la sanidad pública a la epidemia³⁶. Una nota anónima de un miembro del Real Consejo de Sanidad confirma el importante papel de la prensa en el seguimiento de las condiciones locales, observando que, a menudo, se recurría al Consejo como respuesta a los informes de prensa³⁷.

En la idea del deber de la prensa de proporcionar información al Estado, hay un toque de optimismo en cuanto a la capacidad de éste para responder y para influir positivamente en las vidas de los ciudadanos. Al pedir al gobierno que actuara, la prensa desafió al Estado para que confirmara enérgicamente su compromiso con los ideales de la soberanía popular, afirmados hacía poco y en público, en febrero, con la promesa por parte del gobierno de convocar elecciones libres de manipulación a nivel nacional³⁸. Esta esperanza en el Estado fue reforzada también por el halo de optimismo popular que rodeó al Gobierno Nacional de 1918. La epidemia de gripe proporcionó al Estado una oportunidad de ganar legitimidad, oportunidad que perdió por su incapacidad para satisfacer las demandas de la sociedad. Aunque los periodistas siguieron actuando como ayudantes del Estado durante toda la epidemia, la prensa informó acerca de las condiciones locales contrarias al optimismo oficial. El pesimismo de las autoridades médicas sobre la capacidad estatal para reformar sus deficiencias en materia de sanidad pública y la aparición en octubre de las peticiones de una dictadura demuestran que la confianza en el Estado de la Restauración disminuyó durante de la epidemia.

Una fe inquebrantable en la ciencia médica parece haber impedido que la prensa cuestionara la eficacia de los procedimientos de desinfección, aunque ésta no pasó por alto la desinformación y la falta de acción por parte del Estado. En sus informes en la prensa durante la segunda oleada de la epidemia, el subsecretario de Gobernación

³⁶ *El Socialista*, 11 y 22 de octubre de 1918.

³⁷ *El Socialista*, 17 de octubre de 1918.

³⁸ BOYD, C. P.: *La política pretoriana...*, op. cit., pp. 129-130

desestimó con frecuencia la severidad de la epidemia y exageró la amplitud de las medidas de sanidad pública adoptadas por el Estado. La prensa empezó a cuestionar la veracidad de los informes oficiales unas dos semanas después de que empezara la segunda oleada de la epidemia. El 26 de septiembre, *El Sol* señaló: «Pese a los optimismos oficiales, la epidemia va en aumento y causa muchas víctimas»³⁹. Una semana después, *El Debate* criticó al gobierno por anunciar medidas que ofrecían poca ayuda real, declarando: «El gobierno “se preocupa”, “toma medidas”, “reúne las Juntas de Sanidad”, “aplaza la apertura del curso”, etcétera, etcétera. Pero como no hay pleito, ni duplica, ni réplica, ni honorarios, ha dejado a la nación y a su Rey en el frente epidémico»⁴⁰.

La falta de acción del Estado también fue criticada en las tiras cómicas y en las viñetas políticas. Un artículo se burlaba de la aparente incapacidad de las autoridades a la hora de decidir si sería más eficaz adoptar de inmediato las medidas profilácticas o aplazarlas a fin de evitar la alarma entre la población. El autor llegó a la conclusión de que «prefiero me alarmen precauciones, que me tranquilicen abandonos»⁴¹. Una viñeta en *El Sol* durante el punto álgido de gravedad de la epidemia muestra a un hombre muerto en la cama con el siguiente pie de foto: «Lo que más me molesta es dejar mal a la Junta Provincial de Sanidad»⁴². Aunque duras, estas críticas al Estado contenían un punto de humor, debido probablemente a que la mayoría de deficiencias importantes en la respuesta del Estado a la epidemia se produjeron fuera de grandes ciudades como Madrid⁴³.

En su estudio de las medidas de la sanidad pública adoptadas durante la epidemia, Beatriz Echeverri señala: «Si algo caracterizó la vida diaria de las ciudades y pueblos durante la epidemia fue el penetrante olor de zotal o creolina que impregnaba a las personas, los lugares y hasta al mismo aire»⁴⁴. La irritación de los mallorquines ante la abrumadora respuesta del gobierno se representó en una viñeta política en la que una mujer mayor se negaba a permitir que el inspector municipal desinfectara su vivienda, alegando: «El *Bacillus Municipalis*

³⁹ *El Sol*, 26 de septiembre de 1918.

⁴⁰ *El Debate*, 3 de octubre de 1918.

⁴¹ *El Debate*, 24 de septiembre de 1918.

⁴² *El Sol*, 14 de octubre de 1918.

⁴³ *El Sol*, 12 de octubre de 1918.

⁴⁴ ECHEVERRI, B: *La gripe española...*, op. cit., p. 146.

no muere con creolina»⁴⁵. En algunos lugares, la desinfección continuó de manera indiscriminada sin tener en cuenta la incidencia real sobre la epidemia. El Dr. Juan Zamora recordó que lo rociaron con desinfectante en la estación de trenes de Madrid a pesar de que la gripe había salido de Algeciras, su punto de origen, hacía casi dos semanas⁴⁶. En zonas con una estructura de sanidad pública animada, las personas podían ser literalmente asfixiadas por la respuesta de las autoridades a la epidemia.

A diferencia de los grandes centros urbanos, muchas ciudades pequeñas estaban débilmente integradas en la estructura de la salud pública y sufrieron una grave falta de asistencia médica o de suministros durante la epidemia. El problema de sanidad pública expuesto durante la gripe no fue el de crear administraciones de salud pública, sino el de mejorarlas. En gran parte como resultado de las epidemias de cólera del siglo XIX, España y otros países de Europa occidental contaban con algún tipo de administración nacional de salud pública en vigor. Sin embargo, las organizaciones de salud pública a nivel nacional estaban plagadas de inconsistencias y problemas de coordinación⁴⁷. En España, como en Francia, estas deficiencias eran más evidentes en las zonas rurales⁴⁸.

La descripción que el Dr. Juan Zamora hizo de Malanquilla demuestra cómo en las zonas rurales se vivió la epidemia de forma diferente a cómo se vivió en las zonas urbanas. Al contrario que en Madrid, donde las calles podrían llenarse con los asistentes al teatro que periódicamente salían de las salas para que los desinfectaran, en

⁴⁵ LLUCH I DUBON, F. D.: *L'epidemia de grip de l'any 1918 a les Illes Balears*, Mallorca, El Tall Editorial, 1991, p. 128.

⁴⁶ COLLIER, R.: *The Plague of the Spanish Lady*, Nueva York, Atheneum, 1974, pp. 296-297.

⁴⁷ Sobre las diferencias entre Lyon y Marsella, véase HILDRETH, M. L.: «Lyon and Marseille», en VAN HATESVELDT, F. R. (ed.): *The 1918-1919 Pandemic of Influenza: The Urban Impact in the Western World*, Lewiston, E. Mellen Press, 1992, pp. 33-64. Para la coordinación de problemas en Londres, véanse TURNER, A.: «The Spanish Lady Comes to London: The Influenza Pandemic 1918-1919», *London Journal*, 27, 2 (2002), pp. 51-76; y JOHNSON, N.: *Britain and the 1918-19 Influenza Pandemic: A Dark Epilogue*, Londres, Routledge, 2006.

⁴⁸ Para el debate sobre las desigualdades entre el campo y la ciudad en el caso francés, véase MITCHELL, A.: *The Divided Path: The German Influence on Social Reform in France After 1870*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1991 (especialmente, los capítulos 6 y 7).

Malanquilla las calles estaban vacías y el único sonido que se escuchaba en el pueblo era el claqueo de los caballos de pompas fúnebres y el sonido del carpintero poniendo los clavos en los ataúdes nuevos ⁴⁹. Lo más probable es que estos sonidos fueran periódicamente acompañados de oraciones populares y de procesiones de los devotos.

La experiencia del conde de Romanones a la hora de conseguir asistencia sanitaria para las localidades que se encontraban dentro de sus tierras es un ejemplo de la deficiente coordinación del sistema de sanidad pública español durante la epidemia. El fracaso de la administración sanitaria provincial a la hora de identificar y solucionar la falta de medicamentos y suministros de desinfección a nivel municipal llevó a un empresario local, Gonzalo Sánchez de Val, a telegrafiar a Romanones detallando las condiciones en las que se encontraban las localidades de Drieves y Mazuecos. En respuesta, Romanones se puso en contacto con el inspector general de Sanidad Pública, el Dr. Manuel Martín Salazar. La respuesta de Martín Salazar demuestra que ni siquiera la importante influencia política de Romanones podía mitigar las deficiencias estructurales del sistema público sanitario en España. Ante la falta de los suministros que debían enviarse de inmediato a los dos pueblos, Martín Salazar sugirió que las poblaciones dirigieran sus peticiones de suministros al gobernador civil de la provincia. Además de la carta de Sánchez de Val a Romanones, el alcalde de Drieves, José Domínguez, viajó a Madrid y se reunió con el subsecretario de Gobernación en un nuevo intento de obtener ayuda para su localidad. Sin embargo, una semana más tarde, el pueblo no había recibido ninguna partida de suministros del gobierno provincial, salvo veinticinco kilogramos de creolina ⁵⁰. Si bien se cumplía en parte la solicitud, este suministro de desinfectante seguramente no proporcionó mucho alivio a los enfermos que carecían de medicamentos básicos como la aspirina.

La epidemia demuestra que el Estado español no estaba funcionando de manera eficaz, ni como un Estado democrático, en el que los asuntos estatales se administran burocráticamente, ni como un Estado oligárquico, en el que los asuntos se resuelven mediante vínculos

⁴⁹ COLLIER, R.: *The Plague...*, *op. cit.*, pp. 33-34.

⁵⁰ Dr. ZHITO: «Por los pueblos epidemiados», *Medicina Ibero*, II, 35 (9 de noviembre de 1918), pp. XLVII-XLIX.

personales y redes de partido. Desde la creación del sistema político de la Restauración en 1875, la estabilidad del Estado se mantenía por medio de la alternancia pacífica del poder entre los partidos Liberal y Conservador, el llamado turno pacífico, que dependía de un sistema de relaciones patrón-cliente entre el Estado central y las élites locales, el caciquismo⁵¹. El derrumbe del Partido Liberal en 1913 puso en peligro este sistema y supuso la formación de una serie de gobiernos de coalición, incluido el Gobierno Nacional de 1918 de Antonio Maura⁵². El establecimiento de elecciones limpias (libres de manipulación a nivel nacional), en febrero de 1918, puede considerarse un intento por reforzar la estabilidad estatal a través de la soberanía popular pero, sin una burocracia eficaz, los vínculos personales seguían siendo importantes para el funcionamiento del Estado. La falta de suministros médicos en Drieves y Mazuecos demuestra el fracaso de la burocracia española, mientras que el desaire de Martín Salazar a Romanones representa la desaparición de un gobierno real a través de las redes políticas personalizadas. Aunque reivindicaba ser una democracia, si bien en la práctica seguía siendo una oligarquía, el Estado de la Restauración, en 1918, no funcionó eficazmente como ninguno de los dos.

Mientras que algunos alcaldes de zonas rurales, como José Domínguez, alcalde de Drieves, intentaban con diligencia que los suministros médicos fueran enviados a sus localidades, otras autoridades de zonas rurales no buscaron con la misma urgencia el despliegue de los conocimientos científicos. El alcalde de la ciudad de Yecla y las autoridades eclesiásticas de Igualada mostraron una preferencia por el antiguo conocimiento popular sobre las enfermedades en vez de los conocimientos científicos que circulaban en ese momento. En Yecla, el alcalde hizo caso omiso de los consejos del gobernador provincial y permitió que permanecieran abiertos todos los lugares

⁵¹ José Varela Ortega pone de relieve que existían casos análogos al caciquismo en otros países de Europa. Véase la «Introducción» de VARELA ORTEGA, J. (ed.): *El poder de la influencia: geografía del caciquismo en España (1875-1923)*, Madrid, Marcial Pons, 2001, pp. 13-14. Este volumen constituye el estudio más exhaustivo sobre el funcionamiento del caciquismo en España durante la Restauración. Para un debate sobre los fundamentos del sistema de la Restauración, véase VARELA ORTEGA, J.: *Los amigos políticos...*, op. cit.

⁵² Sobre el declive del Partido Liberal, véase TRICE, T. G.: *Spanish liberalism in crisis...*, op. cit.

públicos y continuaran las fiestas, incluso las actuaciones teatrales y las corridas de toros. A pesar de la aterradora tasa de mortalidad en la que familias enteras morían a causa de la gripe, el gobierno municipal no consiguió desinfectar las casas de los enfermos o poner en cuarentena al hospital. En lugar de combatir la epidemia con medidas basadas en esos conocimientos científicos, el alcalde creyó que la epidemia no era más que un brote de gripe provocado por el cambio de estación⁵³. Aludiendo a una forma tradicional y diferente de entender las enfermedades, los líderes eclesiásticos de la ciudad de Igualada mantuvieron que la epidemia era un castigo divino y organizaron procesiones religiosas que contaron con la aprobación de las autoridades locales⁵⁴.

Para algunos comentaristas urbanos, era más fácil que el desprecio local por las medidas científicas reflejara la degeneración española que la incapacidad del gobierno central a la hora de proporcionar las medidas científicas en todo el país. *El Socialista* condenó duramente a las autoridades locales por favorecer la religión frente a la ciencia, señalando que incluso en las «modernizadas ciudades» de Pamplona, Valladolid y El Ferrol, las autoridades no tuvieron en cuenta «otro remedio más eficaz para combatirla que el de sacar las vírgenes y santos regionales, que son tenidos como indiscutibles para atraer la lluvia sobre los campos esquilmados y ardientes o ahuyentar la peste que la Higiene debía evitar». El periódico argumentó que el recurso a la religión por parte de las autoridades era una forma de evitar hacer frente a problemas fundamentales de infraestructura, como la falta de higiene en las viviendas de los trabajadores⁵⁵.

Durante la epidemia, la ignorancia o la atención a la higiene se vincularon, en ocasiones, a otros rasgos culturales. En un artículo de *El Sol*, donde se dan consejos sobre unas condiciones higiénicas adecuadas, Luis Calandre proporciona un ejemplo negativo que relaciona las malas condiciones de higiene con el comportamiento religioso popular. Describe una habitación en condiciones higiénicas desastrosas: suciedad, falta de ventilación y paredes empapeladas con estampas de san-

⁵³ *El Socialista*, 11 de octubre de 1918.

⁵⁴ MONTAÑA I BUCHACA, D., y PUJOL I ROS, J.: «L'Epidemia de grip de l'any 1918 a Igualada», *Gimbernat*, XXIV (1995), p. 227. Según Echeverri, en su obra *La gripe española* (pp. 91-92), las procesiones religiosas aumentaron la morbilidad y la mortalidad de la epidemia.

⁵⁵ *El Socialista*, 14 de octubre de 1918.

tos⁵⁶. Que Calandre vincule los elementos del catolicismo popular a una higiene deficiente presupone un choque cultural entre los valores tradicionales y los valores científico-liberales. Mostrando su apoyo por estos valores científico-liberales, la Comisaría Regia de Turismo y Cultura intentó vincular las prácticas higiénicas con la grandeza de España mediante la distribución de postales con imágenes de los monumentos españoles por una cara y consejos sobre higiene, por la otra⁵⁷.

Muchos de los conflictos reales y simbólicos entre la ciencia moderna y la vida rural tradicional involucraban a los médicos titulares. Los médicos titulares eran doctores que habían sido designados por el Estado y que recibían instrucciones de él con el fin de proporcionar servicios médicos a las familias pobres. Los municipios estaban obligados a tener un médico titular por cada 300 familias pobres⁵⁸. A pesar de que estos médicos eran designados por el Estado, las autoridades locales se responsabilizaban del pago de sus salarios. Obtener una remuneración oportuna y adecuada de los funcionarios locales era una lucha frecuente para muchos médicos titulares⁵⁹. Éstos interactuaban directamente con el caciquismo rural, un sistema condenado por sus coetáneos y, a menudo, identificado por los historiadores como un obstáculo al proceso de democratización en España⁶⁰. En muchos sentidos, sin embargo, el caciquismo fue «un medio de hacer negocio», en el que las necesidades y los intereses locales podían expresarse ante el Estado español⁶¹. Mientras el caciquismo propor-

⁵⁶ CALANDRE, L.: «Como debe ser la habitación de un enfermo», *El Sol*, 2 de octubre de 1918.

⁵⁷ *El Sol*, 10 de octubre de 1918.

⁵⁸ Fue autorizado en la *Instrucción General de Sanidad* de 1904, citado en ALMARZA CASADO, A.: *Legislación sanitaria: leyes, reales decretos, reales órdenes, reglamentos, disposiciones vigentes, jurisprudencia y conocimientos útiles al médico titular*, Madrid, Plus-Ultra, 1923, p. 47.

⁵⁹ Véanse, por ejemplo, *El Siglo Médico*, 1 de junio de 1918, y *Medicina Ibero*, 25 de mayo de 1918.

⁶⁰ Para una perspectiva general reciente sobre los debates historiográficos sobre el caciquismo, véase MORENO LUZÓN, J.: «Political Clientelism, Elites, and Caciquismo in Restoration Spain», *European History Quarterly*, 37 (2007), pp. 417-441.

⁶¹ VICENT, M.: *Spain, 1833-2002: People and State*, Oxford, Oxford University Press, 2007, p. 74. Moreno Luzón señala que el sistema no representa la persistencia de estructuras del antiguo régimen sino que, más bien, representa una «combinación de mecanismos que ayudaron a la sociedad española a adaptarse a los cambios políticos que se originaron con la revolución liberal». Véase MORENO LUZÓN, J.: «Political Clientelism...», *op. cit.*, p. 436. Mercedes Cabrera y Fernando del Rey Reguillo sostie-

cionó un medio para que se expresaran los intereses locales, el sistema también ofrecía la posibilidad de entrar en conflicto con las administraciones del Estado cada vez más profesionalizadas⁶². Los médicos titulares fueron especialmente propensos a entrar en conflicto con las autoridades locales porque, por lo general, eran forasteros⁶³.

La explotación de los médicos titulares se trataba en revistas médicas y, a veces, se publicaba en la prensa diaria. Por lo menos un médico titular fue “atropellado” durante la epidemia. Informando sobre esta desgracia, *El Socialista* exhortó al ministro de la Gobernación, Manuel García Prieto, a destituir al alcalde de Villena por haber provocado la marcha del médico, presuntamente por no proporcionarle una remuneración adecuada⁶⁴. En este caso, y en el caso del médico titular de El Pobo que veremos más abajo, los médicos se declararon contrarios al caciquismo. Esta oposición entre la ciencia y el caciquismo también quedó reflejada en la vinculación que *El Socialista* hacía entre el caciquismo y la falta de asesoramiento médico por parte de las autoridades religiosas. El periódico se quejaba de que los caciques permitían que las iglesias permanecieran abiertas mientras ordenaban el cierre del Centro Obrero⁶⁵.

Las críticas más acerbas contra el caciquismo elogiaron satíricamente el asesinato del cacique de El Pobo a manos del médico titular el Dr. Alfredo Alegre, siendo ésta la única forma de acabar con los obstáculos políticos locales a las medidas de salud pública. A pesar de

nen que el sistema político de la Restauración puede considerarse un régimen representativo capaz de tener en cuenta las reivindicaciones de diversos grupos de la sociedad civil. Véase CABRERA, M., y DEL REY REGUILLO, F.: «De la Oligarquía y el caciquismo a la política de intereses. Por una relectura de la Restauración», en SUÁREZ CORTINA, M. (ed.): *Las máscaras de la libertad: El liberalismo español, 1808-1950*, Madrid, Marcial Pons, 2003, p. 308. Al resumir las «conclusiones» de los estudios regionales en *El poder de la influencia*, Carlos Dardé, Rogelio López Blanco, Javier Moreno Luzón y Alicia Yanini sostienen que el poder de los caciques derivaba conjuntamente de sus actividades socioeconómicas y de su capacidad para influir en la administración nacional (p. 590). En su biografía del conde de Romanones, Moreno Luzón investiga cómo Romanones abogó por los intereses de Guadalajara, haciendo hincapié en las frecuentes comunicaciones entre Romanones y las elites locales. Véase, especialmente, el capítulo 3 de MORENO LUZÓN, J.: *Romanones: caciquismo y política liberal*, Madrid, Alianza Editorial, 1998.

⁶² MORENO LUZÓN, J.: «El Poder público hecho cisco...», *op. cit.*, pp. 188-189.

⁶³ MORENO LUZÓN, J.: *Romanones...*, *op. cit.*, p. 167.

⁶⁴ *El Socialista*, 26 de octubre de 1918.

⁶⁵ *Ibid.*

que el asesinato del alcalde de El Pobo había tenido lugar tres años antes, el incidente, culturalmente hablando, aún coleaba en 1918⁶⁶. Estas críticas eran representativas de la forma en que, a menudo, el caciquismo fue utilizado como comodín para todos los problemas de España. Teniendo en cuenta la imposibilidad de que el gobierno pudiera compensar la falta de médicos en las zonas poco pobladas, *Nuevo Mundo* sugirió que el presidente del gobierno Antonio Maura perdonara al Dr. Alfredo Alegre «por haber realizado el noble acto de civismo de matar al cacique»⁶⁷. El escritor sostuvo que las acciones del médico estaban en consonancia con los elocuentes discursos de Maura en contra del problema del caciquismo⁶⁸. *Mundo Gráfico* sugirió que el asesinato del cacique por parte del médico quedaba justificado en vista de la penosa situación de los médicos rurales⁶⁹.

Las menciones que la prensa dedicó a este asesinato crearon una oposición binaria entre la corrupta política local y la política que valoraba los conocimientos científicos. Al elogiar el asesinato del cacique por parte del médico, la prensa expresó su deseo de que la política se basara en la ciencia objetiva más que en la norma de política personalizada que existía en ese momento. Al igual que la idea de Joaquín Costa de un «cirujano de hierro», el médico de El Pobo aparece en estos artículos como el salvador cívico de España. Para los comentaristas progresistas frustrados con el caciquismo, el asesinato del cacique a manos del médico titular representaba la redención del caciquismo por la fuerza de los conocimientos científicos.

Si bien a nivel local la política de las pequeñas ciudades podía depender de los conflictos y asociaciones personales, visto desde Madrid, la dinámica de las zonas rurales adquirió un gran significado simbólico. Dentro de cada ciudad, las cuatro figuras del alcalde o cacique, el maestro, el sacerdote y el médico titular pueden considerarse como los guardianes de la modernización. Estas cuatro figuras son responsables de bloquear o facilitar la puesta en práctica de la moderna cultura liberal en las zonas rurales⁷⁰. Los antagonismos

⁶⁶ La confrontación entre el Dr. Alfredo Alegre y el cacique de El Pobo tuvo lugar el 6 de julio de 1915. «La Tragedia de El Pobo», *El Imparcial*, 11 de abril de 1916.

⁶⁷ *Nuevo Mundo*, 11 de octubre de 1918.

⁶⁸ *Ibid.*, y véase también *Nuevo Mundo*, 18 de octubre de 1918.

⁶⁹ *Mundo Gráfico*, 2 de octubre de 1918.

⁷⁰ VILLACORTA BAÑOS, F.: *Profesionales y burócratas: estado y poder corporativo en la España del siglo XX, 1890-1923*, Madrid, Siglo XXI, 1989, sostiene que los médicos

entre los funcionarios locales y médicos titulares colearon a nivel nacional, como el choque de los valores liberales tradicionales y modernos. Viendo la sanidad pública como un imperativo patriótico, la revista *Mundo Gráfico* representó a los médicos titulares en la vanguardia de la lucha interna en España entre civilización y barbarie⁷¹. En la campaña por la que se pretendía que el Estado pagara los sueldos de los médicos titulares, el Dr. José Francos Rodríguez alabó la importancia de las autoridades locales reales. Escribió: «De la propia suerte que en cada pueblo el cura salva las almas y el maestro las ilumina para que se encaminen bien por el mundo, el médico trabaja por la salvación de los cuerpos...»⁷². De esta manera, Francos Rodríguez sostenía que España no sería un país moderno hasta que todos los sacerdotes, maestros y médicos locales fueran modernos. Esta regla dada por los expertos locales puede considerarse parte de un debate nacional sobre el establecimiento de un Estado moderno, un Estado tecnocrático competitivo preocupado por el bienestar del pueblo español. La propugnación de la creación de un ministerio de Sanidad representó un paso más en este debate.

Durante la segunda oleada de la epidemia, la revista médica *Medicina Ibero* publicó las respuestas de treinta médicos importantes sobre la idea de crear un ministerio de Salud Pública⁷³. Aquellos que apoyaban la iniciativa mantuvieron que la incorporación de los conocimientos médicos a un ministerio de Salud Pública mejoraría la capacidad del Estado para gestionar las cuestiones de sanidad pública⁷⁴.

y los profesores tenían un estatus de clase entre la burguesía y el proletariado. Los problemas económicos del siglo XX llevaron a una progresiva proletarianización de estos grupos. Su argumentación podría extenderse para incluir a los alcaldes y a los párrocos.

⁷¹ ZOZAYA, A.: «Del Ambiente y de la vida: mártires titulares», *Mundo Gráfico*, VIII, 362 (2 de octubre de 1918).

⁷² FRANCOS RODRÍGUEZ, J.: «Propaganda médica», *El Siglo Médico*, 24 de agosto de 1918.

⁷³ Se publicaron 30 opiniones en *Medicina Ibero* en los números semanales de la revista desde el 5 de octubre hasta el 23 de noviembre. Dos de estas opiniones fueron escritas por varios autores: una, la escribieron los directores de *España Oftalmológica* y, la otra, los directores de *España Farmacéutica*. Al menos diez de los treinta encuestados habían participado activamente en la política nacional. El grupo de los encuestados constaba de tres ex ministros (Carlos María Cortezo, Amalio Gimeno y José Francos Rodríguez), cuatro senadores, un representante parlamentario y dos miembros del *Real Consejo de Sanidad*.

⁷⁴ El director de *Medicina Ibero*, Fernando Coca, elaboró la serie de opiniones de esta manera el 5 de octubre de 1918.

A otros, sin embargo, les preocupaba que, incluso con un ministerio, la política española pusiera freno a estos conocimientos. El premio Nobel Dr. Ramón y Cajal mantuvo que los funcionarios del Estado podrían no estar dispuestos a eliminar las responsabilidades de la salud pública del ministerio de la Gobernación, porque estaban convencidos de que las medidas coercitivas eran más importantes que la salud pública⁷⁵. El Dr. Amalio Gimeno, probablemente sobre la base de su experiencia personal como ministro, afirmó que la frecuencia de cambio del gobierno era un grave obstáculo a la reforma de la salud pública⁷⁶. Finalmente, el Dr. M. Ruiz Maya mantuvo que aquel que dirigiera el ministerio de Salud Pública debía ser alguien que no hubiera participado en política en los últimos treinta años⁷⁷. Al dudar de la capacidad de un ministerio de Salud Pública que inyectara un nuevo vigor al Estado, estos personajes diagnosticaron que el sistema político de la Restauración estaba más allá de cualquier reanimación.

Tres de los que contestaron afirmaron que un ministerio de Salud Pública eficaz sería imposible sin una transformación en la cultura política que convirtiera la salud pública en un tema primordial de preocupación para el Estado. Tanto el Dr. Forns como el Dr. José Chavás utilizaron citas del médico del siglo XIX José de Letamendi para argumentar que el Estado debía transformarse para seguir el dictado: «*Salus populi, suprema lex*» o, en términos más concretos, «la aplicación de la Medicina a la política, a la gobernación de los pueblos y al perfeccionamiento de las razas»⁷⁸. El Dr. José Gómez Ocaña afirmó que el ministerio de Salud Pública sólo podía ser eficaz si el Estado se convencía de que la salud pública era algo valioso para España como nación⁷⁹. Al pedir que el Estado fuera impulsado por los problemas de la sanidad pública, estos médicos abogaron por una política dictada por objetivos racionales más que por preocupaciones personales.

El deseo de que el Estado fuera gestionado por expertos y no por políticos también fue expresado por los intelectuales de la época,

⁷⁵ *Medicina Ibera*, 5 de octubre de 1918.

⁷⁶ *Medicina Ibera*, 12 de octubre de 1918.

⁷⁷ *Medicina Ibera*, 16 de noviembre de 1918.

⁷⁸ *Medicina Ibera*, 26 de octubre y 9 de noviembre de 1918. Las palabras de Letamendi provienen de la opinión del Dr. Forns del 26 de octubre.

⁷⁹ *Medicina Ibera*, 19 de octubre de 1918.

especialmente José Ortega y Gasset y Luis Araquistáin⁸⁰. Al igual que los periodistas y los médicos, estos intelectuales articularon la teoría de un Estado profesional e institucionalizado, que no estuviera sujeto a las idas y venidas de las animosidades y las relaciones personales. Ortega y Gasset pidió una burguesía reformista educada o «minoría selecta» para ilustrar a las masas. En 1914, propuso que este grupo extendiera su sabiduría a través de la creación de una Liga de Educación Política Española. La Liga sería una organización extraparlamentaria en la que «los médicos e ingenieros, profesores y comerciantes, industriales y técnicos» colaborarían con el fin de dar forma a un nuevo tipo de política capaz de resolver los problemas de la sociedad española⁸¹.

La propuesta de Ortega y Gasset para la creación de la Liga de Educación Política Española puede situarse junto a la de otras organizaciones similares que lucharon por llevar las técnicas modernas a sus respectivos campos. Fundada en 1876, la Institución Libre de Enseñanza tuvo una escuela que se basaba en las modernas técnicas pedagógicas y abogó por la aplicación de estas técnicas en todas las escuelas españolas⁸². Fundada en 1907, la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas promovió la investigación científica en España y ayudó a que científicos españoles estudiaran en el extranjero⁸³. Cada una de estas organizaciones abogó por la aplicación del conocimiento especializado en sus respectivos campos.

En un artículo publicado en *El Sol* el 9 de octubre, durante la segunda oleada de la epidemia, Ortega y Gasset se hizo eco de su propuesta de 1914 pidiendo a los «españoles cultivados» que se hicieran cargo de la situación: «médicos, ingenieros, profesores, letrados, artistas, industriales, etcétera». Consideraba que estos hombres estaban

⁸⁰ JULIÁ, S.: *Historias de la dos Españas*, Madrid, Taurus, 2004. Aquí, Juliá identifica a Ortega y Gasset como el líder de un nuevo grupo de intelectuales que centraron su interés en «las masas» como objeto que tenía que ser transformado o dirigido más que ignorado o pacificado.

⁸¹ ORTEGA Y GASSET, J.: «Vieja y nueva política», en *Íd.*: *Obras completas*, vol. 1, Madrid, Revista de Occidente, 1963, esp. pp. 285-86.

⁸² BOYD, C. P.: *Historia Patria: Politics, History, and National Identity in Spain, 1875-1975*, Princeton, Princeton University Press, 1997, p. 30.

⁸³ Agustín Albarracín Teulón considera esta asociación «el definitivo encuentro [científico] de España con Europa», en «Las Ciencias Biomédicas en España, de 1800 a 1936», en SÁNCHEZ RON, J. M. (ed.): *Ciencia y sociedad en España: de la Ilustración a la Guerra Civil*, Madrid, Ediciones El Arquero, 1988, p. 154.

cualificados para asumir el liderazgo debido a su fe en la «libertad, justicia social, competencia, [y] modernidad»⁸⁴. Publicado en medio de la segunda oleada de la epidemia, su principal mención a los médicos y su identificación de la competencia y la modernidad como principales valores políticos debió de parecer de especial interés a sus lectores.

Conclusión: de una dictadura sanitaria a la dictadura de Primo de Rivera

La opinión sobre el Estado moderno articulada por Ortega y Gasset, los profesionales de la medicina y la prensa diaria durante la epidemia ponía de relieve la eficacia sobre cualquier sistema político particular. La epidemia de gripe desafió el sistema político de la Restauración ya que puso de manifiesto su mal funcionamiento. En noviembre de 1918, Luis Araquistáin afirmó que el sistema político del momento había agotado la capacidad de todos los hombres con aptitudes para gobernar. Señaló la «inferioridad intelectual» y la «incapacidad técnica» como dos de los principales defectos del régimen. Afirmó que éstas y otras faltas habían colocado a España en la encrucijada de tener que elegir entre la «revolución» y «una dictadura antidemocrática y antiliberal»⁸⁵.

Mientras Araquistáin temía que España estuviera al borde de la dictadura, algunas voces pidieron una dictadura sanitaria en los años que duró la epidemia. A principios de octubre, un editorial de *El Liberal* donde se pedía la imposición de una «dictadura sanitaria» provocó la rápida respuesta del subsecretario de Gobernación. Éste afirmó que se estaban tomando todas las medidas posibles dentro de la estructura de la administración de la salud pública del momento⁸⁶. Poco después de la epidemia, el Dr. Jesús Centeno dio una charla a los médicos de Sevilla sobre el tema de «la dictadura sanitaria». En el discurso mantuvo que todas las políticas nacionales e internacionales debían ser establecidas desde el interés por la mejora y el manteni-

⁸⁴ ORTEGA Y GASSET, J.: «Los nuevos Gobiernos que necesita España», *El Sol*, 9 de octubre de 1918.

⁸⁵ ARAQUISTÁIN, L.: «Entre dos dictaduras y una revolución», *España*, IV, 187 (7 de noviembre de 1918), p. 5.

⁸⁶ La respuesta del subsecretario al artículo de *El Liberal* se publicó en *La Época*, 3 de octubre de 1918; *El Debate*, 3 de octubre de 1918, y *El Sol*, 3 de octubre de 1918.

miento de la salud de las personas⁸⁷. Sin embargo, incluso con los beneficiosos objetivos de esta idea, aún evoca la idea de que el autoritarismo sería un estilo de gobierno más eficaz que el sistema parlamentario de España. En sus esfuerzos por informar al Estado acerca de los problemas de salud pública en todo el país, los directores de los periódicos y sus colaboradores intentaron trabajar dentro de ese sistema. En octubre, sin embargo, fue tremendamente obvio que este enfoque había fracasado y que el Estado debía transformarse en lo fundamental.

Estas menciones a la dictadura son significativas por, al menos, tres razones. En primer lugar, las peticiones de una dictadura ya en octubre de 1918 se oponen al pensamiento dominante en la historiografía española que considera que estas peticiones no se plantearon seriamente hasta principios de 1919⁸⁸. La revisión de las fechas sugiere una estrecha relación entre la experiencia de la epidemia de gripe y las peticiones de dictadura. En segundo lugar, estas peticiones de dictadura expresaban de nuevo el deseo de la sociedad burguesa de contar con un gobierno dirigido por un conocimiento racional en lugar de la política personalizada y los vínculos de clientelismo. Por último, la idea de una dictadura sanitaria anuncia el discurso de Primo de Rivera, quien vinculó la retórica medicalizada con el autoritarismo real. Rafael Huertas sugirió que estas peticiones de dictadura sanitaria podrían considerarse parte de los «prolegómenos» de la dictadura de Primo de Rivera⁸⁹. Ocupándose de las tropas enfermas durante la epidemia de gripe, Primo de Rivera señaló que «todo el cuerpo nacional está enfermo de laxitud y desfallecimiento»⁹⁰. Cinco años más tar-

⁸⁷ *Medicina Ibero*, 30 de noviembre de 1918.

⁸⁸ ROMERO SALVADÓ, F.: *Spain 1914-1918...*, op. cit., p. 184.

⁸⁹ HUERTAS, R.: «El Debate sobre la creación del Ministerio de Sanidad en la España del primer tercio del siglo XX. Discurso ideológico e iniciativa políticas», *Asclepio*, XLV, 1 (1993), p. 99.

⁹⁰ Citado en SAGRERA, A. de: *Miguel Primo de Rivera: el hombre, el soldado y el político*, Jerez de la Frontera, Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, 1973, p. 189. El pasaje completo de Sagera es el siguiente: «Por aquí luchando con los míos, entre “gripes” y “exámenes”, graves enfermedades las dos, de que vamos saliendo bastante bien. Las reformas a paso lento y sin despertar entusiasmo en nadie, porque a ellas les falta alma, vida y ni D. José ha de dárselas con sus escepticismos [el General Marina, a la sazón Ministro de la Guerra], ni el espíritu militar está para responder a nada idealista. Todo el cuerpo nacional está enfermo de laxitud y desfallecimiento. No está más sano el espíritu de tu buen amigo que te abraza. Miguel».

de, habló de operar el «cuerpo enfermo de la nación» y de extirpar el «cáncer» del poder oligárquico⁹¹. La epidemia de gripe forjó los vínculos entre una nación literalmente enferma y un Estado ineficaz, añadiendo, sin duda, un peso simbólico al poder de las palabras de Primo de Rivera.

El establecimiento de la administración de la salud pública puede ser considerado una de las formas en que las cuestiones relativas a la vida humana empezaban a ser incorporadas a la política. Mientras que esa administración tiene grandes posibilidades de mejorar la calidad de vida de muchas personas, cualquier incorporación de la vida humana al control político posibilita el cambio de la protección benévola de la vida a la restricción en detrimento de la vida y las libertades⁹². La sanidad pública no sólo luchaba por proteger a la población de la enfermedad y la muerte, sino que también luchaba por protegerla de sí misma, por ejemplo, cerrando lugares públicos o enseñando las normas básicas de higiene. El objetivo de una sociedad gobernada por el dictado «*Salus populi, suprema lex*» deja todavía el significado exacto de «*salus populi*» a la interpretación⁹³. La dictadura de Primo de Rivera trabajó para mejorar la salud de la sociedad española mejorando la administración de la sanidad pública española, aunque el programa de saneamiento del régimen también incluía la destrucción del sistema parlamentario, la persecución de la lengua catalana y la imposición de una moral religiosa y nacionalista determinadas.

⁹¹ Citado en QUIROGA, A.: *Making Spaniards: Primo de Rivera and the Nationalization of the Masses, 1923-1930*, Nueva York, Palgrave Macmillan, 2007, p. 36.

⁹² AGAMBEN, G.: *Homo Sacer...*, *op. cit.*, esp. pp. 166-188.

⁹³ Véase nota 78.

Sistema político y actitudes sociales en la legitimación de la dictadura militar argentina (1976-1983)

Daniel Lvovich

Universidad Nacional de General Sarmiento/CONICET

Resumen: Este artículo aborda la problemática de los apoyos sociales y modos de legitimación que obtuvo la dictadura militar instaurada en 1976 en la Argentina. Para ello, considera las tradiciones previas sobre las que se asentó y el modo en que el escenario político de los años previos al golpe militar condicionó las lecturas de su advenimiento. Da cuenta, asimismo, de las características del sistema político argentino que explican la legitimidad obtenida por el régimen entre los principales partidos políticos, e intenta dar cuenta de algunas claves interpretativas que explican el apoyo obtenido por la dictadura entre sectores considerables de la población argentina.

Palabras clave: Argentina, dictadura, sistema político, actitudes sociales.

Abstract: This article addresses the problem of social supports and means of legitimizing the military dictatorship that was established in 1976 in Argentina. In order to do so, it analyzes the previous traditions on which the dictatorship settled and how the political scene in the years before the military coup conditioned further readings. It also gives an account of the characteristics of the Argentine political system to explain the legitimacy gained by the regime between the major political parties and attempts to account for some clues to explain the interpretative support for the dictatorship between significant sectors of the Argentine population.

Key words: Argentina, dictatorship, political system, social attitudes.

La última dictadura militar que gobernó la Argentina es, en la actualidad, repudiada de manera casi unánime. La memoria de los horrores del terrorismo de Estado constituye, afortunadamente, uno de

los sustentos de la actual democracia argentina. Sin embargo, tal como ha ocurrido en otros países que atravesaron situaciones traumáticas, dicha memoria se sostiene sobre una representación complaciente del pasado, en el sentido de considerar que el conjunto de la sociedad fue víctima de un régimen que no contó con más apoyo que el de las Fuerzas Armadas, el sector más concentrado del poder económico y la mayor parte de la cúpula eclesiástica, y que no gozó jamás de legitimidad alguna. Sin embargo, el aporte de la historiografía y el de otras ciencias sociales permite revisar esa imagen, planteando en cambio que el llamado *Proceso de Reorganización Nacional* contó con sustanciales apoyos, y que determinadas características del efectivo funcionamiento del sistema político argentino otorgaron al régimen dictatorial formas de legitimación que perduraron hasta la crisis abierta tras la derrota en la guerra de las Malvinas. Nada de ello implica, naturalmente, desconocer o relativizar los procesos de victimización a los que una parte importante de la sociedad fue sometida en la etapa dictatorial¹.

En este trabajo intentaremos dar cuenta, a través de la revisión de la bibliografía, de las formas que adoptaron esos apoyos sociales y políticos a la dictadura. No pretendemos con ello juzgar a los actores de aquel pasado, sino ayudar a la comprensión del fenómeno dictatorial. No creemos que sea pertinente referirnos a culpas colectivas, ya que nuestro análisis no se centra en la responsabilidad de los criminales —muchos de los cuales cumplen condenas o son actualmente juzgados—, sino en el análisis de aquellos sectores de la sociedad argentina y de determinadas características de sus tradiciones políticas que posibilitaron o toleraron la instauración de la dictadura, en ocasiones por motivos opuestos a los objetivos de la coalición golpista.

La dictadura militar y la tradición autoritaria

El régimen militar que se instauró en Argentina el 24 de marzo de 1976 y perduró en el poder hasta fines de 1983 desarrolló un terrorismo estatal de una ferocidad inaudita, que dejó un trágico saldo de asesinados y *desaparecidos* entre sus consecuencias más conocidas y visibles. También produjo un vasto proceso de reestructuración social

¹ Este trabajo se redactó en el marco de una estancia de investigación postdoctoral en la Universitat de València, posibilitada por una beca de la Fundación Carolina.

regresiva, a través de políticas que favorecieron una desindustrialización selectiva, una considerable disminución del poder adquisitivo de los asalariados, un incremento desmesurado de la deuda externa pública y un marcado proceso de concentración económica, en el contexto de un ciclo de acumulación caracterizado por la hegemonía del capital financiero y de los grandes grupos económicos de capital argentino o transnacional, en particular los que desarrollaron estrategias de inversión integradas y diversificadas².

En la explicación de los orígenes de la dictadura confluyen diversos factores. En el medio plazo, se destaca la incapacidad para construir un orden político estable y legítimo tras la caída del peronismo en 1955, derivada del comportamiento de los principales actores sociales y políticos motivados por la lógica de un empate entre fuerzas, capaces de vetar los proyectos de las otras, pero sin recursos suficientes para imponer, de modo perdurable, los propios. Tal imposibilidad, expresada en el sucesivo fracaso o inestabilidad de las distintas fórmulas políticas ensayadas durante dos décadas —sea para excluir o para integrar paulatinamente al peronismo en el sistema político— se articuló en lo económico con una modalidad específica de acumulación de capital en la Argentina, basada en una situación de poder económico compartido que se desplazaba alternativamente entre la burguesía agraria pampeana y las distintas fracciones del capital industrial, lo que motivó una situación de «imposibilidad hegemónica» dadas las dificultades estructurales para elaborar una coalición entre dichos sectores. Con el regreso del peronismo al poder en 1973 no se lograron romper las bases sociales y políticas del empate, y tras la muerte de Perón en 1974, sometidas a un fuerte proceso de polarización, las fuerzas sociales en pugna lograrán vaciar al Estado de contenido, provocando que el gobierno, disuelto en las determinaciones de la sociedad, se derrumbe en marzo de 1976³.

Las explicaciones de corto plazo destacan específicamente el proceso del deterioro del gobierno peronista (1973-1976), en particular cuando fue encabezado por María Estela Martínez de Perón, tras la

² El terrorismo de Estado está documentado en *Nunca más, Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas*, Buenos Aires, Eudeba, 1984. Sobre la economía del periodo y sus consecuencias, BASUALDO, E.: *Estudios de historia económica argentina*, Buenos Aires, siglo XXI, 2006.

³ PORTANTIERO, J. C., «Economía y política en la crisis argentina: 1958-1973», *Revista Mexicana de Sociología*, XXXIX, 2 (1977).

muerte de Juan Perón. Tras el efímero éxito del acuerdo social impulsado por Perón y su ministro de Economía José Gelbard —que logró una importante expansión de la actividad económica y llevó a records históricos el nivel de la producción industrial—, el escenario económico se ensombreció ante el renacer de la puja distributiva, la caída de la inversión privada, el impacto del *shock* petrolero de 1973 y un deterioro de los términos de intercambio del 25 por 100 entre ese año y 1975, conjunto de factores que determinaron el regreso de una inflación desenfrenada. A este escenario se sumó, tras el fallecimiento de Juan Perón, la exacerbación del conflicto político y, en concreto, de sus manifestaciones más violentas, desarrolladas tanto por los grupos paramilitares y paraestatales de la extrema derecha como por las organizaciones político-militares de la izquierda marxista y peronista, que, si bien habían contado con un significativo apoyo social hasta 1973, transitaban en los años anteriores al golpe de Estado por un progresivo proceso de aislamiento social y de subordinación de sus estrategias políticas a las militares. Si en este camino —que incluyó el desarrollo de un foco guerrillero en la provincia de Tucumán por el Ejército Revolucionario del Pueblo— estas organizaciones buscaban un enfrentamiento abierto con el gobierno y las Fuerzas Armadas que permitiera desenmascarar la naturaleza represiva del régimen, el resultado fue una contundente derrota militar, que diezmó a los grupos revolucionarios incluso antes de 1976, y una creciente influencia militar en el gobierno de Isabel Perón, que perdía simultáneamente buena parte de sus apoyos sociales.

Mientras el gobierno apelaba cada vez más a los mecanismos represivos y de censura, en junio de 1975, su ministro de Economía Celestino Rodrigo intentó desarrollar un paquete de medidas que combinaban una devaluación del 160 por 100 y un aumento de las tarifas energéticas con un tope a los aumentos salariales, que fue resistido por los propios sindicatos peronistas, que obtuvieron grandes incrementos salariales en el sector público y privado. Se abrió entonces un periodo de altísima inflación —que a fines de año alcanzó el 183 por 100— acompañado de prácticas especulativas, la ampliación del déficit fiscal, caída de las reservas y acumulación de saldos comerciales negativos⁴.

⁴ ARONSKIND, R.: «El país del desarrollo posible», en JAMES, D. (dir.): *Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*, t. IX de la *Nueva Historia Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 2003, pp. 108–110.

Se trató de una coyuntura económica excepcionalmente grave, resultado de la combinación de políticas incongruentes, fuertes presiones sectoriales contradictorias, un poder ejecutivo débil y la presencia de agentes económicos desestabilizadores⁵. Este conjunto de circunstancias provocó un proceso precipitado de desgaste y deslegitimación de un gobierno sin capacidad alguna para resolver las múltiples crisis a las que se enfrentaba y que, no pocas veces, provocaba. Frente a ello, todos los intentos de salida institucional de una situación caracterizada como caótica fracasaron.

Las Fuerzas Armadas, imbuidas desde una década atrás de la *Doctrina de la Seguridad Nacional* que sustentaba la idea de guerra contra el enemigo interno como su pilar, no encontraron demasiadas resistencias para derrocar a un gobierno del que, previamente, se habían convertido en su casi exclusiva base de sustentación. Este conjunto de explicaciones se revelaría incompleto si no se atendiera además a las circunstancias internacionales, dado que el golpe militar de 1976 en Argentina se insertó en un ciclo dictatorial que abarcó la casi totalidad de los países sudamericanos en el periodo. En tal sentido, resulta indudable la influencia del gobierno de los Estados Unidos que, en algunos casos —como el de Chile en 1973—, impulsó decididamente la intervención militar y en otros al menos las apoyó y respaldó.

Los proyectos golpistas no eran improvisados. Desde 1973, el llamado «Grupo Azcuénaga» liderado por el abogado conservador Jaime Peirraux había desarrollado la tarea de aunar voluntades para un golpe militar que debía distinguirse de los anteriores en sus objetivos: se trataba ahora de reorganizar el país en sus estructuras básicas sociales, políticas, económicas y culturales. De los encuentros propi-

⁵ La literatura económica más reciente ha matizado fuertemente la hipótesis del agotamiento del modelo de industrialización por sustitución de importaciones, aun admitiendo la gravedad de la crisis que atravesaba ese modo de acumulación. Mario Damill ha señalado en tal sentido que entre 1964 y 1974 el PBI argentino creció a una tasa promedio del 4,5 por 100 anual, basado fundamentalmente en el ahorro interno y en una inversión anual de 20 puntos del PBI. En el periodo, la economía se expandió sin enfrentar graves crisis en la balanza de pagos, y las exportaciones industriales pasaron del 3 por 100 del total en 1960 al 24 por 100 en 1975. En contrapartida, los principales problemas se encontraban en el plano fiscal, derivados de las formas de financiamiento de la acumulación que caracterizaban al modelo sustitutivo. DAMILL, M.: «La economía y la política económica: del viejo al nuevo endeudamiento», en SURIANO, J. (dir.): *Dictadura y democracia (1976-2001)*, t. X de la *Nueva Historia Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 2005, pp. 164-165.

ciados por Perriau participaron militares, banqueros, empresarios industriales y agropecuarios, intelectuales y profesionales. Entre ellos se contaban José Alfredo Martínez de Hoz (ministro de Economía de Videla), Juan José Catalán (secretario de Cultura) y Mario Cadenas Madariaga y Jorge Zorreguieta (ambos secretarios de Agricultura de Martínez de Hoz)⁶. La influencia de este grupo será notable en un gobierno que tuvo como objetivo primordial la disciplina social, lo que implicó a la vez una restauración del orden y una verdadera venganza de clase contra trabajadores y pequeños empresarios. Se trataba de la primera ocasión en que militares y conservadores librecambistas «coincidían enteramente en el diagnóstico y la terapia: debían destruirse las bases del desorden, había que liquidar a la “Argentina maldita”, acabando para siempre con las insolencias de las identidades políticas y sociales de los sectores populares, sus sindicatos, sus servicios sociales y hasta buena parte de las fábricas en las que esa “plaga” tenía su fundamental apoyo. Se trataba en definitiva de refundar el *ethos* de la sociedad»⁷. Como observó Hugo Vezzetti, el *Proceso de Reorganización Nacional* «anunciaba desde la desmesura de esa denominación que no le bastaba intervenir sobre el Estado y las instituciones sino que la *Nación* misma debía ser objeto de una profunda reconstrucción»⁸.

La proclama que el 25 de marzo de 1976 se propagó a todo el país afirmaba que el golpe militar se había motivado en «un tremendo vacío de poder, capaz de sumirnos en la disolución y la anarquía», «las reiteradas y sucesivas contradicciones demostradas en las medidas de toda índole» por el gobierno depuesto, su incapacidad para encaminar la economía y la falta de una estrategia global para «enfrentar a la subversión». Frente a ello, las Fuerzas Armadas «en cumplimiento de una obligación irrenunciable, han asumido la conducción del Estado». El *Acta* que fijó los *Objetivos básicos para el Proceso de Reorganización*

⁶ MORRESI, S.: «La democracia de los muertos. Algunos apuntes sobre el liberalismo-conservador, el neoliberalismo y la ideología del Proceso de Reorganización Nacional», en *Actas (CD) de las XI Jornadas Interescuelas de Historia*, Tucumán, 19 al 21 de septiembre de 2007, pp. 8-9.

⁷ PALERMO, V., y NOVARO, M.: *La dictadura militar (1976-1983). Del golpe de estado a la restauración democrática*, Buenos Aires, Paidós, 2003, p. 37; también, CANITROT, A.: «La disciplina como objetivo de la política económica. Un ensayo sobre el programa económico del gobierno argentino desde 1976», *Desarrollo Económico*, 76 (1980), pp. 457-475.

⁸ VEZZETTI, H.: *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2003, p. 55.

Nacional, de ese mismo día, establecía como propósitos restablecer la «vigencia de los valores de la moral cristiana, de la tradición nacional y de la dignidad del ser argentino, [...] vigencia de la seguridad nacional, erradicando la subversión y las causas que favorecen su existencia».

Si en muchos sentidos este discurso reproducía el de las intervenciones militares previas, en 1976, la ideología del golpismo se diferenció de las anteriores en el proyecto «de establecer un gobierno *de* las Fuerzas Armadas, y no meramente apoyado *por* ellas», a lo que se agregó la visión de la necesidad de producir un cambio profundo no sólo en el sistema político o la economía, sino que abarcara la sociedad argentina por completo⁹.

La reflexión académica de los últimos años ha comenzado a destacar que lejos de configurar un paréntesis en la historia, la dictadura instaurada en 1976 se ligaba a través de múltiples lazos con la experiencia histórica precedente de la sociedad argentina, y que «muchos de ellos se mantuvieron luego de su derrumbe, inclusive robustecidos»¹⁰. Es amplia la coincidencia en señalar que la dictadura pudo consumarse debido a que se articuló con una larga tradición de autoritarismo y de negación de los derechos del adversario político, cuyos elementos reorganizó y llevó a sus extremos. Si el despliegue de una violencia política creciente —de la que la datación de sus orígenes resulta aún hoy motivo de encendidas polémicas, y que, aunque sus manifestaciones se repitieron en la primera mitad del siglo XX, se radicalizó desde mediados de la década de 1950 al calor del enfrentamiento entre peronistas y antiperonistas— y el carácter escasamente republicano y pluralista de las fuerzas políticas argentinas fueron algunos de los rasgos extremados por los golpistas de 1976, sin embargo «en su excepcional maldad, fueron criaturas de nuestra sociedad»¹¹. Pilar Calveiro agregó a tal perspectiva la afirmación de que sólo pueden existir campos de concentración en sociedades que «eligen no ver», afirmando que en Argentina la previa admisión de la tortura contra los presos comunes y políticos y de la necesidad de exterminar a la subversión eran ampliamente difun-

⁹ CAVAROZZI, M.: *Autoritarismo y democracia (1955-1966)*, Buenos Aires, CEAL, 1983, p. 75.

¹⁰ ROMERO, L. A.: «Recuerdos del Proceso, imágenes de la Democracia: luces y sombras en las políticas de la memoria», *Clío & Asociados*, 7 (2003), pp. 113-124.

¹¹ ROMERO, L. A.: «Las raíces de la dictadura. La sociedad como cómplice, partícipe o responsable», *Los puentes de la memoria*, 3 (2001).

didos¹². A la vez, se ha destacado que durante el tercer gobierno peronista la ley fue progresivamente dejada de lado por el Estado, que desplegó distintas formas de represión clandestina. La Masacre de Ezeiza, la acción terrorista de la paramilitar Alianza Anticomunista Argentina, la existencia de campos de detención clandestinos, los primeros casos de desaparición y el desarrollo de verdaderos golpes de Estado en dos provincias fueron algunos de sus ejemplos más notorios. Si desde esta perspectiva se aprecia cómo se agrava el carácter represivo del Estado, también resulta claro que la ininterrumpida sucesión de hechos excepcionales provoca que la excepción se convierta, velozmente, en la condición normal. Con ello queda claro, además, que la dicotomía democracia-dictadura, necesaria para dar cuenta de otros aspectos de la historia de la Argentina, se revela impotente para brindar un marco conceptual adecuado a estas dimensiones del proceso histórico¹³.

Desde el momento mismo de la toma del poder, el gobierno militar desarrolló una política represiva inusitadamente dura. Estableció el estado de sitio, prohibió la actividad política y sindical y se lanzó a una verdadera *caza del hombre* contra todo aquel que se considerara *subversivo*, concepto que en palabras del general Videla tenía un alcance vastísimo: «No es solamente matar militares. Es también todo tipo de enfrentamiento social»¹⁴. El *Proceso de Reorganización Nacional*, de tal modo, victimizó a una parte de la población y recibió el callado rechazo de diversos sectores. Sin embargo, no dejó de encontrar un significativo respaldo social. En efecto, mientras los grupos dominantes buscaron en 1976 dar prioridad al restablecimiento del monopolio de la coerción, la extrema fragmentación y anomia que caracterizaron al periodo anterior generaron en los grupos subordinados, y en concreto en los sectores medios, «una demanda primitiva de orden y una disposición generalizada a suscribir un pacto hobessiano o, por lo menos, a respaldar la adquisición energética de poder soberano por parte de dictadores»¹⁵.

¹² CALVEIRO, P.: *Poder y desaparición. Los campos de concentración en la Argentina*, Buenos Aires, Colihue, 1998.

¹³ PITTALUGA, R.: «La memoria según Trelew», *Sociohistórica. Cuadernos del CISH*, 19 (2008), pp. 81-111.

¹⁴ *Gente*, 15 de abril de 1976.

¹⁵ CORRADI, J.: «El método de destrucción. El terror en la Argentina», en QUIROGA, H., y TCACH, C. (comps.): *A veinte años del golpe. Con memoria democrática*, Rosario, Homo Sapiens, 1996, p. 89.

Fue el contraste con los últimos años de gobierno democrático el que permitió a la dictadura construir cierta legitimidad inicial gracias al apoyo de una sociedad que suponía que ningún gobierno podría ser peor que el derrocado y otorgó al recién instalado un consenso «difuso y reactivo»¹⁶. En esta perspectiva resulta comprensible que amplios contingentes sociales depositaran su esperanza en un gobierno del que esperaban que lograra controlar la violencia política y solucionar la crisis económica. El gobierno militar había desalojado además a un régimen que extremaba algunos de los peores rasgos atribuidos al peronismo —desorden administrativo, ineficacia, discrecionalidad, autoritarismo— exacerbados por la acumulación de poder del exótico y sanguinario ministro de Bienestar Social, José López Rega, lo que sin duda contribuyó a ganar para la dictadura el apoyo de los sectores medios antiperonistas. De tal modo, ante el golpe de 1976, una parte considerable de la población manifestó, «pasiva y silenciosamente, su creencia en que la necesidad de recuperar un orden social dañado sólo se podría encontrar en el marco de la dominación militar»¹⁷. Sin embargo, el régimen militar de 1976 no se apoyó en la conquista de una nueva forma de legitimación, sino en la crisis de legitimidad del régimen civil precedente.

Aunque eran reducidos los grupos políticos y sectores sociales dispuestos a un acompañamiento activo del gobierno militar, un núcleo social minoritario pero influyente, y que conoció desde el comienzo los métodos represivos empleados, dio su pleno apoyo al régimen de facto. Buena parte de la jerarquía de la Iglesia católica de la Argentina —hegemonizada por los grupos tradicionalistas y moderados— no sólo prestó su conformidad al golpe de Estado, sino que los principales dignatarios eclesiásticos «fueron debidamente informados de los planes para derribar al régimen constitucional», incluido el método represivo que se emplearía. En esta perspectiva, se alcanzó un acuerdo según el cual «el régimen tendría vía libre en su acción represiva y contaría con el apoyo del Episcopado»¹⁸. En la cúpula eclesiástica confluyeron la voluntad de eliminar la amenaza política en el nivel

¹⁶ PALERMO, V., y NOVARO, M.: *La dictadura militar...*, op. cit., p. 25.

¹⁷ QUIROGA, H.: *El tiempo del proceso. Conflictos y coincidencias entre políticos y militares, 1976-1983*, Rosario, Fundación Ross, 1994, p. 36.

¹⁸ MIGNONE, E.: *Iglesia y dictadura. El papel de la Iglesia a la luz de sus relaciones con el régimen militar*, Buenos Aires, Ediciones del Pensamiento Nacional, 1986, p. 47.

nacional con la de retomar el control interno de la institución, cuestionado por múltiples signos de disidencia desplegados en los años previos, a través de una estrategia represiva delegativa. Sin embargo, en los momentos en que la represión alcanzó a miembros de la propia Iglesia católica se manifestaron tensiones entre el episcopado y el gobierno, que se manifestaron en reclamos formulados en reuniones privadas. Sólo pasado el momento más álgido de la represión, tras 1978, la jerarquía católica comenzaría un paulatino y muy tibio alejamiento respecto al régimen militar, que sólo se convirtió en denuncia abierta en la voz de contados obispos¹⁹.

Por su parte, las principales organizaciones que nucleaban a los grandes empresarios de la Argentina pueden ser catalogadas sin duda como sostenedoras y en muchos casos cómplices del terrorismo de Estado dictatorial. Son conocidos los casos extremos de empresas que convocaron a las Fuerzas Armadas a sus sedes y entregaron listas de los trabajadores que serían secuestrados, y en cuyas sedes se establecieron centros clandestinos de detención y tortura de prisioneros²⁰. Aún en los últimos días de la dictadura, las organizaciones que nucleaban al gran capital demostraron su lealtad a los militares entonces caídos en desgracia tras la derrota en la guerra de las Malvinas, tal como manifestaron en una solicitada firmada, entre otros, por la Sociedad Rural Argentina, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y el Consejo Empresario Argentino²¹. También la gran prensa de todo el país dio su apoyo casi unánime al nuevo régimen y, en buena medida, lo sostuvo hasta la crisis del gobierno militar²². Aun en el seno del movimiento obrero no dejó de emerger una línea dialoguista que se ofreció para asesorar a la intervención de la CGT. Una minoría de los dirigentes sindicales fue abiertamente cómplice de los crímenes de las fuerzas represivas, mientras la mayoría calló ante las persecuciones sufridas por los trabajadores²³.

¹⁹ OBREGÓN, M.: *Entre la cruz y la espada*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2005.

²⁰ BASUALDO, V.: «Complicidad patronal-militar en la última dictadura argentina. Los casos de Acindar, Astarsa, Dálmide Siderca, Ford, Ledesma y Mercedes Benz», *Engranajes*, FETIA-CTA suplemento especial, Buenos Aires, marzo de 2006.

²¹ *Convicción*, 21 de septiembre de 1983.

²² BLAUSTEIN, E., y ZUBIETA, M.: *Decíamos ayer: la prensa argentina bajo el Proceso*, Buenos Aires, Colihue, 1988.

²³ POZZI, P.: *Oposición obrera a la dictadura (1976-1982)*, Buenos Aires, Contrapunto, 1988, pp. 114-115. Para la actitud de otras organizaciones e instituciones pue-

Otros sectores consintieron la represión ilegal entendiendo que era típica de las dictaduras militares, mostrándose dispuestos a aceptar restricciones pasajeras a las libertades. La modalidad de la represión, a la vez visible e invisible, oficial y clandestina, determinó que las personas pudieran dar cuenta de la situación con un «amplio margen para construir su interpretación y para “decidir” ver o no ver, saber o no saber, entender o no entender»²⁴. Aunque resulta imposible dar cuenta acabadamente de tal disposición, algunos testimonios de la época permiten documentarla. En mayo de 1976 el periodista James Nielson afirmaba en *Buenos Aires Herald* que «muchas personas, por lo demás respetables, creen que los izquierdistas, sean activistas tirabombas o idealistas transmundanos, merecen la pena de muerte. No exigen que eso se inscriba en el código penal pero sí aceptan la muerte violenta de izquierdistas con total ecuanimidad»²⁵.

A la vez, las mismas características de la represión dificultaban las posibilidades de comprender su extensión y profundidad. Resulta muy significativo al respecto que hasta una organización de izquierda y decididamente hostil al régimen, como el Partido Socialista de los Trabajadores —del que al menos un centenar de sus militantes fue asesinado por la acción de la Alianza Anticomunista Argentina primero y luego del régimen militar—, no sólo reconociera en mayo de 1976 que el régimen de Videla contaba con un «apoyo superfluo» debido al «repudio ganado por el gobierno anterior o la retracción y confusión de los sectores populares», sino que considerara que la existencia de secuestros y desapariciones era atribuible a «bandas de extrema derecha» y no al gobierno, del que se esperaba que desmascarara a esos «grupos sin autor esclarecido»²⁶.

den consultarse, entre otros, GROISMAN, E.: *La Corte Suprema durante la dictadura*, Buenos Aires, CISEA, 1987; KLICH, I.: «Políticas comunitarias durante las Juntas Militares argentinas: la DAIA durante el Proceso de Reorganización Nacional», en SENKMAN, L.: *El antisemitismo en la Argentina*, Buenos Aires, CEAL, 1989, y KAUFMANN, C. (comp.): *Dictadura y Educación*, Buenos Aires, Miño y Dávila, 2001.

²⁴ PALERMO, V., y NOVARO, M.: *La dictadura militar...*, op. cit., pp. 132-133.

²⁵ NEILSON, J.: *En tiempos de oscuridad, 1976-1983*, Buenos Aires, Emecé, 2001, p. 15.

²⁶ *Cambio*, Buenos Aires, núm. 1, primer quincena de mayo de 1976, pp. 3 y 16.

Partidos políticos, organizaciones sociales y dictadura militar

Considerando el régimen político argentino en el largo plazo, Hugo Quiroga ha afirmado que la discontinuidad institucional iniciada con el golpe de Estado de 1930 no puede ser tomada como una ruptura del sistema político. Por el contrario, tal sistema funcionó durante medio siglo a través de una articulación que combinó en su estructura los gobiernos militares con los gobiernos civiles. De tal modo, la sociedad organizó un sistema político carente de continuidad institucional, en el que la presencia del poder militar se convirtió en una constante. De hecho, desde 1930, las Fuerzas Armadas se constituyeron como un componente complementario en el funcionamiento del sistema político argentino. De tal modo, más que dos sistemas, existieron dos polos antagónicos, el democrático y el autoritario, coexistiendo en el interior de un mismo sistema político, que toleró una alternancia del poder entre las fuerzas civiles y militares, que no siempre se enfrentaron y muchas veces se presentaron como aliadas²⁷. Las Fuerzas Armadas compitieron así por el poder en la vida pública frente a los partidos políticos, como una fuerza política estatal. En consecuencia, lo que legitimó la dominación militar fue el funcionamiento de un «*sistema político* particular que incorporó en su interior a las Fuerzas Armadas como un componente esencial y permanente. En otras palabras, *el sistema político opera como modo de legitimación de la dominación militar*. La “pretorianización” del sistema político ha incidido en la conformación de una *cultura política* particular entre los argentinos»²⁸.

Dadas tales características, no resulta sorprendente que mientras los partidos políticos conservadores otorgaron su total apoyo al gobierno militar, la Unión Cívica Radical manifestara en marzo de 1976 su postura de abrir un compás de espera ante la nueva situación, mientras el derrocado Partido Justicialista reconocía la necesidad de buscar una salida conjunta con las Fuerzas Armadas. Quiroga es terminante al momento de señalar que, desde 1976, la intervención militar fue legitimada por la casi totalidad de las formaciones políticas mediante el reconocimiento del papel de las Fuerza Armadas en la

²⁷ QUIROGA, H.: *El tiempo del proceso...*, op. cit., pp. 21-22.

²⁸ *Ibid.*, p. 39.

«lucha contra la subversión», ya que «ésa fue la legitimidad de origen permanentemente invocada por la administración de facto»²⁹. Tales actitudes, en la óptica de Quiroga, no fueron sólo patrimonio de los partidos políticos: «La falta de fidelidad es también imputable a la mayoría de los ciudadanos que buscan, en la dominación militar, fórmulas alternativas de legitimidad»³⁰.

Quiroga ha destacado que un conjunto de partidos políticos —el Movimiento de Integración y Desarrollo, el Partido Socialista Democrático, el Partido Demócrata Progresista y una constelación de agrupaciones conservadoras provinciales— se mostró *desleal* al sistema democrático, ofreciendo su apoyo y las competencias individuales de sus miembros para integrarse en la conducción del gobierno. En contraste, los dos grandes partidos políticos argentinos tuvieron en el periodo una actitud *semileal*. En una perspectiva similar, César Tcach ha distinguido —apelando a los criterios de Biescas y Tuñón de Lara— entre partidos situados *dentro del régimen* y *fuera del régimen*³¹. Tal distinción se funda en dos aspectos: la contribución a la formación de elencos de gobierno y la incidencia en la elaboración y ejecución de las políticas públicas. Las afirmaciones de ambos autores son certeras si se atiende a los principales cargos ministeriales, pero sin embargo, otras funciones estatales —como las de embajadores, ministros provinciales o intendentes municipales— fueron asumidas, a título individual, por afiliados al radicalismo y al justicialismo.

En efecto, una buena parte de los intendentes que desarrollaron sus funciones durante el *Proceso de Reorganización Nacional* fue civil. Un informe de la Secretaría de Informaciones del Estado revelaba que de 1.697 municipios, sólo 170, es decir el 10 por 100, tenía intendentes militares. 649 intendentes (38 por 100) eran civiles sin militancia política. Los 878 intendentes restantes (52 por 100) en todo el

²⁹ *Ibid.*, p. 492. A conclusiones similares ha llegado YANUZZI, M. A.: *Política y Dictadura*, Rosario, Fundación Ross, 1996. Una perspectiva similar ha sido retomada por PUCCIARELLI, A.: «La patria contratista. El nuevo discurso liberal de la dictadura militar encubre una vieja práctica corporativa», en PUCCIARELLI, A. (comp.): *Empresarios, tecnócratas y militares. La trama corporativa de la última dictadura*, Buenos Aires, siglo XXI, 2004.

³⁰ QUIROGA, H.: *El tiempo del proceso...*, op. cit., p. 492.

³¹ TCACH, C.: «Radicalismo y dictadura (1976-1983)», en QUIROGA, H., y TCAHC, C. (comps.): *A veinte años del golpe...*, op. cit., p. 34. El criterio está tomado de BIESCAS, J., y TUÑÓN DE LARA, M.: *España bajo la dictadura franquista (1939-1975)*, Madrid, Labor, 1981.

país provenían de los partidos tradicionales, según el siguiente detalle: Unión Cívica Radical, 310; Partido Justicialista y otros afines, 192; Partido Demócrata Progresista, 109; Movimiento de Integración y Desarrollo, 94; Fuerza Federalista Popular, 78; Partido Demócrata Cristiano, 16; Partido Intransigente, 4³². En julio de 1981, cuando la dictadura comenzaba a mostrar signos de agotamiento, el Comité de la Provincia de Buenos Aires de la Unión Cívica Radical condenó la designación de intendentes civiles, destacó que pocos radicales habían aceptado esa invitación y reclamó la renuncia de los que lo habían hecho³³.

El régimen militar desarrolló una serie de estrategias para obtener el apoyo popular. El *Plan de Acción psicológica* del ejército planteaba la utilización de diversos instrumentos propagandísticos para lograr la adhesión popular en la llamada «guerra contra la subversión»³⁴. El desarrollo de campañas en los medios de comunicación, la recusación en tono nacionalista de las denuncias internacionales de las violaciones a los Derechos Humanos como una «campaña antiargentina» o el aprovechamiento de los éxitos deportivos de 1978 y 1979 se cuentan entre las herramientas que empleó la dictadura.

Se trató, sin embargo, de un régimen que —contrario a las estrategias movilizadoras— encontró múltiples dificultades para organizar un principio de legitimidad estable³⁵. Desde una perspectiva estructural, debido a que, aunque hayan existido convocatorias a la participación, la eliminación de la ciudadanía implicó que ésta sólo haya podido asumir la forma de una «aprobatoria contemplación de las tareas que emprenden las instituciones estatales. En estas condiciones, a lo más que se puede aspirar es al “consenso tácito”. Es decir, despolitización, apatía y refugio en una cotidianeidad altamente privatizada»³⁶.

Las políticas económicas de Martínez de Hoz y sus sucesores minaban a la vez el terreno para encontrar principios de legitimidad

³² *La Nación*, 25 de marzo de 1979.

³³ TCACH, C.: «Radicalismo...», *op. cit.*, p. 38.

³⁴ VAZQUEZ, E.: *PRN. La última. Origen, apogeo y caída de la dictadura militar*, Buenos Aires, Eudeba, 1985, pp. 264-269.

³⁵ LVOVICH, D.: «Dictadura y consenso ¿Qué podemos saber?», *Los Puentes de la Memoria*, 17 (2006).

³⁶ O'DONNELL, G.: «Tensiones en el estado burocrático-autoritario y la cuestión de la democracia», *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*, Buenos Aires, Paidós, 1997, p. 73.

suficiente en los planos económico y social, contrastando con otras dictaduras latinoamericanas. Durante su gestión (1976-1981) se produjo un viraje en el eje de valorización del capital, que pasó del sector industrial al financiero, trayendo como consecuencia la destrucción de una parte considerable del tejido industrial y una marcada concentración y centralización del capital en todos los sectores económicos. La política económica de Martínez de Hoz se sostuvo en tres pilares: el ajuste de los precios domésticos —en especial de los salarios— desde el comienzo de su gestión, una reforma del sistema financiero puesta en marcha desde 1977 y una abrupta apertura comercial desde 1978. El conjunto de estas medidas liberalizadoras, sumadas a la sobrevaluación del peso, tuvo como consecuencia una marcada vulnerabilidad externa, un altísimo endeudamiento y una constante transferencia de recursos hacia el exterior³⁷. Estas políticas condujeron a un acentuado deterioro de los ingresos y condiciones de vida de los trabajadores y afectaron profundamente a los pequeños y medianos empresarios, muchos de los cuales perdieron su condición de tales. La situación no haría más que agravarse con la salida devaluadora implementada en 1981 por el ministro de Economía Sigaut, ya bajo la presidencia del general Viola. El Estado socorrió al sector financiero en crisis y se hizo cargo de parte de las deudas contraídas por los empresarios privados, incrementando el déficit fiscal y el endeudamiento público, provocando un nuevo proceso inflacionario y deteriorando las condiciones de vida de vastísimas franjas de la población. Ya bajo la presidencia del general Galtieri, en 1982, el ministro de Economía Roberto Alemann regresó a un plan económico ortodoxo: aumentos de tarifas e impuestos, congelación de sueldos, liberalización del mercado cambiario y objetivos de privatización masiva de empresas públicas. El estallido de la guerra de las Malvinas y la crisis del régimen tras la derrota militar tornarían insostenible este plan.

Desde los primeros años del régimen militar, las políticas económicas serían objeto de críticas hasta por parte de sectores que brindaban su más amplio apoyo a la dictadura en el terreno político. En años sucesivos se hicieron sentir con potencia los efectos más corrosivos de

³⁷ CASTELLANI, A.: «Gestión económica liberal-corporativa y transformaciones en el interior de los grandes agentes económicos de la Argentina durante la última dictadura militar», en PUCIARELLI, A. (coord.): *Empresarios, tecnócratas y militares: la trama corporativa de la última dictadura*, Lima, Siglo XXI, 2004, *op. cit.*, pp. 179-181.

las políticas económicas del régimen, que despertaron distintas formas de protesta por parte de los trabajadores asalariados, incluyendo dos huelgas generales, en 1979 y en 1981³⁸. A diferencia de otros regímenes dictatoriales latinoamericanos —como los de Chile o Brasil—, el *Proceso* argentino no generó políticas económicas capaces de lograr el apoyo duradero de sectores amplios de la población. Sin embargo, carecemos hasta hoy de estudios académicos —existen en cambio testimonios literarios y cinematográficos— que den cuenta del modo en que otros aspectos de esas políticas, como la sobrevaluación del peso y las posibilidades de ampliación del consumo que ella posibilitó en sectores medios y altos, fortalecieron las bases de sustentación del gobierno militar.

Contribuyó a las dificultades del régimen para encontrar principios de legitimidad estables la coexistencia en el interior del gobierno de dos sectores. Los núcleos denominados *politicistas* del gobierno, nucleados en la Secretaría General de la Presidencia, proponían el restablecimiento a medio plazo de un régimen democrático restringido y tutelado por las Fuerzas Armadas, en un sistema político reorganizado en el que predominara un partido político heredero del *Proceso*. Los sectores más duros del régimen, encabezados por los responsables de los Cuerpos del Ejército y el ministro de Planeamiento, sustentaban en cambio un proyecto que recogía muchos de los rasgos corporativistas que se habían experimentado bajo el gobierno del general Onganía (1966-1970)³⁹. Estas tensiones determinaron en buena medida los límites de una estrategia de convocatoria a la civilidad, dado el desacuerdo acerca de los cauces de representación que esta debía asumir. Este dilema tendría un alcance tal que no sería hasta marzo de 1980, sobre el final de la presidencia de Videla, cuando el régimen logre implementar el diálogo con partidos políticos y organizaciones sociales.

³⁸ Entre la relativamente abundante literatura dedicada al estudio de los trabajadores durante el periodo dictatorial se destacan: POZZI, P.: *Oposición obrera...*, op. cit.; FALCÓN, R.: «La resistencia obrera a la dictadura», en QUIROGA, H., y TCACH, C. (comps): *A veinte años del golpe...*, op. cit.; DICOSIMO, D.: «Dirigentes sindicales, racionalización y conflictos durante la última dictadura militar», *Entrepasados*, 29 (2006); y LORENZ, F.: *Los zapatos de Carlito. Una historia de los trabajadores navales de Tigre en la década del setenta*, Buenos Aires, Norma, 2007.

³⁹ CANELO, P.: «La política contra la economía: los elencos militares frente al plan económico de Martínez de Hoz durante el Proceso de Reorganización Nacional (1976-1981)», en PUCCIARELLI, A. (coord.): *Empresarios, tecnócratas y militares...*, op. cit., pp. 266-270.

Desde el momento del golpe de Estado de 1976, y mientras se elaboraba una fórmula aceptable para las distintas alas del gobierno, el régimen militar desarrolló la estrategia de ampliar las bases de sustentación y de generación de consenso a partir de los municipios, no sólo teniendo en cuenta los cuadros de gobierno, sino también intentando obtener el apoyo de las instituciones vecinales, fomentistas, culturales y deportivas, a nivel local⁴⁰.

El reconocimiento de la existencia de dos alas en el régimen tuvo efectos inesperados sobre su legitimación. Distintas expresiones políticas, incluido el Partido Comunista Argentino, consideraron la necesidad de apoyar a los sectores que caracterizaban como democráticos para evitar el ascenso al poder de los «pinochetistas» y de plantear la posibilidad de una convergencia cívico militar que los incluyera⁴¹.

Avanzado el periodo dictatorial, y pese a que los partidos políticos abandonaron su letargo, la oposición se mostró muy limitada, ya que las principales organizaciones civiles no buscaron una salida autónoma de las Fuerzas Armadas. Desde 1978 prevalecieron el cuestionamiento al monopolio de la política por el Estado autoritario, el reclamo por el establecimiento de formas de diálogo y participación política y por el restablecimiento del Estado de Derecho, así como se hicieron escuchar voces cada vez más críticas hacia la política económica. En algunos partidos políticos, la elevación del tono de la crítica estuvo motivada en el temor de que el régimen intentara fraccionarlos para incorporar a los sectores más conservadores a un agrupamiento oficialista.

Sin embargo, estas formas de distanciamiento eran limitadas ya que «en todos los textos se reconoce igualmente el papel de las Fuerzas Armadas en la lucha contra la subversión, y en ninguno de ellos aparece la idea de conformar un polo cívico de oposición antidictatorial». De tal modo, «la tensión entre democracia y dictadura no estaba

⁴⁰ LVOVICH, D.: «Micropolítica de la dictadura: Poder municipal y asociacionismo local, entre la aceptación y el distanciamiento», en SOPRANO, G., y BOHOSLAVSKY, E. (comps): *Funcionarios e instituciones estatales en Argentina (de 1880 a la actualidad)*, Buenos Aires, UNGS, 2009.

⁴¹ CAMPIONE, D.: «Hacia la convergencia cívico-militar. El Partido Comunista 1955-1976», *Herramienta*, 29 (2005). Otros autores enfatizan el peso de las relaciones comerciales entre Argentina y la Unión Soviética para explicar las posturas del PCA; cfr. RAPOPORT, M.: «La Posición Internacional de la Argentina y las Relaciones Argentino-Soviéticas», en PERINA, M., y RUSSELL, R. (eds.): *Argentina en el Mundo (1973-1987)*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1988.

abiertamente planteada en la Argentina de 1978»⁴². Ese mismo año, más de trescientas asociaciones civiles habían desarrollado una campaña contra «aquellos que pretenden distorsionar la imagen del país en el exterior» a través de solicitadas firmadas entre otros por la Universidad Católica Argentina, la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas, el Club Alemán y el grueso de las entidades patronales⁴³.

En 1979, la presencia en la Argentina de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA tornó inocultables los efectos de la política represiva del régimen. Sólo los organismos de Derechos Humanos y ciertos partidos de izquierda se mostraron decididamente opuestos a la represión militar. Los partidos conservadores y las organizaciones patronales dieron su pleno apoyo a lo actuado por las Fuerzas Armadas, mientras la mayor parte del episcopado, la cúpula del radicalismo y sectores del peronismo, aunque no cuestionaron la represión, denunciaban sus «excesos». El reconocimiento de la guerra antisubversiva —principal principio de legitimación del gobierno de facto— se mantenía inalterable⁴⁴.

Tal característica se mantuvo hasta el final del régimen. Cuando en 1981 los principales partidos políticos —Radical, Peronista, Intransigente, Demócrata Cristiano y Desarrollista— se aliaron en la *Multi-partidaria*, ésta —hegemonizada por los sectores más moderados— no actuó como una alianza antiautoritaria, de oposición frontal al régimen militar, sino como una herramienta de negociación que reclamaba el retorno a la democracia en un momento de flexibilización política. De tal modo, y tras la guerra de las Malvinas, el derrumbe del orden autoritario fue el resultado más de su propia ineptitud política que de las movilizaciones sociales.

Continuaba sin embargo, como sostiene el propio Quiroga, un tema silenciado. Cuando en junio de 1982 la Multipartidaria publicó un documento titulado *Programa para la Reconstrucción Nacional* en

⁴² QUIROGA, H.: *El tiempo del proceso...*, op. cit., p. 164.

⁴³ ARMONY, A.: «Mejor no hablar de ciertas cosas. Responsabilidad social y terrorismo de estado en Argentina», *Textos para pensar la realidad*, núm. 6, año 3, p. 16.

⁴⁴ QUIROGA, H.: *El tiempo del proceso...*, op. cit., pp. 203-204. Por supuesto, cada uno de los partidos fue el escenario de pujas internas entre sus principales dirigentes que permitirían matizar estas posturas. Las investigaciones sobre la vida interna de las organizaciones partidarias, el funcionamiento de los partidos políticos en la clandestinidad y la experiencia de las bases partidarias en la dictadura se encuentran aún en un estado muy inicial, que no permite arrojar conclusiones.

el que se reclamaba un cronograma político, se señalaba el agotamiento del régimen militar y se rechazaba la política neoliberal, no se hicieron referencias a la situación de los Derechos Humanos en la Argentina.

Sin embargo, la problemática del terrorismo de Estado y sus consecuencias no tardaría en convertirse en un tema central de la transición, una vez que, eliminada la censura, la voz de los Organismos de Derechos Humanos se hiciera sentir con potencia y desde los medios de comunicación se desplegara un verdadero *Show del Horror* dictatorial.

El régimen autoritario en desintegración intentó obtener una salida negociada en noviembre de 1982, que fue ampliamente rechazada por los partidos políticos y buena parte de la sociedad, a través de una masiva marcha en defensa de la democracia, a consecuencia de la cual el gobierno fijó la fecha para las elecciones. En abril de 1983, el gobierno emitió el *Documento final de la Junta Militar*; en él se fijaban los puntos básicos de negociación para la transición, que fue nuevamente rechazado, en particular en lo relativo a la pretensión de las Fuerzas Armadas de no dar cuenta de sus responsabilidades por lo que llamaba «excesos en la guerra sucia» y de definir su inserción en el futuro gobierno civil. En un mismo sentido, la ley de autoamnistía que establecía la extinción de las acciones penales «emergentes de delitos cometidos con motivación o finalidad terrorista o subversiva, desde el 25 de mayo de 1973 hasta el 17 de junio de 1982» fue impugnada por inconstitucional por la Multipartidaria. La intensa movilización de la sociedad, en consonancia con la propia debilidad de las Fuerzas Armadas, sumidas en hondos conflictos internos, es la más firme explicación para el fracaso de un pacto entre la dirección política y los militares que implicara correr el telón sobre el pasado y asegurara una transición negociada del régimen de facto al democrático⁴⁵.

Si la transición no se alcanzó a través de un pacto, tampoco hubo «una ruptura total con el régimen anterior. Algunos de los elementos del antiguo régimen van a continuar en el nuevo orden político. Y es aquí donde revela interés la hipótesis de «pacto postergado», de un pacto diferido en el tiempo, que crea una situación no clausurada, sino más bien suspendida»⁴⁶.

⁴⁵ ROMERO, L. A.: *Breve historia contemporánea de la Argentina*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2001.

⁴⁶ QUIROGA, H.: *El tiempo del proceso...*, op. cit., p. 331.

Los efectos de esta situación se harían sentir, intermitentemente, a lo largo del cuarto de siglo que siguió al fin de la dictadura.

La sociedad bajo la dictadura: de resistencias y microdespotismos

Si mirada desde los partidos políticos y organizaciones sociales es posible concluir que buena parte de la sociedad dio su respaldo —con distintos matices— a las premisas fundamentales en que se sustentaba la dictadura, el desarrollo de una mirada «desde abajo» resulta mucho más dificultosa. No se puede olvidar en el momento de intentar trazar un cuadro al respecto la existencia de censura, ni las orientaciones que se divulgaban desde los partidos políticos, Iglesias y organizaciones sociales, ni de la amenaza del terror estatal. También se debe tener presente que, como sostiene Vezzetti, toda pregunta por la responsabilidad de la *gente corriente* en situaciones extremas implica referirse, en primer lugar, a aquellos que los pusieron en esa situación.

Una mirada impresionista podría optar por detenerse en algunas imágenes que den cuenta de esas actitudes sociales, tan difíciles de captar y reducir a una fórmula sencilla. Se podría así evaluar el impacto de las interpelaciones gubernamentales denunciando la «campana antiargentina» considerando la extraordinaria aceptación del lema «Los argentinos somos derechos y humanos», adherido en calcomanías en parabrisas y ventanas. Pero también se podría, en contraste, apelar a las movilizaciones sindicales que desde 1981 ocuparon las calles de las ciudades, por ejemplo la del 30 de marzo de 1982, sólo dos días antes del desembarco argentino en Malvinas, que resultó severamente reprimida; o a la gran cantidad de lectores de la revista *Humor*, que a partir del lenguaje satírico se constituyó desde 1978 en uno de los referentes de la oposición —primero cultural y luego política— al régimen.

También sería posible intentar descifrar los sentidos de las masivas movilizaciones callejeras, en las que no faltaron las expresiones de respaldo al régimen militar, desarrolladas en ocasión del Campeonato Mundial de Fútbol de 1978 o en los días iniciales de la guerra de las Malvinas; o el significado que para sus protagonistas tuvieron las multitudinarias peregrinaciones católicas que se multiplicaron desde

1976⁴⁷. O bien se podría optar por concentrarse en la imagen de la multitud que festejaba en las calles el triunfo del seleccionado argentino en el Campeonato Mundial Juvenil de fútbol de Japón de 1979, que incitada por un periodista radial, se manifestó frente a la sede de la OEA, donde se hallaba la misión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Allí se encontraron con una fila de centenares de personas, que esperaban para presentar sus denuncias por la desaparición de sus familiares, momento en que «dos rostros del país se miraron a los ojos y a partir de allí ya nada volvería a ser igual»⁴⁸.

Sin embargo, estos recursos serían necesariamente insuficientes, dadas las dificultades para interpretar las motivaciones de los actores en cada una de esas situaciones. Las vías elegidas para intentar explicar las actitudes de la población fueron otras. Algunos estudios subrayaron la capacidad del terror estatal para eliminar cualquier forma de resistencia, oposición o disidencia⁴⁹. Otros trabajos que analizaron la lógica del terror no dejaron de señalar su carácter productor de sujetos políticos que obedecen «absoluta pero voluntariamente»⁵⁰. Una tercera mirada señala que el temor o la complicidad social no aparecen como actitudes unívocas, al explicar las conductas como «extrañas combinaciones de formas de obediencia y formas de rebelión»⁵¹.

Esta perspectiva permite dar cuenta de la complejidad del fenómeno, y se puede vincular a las observaciones que señalan las dificultades para emplear la noción de consenso, por considerar que define la relación existente entre gobernantes y gobernados en regímenes que permiten la libre expresión de la voluntad individual y social, y no en los caracterizados por la preeminencia del aparato represivo, el monopolio político y la censura⁵². En tal sentido, resulta altamente

⁴⁷ LIDA, M.: «Movilizaciones católicas en tiempos de represión y dictadura. Sociedad, régimen militar e iglesia Católica en la Argentina, 1976-1982», <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/miranda1.pdf>.

⁴⁸ VERBISTSKY, H.: *Malvinas. La última batalla de la tercera guerra mundial*, Buenos Aires, Sudamericana, p. 112.

⁴⁹ ACUÑA, C., y SMULOVITZ, C. H.: «Militares en la transición argentina: del gobierno a la subordinación constitucional», en ACUÑA, C., et al.: *Juicio, castigos y memorias. Derechos Humanos y justicia en la política argentina*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1995.

⁵⁰ CORRADI, J.: «El método de destrucción...», *op. cit.*

⁵¹ CALVEIRO, P.: *Poder y desaparición. Los campos de concentración en la Argentina*, Buenos Aires, Colihue, 1998, p. 158.

⁵² Una buena síntesis sobre el debate en torno a la noción de consenso social se

improbable que el historiador logre diferenciar el consenso tácito que supone aprobación de las prácticas estatales, de la aceptación pasiva de sus políticas debido al terror o la resignación fundada en la falta de expectativas razonables de cambio. De modo que la falta de manifestaciones de oposición o resistencia no puede ser sencillamente equiparada a un consenso tácito motivado en la aprobación de las políticas del régimen. Por otra parte, dificultades similares pueden ocurrir con el análisis de determinadas formas de disenso, oposición o resistencia a las dictaduras, de las que rara vez queda registro y de las que la sutileza de sus señales e indicios las torna casi inaprensibles, ya que estas prácticas rara vez producen acciones colectivas, pero pueden minar el consenso de un modo difícil de reprimir⁵³.

Ha sido señalado que los modos más activos de consenso y las formas que asumió la complicidad, resultan claramente identificables sobre todo en los casos de personas con una activa participación pública y de instituciones. En cambio, en relación con las percepciones de los actores individuales, Philippe Burrin ha sostenido que el término consenso simplifica la complejidad de las actitudes hacia el poder, que habría que situar en una escala en torno a dos nociones; la aceptación y el distanciamiento. La primera comprendería la resignación, el apoyo y la adhesión; la segunda, la desviación, la disidencia y la oposición. Lo más común y frecuente en la realidad es encontrar en un mismo individuo una mezcla de varias de estas actitudes⁵⁴.

Si muchos trabajos académicos se concentraron en las actitudes de oposición y disidencia, otros dieron cuenta del apoyo y la adhesión a las prácticas dictatoriales. Particularmente relevante al respecto resulta la aportación de dos investigadores, que a su prestigio suman la condición de haber sido agudos observadores contemporáneos de la sociedad argentina en condiciones de dictadura.

Uno de ellos, Guillermo O'Donnell, realizó en los primeros años de la dictadura una investigación —informal y poco sistemática, dadas

expone en CALVO VICENTE, C.: «El concepto de consenso y su aplicación al estudio del régimen franquista», *Spagna Contemporánea*, 7 (1995). Al respecto véase también PAINTER, B.: «Renzo De Felice and the Historiography of Italian Fascist», *The American Historical Review*, 95 (2) (1990).

⁵³ Cfr. TARROW, S.: *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid, Alianza, 1997, pp. 168-169.

⁵⁴ BURRIN, Ph.: «Politique et société: les structures du pouvoir dans l'Italie fasciste et l'Allemagne nazi», *Annales ESC*, 43, 3 (1988), p. 625.

las condiciones imperantes—en la que encontró un alto nivel de adhesión a los mensajes de la dictadura entre las personas entrevistadas que, sin embargo, negarían haber asumido alguna vez tales posiciones al reiterarse las entrevistas tras la guerra de las Malvinas⁵⁵. O'Donnell sostiene que el control dictatorial sobre la sociedad sólo se pudo desarrollar por la existencia de «una sociedad que se patrulló a sí misma», refiriéndose a un grupo amplio de personas que voluntariamente «se ocuparon activa y celosamente de ejercer su propio *pathos* autoritario. Fueron *kapos* a los que, asumiendo los valores de su (negado) agresor, muchas veces los vemos yendo más allá de lo que el régimen les demandaba»⁵⁶.

El segundo, Hugo Vezzetti, dirigió su mirada a la conducta de la «gente corriente» durante la dictadura, señalando que la argentina fue una sociedad más prudente que aterrorizada, con una disposición flexible hacia el régimen militar, presente tanto en los sectores empresariales, eclesiásticos y políticos que obtenían beneficios tangibles de la dictadura, como en las extensas capas medias que disfrutaban de la sobrevaluación del peso. Se trataba en su óptica de una sociedad que, en su amplia mayoría, «compartía, aunque fuera por una relación delegativa con los guerreros, la visión básica de un antagonismo que sólo podría resolverse por la aniquilación del enemigo»⁵⁷.

En tal sentido, Vezzetti sostiene que la imagen de una sociedad «mayoritaria y permanentemente aterrorizada frente a una violencia extendida en la vida cotidiana» es el resultado de una construcción retrospectiva alimentada por el viraje «hacia un ánimo opositor cuando la dictadura estaba ya derrotada»⁵⁸. El punto de inflexión en la percepción de la dictadura resultó la derrota en la guerra de las Malvinas, que «arrastró un decisivo cambio en la significación de la otra guerra, contra la *subversión*, que perdió todo consenso en la sociedad». Por estas causas, el autor postula que «una exploración que se pregunte cómo fue posible el terrorismo de Estado debe ser ampliada a lo que sucedió en la sociedad, en sus organizaciones y sus diri-

⁵⁵ O'DONNELL, G.: «Sobre las fructíferas convergencias de las obras de Hirschman, *Salida, voz y lealtad* y *Compromisos cambiantes*: reflexiones a partir de la experiencia argentina reciente», *Contrapuntos...*, op. cit., p. 151.

⁵⁶ O'DONNELL, G.: «Democracia en la Argentina. Micro y macro», en *Contrapuntos...*, op. cit., pp. 137-138.

⁵⁷ VEZZETTI, H.: *Pasado y presente...*, op. cit., p. 67.

⁵⁸ *Ibid.*, p. 43.

gentes»⁵⁹. La problemática involucra, además, a aquellos que tuvieron una participación subordinada en funciones menores dentro del aparato estatal, en las Fuerzas Armadas y de seguridad y en instituciones públicas diversas, ya que se debe considerar el rol «cumplido en muchos casos voluntariamente, por los niveles más bajos de perpetradores y otros colaboradores, algunos forzados por la pertenencia a las instituciones involucradas en la represión, otros más libremente dispuestos a brindar su apoyo mediante la delación o la proclamada adhesión y la difusión del discurso del régimen»⁶⁰.

Ambas miradas abordan aspectos sombríos de la vida social, aunque el tipo de perspectiva asumida no permita dar cuenta de algunas preguntas centrales: ¿Quiénes formaban esos grupos? ¿Cuáles eran sus adscripciones de clase, sus identidades políticas, su distribución regional? ¿Cuál era su proporción en la población?

Investigaciones recientes intentan dar cuenta de estas preguntas desde perspectivas microanalíticas o de historia local⁶¹. En ellas se concluye que si en ocasiones el apoyo o adhesión al régimen surgió de un entusiasmo militante con sus políticas, postura que se generó en redes de sociabilidad política previamente existentes, en otras se debe buscar la explicación en dimensiones no expresamente políticas e ideológicas. Así, para el caso de las burocracias provinciales y municipales se ha constatado que buena parte de los cargos directivos fue ocupada por personas que, sin adscribirse al régimen, encontraron en el contexto dictatorial una oportunidad de ascenso laboral. En tal sentido, las regularidades de la vida burocrática y las pequeñas ambiciones personales incidieron sobre la decisión de asumir cargos públicos en un contexto de dictadura, posibilitando así el funcionamiento efectivo de las instituciones estatales de distinta importancia y nivel.

Aunque la historiografía de la dictadura militar está todavía en un estadio muy inicial de desarrollo, y sólo muy recientemente ha alcan-

⁵⁹ *Ibid.*, p. 40.

⁶⁰ *Ibid.*, pp. 48-49.

⁶¹ LVOVICH, D.: «Micropolítica...», *op. cit.*; y RODRÍGUEZ, L.: «Gobierno municipal, descentralización educativa y funcionarios en la provincia de Buenos Aires durante la dictadura militar», en SOPRANO, G., y BOHOSLAVSKY, E. (comps.): *Funcionarios e instituciones...*, *op. cit.* El primer estudio regional de envergadura sobre la dictadura y su implantación social es AGUILA, G.: *Dictadura, represión y sociedad en Rosario (1976/1983). Un estudio sobre la represión y los comportamientos y actitudes sociales en dictadura*, Buenos Aires, Prometeo, 2008.

zado plena legitimidad académica en la Argentina, la evidencia acumulada permite sostener que la dictadura militar instaurada en 1976 dista tanto de resultar un paréntesis inexplicable que no se articula con el desarrollo histórico nacional, como de ser un régimen carente por completo de apoyos sociales y políticos. Por el contrario, el régimen militar comienza a ser concebido por el *mainstream* historiográfico como un fenómeno articulado con una larga tradición de autoritarismo y negación de los derechos del adversario y como la culminación del fenómeno de naturalización de la violencia y la represión.

Una similar naturalización de las intervenciones militares otorgó legitimidad a la dictadura de 1976 ante los ojos de buena parte de la dirección política que, hasta muy avanzado el *Proceso*, manifestó su acuerdo con los fundamentos del régimen, pese a manifestar su oposición a algunas de sus políticas específicas. Entre el terror y el consentimiento, buena parte de la sociedad argentina desplegó actitudes sociales que no se diferenciaron de las de sus dirigentes políticos, sociales y religiosos, generando así las condiciones para que la dictadura se desarrollara. Aunque la memoria predominante en nuestros días no lo pueda recordar, el régimen instaurado en 1976 distó de estar siempre aislado y de carecer de bases sociales y políticas de sustentación. Ello no implica, por supuesto, que el régimen militar hubiera contado con apoyos masivos y entusiastas de manera permanente, pero la imagen del periodo que comienza a delinear la historiografía permite pensar en paisajes mucho más matizados, en los que las actitudes de aceptación y distanciamiento se combinan para dar una idea más acabada de la sociedad en el periodo dictatorial.

ENSAYOS BIBLIOGRÁFICOS

Balance historiográfico del bicentenario de la Guerra de la Independencia: las aportaciones científicas

Jean-Philippe Luis

Centre d'Histoire Espaces et Cultures
Université Blaise-Pascal, Clermont-Ferrand

Acabado el año 2008, con su avalancha editorial y sus celebraciones, llega el tiempo de presentar un balance historiográfico del bicentenario del inicio de la Guerra de la Independencia. Al iniciarse 2008, Gonzalo Butrón Prida y José Saldaña Fernández propusieron unas reflexiones historiográficas en torno a las publicaciones recientes sobre el conflicto¹. Mi propósito es completar aquellas consideraciones con obras más recientes y, sobre todo, con los análisis presentados en los espacios imprescindibles de la historia: los congresos, coloquios y seminarios.

Casi cincuenta manifestaciones científicas centradas en torno al bicentenario se han organizado, algunas fuera de España, en Francia o Italia, desde 2004 hasta el final de 2008. La mayoría de las universidades españolas se ha movilizado, apoyadas por las autoridades políticas, locales, provinciales o regionales, o por la Comisión Nacional para la Celebración del Bicentenario de la Guerra de la Independencia (ministerio de Cultura). Si nos limitamos a las instituciones científicas, han sido especialmente activas en la organización de coloquios y en las publicaciones el Foro para el Estudio de la Historia Militar de España, la Asociación para el Estudio de la Guerra de la Independencia, el Instituto «Fernando el Católico» de Zaragoza y la Casa de

¹ BUTRÓN, G., y SALDAÑA, J.: «La historiografía reciente de la Guerra de la Independencia: reflexiones ante el Bicentenario», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 38(1) (2008), pp. 243-270.

Velázquez de Madrid. Encontramos tres tipos de coloquios: los dominados por los autores de libros o estudios recientes, ya publicados, y que encuentran de este modo una manera de confrontar y difundir sus tesis; los que giran en torno a investigaciones inéditas, a veces suscitadas por el propio coloquio, relacionadas con programas de investigación ministeriales o europeos; por último, ha habido encuentros interesantes pero que corresponden más al esquema de una celebración que, en estricto sentido, a un proyecto científico. Han sido organizados a menudo sobre el mismo modelo: dos o tres conferencias de investigadores que forman parte del grupo de especialistas más reputados sobre la guerra y luego estudios que no están relacionados entre sí. He preferido seleccionar en este artículo los dos primeros tipos de encuentros científicos, es decir, los 27 —véase Anexos I y II— que me parece reflejan la diversidad y la importancia del debate científico, aunque, por supuesto, se trata de una elección personal y por consiguiente subjetiva.

Las manifestaciones científicas han confirmado la importancia de la renovación historiográfica sobre la Guerra de la Independencia, que había empezado antes del bicentenario, al final de la década de 1990, con artículos, libros y tesis novedosas (así, los trabajos de Álvarez Junco, López Tabar, Hocquellet, etcétera). Sin embargo, la perspectiva del bicentenario ha sido, como sucedió en Francia con el del la Revolución Francesa², una oportunidad extraordinaria para impulsar investigaciones y profundizar de este modo en el movimiento iniciado al final de los años noventa del siglo XX.

Afortunadamente, lo que temíamos, es decir, el rapto de la historia de la Guerra de la Independencia por consideraciones políticas actuales en torno a la existencia de una nación española, ha sido limitado. El peligro era muy grande: recordemos el artículo de Antonio Elorza en *El País* del 21 de noviembre de 2005, donde criticaba *Mater Dolorosa* de José Álvarez Junco y denunciaba la lectura de la guerra como «un mito nacional», una lectura que «consciente o inconscientemente» significaba un respaldo «más que estimable» a la «tesis catalanista». Se temía todavía el peligro al iniciarse 2008. José Álvarez Junco llamaba al rechazo de la instrumentalización de la

² KAPLAN, S. L.: *Adieu 89*, París, Fayard, 1993; VOVELLE, M.: *Recherches sur la Révolution. Un bilan des travaux scientifiques du Bicentenaire*, París, La Découverte-Institut d'Histoire de la Révolution Française-Société des Études Robespierriestes, 1991.

memoria de la Guerra de la Independencia por todos los nacionalismos, fuesen éstos españolistas, catalanistas o vascos³. Un año después, podemos decir que la comunidad de los historiadores no se ha contaminado de las polémicas políticas. Ha habido debates, por ejemplo, sobre el papel de la guerrilla o sobre el carácter espontáneo o no de la sublevación de la primavera de 1808, pero han sido discusiones entre historiadores que trabajan sobre la Guerra de la Independencia. Los coloquios, los congresos, los libros importantes, es decir, lo que quedará como contribución al conocimiento histórico del periodo, reflejan este deseo de los historiadores de permanecer en el campo de la historia. Conservar la distancia crítica con el objeto histórico no significa, sin embargo, rechazar el estudio de los temas polémicos. Así, aparece el tema de la nación, pero detrás del análisis de la construcción de los mitos o de las diferentes facetas de la lucha contra los franceses.

El tema de la memoria de la guerra y de los mitos generados por la guerra constituye, sin duda alguna, la principal aportación historiográfica de los trabajos del bicentenario. Sin embargo, ha habido otros temas importantes: la guerra como momento clave en la apertura del espacio político público, la crisis de la monarquía de Carlos IV, los orígenes y la naturaleza de la Constitución de 1812, el grado de resistencia y de colaboración con los franceses o el papel de las mujeres. Además, la renovación ha estado marcada por el deseo de alejarse del hispanocentrismo, para situar la guerra en un marco europeo y atlántico.

Las fuentes

La búsqueda y la publicación de fuentes representan una aportación muy destacada del bicentenario. Fue una preocupación que apareció muy temprano. El congreso *Fuentes documentales para el estudio de la Guerra de la Independencia*, con sus actas publicadas en 2002, constituye el punto de partida⁴. El interés por la descripción de nuevas fuentes fue importante antes del bicentenario, pero ha tenido

³ *El País*, 2 de febrero de 2008.

⁴ MIRANDA, F. (coord.): *Fuentes documentales para el estudio de la Guerra de la Independencia*, Pamplona, Ediciones Eunote, 2002; y PASCUAL MARTÍNEZ, P. (coord.): *La Guerra de la Independencia en los archivos españoles*, Madrid, 2003.

un papel limitado en los coloquios celebrados en 2008⁵. En cambio, la publicación de documentos inéditos o la reedición de obras clásicas conforman una faceta muy relevante de la actividad editorial del bicentenario. La salida reciente de una nueva edición de la monumental obra del conde de Toreno, con un estudio preliminar y notas, es uno de los mejores ejemplos de lo que es una buena y muy útil publicación⁶.

La edición de testimonios personales inéditos constituye un documento fenomenal para el futuro; así, por ejemplo, los textos reunidos por Jesús de Haro Malpesa, Tomás Pérez Delgado⁷ o, más recientemente, la publicación por el Instituto «Fernando el Católico» del diario de Faustino Casamayor. Los tres volúmenes de este diario (más de mil cien páginas), con introducciones de Pedro Rújula, Herminio Laoz Rabaza y Carlos Franco de Espés, representan una fuente nueva para el estudio de la guerra en el espacio local, pero también para el análisis de los eclesiásticos como mediadores del mensaje político. Destacan también los testimonios de los actores de la guerra extranjeros. Conocíamos, sobre todo gracias a los trabajos de Jean-René Aymes, los diarios franceses⁸. El Instituto «Fernando el Católico» publicó a finales de 2008 la edición facsímil del volumen de mapas de las memorias del mariscal Suchet, que no habían sido reeditadas desde la segunda edición de la obra, en 1834. Tenemos ahora testimonios ingleses, alemanes, italianos, polacos o húngaros que han suscitado estudios en los coloquios de Pamplona-Tudela (2007) y Milán (2008), especialmente⁹.

⁵ BUTRINO, G., y SALDAÑA, J.: «La historiografía reciente...», *op. cit.*, p. 253.

⁶ *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*, Pamplona, Urgoiti editores, 2008. JEAN-BAPTISTE, Baron de Marbot: *Memorias: campañas de Napoleón en la Península Ibérica*, Madrid, Castalia, 2008.

⁷ HARO MALPESA, J. de: *Bailén 1808: diarios y memorias. La Guerra de la Independencia*, Granada, 2004; PÉREZ DELGADO, T.: *Guerra de la Independencia y deportación: memorias de un soldado de Ciudad Rodrigo (1808-1814)*, Ciudad Rodrigo, 2005.

⁸ AYMES, J. R.: «La guerrilla española (1808-1814) en la literatura testimonial francesa», en ARMILLAS, J. A. (coord.): *La guerra de la Independencia: Estudios*, Zaragoza, Instituto Fernando el Católico, 2001, pp. 15-33; *id.*: «La Andalucía del Sureste en la correspondencia del Mariscal Soult (1810-1811) y las memorias de militares napoleónicos», en REDER, M., y MENDOZA, E. (coords.): *La Guerra de la Independencia en Málaga y su provincia (1808-1814)*, Málaga, 2005, pp. 15-36.

⁹ Cfr. también FREDEICH-STEGMANN, H.: «Memorias de alemanes en España durante la Guerra de la Independencia: la estancia de Philipp Schwein en la isla de Cabrera», *Espacio, Tiempo y Forma*, 16 (2003), pp. 359-390; SANTACARRA, C.: *La Guerra de la Independencia vista por los Británicos, 1808-1814*, Madrid, 2005;

Se ha llamado la atención sobre la prensa como fuente para el estudio de la guerra, con ponencias y artículos que describen este tipo de documentación y análisis consagrados al estudio de un periódico concreto o a la prensa de una ciudad¹⁰. La prensa ha ocupado un lugar muy importante en los coloquios de Cádiz y sobre todo de Aix-en-Provence, donde se le dedicó íntegramente la segunda jornada.

Memoria y mitos

Sin duda, es el tema más sobresaliente del bicentenario, el que más simboliza la renovación historiográfica. El famoso artículo de José Álvarez Junco, publicado en 1994 en *Studia Historica*, significó la apertura de un amplio campo de investigación. La perspectiva constructivista de este autor, al hablar de la «invención de la Guerra de la Independencia» a partir de los años 1830, permitió una reflexión global sobre la elaboración de la memoria de la guerra y sobre su papel en la construcción de una identidad nacional y local. Al iniciarse el siglo XXI, Francisco Javier Maestrojuan Catalán incitaba todavía al estudio de los mitos¹¹. En 2007, el éxito editorial de la síntesis de Ricardo García Carcel, con el sugerente título de *El mito de la nación indomable*, refleja la importancia otorgada a los mitos en el estudio de la guerra y que aparece en la mayoría de las manifestaciones científicas.

Debemos diferenciar el cuestionamiento de los principales mitos de la guerra —el papel de la guerrilla...—, que examinaremos después, y la construcción de dichos mitos. El coloquio *Mitos y memorias de la Guerra de la Independencia en España (1808-1908)*, organizado por la Casa de Velázquez en 2005 y cuyas actas fueron publicados en 2007, constituye un paso importante¹². Este coloquio ha hecho salir a

VAUGHAN, Ch. R.: *Narrativa del sitio de Zaragoza*, edición de José Luis Cintora, Zaragoza, Editorial Cominter-Instituto «Fernando el Católico», 2008.

¹⁰ GIL NOVALES, A.: «Los periódicos de la Guerra de la Independencia como fuente histórica para el período», en MIRANDA, F. (coord.): *Fuentes documentales...*, op. cit., pp. 181-202; CANTOS, M.; DURÁN, F., y ROMERO, A. (eds.): *La guerra de pluma: estudios sobre la prensa de Cádiz en el tiempo de las Cortes (1810-1814)*, Cádiz, Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 2006.

¹¹ «La Guerra de la Independencia: una revisión bibliográfica», en MIRANDA, F. (coord.): *Fuentes documentales...*, op. cit., pp. 299-342.

¹² *Sombras de mayo. Mitos y memorias de la Guerra de la Independencia en España (1808-1908)*, Madrid, Casa de Velázquez, 2007.

la luz investigaciones totalmente nuevas o inéditas (Pierre Geal sobre los monumentos de la guerra, Luis Martín Pozuelo sobre las estampas, Stéphane Michonneau sobre el mito de Álvarez de Castro...) y ha permitido el desarrollo de investigaciones iniciadas en tesis recientes (como las de Juan López Tabar sobre los afrancesados, Marie Salgues sobre el teatro o Christian Demange sobre el Dos de Mayo).

Los estudios utilizan los diferentes soportes de la construcción de la memoria: las artes (pintura, música, teatro...), los monumentos, las memorias de los sujetos históricos, la producción historiográfica (Mariano Esteban de Vega y Clermont-Ferrand, 2007; Lluís Ferran Toledano, Pamplona-Tudela, 2007; Ignacio Peiró Martín, Zaragoza, marzo de 2008)¹³. Han sido investigadas las conmemoraciones del centenario, pero también las del aniversario de los 150 años del conflicto. Los estudios pioneros han sido los de Christian Demange, sobre las celebraciones del 2 de mayo de 1808 hasta 1958, y de Javier Moreno Luzón, que ha subrayado el clima de fuerte nacionalismo que acompañó las celebraciones del centenario¹⁴. Otros autores han seguido esta vía fecunda en coloquios y congresos: Stéphane Michonneau, Lluís Ferran Toledano y Maria Gemma Rubí i Casals para Cataluña (Madrid, 2005; Barcelona, 2005; Zaragoza, noviembre de 2008), Carlos Forcadell y Gustavo Alares para Zaragoza (Zaragoza, noviembre de 2008) y Carmen Mateos Alonso para Cádiz (Cádiz, 2008). En su libro reciente, Ignacio Peiró incluye una fuente muy interesante: los textos del congreso internacional dedicado a los 150 años de la guerra en Zaragoza¹⁵.

Las análisis de las celebraciones revelan la pluralidad de las memorias del conflicto a partir de un momento histórico o de una zona (por ejemplo, durante la Gloriosa en Clermont-Ferrand 2007, y en Cataluña, en Madrid 2005). Cuajaron distintas visiones del pasado en los

¹³ También el muy útil capítulo 15 redactado por Lluís Ferran Toledano en MOLI-
NER PRADA, A. (ed.): *La Guerra de la Independencia en España (1808-1814)*, Barcelo-
na, Nbla ediciones, 2007.

¹⁴ DEMANGE, C.: *El Dos de Mayo. Mito y fiesta nacional (1808-1958)*, Madrid,
Centro de Estudios Políticos y Constitucionales-Marcial Pons Historia, 2004; MORE-
NO LUZÓN, J.: «Memoria de la nación liberal: el primer centenario de las Cortes de
Cádiz», *Ayer*, 52 (2003), pp. 207-235; e ID.: «Entre el progreso y la virgen del Pilar. La
pugna por la memoria en el centenario de la Guerra de la Independencia», *Historia y
Política*, 12 (2004), pp. 41-78.

¹⁵ PEIRÓ, I.: *La Guerra de la Independencia y sus conmemoraciones (1908, 1958 y
2008)*, Zaragoza, Instituto «Fernando el Católico», 2008.

espacios locales y entre distintos grupos políticos, favorecidas por la debilidad o el carácter caótico de la acción del Estado en las conmemoraciones. Estas constataciones reflejan la construcción de una identidad nacional plural durante un amplio siglo XIX (hasta la dictadura de Primo de Rivera). En fin, los estudios muestran que los mitos se construyeron durante la propia Guerra de la Independencia, a partir de un esfuerzo propagandístico muy relevante tanto desde un punto de vista local como central (destacan los importantes trabajos de Emilio de Diego)¹⁶ y de la voluntad de conservar la memoria del heroísmo de la lucha. Se ha profundizado en el estudio de la propaganda antinapoleónica, pero hubo también una propaganda afrancesada y otra antiliberal (Gonzalo Butrón Prida, Alicante, 2008). Los sitios ocasionaron la aparición de figuras propagandísticas emblemáticas como Álvarez de Castro (Stéphane Michonneau) o Agustina de Aragón. Las Cortes de Cádiz recibieron e impulsaron hasta 1814 una profusión de proyectos monumentales (Pierre Géral, Madrid, 2005), prueba de la voluntad de los actores de construir una visión épica de la guerra para el futuro. Sin embargo, el contenido de esta memoria no cuajó entonces y los actores lo hicieron variar a lo largo del tiempo, como mostró Richard Hocquellet en un texto metodológicamente sugerente¹⁷.

La ruptura política

La historia de la Guerra de la Independencia es también una historia del nacimiento del liberalismo. Las celebraciones del bicentenario de 1812 aportarán sin duda nuevas perspectivas al tema, pero existe ya una importante renovación historiográfica que toma dos caminos: el de la historia política y el de la historia político-constitucional. Dos coloquios han tenido como tema central la vinculación entre la guerra y el liberalismo (Clermont-Ferrand, 2007, y La Coruña, 2008). El debate se ha centrado en torno a los orígenes del proceso revolucionario y al grado de potencial revolucionario de la sociedad española en 1808.

¹⁶ Véase el capítulo 7 que ha redactado en MOLINER, A. (ed.): *La Guerra de la Independencia...*, op. cit., y sus ponencias, por ejemplo, Pamplona-Tudela, 2007 y Zaragoza, noviembre de 2008.

¹⁷ «Una experiencia compleja. La “Guerra de la Independencia” a través de la trayectoria de algunos de sus actores», en *Sombras de Mayo...*, op. cit., pp. 45-64.

El campo de la historia política ha quedado marcado por la tesis de Richard Hocquellet y por sus trabajos posteriores, que describen con mucho detalle cómo las sublevaciones y las juntas de la primavera de 1808 justificaron sus actuaciones con argumentos extraídos de la vieja cultura política pactista y cómo, a partir de posturas tradicionales, evolucionaron al final de 1809 hacia la idea de soberanía de la nación, es decir, hacia la revolución¹⁸. Matización y ampliación hasta América se encuentran en el libro que José María Portillo Valdés publicó en 2006, mientras que Antonio Moliner Prada ha insertado el surgimiento de las juntas de 1808 en un historia amplia del fenómeno juntero durante el siglo XIX¹⁹. La guerra significó una apertura muy rápida del espacio político, el primer aprendizaje de la política moderna, no sólo para las élites y las clases medias, sino también para las clases populares, lo que significó la apertura del debate político para un público amplio (una sesión sobre este tema en Zaragoza, noviembre de 2008)²⁰. Por consiguiente, hubo una mutación rápida para adaptar los medios de propaganda a este nuevo público. Destacan los estudios sobre la prensa (*vid. supra*), pero también sobre los bandos y otras formas de propaganda destinadas en concreto a un público analfabeto (Alberto Ramos Santana y Emilio de Diego en Zaragoza, noviembre de 2008).

La apertura del espacio político empezó antes de la guerra, con la lucha contra Godoy y con el motín de Aranjuez, al que se ha dedicado un coloquio muy interesante por la claridad de su problemática (Aranjuez, 2008). Aquella apertura no benefició sólo al liberalismo, sino también a la contrarrevolución (Pedro Rújula y Clermont-Ferrand, 2007, y Zaragoza, noviembre de 2008)²¹. Los trabajos han

¹⁸ La traducción reciente de su tesis publicada en 2001: *Resistencia y revolución durante la Guerra de la Independencia*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2008.

¹⁹ PORTILLO, J. M.: *Crisis atlántica, autonomía e independencia en la crisis de la monarquía hispánica*, Madrid, Fundación Carolina-Marcial Pons Historia, 2006. MOLINER, A.: «El juntismo en la primera mitad del siglo XIX como instrumento de socialización política», en *Sombras de mayo...*, *op. cit.*, pp. 65-83.

²⁰ LÓPEZ CORDÓN, M. V., y LUIS, J. Ph. (eds.): *El nacimiento de la política moderna en España*, dossier de *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 35(1) (2005); LUIS, J. Ph.: «Questions autour de l'avènement de la modernité politique en Espagne (fin XVIII^e siècle-1868), *Cahiers de civilisation espagnole contemporaine*, 3 (2008), <http://ceec.revues.org/index2523.html>.

²¹ También RÚJULA, P.: «La guerra como aprendizaje político. De la Guerra de la Independencia a las guerras carlistas», en *El carlismo en su tiempo: geografías de la con-*

recurrido en ocasiones a la historia de los conceptos, y para el principal representante de esta corriente en España, Javier Fernández Sebastián, 1808 corresponde a un momento de malestar lingüístico en la medida en que la guerra fue también una guerra de palabras, por ejemplo, en torno al término «libertad» (Zaragoza, noviembre de 2008). Por otra, la comparación con el proceso revolucionario americano parece absolutamente necesaria y permite destacar el papel de la guerra como causa fundamental de la revolución política (Madrid, 2005; La Coruña, Cádiz y Gandía, 2008)²².

La historia constitucional ocupa un papel muy importante en el debate sobre los orígenes de la revolución liberal. Desde finales de la década de 1990, se ha producido una renovación destacada en la interpretación de los textos políticos, filosóficos y jurídicos que, se entiende, formaban parte de la cultura preconstitucional. En este sentido, cabe citar el emblemático *Revolución de Nación* de José María Portillo Valdés. Hemos pasado de una lectura maniquea del liberalismo como surgido de la *Ilustración* frente a la cultura católica tradicional, a insistir en la complejidad de las influencias de todo tipo: el absolutismo ilustrado, la economía política, el liberalismo inglés, la cultura preconstitucional católica historicista, el republicanismo, el derecho natural católico o el componente rousseauiano (Carmen García Monerris y Clermont-Ferrand, 2007, y Gandía, 2008)²³. Estos trabajos nos conducen a una nueva lectura, si bien polémica, de la Constitución de 1812, que es una cuestión esencial del debate científico y de la producción editorial. Los autores insisten en la necesidad de limitar la influencia de la Constitución francesa de 1791, que conformaba, como se sabe, uno de los tópicos de la historiografía desde el siglo XIX. Sin embargo, existen dos visiones de la Constitución, alimentadas por una divergencia en la interpretación del historicismo reivindicado por los constituyentes y en la ausencia de una declaración de

trarrevolución. I jornadas de estudio del carlismo. 18-21 septiembre 2007. Estella, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2008, pp. 41-64.

²² Véase también el dossier 1807-1814: *guerra, revolución e independencia en la península ibérica y en las colonias americanas*, *Hispania Nova*, 8 (2008), <http://hispanianova.rediris.es/8/dossier.htm>.

²³ PORTILLO, J. M.: «Constitucionalismo antes de la Constitución. La Economía Política y los orígenes del constitucionalismo en España», *Nuevos Mundos, Mundos Nuevos. Revista electrónica*, 7 (2007) (<http://nuevomundo.revues.org/document4160.html>). FERNÁNDEZ SARASOLA, I.: *Proyectos constitucionales en España (1786-1824)*, Madrid, CEPC, 2004.

los derechos en la carta magna²⁴. La primera visión privilegia la Constitución como una constitucionalización de las leyes fundamentales de la monarquía, un texto aferrado a una tradición política anterior a la Revolución Francesa (José María Portillo, Marta Lorente, Jean-Baptiste Busaall y coloquios de Clermont-Ferrand, 2007; La Coruña, 2008, y Gandía, 2008)²⁵. Otros, como Joaquín Varela Suanzes-Carpegna o Ignacio Fernández Sarasola (Clermont-Ferrand, 2007; París, 2008), hacen hincapié en la ruptura revolucionaria y encuentran apoyos entre los historiadores de lo político (María Cruz Romeo y Clermont-Ferrand, 2007, y Zaragoza, noviembre de 2008, o Juan Sisinio Pérez Garzón²⁶), que privilegian el radicalismo liberal entendido entonces como la promesa de una sociedad nueva, más igualitaria.

El bicentenario ha permitido también abordar el estudio del afrancesamiento como una vía reformista moderada. La tesis de Juan López Tabar propone una mirada cronológica amplia de este fenómeno y subraya la influencia de esta corriente en el nacimiento del Partido Moderado a finales de los años 1830²⁷. Ha habido aportaciones en esta dirección (el propio López Tabar en Madrid, 2005, y Zaragoza, noviembre de 2008²⁸, y 5 ponencias en Madrid, junio de 2007), que sugieren la diversidad del afrancesamiento y la ausencia de una frontera nítida entre patriotas y *afrancesados*: hubo «mucho movimiento a uno y a otro lado de la frontera conceptual del afrancesamiento»²⁹.

²⁴ ÁLVAREZ JUNCO, J., y MORENO LUZÓN, J. (coords.): *La Constitución de Cádiz, historiografía y conmemoración: homenaje a Francisco Tomás y Valiente*, Madrid, CEPC, 2006; PORTILLO, J. M., y LORENTE, M.: *Pueblos, Nación, Constitución (en torno a 1812)*, Vitoria-Gasteiz, Ikusager, 2004; GARRIGA, C., y LORENTE, M.: *Cádiz, 1812: la constitución jurisdiccional*, Madrid, CEPC, 2007; y VARELA SUANZES-CARPEGNA, J.: «Las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812», en MOLINER, A. (ed.): *La Guerra de la Independencia en España (1808-1814)*, Barcelona, Nabala Ediciones, 2007, pp. 385-423.

²⁵ Cfr. el sugerente artículo de BUSAALL, J. B.: «La révolution constitutionnelle de 1812 dans la monarchie espagnole: une rénovation de l'ordre juridique traditionnel», en *L'idée contractuelle dans l'histoire de la pensée politique*, Aix-en-Provence, PUAM, 2008, pp. 419-438.

²⁶ *Las Cortes de Cádiz. El nacimiento de una nación liberal (1808-1814)*, Madrid, Síntesis, 2007.

²⁷ *Los famosos traidores. Los afrancesados durante la crisis del Antiguo Régimen (1808-1833)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2001.

²⁸ También su síntesis en el capítulo 10 de MOLINER, A. (ed.): *La guerra de la independencia...*, op. cit.

²⁹ GARCÍA CÁRCCEL, R.: *El sueño de la nación indomable. Los mitos de la Guerra de la Independencia*, Madrid, Temas de Hoy, 2007, p. 358

Andalucía ofrece muchos ejemplos de patriotas convertidos después de 1810 en «afrancesados» o en «josefinos», para utilizar la matización presentada hace mucho tiempo por Miguel Artola³⁰. En este campo, las novedades proceden también de una nueva mirada sobre la Constitución de Bayona, considerada no como un texto impuesto por el invasor, sino como la primera etapa de la historia constitucional española. Tres coloquios o jornadas de estudios le fueron consagrados en su totalidad (Madrid, mayo de 2007; París y Bayona, 2008) o parcialmente (Madrid, abril de 2008). Las investigaciones conceden un lugar muy importante a la Constitución de 1808, sin embargo, no sucede lo mismo con el Estado josefino, al que, en general, se le ha prestado menos atención, excepto en el seminario de la Casa de Velázquez de mayo de 2007.

En definitiva, el conjunto de estudios sugiere un modelo de entrada a la modernidad política diferente del modelo francés descrito por Roger Chartier en su famoso *Les origines intellectuelles de la Révolution Française*. Había tensiones sociales muy fuertes, una crisis del funcionamiento de la monarquía encarnizada por el «problema» Godoy, había también en vísperas de 1808 una pluralidad de proyectos reformistas, sin embargo, todo eso no era suficiente para generar una revolución. La revolución y la apertura del espacio político se impulsó gracias a la guerra³¹.

La lucha armada

Con el bicentenario, la historia militar ha dejado de ser una historia de batallas para convertirse en una historia más amplia del conflicto armado, es decir, ha integrado todas las dimensiones de la contienda y ha recurrido a la historia política, económica y social³². Las publicaciones en la *Revista de Historia Militar* son una ilustración de esta evolución positiva, así como todos los foros interna-

³⁰ MORANGE, C.: «Afrancesados o josefinos?», *Spagna contemporanea*, 27 (2005), pp. 27-54.

³¹ Véanse las reflexiones de MORANGE, C.: «Sur la révolution de 1808-1814. Pour une vision dynamique et dialectique du processus», en LA PARRA, E. (coord.): *Actores de la Guerra de la Independencia*, dossier de *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 38 (1) (2008), pp. 155-172.

³² ESDAILE, Ch.: *La guerra de la Independencia, Una nueva historia*, Barcelona, Crítica, 2004, p. 10.

cionales sobre la Guerra de la Independencia organizados en torno al FEHME.

El papel de la guerrilla y del ejército británico fueron los dos elementos polémicos, subrayados con talento, pero también con una clara voluntad polémica, por Charles Esdaile en sus dos libros y sus ponencias (en particular en Zaragoza, abril de 2008, y Alicante, 2008). Tiene el gran mérito de situar el conflicto en un ámbito europeo, insistiendo en el papel fundamental de Wellington en la victoria española y en el carácter limitado de la Guerra de la Independencia en la caída del imperio napoleónico. Estos aspectos fueron evocados sobre todo antes de 2008, con una participación muy notable de la AEGI, y en concreto de sus directores (Emilio de Diego y Enrique Martínez Ruiz), del Foro para el Estudio de la Historia Militar de España y de la *Revista de Historia Militar* (tres números consagrados a la Guerra de la Independencia desde 2005). La aportación es importante para el conocimiento de las tropas británicas, de sus relaciones con las tropas españolas y portuguesas (sobre todo en el coloquio de la AEGI de 2004), de las unidades del ejército napoleónico que no eran francesas y de las tropas españolas de José I (Jaén, 2006; Gérard Dufour en Burgos, 2008, y Jean-Marc Lafon en Bayona, mayo de 2008). La contribución de los italianos ha sido analizada en particular por Vittorio Scotti Douglas y constituyó el tema de la jornada de estudio de Milán de enero de 2008. El conflicto aparece como una guerra internacional entre las dos grandes potencias europeas y sus aliados, aunque librada en la Península Ibérica.

Sin embargo, lo más destacable es la revisión de algunas cuestiones claves que formaron parte de los mitos de la Guerra de la Independencia: la espontaneidad de la sublevación de 1808, la unanimidad del pueblo y el papel de la guerrilla. Frente a la clásica tesis de la espontaneidad de la sublevación, se ha planteado la idea de un complot preparado por el partido fernandino. Los trabajos de Richard Hocquellet y de Ronald Fraser³³ insisten en el papel de los fernandinos (una luminosa ponencia de Emilio La Parra sobre la historia de este partido hasta 1808, en Madrid, junio de 2007) y de sus clientelas en la preparación de las sublevaciones en muchas ciudades. Curiosamente, los argumentos esgrimidos contra la teoría del complot son

³³ Alicante, 2008; y *La maldita guerra de España. Historia social de la Guerra de la Independencia (1808-1814)*, Barcelona, Crítica, 2006.

movilizados sobre todo fuera del estricto ámbito académico. Así, me parece que el más sugerente de los partidarios de la espontaneidad es Arturo Pérez Reverte, quien llegó a utilizar la palabra *intifada* para referirse al Dos de Mayo, «una intifada de navaja y machetazo»³⁴. El interés del libro que el novelista compuso en torno a los acontecimientos del 2 de mayo en Madrid no escapó a los historiadores (Jordi Canal en Zaragoza, noviembre de 2008). En cualquier caso, la tendencia actual parece evitar la oposición entre espontaneidad y complot para privilegiar las circunstancias locales y el significado del complot como uno de los elementos que permitió el desencadenamiento de la violencia en una situación de tensión político-social muy aguda.

La guerrilla fue tratada sobre todo en libros importantes publicados antes de 2008 y no ha tenido una presencia relevante en los coloquios del 2008. Charles Esdaile desmontó de una manera muy dura el mito de la guerrilla, insistió en su relación con el bandolerismo y en su actuación negativa en la lucha contra los franceses («un fenómeno demoledor para el ejército español») ³⁵. Vittorio Scotti Douglas ha rechazado con argumentos la idea de una guerrilla ineficaz. Ronald Fraser ha aportado datos sobre los orígenes sociales de los guerrilleros y el trabajo de Antonio Moliner Prada ofrece (Barcelona, 2005) una síntesis muy equilibrada y matizada, sensible a la historia social, que sitúa la Guerra de la Independencia en un fenómeno guerrillero más amplio, después, pero también antes, de 1808 ³⁶.

El tema de la guerrilla constituye una vía de entrada al análisis del grado de resistencia a los franceses. Si nadie rechaza el carácter popular de la guerra, el mito de la unanimidad del pueblo español sale muy debilitado en los estudios y coloquios del bicentenario. Si en ciertos momentos y lugares (Zaragoza, Gerona, etc.) las fuentes desvelan una guerra popular que corresponde al mito, la realidad aparece a menu-

³⁴ *El País*, 20 de abril de 2008.

³⁵ ESDAILE, Ch.: *España contra Napoleón. Guerrillas, bandoleros y el mito del pueblo en armas (1808-1814)*, Barcelona, Edhasa, 2006, p. 333.

³⁶ SCOTTI DOUGLAS, V.: «La guerilla espagnole dans la guerre contre l'armée napoléonienne», en *L'Espagne et Napoléon. Napoléon dans l'histoire de la Révolution espagnole*, dossier de *Annales Historiques de la Révolution Française*, 336 (2004), pp. 91-106; FRASER, R.: «Identidades sociales desconocidas, las guerrillas españolas en la Guerra de la Independencia, 1808-1814», *Historia Social*, 46 (2003), pp. 3-24; MOLINER, A.: *La guerrilla en la Guerra de la Independencia*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2004.

do más ambigua, caracterizada por la apatía, el descontento e incluso por la colaboración (Jean-Marc Lafon, Jaén, 2006). Detrás del mito, surge una realidad ocultada durante mucho tiempo: la Guerra de la Independencia fue también una guerra civil, desde sus primeros actos, con los linchamientos protagonizados por la multitud contra las personas sospechadas de simpatía con los franceses y con las violencias contra los partidarios de Godoy.

Por último, algunos coloquios se han centrado o han atendido los aspectos económicos de la guerra, en concreto los de Pamplona-Tudela y Alicante. El estudio detenido de la financiación de la guerra en Navarra por Francisco Miranda Rubio constituye un modelo que debería ser adoptado para otras zonas con el fin de plantear una visión de conjunto, que queda todavía por hacer. El caso navarro permite una observación de la adaptación del sistema fiscal en condiciones excepcionales y de la importancia de la venta de los bienes municipales en la zona administrada por los franceses³⁷. El congreso de Alicante ha privilegiado los costes económicos de la guerra en la agricultura, la industria y su repercusión en la demografía. Esteban Canales señala que 1809 constituyó el punto culminante de las pérdidas humanas y que la crisis demográfica de la guerra no estuvo sólo vinculada a la mortalidad, sino también a una baja importante de la tasa de natalidad. Los dos fenómenos generaron un vacío generacional que aún se observaba en el censo de 1857³⁸. Las consecuencias para la población en la vida cotidiana fueron objeto de algunas ponencias y constituyeron uno de los temas principales del seminario de la Universidad Complutense de marzo de 2008.

De lo local a la perspectiva internacional

La mirada nacional del conflicto no domina las investigaciones y el cambio de escala en el análisis es una característica del bicentenario. La perspectiva de la celebración del bicentenario y el peso de las iniciativas locales han facilitado las investigaciones locales de jóvenes historiadores. El coloquio de Málaga en 2002 es un modelo de visión

³⁷ Pamplona-Tudela, 2007; y capítulo 13 en MOLINER, A. (ed.): *La Guerra de la Independencia...*, op. cit.

³⁸ CANALES, E.: «1808-1814: démographie et guerre en Espagne», *L'Espagne et Napoléon...*, op. cit., p. 37-52.

dinámica de lo local, sin caer en los aspectos potencialmente negativos del localismo —erudición sin perspectiva, instrumentalización...—³⁹. A partir de 2004, otros coloquios han incorporado la dimensión local o regional (en concreto, Barcelona, 2005; Pamplona-Tudela 2007; Zaragoza, noviembre de 2008; Cádiz, 2008, y La Coruña, 2008) y el congreso de Burgos se ha singularizado porque no se ha centrado en una zona, sino en la diversidad de las situaciones locales en toda la península. Los estudios nos describen conflictos concretos, vinculados con tensiones político-sociales locales, y una gran diversidad de situaciones en función del tiempo (1808 no era 1811, tampoco 1813) y de las zonas ocupadas por los franceses. Lo interesante, en cualquier caso, es intentar analizar esta diversidad, tal y como ha hecho Jean-Marc Lafon en su tesis, al explicar las razones de la debilidad de la guerrilla y la importancia del colaboracionismo en la Andalucía ocupada⁴⁰.

El bicentenario permite también acabar con el hispanocentrismo que ha rodeado el tema de la Guerra de la Independencia. El fenómeno aparece en dos direcciones: la inscripción de la guerra en un proceso político-social de revoluciones atlánticas (el concepto merece aclaraciones y matizaciones, pero resulta cómodo para designar las revoluciones europeas y americanas de los años 1770-1820), y en el conflicto europeo desencadenado por la Revolución Francesa. Los dos aspectos pueden ser vinculados, porque es la guerra la que desencadena el proceso político revolucionario y condiciona sus primeros momentos. El interés por América, que se afirma como imprescindible para comprender la dinámica política peninsular⁴¹, va creciendo con el tiempo, lo que se confirma en los programas anunciados para los coloquios del bicentenario de 1812.

Es el coloquio de Madrid de abril de 2008, organizado por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, el que ha ido más lejos en una visión europea de conjunto (sólo 4 de las 16 ponencias trataron

³⁹ REDER, M., y MENDOZA, E. (coords.): *La guerra de la Independencia en Málaga...*, *op. cit.*

⁴⁰ El caso andaluz fue tratado por Jean-Marc LAFON en su tesis *L'Andalousie de Napoléon. Contre-insurrection, collaboration et résistances dans le midi de l'Espagne (1808-1812)*, París, Nouveau monde éditions-Fondation Napoléon, 2007.

⁴¹ Ampliación del marco cronológico y geográfico caracteriza al coloquio organizado en septiembre de 2008 por la Casa de Velázquez y la Universidad de Alcalá de Henares: *Revoluciones liberales, guerras de la independencia y construcción institucional. Los imperios ibéricos y el mediterráneo europeo (1770-1830)*.

de España). Además, el esfuerzo que existe desde los años 1990 por parte de pioneras como Irene Castells para insertar el liberalismo español en el liberalismo europeo aparece también en el congreso de La Coruña (Juan Francisco Fuentes y José Álvarez Junco). La vinculación con Italia llamó ante todo la atención porque es el país en que la influencia de la Constitución de 1812 fue mayor, como lo prueba el estudio de Gonzalo Butrón Prida (y Clermont-Ferrand, 2007) sobre la revolución piamontesa de 1821 ⁴².

La inclusión de la guerra en el contexto europeo es una característica fuerte del bicentenario de 1812. El conflicto no fue una guerra española, sino peninsular. Así la denominan los británicos, pero también los portugueses ⁴³. Por consiguiente, el estudio de la guerra puede empezar en 1807, con la primera invasión de Portugal por parte de las tropas napoleónicas de Junot ⁴⁴. Lógicamente, los especialistas portugueses han estado presentes en muchos de los coloquios (Madrid, marzo de 2008; Burgos, y Zaragoza, noviembre de 2008). La percepción de la guerra fuera de España ha sido un objetivo de algunos de los organizadores de congresos (Pamplona-Tudela 2007), pero los estudios resultan ser minoritarios, excepto para Italia, Francia y algo para Inglaterra (las ponencias de Charles Esdaile y el análisis de los periódicos en Aix-en Provence, 2008 ⁴⁵). Destaca el papel de Vittore Scotti Douglas para las relaciones con Italia. Tanto en los dos coloquios que organizó y que están ya publicados (Novi Ligure y Milán) como en *Spagna Contemporanea*, la revista que dirige, y en las ponencias que ha presentado en España (sobre todo en Alicante), trata distintos aspectos de la influencia de la guerra en Italia (en la opinión pública, en la participación de los italianos, etcétera), siempre con una voluntad de informar sobre las fuentes disponibles en Italia (coloquio de Milán) ⁴⁶.

⁴² BUTRÓN, G.: *Nuestra Sagrada Causa. El modelo gaditano en la revolución piamontesa de 1821*, Cádiz, Ayuntamiento de Cádiz, 2006.

⁴³ Hubo un importante coloquio sobre la Guerra Peninsular en Portugal del 7 al 9 de noviembre de 2007 en la Fundación Calouste Gulbenkian de Lisboa, organizado por la Academia Portuguesa de Historia.

⁴⁴ Este marco cronológico ha sido elegido para el dossier de *Hispania Nova*, 8 (2008), 1807-1814. *Guerra, revolución e independencia en la península ibérica y en las colonias americanas*.

⁴⁵ ESDAILE, Ch.: «La repercusión de la guerra de 1808 en Gran Bretaña», *Cuadernos dieciochistas*, 8 (2007), pp. 59-77.

⁴⁶ Recientemente, SCOTTI, V.: «Los periódicos italianos, la propaganda napoleónica y la Guerra de la Independencia», *Trienio*, 52 (2008), pp. 97-139.

En el caso de Francia y prescindiendo de los aspectos militares, hay que lamentar la escasez de estudios nuevos por parte de los especialistas de la Francia napoleónica. La aportación viene ante todo de los hispanistas franceses en torno a la opinión y la guerra (por ejemplo, Gérard Dufour en Madrid, abril de 2008, y Jean-René Aymes en Pamplona-Tudela) y los oficiales franceses (los mismos historiadores en Bayona, mayo de 2008, o Burgos)⁴⁷. Otra novedad han sido los análisis de la influencia de la guerra en el comercio internacional francés (Manuel Bustos y Silvia Marzagalli, Bayona, mayo de 2008).

Los actores

El retorno de la biografía, fenómeno historiográfico importante desde finales de los años 1990, ha afectado de manera limitada el bicentenario. La figura de Fernando VII y el grupo de los fernandinos han sido investigados únicamente por Emilio La Parra⁴⁸ (Madrid, junio de 2007, y Alicante 2008), quien ya había aclarado la coyuntura de 1807-1808 con su ya famosa biografía de Godoy. José Bonaparte no ha suscitado interés en los encuentros científicos, pero las escasas publicaciones, en concreto, la biografía que le consagró Manuel Moreno Alonso y un artículo de Gérard Dufour, rompen con la imagen negativa vehiculada por la propaganda patriota y privilegian un retrato de José I como ilustrado y regenerador que no tenía el poder necesario para alcanzar sus objetivos⁴⁹. Este cambio de perspectiva se ha fortalecido con el estudio de la trayectoria del hermano de Napoleón en América, después de la guerra. Los coloquios y las publicaciones han subrayado también el papel de Wellington

⁴⁷ DUFOUR, G.: «La visión de España en Francia», *Revista de Historia Militar*, núm. extra 1 (2008), pp. 239-255; AYMES, J. R.: «La guerre d'Espagne dans la presse impériale», en *L'Espagne et Napoléon...*, *op. cit.*, pp. 129-146; e *id.*: «Les maréchaux et les généraux napoléoniens. Pour une typologie des comportements face à l'adversaire», en LA PARRA, E. (coord.): *Actores de la Guerra de la Independencia...*, *op. cit.*, pp. 71-93.

⁴⁸ LA PARRA: «Fernando VII: impulso y freno a la sublevación de los españoles contra Napoleón», en LA PARRA, E. (coord.): *Actores de la Guerra de la Independencia...*, *op. cit.*, pp. 33-52.

⁴⁹ MORENO ALONSO, M.: *José Bonaparte. Un rey republicano en España*, Madrid, La Esfera de los libros, 2008; DUFOUR, G.: «Le roi philosophe», en LA PARRA, E. (coord.): *Actores de la Guerra de la Independencia...*, *op. cit.*, pp. 53-70.

(sobre todo las ponencias de Charles Esdaile) y de algunos jefes franceses, pero sólo en relación con la guerra, sin ofrecer una biografía destacable.

El pueblo como actor político ha sido cuestionado ante todo en relación con la apertura del espacio político, con la guerrilla o como un elemento instrumentalizado en las diferentes construcciones memoriales. Sin embargo, no ha habido algo realmente novedoso en el estudio del pueblo como grupo social. No obstante, comienza a realizarse una reflexión sobre la violencia popular durante la Guerra de la Independencia, pero con un atraso importante si la comparamos con los estudios que existen desde hace mucho tiempo para el mundo británico o para la Revolución Francesa⁵⁰.

En realidad, lo nuevo se encuentra en el enfoque sobre las elites y las mujeres. Las reflexiones metodológicas sobre las elites que caracterizan la historiografía desde los años 1990⁵¹ han alimentado los trabajos sobre estos grupos durante la Guerra de la Independencia. Los coloquios de Barcelona (tercera sección) y, sobre todo, de la Casa de Velázquez de junio de 2007 han subrayado la diversidad de las actuaciones de las elites frente a la crisis política de 1808 a través de casos individuales o de grupos (las elites eclesiásticas, la alta administración, la lógica interna de las familias). La Guerra de la Independencia fue un terremoto para las elites, ha destacado Jean-René Aymes en la denuncia de los *sabios y filósofos* que caracterizaron esos años de guerra (Madrid, junio de 2007). El momento 1808-1814 es una manifestación de una amplia crisis de las elites que había empezado al finales del siglo XVIII y fue también el primer paso importante en su renovación.

La progresiva emergencia de una historia del género en España tiene una lógica repercusión en las investigaciones del bicentenario, para un periodo, la primera mitad del siglo XIX, que era casi un de-

⁵⁰ Por ejemplo, CARDESIN, J. M.: «Motín y magnicidio en la Guerra de la Independencia: la voz de “arrastrar” como modelo de violencia colectiva», *Historia Social*, 62 (2008), pp. 27-47.

⁵¹ Me refiero a todos los estudios en torno al estudio del caciquismo, la burguesía o la nobleza influenciados por la sociología y la antropología. Ejemplos de títulos importantes son ROBLES EGEA, A. (comp.): *Política en penumbra. Patronazgo y clientelismo políticos en la España contemporánea*, Madrid, Alianza, 1996; Ayer, 42 (2001); dossier *Las élites agrarias en la Península Ibérica*, Ayer, 48 (2002); PRO RUIZ, J.: «La formación de la clase política liberal en España (1833-1868)», *Historia contemporánea*, 23 (2001), pp. 445-481.

sierto historiográfico⁵². Tesis, libros y artículos se suman a la organización de sesiones y mesas redondas (Cádiz, 2008, y Madrid, abril de 2008) o de ponencias (Madrid, marzo de 2008, y Zaragoza, noviembre de 2008) consagradas a las mujeres durante la guerra. Las investigaciones hacen salir a la luz un movimiento complejo y paradójico. La guerra permitió la entrada de las mujeres en la esfera de lo político, pero suscitó también una *rigidificación* de las diferencias sexuales. El liberalismo fue emancipador (tertulias, sociedades femeninas...), pero participó también en la invención de una distinción entre esferas pública y privada y en el confinamiento de las mujeres en lo privado. Lo que ocurrió con las mujeres constituye una ilustración de las contradicciones del liberalismo.

El balance que acabo de presentar no es más que una etapa de un balance más amplio y completo que será necesario llevar a cabo cuando finalicen las celebraciones del bicentenario de 1812. He aludido a los temas que fueron desatendidos, incluyo también aquí el estudio del pillaje artístico realizado por los franceses (al que se prestó atención sólo en Bayona, mayo de 2008). Sin embargo, se puede afirmar que el bicentenario de 1808 ha sido un éxito historiográfico. La renovación parece clara si se compara con lo realizado diez años antes. Ésta es más evidente en los coloquios y en las publicaciones de revistas que en la producción editorial, en que lo nuevo parece a veces ahogado por libros que se han limitado a reflejar el discurso del pasado. El periodo aparece ya en toda su complejidad, como guerra contra un invasor, como guerra civil, pero también como momento del conflicto europeo, como revolución y apertura del espacio político, como una ruptura dramática en los fundamentos mismos de la monarquía hispánica. Sin embargo, esta complejidad hace perder a la Guerra de la Independencia su unidad interpretativa o, mejor dicho, la unidad de cada una de las lecturas del momento histórico construidas a lo largo del siglo XIX. La única unidad indiscutible que queda es la de una guerra que desencadenó fuerzas contradictorias que condujeron a la quiebra brutal de la monarquía tal y como existía hasta 1808 y al nacimiento de futuros hipotéticos en competición.

⁵² Los trabajos de Gloria Espigado y la tesis doctoral de Elena FERNÁNDEZ GARCÍA (*Las mujeres en los inicios de la revolución liberal 1808-1823*, Universitat Autònoma de Barcelona, noviembre de 2007) constituyen un paso importante; también CASTELLS, I.; ESPIGADO, G., y ROMEO, M.^a C. (coords): *Heroínas y Patriotas. Mujeres de 1808*, Madrid, Cátedra, 2009.

ANEXO I

Las principales manifestaciones científicas en torno al bicentenario de la Guerra de la Independencia (2004-2008)

Abreviaturas:

AEGI	Asociación para el Estudio de la Guerra de la Independencia.
CEPC	Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
CVZ	Casa de Velázquez.
FEHME	Foro para el Estudio de la Historia Militar de España.

En la lista que sigue sólo se citan como organizadoras las instituciones científicas.

Madrid 2004, 10-20 de mayo, Entre el dos de mayo y Napoleón en Chamartín: los avatares de la guerra peninsular y la intervención británica, AEGI. Publicado: Revista de Historia Militar, Extra I, (2005).

Novi Ligure 2004, 22-24 de octubre, *Gli italiani in Spagna nella guerra napoleonica (1807-1813) I fatti i testimoni, l'eredità*, AEGI, «Spagna contemporánea», Universidad de Milán. Publicado: SCOTTI DOUGLAS, V. (coord.): *Gli italiani in Spagna nella guerra napoleonica (1807-1813). I fatti i testimoni, l'eredità*, Alessandria, Edizioni dell'Orso, 2006.

Madrid 2005, 23-25 de noviembre, Mitos y memorias de la Guerra de la Independencia en España (1808-1908), CVZ. Dirs. C. Demange, R. Hocquellet, S. Michonneau y M. Salgues. Publicado: Sombras de Mayo. Mitos y memorias de la Guerra de la Independencia en España (1808-1908), Casa de Velázquez, Madrid, 2007.

Barcelona 2005, 5-7 de octubre, Ocupación y resistencia en la Guerra de la Independencia (1808-1814), Universitat Autònoma de Barcelona, AEGI.

Bailén 2006, julio, *Bailén a las puertas del bicentenario: revisión y nuevas aportaciones*, Universidad de Jaén. Dir. Francisco Acosta Ramírez. Publicado: ACOSTA RAMÍREZ, F. (coord.): *Actas de las «Séptimas Jornadas sobre la batalla de Bailén y la España contemporánea» Bailén a las puertas del bicentenario: revisión y nuevas aportaciones*, Jaén, Universidad de Jaén, 2008.

Zaragoza 2006, 25-27 de septiembre, *I Foro internacional sobre la guerra de la independencia*, FEHME.

Madrid 2007, mayo, *El reinado de José Bonaparte. Nuevas perspectivas sobre la historia de las instituciones*, CVZ. Dirs. Jean-Baptiste Busaall e Ignacio Fernández Sarasola. Publicado: *Historia constitucional*, 9 (septiembre 2008) (<http://hc.rediris.es/08/index.html>).

Madrid 2007, 21-22 de junio, *Las elites y la revolución de España*, CVZ, Université Provence (Telemme), Universidad de Alicante. Dirs. Elisabel Larriba y Emilio La Parra López.

Clermont-Ferrand 2007, 8-9 de noviembre, *La Guerra de la Independencia en las revoluciones españolas del siglo XIX (1808-1868)*, Université Blaise-Pascal (CHEC), Universidad de Valencia, CVZ. Dirs. Jean-Philippe Luis y María Cruz Romeo Mateo.

Pamplona-Tudela 2007, 21-24 de noviembre, *Guerra, sociedad y política (1808-1814). El Valle medio del Ebro*, Universidad Pública de Navarra, AEGI, FEHME, Sociedad de Estudios Históricos de Navarra. Dir. Francisco Miranda Rubio.

Milán 2008, 24 de enero, *Ancora sugli Italiani durante la Guerra de la Independencia, giornata di Studio*, Instituto Cervantes Milán, Università degli Studi di Milano, la Università Estatal de Milano, FEHME. Dirs. Vittorio Scotti Douglas y Nicolas del Corno. Publicado: SCOTTI DOUGLAS, V. (coord.): *Ancora sugli Italiani durante la Guerra de la Independencia. Atti de la giornata internazionale di Studio, Milano 24 de gennaio 2008*, Milán, Edizione comune di Milano, 2008.

Madrid 2008, 5-7 de marzo, *Vivir en tiempos de guerra: gobierno, sociedad y cultura en la Península ibérica (1808-1814)*, Universidad Complutense de Madrid (Departamento de Historia Moderna), AEGI. Dir. Enrique Martínez Ruiz.

Cádiz 2008, 25-28 marzo, *Los emblemas de la libertad. IV Congreso internacional doceañista*, Universidad de Cádiz, Fundación Centro de Estudios Constitucionales 1812.

Zaragoza 2008, 31 de marzo-4 de abril, *La guerra de la Independencia. Estudios*, I, Zaragoza, Dir. José Antonio Armillas Vicente.

Bailén 2008, 1-4 de abril, *Bailén: su impacto en la nueva Europa del XIX y su proyección futura*, Universidad de Jaén. Dir. Francisco Acosta Ramírez.

Madrid 2008, 2-6 de abril, *El imperio napoleónico y la nueva cultura política europea*, CEPC, CSIC, CVZ.

Madrid 2008, 8-11 de abril, *Congreso internacional del bicentenario de la Guerra de la Independencia*, Universidad Complutense de

Madrid, AEGI. Dirs. Emilio de Diego García y José Luis Martínez Sanz.

Aix-en-Provence 2008, 24-25 de abril, *L'Espagne en 1808 : Régénération ou Révolution*, Université de Provence (UMR Telemme), Dirs. Gérard Dufour y Elisabel Larriba. Publicación de la segunda jornada del coloquio en *El argonauta español*, 5 (2008), (<http://argonauta/imageson.org>).

París 2008, 15 de mayo, Francia y la historia constitucional española : en torno a la Constitución de Bayona de 1808, Colegio de España-CEPC. Dir. Javier Moreno Luzón.

Bayona 2008, 22-24 de mayo, *Napoléon, Bayonne et l'Espagne*, Fondation Napoléon, Société des Sciences Lettres et Arts de la ville de Bayonne. Dir. Josette Pontet.

Alicante 2008, 26-28 de mayo, *La guerra de Napoleón en España. Reacciones, imágenes, consecuencias*, Universidad de Alicante, CVZ. Dirs. Emilio La Parra y Xavier Huetz de Lempis.

Bayona 2008, 4-5 de julio, *Les origines du constitutionnalisme et la constitution de Bayonne de 1808*, Université de Pau et des Pays de l'Adour, Société d'Études Basques.

La Coruña 2008, 16-18 de julio, *A guerra da independencia e o primeiro liberalismo en España e América*, Universidad de Santiago de Compostela. Dirs. José María Portillo Valdés, Xosé R. Veiga Alonso y María Jesús Baz Vicente.

Aranjuez 2008, 25-26 de septiembre, *Bicentenario del motín y de la Junta Central Suprema*, FEHME. Dir. Alberto Gil Novales.

Burgos 2008, 7-9 de octubre, *La Guerra de la Independencia en el mosaico peninsular: 1808-1814*, Universidad de Burgos. Dir. Cristina Borreguero Beltrán.

Gandía 2008, 29-31 de octubre, *1808 Guerra, revolución y constitución*, Universitat de València. Dirs. Carmen García Monerris y Encarna García Monerris.

Zaragoza 2008, 27-29 de noviembre, *Guerra de ideas. Política y cultura en la España de la Guerra de la Independencia*, Institución «Fernando el Católico», Universidad de Zaragoza. Dirs. Jordi Canal y Pedro Rújula.

ANEXO II

Cuadro de los temas de los coloquios seleccionados

	Guerra, guerrilla	Mitos y memoria	Influencia en Europa	Vínculo con América	Propaganda y prensa	Mujeres	Crisis política de 1808	Afrancesados, constitución 1808, Estado josefino	Liberalismo constitución 1812 y su proyección	Los actores: individuos, elites y pueblo	Estudios locales	Fuentes	Aspectos socio-económicos
Madrid 2004	X		X				X				X		
Novi Ligure 2004	X		X										
Madrid 2005		X	X	X									
Barcelona 2005	X				X			X		X	X		
Bailén 2006	X	X										X	
Zaragoza 2006	X		X										
Madrid 2007/05								X					
Madrid 2007/06		X					X	X	X	X			
Clermont-Ferrand 2007		X	X	X				X	X				
Pamplona-Tudela 2007	X	X	X		X			X	X		X	X	
Milán 2008		X	X									X	
Madrid 2008/03	X	X	X		X	X	X			X	X		X
Cádiz 2008		X		X	X	X			X				
Zaragoza 2008/04	X	X											
Bailén 2008	X		X									X	
Madrid 2008/04/2-6	X	X	X					X					
Madrid 2008/04/8-11	X		X					X	X	X			
Aix-en-Provence 2008				X	X								
Paris 2008								X	X				
Bayona 2008/05	X						X	X					X
Alicante 2008		X			X		X						X
Bayona 2008/07								X					
La Coruña 2008			X	X			X		X		X		
Aranjuez 2008							X		X	X	X		
Burgos 2008	X										X		X
Gandia 2008		X		X					X				
Zaragoza 2008/11		X	X		X			X	X	X			

Elites en la Europa meridional

Xosé R. Veiga Alonso*

Universidade de Santiago de Compostela

Pareto, Mosca, Michels y Ch. Wright Mills (por lo menos) están de enhorabuena. Su insistencia en el papel de las minorías rectoras como motores de la Historia frente a la alternativa marxista de una lucha de clases de carácter estructural, se ha visto recompensada con la atención historiográfica preferente que desde hace ya varios años, décadas incluso, vienen disfrutando las elites, y esto a pesar de que los investigadores no acaban de ponerse de acuerdo sobre los contenidos mínimos que engloba el concepto y, casi, ni en cuál es su grafía más correcta. Tal indefinición de contenido y continente es, sin duda, una de las conclusiones principales que se puede sacar de la lectura de las tres obras objeto de comentario¹, si bien poco tiene de sorprendente en este gremio nuestro todavía poco dado a semejantes ejercicios teóricos y aún demasiado atado al empirismo como argumento justificador y, no pocas veces, simplificador de unas temáticas que en su abordaje precisarían de una mínima reflexión previa (Carasa, 2001; Demetrio Castro, 2007). Parece claro que las elites *son* y las elites *están*; que incluso en ocasiones, y según sean más o menos restrictivos

* El autor participa en los proyectos de investigación «La nacionalización española en Galicia, 1808-1874» (HUM2006-10999; IP: Justo G. Beramendi), e «Historia agraria y política del mundo rural, ss. XIX y XX» (GI-1657; IP: Ramón Villares Paz).

¹ MELIS, G. (ed.): *Le élites nella storia dell'Italia unita*, Nápoles, CUEN, 2003; MENANT, F., y JESSENNE, J. P. (eds.): *Les élites rurales dans l'Europe médiévale et moderne*, Toulouse, Presses Universitaires du Mirail, 2007; ZURITA, R., y CAMURRI, R. (eds.): *Las elites en Italia y en España (1850-1922)*, Valencia, Universitat de València, 2008.

los siempre personales criterios de selección del investigador, pueden hasta resultar inflacionarias y desembocar en una versión social del *horror vacui* artístico con elites por doquier, pero al mismo tiempo esta heterogeneidad a medias real y a medias derivada de los factores de inclusión/exclusión empleados, acaba por impedir un acuerdo de mínimos para llenar de contenido el concepto, de tal forma que resulte útil al análisis historiográfico y supere el nivel metafórico en el que a veces se mueve. Es cierto que se trata de una categoría plástica y flexible y que en sus concreciones históricas su aspecto muda y se transforma; también que ha padecido desconfianzas derivadas de unos orígenes ligados a la necesidad de ofrecer alternativas conservadoras a una *revolución de las masas* que en los inicios del siglo XX se presentaba amenazante, pero todo ello no debería ser óbice para una *entente cordiale* que se articulase a partir de unos básicos presupuestos compartidos. En suma, ¿de qué hablamos cuando hablamos de elites?

I. Los textos analizados aportan materiales de interés para ir rellenando de contenidos esta carcasa elitista, y lo hacen para un espacio territorial (Francia, Italia, España) y cronológico (épocas moderna y contemporánea) que combina similitudes y diferencias en una proporción bastante ajustada, de tal forma que ni los parecidos desembocan en una concreción excesiva y redundante que limite el interés de los casos, ni las desemejanzas son tan ostentosas que impidan la comparación y la extrapolación de resultados. Un espacio europeo meridional y una cronología que permite análisis en la *longue durée* y, sobre todo, visualizar las variaciones que se producen en las etapas de cambio y transición, entiendo que son buenos puntos de partida para ensayar una definición en el sentido propuesto. La autoridad del *Diccionario Esencial de la lengua española*, en su edición de 2006, define el término «élite» o «elite» (acepta las dos formas) como una minoría selecta o rectora. Por lo tanto, y como punto de partida, las elites son pocas, seleccionadas y/o ejercen algún tipo de papel dirigente. A partir de aquí, el contexto general cronológico y espacial en el que se mueva la investigación concreta, junto con el tipo de elite objeto de estudio, es el que debe marcar las pautas. En el libro coordinado por Guido Melis² es la Italia posterior a la unificación la que se privilegia,

² Autor de una monumental *Storia dell'amministrazione italiana (1861-1993)*, Bologna, Il Mulino, 1996.

con análisis que en algunos casos traspasan la barrera, mucho más que simbólica, de 1945; la perspectiva espacial que se acota es la estatal y el objetivo último se centra en ofrecer un panorama general de una amplia tipología de grupos de elite (profesionales liberales, oficiales del ejército, diputados, magistrados, prefectos, diplomáticos, directores generales de la Administración, periodistas, científicos y masones). Tanto el contexto cronológico-espacial como el aspecto de «estado de la cuestión» que preside la publicación explica la consideración en extenso que se hace del concepto elite, cargado de connotaciones sociologistas, muy atento a la función y al papel de cada grupo dentro del entramado social, y en general despreocupado por investigar el componente de acción y de liderazgo que podría recaer en individuos concretos en el interior de cada colectivo. La idea clara que se transmite es que hay elites repartidas por todos los estratos sociales, y que las seleccionadas son únicamente algunas de las posibles de un muestrario que se podría aumentar casi a gusto del consumidor.

Muy diferente es el resultado de la obra coordinada por Jessenne y Menant³. Aquí es una elite específica la que suscita atención, las «elites rurales», y su disección se realiza a partir de miradas mucho más plurales que en el caso italiano, por cuanto encontramos desde análisis que se mueven con comodidad en la venerable línea de las visiones regionales propias de las *thèse d'État* francesas, hasta otros guiados por la no menos gala tradición del *pouvoir au village* y de los estudios locales, sin que falten igualmente los que giran alrededor de individuos concretos. En cierta medida, esta pluralidad de partida, referida tanto al objeto de estudio (con la insistencia en unas elites rurales múltiples) como a la variedad metodológica a partir de la que abordar su investigación, condiciona las conclusiones que cierran el volumen, con la llamada a una definición flexible y dinámica muy atenta a las interrelaciones horizontales y verticales de las elites, a no privilegiar una única vía de aproximación a su conocimiento y, en consecuencia, a no quedar prendidos de un tipo-ideal a lo Weber que reduzca en exceso la rica fisonomía elitista que se desprende de las fuentes primarias. En este sentido, no sorprenden las dudas manifestadas sobre la utilidad, posibilidad y pertinencia de un análisis de las elites rurales que combine la larga duración con una perspectiva eu-

³ Que incluye colaboraciones centradas en los años medievales que no vamos a considerar.

ropea, y que se apueste en cambio por la investigación en *zones-laboratoires* en las que la disponibilidad de fuentes permita pronosticar resultados satisfactorios.

Por último, el texto editado por Camurri y Zurita ofrece una perspectiva comparada Italia-España que da continuidad a una línea de trabajo iniciada hace ya algún tiempo (Casmirri y Suárez Cortina, 1998; Gay Armenteros, 1999; Gutiérrez, Zurita y Camurri, 2003; González Calleja, 2004), y que incide en la necesidad de potenciar enfoques de estudio que tomen como punto de encuentro las semejanzas que, en unos aspectos más que en otros, se pueden constatar en las trayectorias históricas de las dos penínsulas a lo largo de la etapa contemporánea. Se combinan aquí aproximaciones de diverso tipo: estados de la cuestión al respecto de la historiografía sobre las elites, reflexiones centradas en el papel que desarrollan en la construcción del Estado liberal y sobre las relaciones, complejas y cambiantes, que establecen con la sociedad en que se mueven, trabajos que siguen sus trayectorias asociativas y sus iniciativas de tipo empresarial e, incluso, perspectivas explícitamente comparadas que intentan ofrecer un análisis de conjunto pero, por encima de todo, descuella el interés por situar en su lugar y en su momento el protagonismo de un tipo particular de elites como son las políticas.

II. La impresión general que se desprende de la lectura de las tres obras, y aunque el criterio de selección (tres historiografías distintas, tres espacios diferentes, varios tiempos históricos)⁴ influye obviamente en la valoración, es la de una heterogeneidad y una variabilidad difícilmente contenibles en una única definición de elite. El empleo del plural parece obligatorio para mayor gloria de Robert A. Dahl, y ello tanto en un sentido horizontal (grupos diferenciados con comportamientos diferenciados dentro de un mismo espectro elitista) como vertical (gradaciones internas dentro un determinado colectivo de elite). Como siempre, la cuestión de la escala de observación, del *jeux d'échelles* de J. Revel, se antoja aquí fundamental, así como la perspectiva (más sociológica o más política) que adopte el investigador, porque el que sea uno u otro el punto de partida condiciona tanto la elección del material empírico a emplear como las posibles res-

⁴ En realidad más de tres, porque el libro de Menant y Jessenne incluye, para la etapa moderna, colaboraciones centradas también en Rusia, Alemania y los Países Bajos, en tanto que el de Melis lo hace para Alemania y Gran Bretaña.

puestas a las preguntas que le dirijamos. De igual forma, la cronología, el contexto histórico-temporal, es una variable decisiva a manejar con tino, máxime cuando estamos tratando con una categoría que presenta notables modificaciones en su presentación histórica concreta, y que adquiere tintes de mayor pluralismo a medida que las sociedades penetran en la contemporaneidad y se tornan más complejas.

Una perspectiva de amplio radio que contempla el conjunto de la sociedad italiana y que está interesada, sobre todo, en la definición de las características básicas de grupos considerados de elite, como la del libro editado por Melis, que además se maneja en un contexto temporal enmarcado por lo contemporáneo, es claro que sólo puede funcionar a partir de una visión del tema elitista en clave sociológica, en la que la estilización de un conjunto más o menos amplio de características básicas es poco menos que obligada para introducir orden y concierto en conjuntos internamente disímiles⁵. Como cualquier elección teórico-metodológica, presenta ventajas e inconvenientes sin que esto implique menospreciar su valía como estrategia de investigación. Entre las primeras, destaca la posibilidad de presentar a escala estatal una visión de conjunto, y de hacerlo de un modo muy coherente sobre todo para aquellos colectivos que en su contexto socio-histórico aparecían como poco menos que elites *per se*, lo que además puede propiciar perspectivas comparativas sugerentes y muy ambiciosas. Por ejemplo, y en especial para el siglo XIX, es el caso claro de los ministros y parlamentarios (Best y Cotta, 2000; Tavares de Almeida, Costa Pinto y Bermeo, 2006), de la aristocracia terrateniente y, en buena medida, de las profesiones liberales (Malatesta, 1999, 2006), que cumplen con los requisitos de escasez relativa, influencia y capacidad dirigente y que encuentran un paradigma inmejorable en la figura mixta del propietario-licenciado en Derecho metido a político. En cuanto a los inconvenientes, uno es evidente y se refiere a la importante cantidad de matices que escapan a una perspectiva generalista de este tipo, en la que no siempre es posible introducir las, en ocasiones, sutiles diferencias que dentro del colectivo separan a los líderes del resto (una separación que viene ya de Mosca) y que, entiendo, es muy útil para pasar de la visión sociológica del grupo de elite (las elites *son*) a otra

⁵ *Mutatis mutandis*, lo mismo ocurre con la investigación de otro agregado social polémico en sus fronteras y en sus contenidos como es la burguesía: FRADERA, J. M., y MILLÁN, J. (eds.): *Las burguesías europeas del siglo XIX. Sociedad civil, política y cultura*, Madrid, Biblioteca Nueva-Universitat de València, 2000.

politológica que prima más la acción, el emprendimiento, la actividad «proactiva» en el sentido que le da Ch. Tilly (las elites *hacen*). En este sentido, unas son más elites que otras porque se despegan del término medio no por *ser* (más ricos, con más tierras, con más relaciones sociales, con más cargos políticos, con más formación...), sino por *hacer*, por liderar, por proponer, por encabezar iniciativas, por actuar de cabezas de flecha, de elementos organizadores, de *primus inter pares* a las que su activismo distancia del resto⁶. Otro inconveniente pasa por la espinosa cuestión de los límites y de las fronteras en la definición de los grupos considerados de elite, un tema que, como todos los que exigen una clarificación de criterios de inclusión/exclusión, resulta incómodo a los historiadores. No puede, además, ser una clasificación ni rígida ni permanente dada la propia fluidez de los grupos de elite (ya Pareto hablaba de la circulación/substitución de elites y se refería a la Historia como «cementerio de aristocracias»: Valdivielso del Real, 2004), por lo que la atención a la cronología, al contexto y a las escalas se antojan fundamentales. De ahí la consideración de cualquier categorización como provisoria y válida únicamente para un tiempo y un espacio concretos. Es el caso, por ejemplo, de la inclusión de los periodistas en conjunto como grupo de elite, discutible incluso en el siglo XIX por más que su autoimagen de grupo fuese sumamente complaciente en tal sentido (otra cosa sería que hablásemos de editores y promotores de iniciativas periodísticas).

La consideración de la escala es la que permite sostener la visión de las elites rurales que se encuentra en el libro de Menant y Jessenne. De manera explícita se aplica este calificativo a un grupo característicamente intermedio, situado entre la clase dirigente de los señores y la «masa» campesina. Es evidente que no se trata del colectivo con más poder (social, político, económico, ideológico o cultural) presente en el agro europeo de la etapa moderna; también que no goza de los

⁶ Explica muy bien esta idea ALMANSA PÉREZ (2005: 28) al señalar que, en la definición de los terratenientes cordobeses como grupo objetivamente de elite, se hace necesario distinguir aquellos que por su actividad descollaron del resto, aquellos que «van a desarrollar una capacidad de ejercicio de actividades de singular potencial ejemplificador en lo que se refiere al propio ideario de la totalidad o al menos de una parte del propio grupo del que provienen: proyección y liderazgo político y social, defensa efectiva de los intereses de clase, conservación o incremento del propio poder económico, ascenso social, capacidad de modernización y gestión eficaz de las propias explotaciones...».

beneficios anexos al privilegio jurisdiccional, o que por lo menos no lo hace de forma directa, pero igualmente lo es que en su interior se pueden identificar una serie de rasgos que sirven para marcar distancias respecto del conjunto de los rústicos y que, sobre todo bajo miradas que privilegien espacios concretos bien delimitados, es posible asimilarlos con una posición de elite, es decir, que combine en grado variable recursos en forma de riqueza, influencia social y capacidad de liderazgo (Veiga Alonso, 2004). De inmediato viene a la mente la imagen de la *fermocratie* en su día analizada por Jessenne que, en efecto, se presenta como una versión históricamente conformada de esta tipología que representa correctamente lo que hemos dado en llamar elites locales, muy heterogéneas en su composición por su estrecha dependencia de las características del territorio en el que se sitúan (y de la coyuntura histórica), pero también con el suficiente número de elementos compartidos para poder considerarlas en su conjunto como un tipo de elite que todavía en el largo siglo XIX sigue manteniendo un protagonismo histórico específico en la Europa meridional (Muñoz Dueñas y Fonseca, 2002).

La reducción de escala y la disponibilidad de recursos *proporcionalmente* superiores a la media son, por lo tanto, los factores argumentativos que actúan en la toma de postura teórica que considera estos grupos intermedios esparcidos por el agro europeo como de elite. Esta apuesta, igual que sucedía con la anterior, obliga a considerar ventajas e inconvenientes. Si empezamos por los últimos, hay obligatoriamente que señalar la consideración en extenso que se hace del concepto elite y que podría llegar a desvirtuarlo, al estirar tanto sus límites que llegásemos a romperlos, o bien a llenarlo de contenidos tan variados que resultase una amalgama sin suficientes nexos de unión. La variedad de situaciones que se deriva de los numerosos estudios empíricos es otra situación de riesgo añadida, y que se amontona como un sumando más a la circunstancia expuesta con anterioridad. Ni uno ni otro son peligros fáciles de conjurar pero, en todo caso, las medidas preventivas podrían pasar por una categorización *situacional* del término, de forma que su utilización se rija por criterios definidos y justificados desde las necesidades y los objetivos de la investigación, a su vez determinados por el contexto histórico (cronológico y espacial) que la enmarca y le da sentido. De esta forma, un determinado colectivo de elite que actúa a escala nacional podemos no encontrarlo tal cual si aplicamos una lupa que reduzca el campo de análisis y lo sitúe

en términos regionales o locales, pero ello no quiere decir que en estos niveles (en estas situaciones) no existan grupos que en su composición y comportamiento ejerzan como elite⁷. Respecto de la heterogeneidad derivada de la multiplicación de aproximaciones empíricas, se impone algún tipo de acuerdo de mínimos que señale las condiciones exigibles para la consideración como elite de un determinado agregado social en una determinada situación histórica. Para las elites agrarias de los siglos XVI al XVIII, y en el contexto de la monarquía francesa, Jessenne se atreve a reducir la proliferación empírica a una combinación variable de *supériorité économique* —*en tout cas par rapport aux autres villageois*—, influencia social y *rôles dans l'organisation de la vie collective*, con un énfasis muy especial en sus tareas de intermediación entre la *collectivité villageoise* y las autoridades exteriores tanto señoriales como monárquicas. Recursos variados (económicos, sociales, políticos, culturales) y contactos de amplio radio delimitan, de esta forma, un colectivo concreto (que al mismo tiempo, y en lo que constituye una paradoja sólo aparente, se conforma de maneras muy heterogéneas) y le otorgan una característica situacional que, en investigaciones interesadas por espacios bien acotados, podemos calificar como de elite porque efectivamente ese es el rol que juegan respecto de sus convecinos.

Otras ventajas de la propuesta francesa pasan claramente por la cuestión de los matices y de la categorización de un grupo que, por sus características, resulta difícil de ubicar. En la publicación de Guido Melis veíamos que el empleo de una escala estatal y la preferencia por una aproximación sociológica a los tipos elitistas previamente definidos dificultaban la introducción de matices dentro de unas agrupaciones en las que se primaba la presentación de las características compartidas para, así, posibilitar análisis válidos para el conjunto del territorio⁸. Esta debilidad es, precisamente, la principal fortaleza de los estudios que recogen Menant y Jessenne, porque frente a la presenta-

⁷ En un trabajo clásico dentro de los estudios sobre clientelismo, y para desmentir la conexión entre riqueza económica y dominio político, ROMERO MAURA (1986: 81) señalaba la falta de terratenientes en el norte de España como los que concentraban cientos de hectáreas en Extremadura o Andalucía, y de ahí deducía que las bases de su poder político eran otras. En efecto, la elite de los propietarios norteos no era a nivel estatal asimilable en sus posesiones a la de estas otras zonas, pero en sus distritos electorales sí ejercían como elites y sí empleaban su superioridad económica en provecho propio o de sus candidatos. Era, en suma, una cuestión de escalas.

⁸ La excepción más clara es la contribución de G. C. JOCTEAU sobre «I magistrati» (pp. 95-107), en la que explícitamente señala las enormes diferencias que se dan entre

ción de agregados que se acercan a los tipos ideales weberianos, la opción alternativa que aquí se defiende es el intento de construcción de una noción válida de la categoría elites rurales a partir de la presentación y el estudio de individuos, familias y grupos cuyas características distintivas (en sí mismas muy variadas) puedan desembocar en una definición compartida y aceptada. Una suerte, en definitiva, de destilación histórica que desde la pluralidad, y sin negarla, llegue a un compromiso de mínimos que dote de sentido historiográfico y de utilidad analítica al concepto de elites rurales. Además, y en buena medida como consecuencia de lo anterior, esta alternativa permite categorizar un colectivo de difícil etiquetaje en la estructura social agraria de la Europa moderna, ya que si bien no participa directamente de las ventajas anejas al privilegio y no se integra en la clase señorial, al mismo tiempo no puede negarse, como señala Yann Lagadec para el caso bretón, que presenta distinciones que claramente lo separan de la mayoría campesina. De esta forma, la condición intermediaria, que dificultaba su adscripción sociológica, se convierte ahora en un sumando más que posibilita su toma de consideración como elite rural, uno de cuyos roles fundamentales sería precisamente la conexión económica, política, social y cultural (la cuestión clave del dominio de la lengua franca a nivel estatal, un elemento que marca distingos todavía en el siglo XIX) de la comunidad local con el *exterior*.

En algunas de las colaboraciones incluidas en el libro al cuidado de Menant y Jessenne, se introduce la cuestión clave del Estado como factor a valorar en el proceso de construcción y recambio de las elites rurales. De forma más clara, en la publicación italo-española al cuidado de Zurita y Camurri, y dentro de una variedad de la que ya hemos dado cuenta más atrás, la construcción del Estado liberal es una de las claves de bóveda que sirve para reflexionar sobre el papel desempeñado por las elites políticas en este proceso, con una atención muy especial a los parlamentarios, sin duda derivada de la multiplicación de estudios dedicados a su investigación en los últimos años (Urquijo, 2007). Son muchas las constataciones, sugerencias y propuestas que se desprenden de las diferentes contribuciones, dentro de una publicación en la que los trabajos que fijan un estado de la cuestión ofrecen bibliografía abundante y actualizada que los lectores español-

la alta magistratura y los soldados *rasos*, distancia que le lleva a señalar que, para el conjunto de Italia, los primeros forman parte de la elite pero los segundos no (p. 96).

les interesados sin duda celebrarán (y viceversa nuestros colegas italianos). Entre las hipótesis de investigación en su día adelantadas por diferentes propuestas a los dos lados del Mediterráneo, la de unas elites políticas bien conectadas con su entorno parece tener plena confirmación, hasta el punto de que buena parte de su éxito se cimienta justamente en esta relación inmediata con los espacios locales y regionales. Las figuras del *notable* y del *gran elector* adquieren su justa dimensión como elementos que aúnan recursos sobre el terreno y disponibilidad de contactos supralocales, cada vez más valorados a medida que el Estado aumenta su presencia en el territorio (Moral Ruiz, Pro Ruiz y Suárez Bilbao, 2007), y se agigantan ante la constatación de una muy precaria institucionalización partidista hasta finales del siglo XIX, que convierte el activismo político en un juego fuertemente personalista sustentado en la erección y el mantenimiento de redes clientelares (por no hablar de la construcción de una legitimidad para la representación política que tiene en la defensa de los intereses del distrito/circunscripción un componente esencial).

De forma muy visible, sobrevuelan los diferentes análisis polémicas ya veteranas en el panorama historiográfico español, como las de la continuidad/discontinuidad de las elites políticas entre el antiguo régimen y el régimen liberal⁹, o la referida a los significados en términos sociales y políticos de la distinción moderados-progresistas, en tanto que la venerable cuestión de la primacía de la política o de la economía en la definición de las relaciones de poder se intenta resolver con una apelación a la *instrumentación recíproca* entre ambas esferas, en la línea argumental definida en su día por Cabrera y Rey Reguillo (2002, 2003) para la etapa de la Restauración canovista. Como era de esperar, la definición del *trasformismo* transalpino y del *turnismo* propio recoge adhesiones en una común caracterización bajo la forma de fusión de elites políticas, temerosas ante los primeros atisbos de una política de masas que era ya visible en el horizonte inmediato, si bien esta estación de término se interpreta en un caso como la demostración de la unidad de fondo de la clase política italiana (Cammara-no), y en otro como el resultado histórico de un proceso no lineal que a lo largo de todo el siglo XIX había contemplado el enfrentamiento entre dos alternativas del liberalismo elitista de contenido y significación diferentes (Millán). Coincidencia también en la consideración de

⁹ Una aportación bien reciente al tema es la de MOLAS RIBALTA (2008).

unas elites parlamentarias básicamente *sucias*, impuras, alejadas de cualquier sociologismo o economicismo simplista y, por el contrario, fruto en su origen de amalgamas variables que asimismo evolucionan con los tiempos (del notable terrateniente, en ocasiones hasta blasonado y con formación en leyes, al político profesional de orígenes más modestos, menor relación con la tierra y perfil más técnico). Insistencia, igualmente, en la necesidad de adoptar una perspectiva de estudio que aborde las elites políticas desde una óptica cultural atenta a la simbología, los discursos, la cultura política, las representaciones y los imaginarios, y esto tanto en lo referido a la creación y reproducción de las propias elites como a la *mirada del otro*, es decir, a las claves con que las clases populares interpretan e interiorizan la política de elites. Porque, si bien ya Lenin habló de la vanguardia revolucionaria como minoría, convendría no olvidar que la acción de las elites sólo adquiere sentido dentro de un conjunto social con el que interaccionan, que constituye no sólo su referente escénico sino el contexto que condiciona su actuación, que junto a las elites otros actores reclaman un papel que no se limite a comparsas de *attrezzo* y, en definitiva, que entre el desprecio que mereció la teoría de elites por parte de los discursos estructuralistas y algunos entusiasmos actuales por la actuación de las minorías, caben visiones de sano y modesto eclecticismo, no porque en el punto medio esté la virtud (como predicaban los liberales del turno y el trasformismo) sino porque la realidad histórica es demasiado compleja, reúne demasiadas interacciones y tiene además la mala costumbre de evolucionar en el tiempo, como para osar aprehenderla a partir de un único, exclusivo y excluyente punto de vista.

Bibliografía citada

- ALMANSA PÉREZ, R. M.: *Familia, tierra y poder en la Córdoba de la Restauración. Bases económicas, poder político y actuación social de algunos miembros de su elite*, Córdoba, Universidad de Córdoba-Grupo de Historia Social Agraria, 2005.
- BEST, H., y COTTA, M. (dirs.): *Parliamentary Representatives in Europe, 1848-2000. Legislative Recruitment and Careers in Eleven European Countries*, Nueva York, Oxford UP, 2000.
- CABRERA, M., y REY REGUILLO, F. del: *El poder de los empresarios. Política e intereses económicos en la España contemporánea (1875-2000)*, Madrid, Taurus, 2002.

- «De la oligarquía y el caciquismo a la política de intereses. Por una relectura de la Restauración», en SUÁREZ CORTINA, M. (ed.): *Las máscaras de la libertad. El liberalismo español, 1808-1950*, Madrid, Marcial Pons-Fundación Práxedes Mateo Sagasta, 2003.
- CARASA, P.: «De la Burguesía a las Elites, entre la ambigüedad y la renovación conceptual», *Ayer*, 42 (2001), pp. 213-237.
- CASIMIRRI, S., y SUÁREZ CORTINA, M. (eds.): *La Europa del Sur en la época liberal. España, Italia y Portugal*, Santander-Cassino, Universidad de Cantabria-Università di Cassino, 1998.
- CASTRO, D.: «Sobre líderes, elites y cultura(s) política(s)», *Ayer*, 65 (2007), pp. 295-313.
- GAY ARMENTEROS, J. C. (ed.): *Italia-España. Viejos y nuevos problemas históricos*, *Ayer*, 36 (1999).
- GONZÁLEZ CALLEJA, E.: «España e Italia en el siglo XIX: percepciones mutuas, mitos políticos alternativos», *Spagna contemporanea*, 26 (2004), pp. 109-138.
- GUTIÉRREZ, R. A.; ZURITA, R., y CAMURRI, R. (eds.): *Elecciones y cultura política en España e Italia (1890-1923)*, Valencia, Universitat de València, 2003.
- MALATESTA, M.: *Le aristocrazie terriere nell'Europa contemporanea*, Roma-Bari, Laterza, 1999.
- *Professionisti e gentiluomini. Storia delle professioni nell'Europa contemporanea*, Turín, Einaudi, 2006.
- MOLAS RIBALTA, P.: *Del Absolutismo a la Constitución. La adaptación de la clase política española al cambio de régimen*, Madrid, Sílex, 2008.
- MORAL RUIZ, J. del; PRO RUIZ, J., y SUÁREZ BILBAO, F.: *Estado y territorio en España, 1820-1930*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2007.
- MUÑOZ DUEÑAS, M. D., y FONSECA, H. (eds.): *Las elites agrarias en la Península Ibérica*, *Ayer*, 48 (2002).
- ROMERO MAURA, J.: «El caciquismo como sistema político», en GELLNER, E. (ed.): *Patronos y clientes*, Madrid, Ediciones Júcar, 1986, pp. 79-92.
- TAVARES DE ALMEIDA, P.; COSTA PINTO, A., y BERMEO, N. (organizadores): *Quem governa a Europa do Sul? O recrutamento ministerial, 1850-2000*, Lisboa, ICS, 2006.
- URQUIJO, M.: «Los parlamentarios de Cantabria en el contexto de los diccionarios biográficos de parlamentarios», *Ayer*, 67 (2007), pp. 271-281.
- VALDIVIELSO DEL REAL, R.: «Elites (teoría de las)», en REYES, R. (dir.): *Diccionario crítico de las Ciencias Sociales* (public. electrónica), Madrid, UCM, 2004 (http://www.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/E/teoria_elites.htm; última consulta: 21 de febrero de 2009).
- VEIGA ALONSO, X. R.: «Clientelismo y estrategias de reproducción social en la crisis del Antiguo Régimen (Galicia, 1750-1832)», *Trienio*, 43 (2004), pp. 65-95.

Ayer es el día precedente inmediato a *hoy* en palabras de Covarrubias. Nombra al pasado reciente y es el título que la *Asociación de Historia Contemporánea*, en coedición con *Marcial Pons, Ediciones de Historia*, ha dado a la serie de publicaciones que dedica al estudio de los acontecimientos y fenómenos más importantes del pasado próximo. La preocupación del hombre por determinar su posición sobre la superficie terrestre no se resolvió hasta que fue capaz de conocer la distancia que le separaba del meridiano 0. Fijar nuestra atención en el correr del tiempo requiere conocer la historia y en particular sus capítulos más recientes. Nuestra contribución a este empeño se materializa en esta revista y, en su caso, en los libros y monografías que se pueden publicar como anexos de **Ayer**.

PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

1. Las contribuciones y correspondencia deben enviarse a María Cruz Romeo Mateo, **Ayer**, Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A., Calle San Sotero, 6, 28037, Madrid.
2. La revista **Ayer** publica artículos y ensayos bibliográficos de todos los ámbitos de la Historia Contemporánea.
3. Los autores se comprometen a enviar artículos originales que no hayan sido publicados con anterioridad, ni están siendo considerados en otras publicaciones.
4. Los artículos serán informados por dos evaluadores externos a los órganos de la revista y a la Junta Directiva de la Asociación de Historia Contemporánea que la edita, mediante un sistema doble ciego (anónimo tanto para el evaluador como para el autor del texto). Los artículos que integran los *dossiers* serán evaluados de la misma forma. Todos los textos deberán recibir posteriormente la aprobación del Consejo de Redacción.
5. Los editores se comprometen a adoptar una decisión sobre la publicación de originales en el plazo de seis meses. Se reserva el derecho de publicación por el espacio de dos años, acomodando la misma a las necesidades de la revista.
6. Los autores remitirán tres copias en papel, a doble espacio, una para el editor y otras dos para informes. Se acompañará de soporte informático en Word. Igualmente remitirán dos resúmenes de 100 palabras en español y en inglés; cinco palabras clave, también en ambos idiomas, y una breve nota curricular.

7. Los trabajos enviados para publicación han de cumplir los requisitos siguientes:

Dimensiones:

Artículos: Los artículos destinados a la publicación en la revista **Ayer** no serán superiores a 8.000 palabras, sean éstos para el Dossier o para los Estudios.

El tamaño de los ensayos bibliográficos no sobrepasará las 4.000 palabras.

8. Sistema de citas:

Las notas irán a pie de página, tal y como ha venido haciendo **Ayer** hasta el momento. Por ejemplo:

Libros: CERVERA, J.: *Madrid en guerra. La ciudad clandestina, 1936-1939*, Madrid, Alianza Ed., 1998.

Capítulos de libro: MONTERO, M.: «El nacionalismo vasco», en *Los 98 Ibéricos y el mar*, vol. III, *El Estado y la política, Actas*, Madrid, Fundación Tabacalera-Pabellón de España Expo'98, 1998, pp. 255-274.

Artículos de revista: LANNON, F.: «Tendencias recientes en la historia social británica», en PÉREZ LEDESMA, M. (ed.): *La Historia en el 93, Ayer*, 14 (1994), pp. 45-62.

9. En el caso de artículos historiográficos o de carácter teórico las citas pueden incluirse en el texto (ÁLVAREZ JUNCO, 1990, 178), acompañadas de una bibliografía final.

SUMARIO

RETAGUARDIA Y CULTURA DE GUERRA, 1936-1939

Javier Rodrigo, *ed.*

DOSSIER

Introducción. Retaguardia: un espacio de transformación, Javier Rodrigo
Experiencia en combate. Continuidades y rupturas en las estrategias políticas de coacción violenta de la República a la Guerra Civil, Eduardo González Calleja

Las campañas rebeldes de aniquilación del enemigo, Rafael Cruz
Qué violencia para qué retaguardia. De movilizaciones, justicias y justicieros en la República en guerra de 1936, José Luis Ledesma

La zona gris de la España azul. La violencia en la retaguardia sublevada durante la Guerra Civil española, Carlos Gil Andrés

Relatos para una guerra: terror rojo, testimonio y literatura en la España nacional, 1936-1939, Hugo García

Asesinatos en masa y genocidio entre 1914 y 1945: un intento de análisis comparativo, Alan Kramer

ESTUDIOS

La particular dimensión europea de Eugeni d'Ors durante la Primera Guerra Mundial, Maximiliano Fuentes Codera

El secreto del consenso en el régimen franquista: cultura de la victoria, represión y hambre, Miguel Ángel del Arco Blanco

El «acelerón sindicalista» y sus contradicciones internas: imagen y realidad en la propaganda de la OSE, 1957-1969, Àlex Amaya Quer

ENSAYOS BIBLIOGRÁFICOS

Nuevos estudios sobre el movimiento estudiantil antifranquista, Sergio Rodríguez Tejada

Historia y presente en Israel y Palestina. Separación, oposición y entrecruzamiento de dos historias paralelas, Carmen López Alonso

NÚMEROS PUBLICADOS

1. Miguel Artola, *Las Cortes de Cádiz*.
2. Borja de Riquer, *La historia en el 90*.
3. Javier Tusell, *El sufragio universal*.
4. Francesc Bonamusa, *La Huelga general*.
5. J. J. Carreras, *El estado alemán (1870-1992)*.
6. Antonio Morales, *La historia en el 91*.
7. José M. López Piñero, *La ciencia en la España del siglo XIX*.
8. J. L. Soberanes Fernández, *El primer constitucionalismo iberoamericano*.
9. Germán Rueda, *La desamortización en la Península Ibérica*.
10. Juan Pablo Fusi, *La historia en el 92*.
11. Manuel González de Molina y Juan Martínez Alíer, *Historia y ecología*.
12. Pedro Ruiz Torres, *La historiografía*.
13. Julio Aróstegui, *Violencia y política en España*.
14. Manuel Pérez Ledesma, *La Historia en el 93*.
15. Manuel Redero San Román, *La transición a la democracia en España*.
16. Alfonso Botti, *Italia, 1945-94*.
17. Guadalupe Gómez-Ferrer Morant, *Las relaciones de género*.
18. Ramón Villares, *La Historia en el 94*.
19. Luis Castells, *La Historia de la vida cotidiana*.
20. Santos Juliá, *Política en la Segunda República*.
21. Pedro Tedde de Lorca, *El Estado y la modernización económica*.
22. Enric Ucelay-Da Cal, *La historia en el 95*.
23. Carlos Sambricio, *La historia urbana*.
24. Mario P. Díaz Barrado, *Imagen e historia*.
25. Mariano Esteban de Vega, *Pobreza, beneficencia y política social*.
26. Celso Almuíña, *La Historia en el 96*.
27. Rafael Cruz, *El anticlericalismo*.
28. Teresa Carnero Arbat, *El reinado de Alfonso XIII*.
29. Isabel Burdiel, *La política en el reinado de Isabel II*.
30. José María Ortiz de Orruño, *Historia y sistema educativo*.
31. Ismael Saz, *España: la mirada del otro*.
32. Josefina Cuesta Bustillo, *Memoria e Historia*.
33. Glicerio Sánchez Recio, *El primer franquismo (1936-1959)*.
34. Rafael Flaquer Montequí, *Derechos y Constitución*.
35. Anna M.^a García Rovira, *España, ¿nación de naciones?*
36. Juan C. Gay Armenteros, *Italia-España. Viejos y nuevos problemas históricos*.
37. Hipólito de la Torre Gómez, *Portugal y España contemporáneos*.
38. Jesús Millán, *Carlismo y contrarrevolución en la España contemporánea*.
39. Ángel Duarte y Pere Gabriel, *El republicanismo español*.
40. Carlos Serrano, *El nacimiento de los intelectuales en España*.
41. Rafael Sánchez Mantero, *Fernando VII. Su reinado y su imagen*.
42. Juan Carlos Pereira Castañares, *La historia de las relaciones internacionales*.

43. Conxita Mir Curcó, *La represión bajo el franquismo*.
44. Rafael Serrano, *El Sexenio Democrático*.
45. Susanna Tavera, *El anarquismo español*.
46. Alberto Sabio, *Naturaleza y conflicto social*.
47. Encarnación Lemus, *Los exilios en la España contemporánea*.
48. M.^a D. Muñoz Dueñas y Helder Fonseca, *Las élites agrarias en la Península Ibérica*.
49. Florentino Portero, *La política exterior de España en el siglo XX*.
50. Enrique Moradiellos, *La guerra civil*.
51. Pere Anguera, *Los días de España*.
52. Carlos Dardé, *La política en el reinado de Alfonso XII*.
53. Javier Fernández Sebastián y Juan Francisco Fuentes, *Historia de los conceptos*.
54. Carlos Forcadell Álvarez, *A los 125 años de la fundación del PSOE. Las primeras políticas y organizaciones socialistas*.
55. Jordi Canal, *Las guerras civiles en la España contemporánea*.
56. Manuel Requena, *Las Brigadas Internacionales*.
57. Ángeles Egido y Matilde Eiroa, *Los campos de concentración franquistas en el contexto europeo*.
58. Jesús A. Martínez Martín, *Historia de la lectura*.
59. Eduardo González Calleja, *Juventud y política en la España contemporánea*.
60. M.^a Dolores Ramos, *República y republicanismo*.
61. María Sierra, Rafael Zurita y María Antonia Peña, *La representación política en la España liberal*.
62. Miguel Ángel Cabrera, *Más allá de la historia social*.
63. Ángeles Barrio, *La crisis del régimen liberal en España, 1917-1923*.
64. Xosé M. Núñez Seixas, *La construcción de la identidad regional en Europa y España (siglos XIX y XX)*.
65. Antoni Segura, *El nuevo orden mundial y el mundo islámico*.
66. Juan Pan-Montojo, *Poderes privados y recursos públicos*.
67. Matilde Eiroa San Francisco y M.^a Dolores Ferrero Blanco, *Las relaciones de España con Europa centro-oriental (1939-1975)*.
68. Ismael Saz, *Crisis y descomposición del franquismo*.
69. Marició Janué i Miret, *España y Alemania: historia de las relaciones culturales en el siglo XX*.
70. Nuria Tabanera y Alberto Aggio, *Política y culturas políticas en América Latina*.
71. Francisco Cobo y Teresa María Ortega, *La extrema derecha en la España contemporánea*.
72. Edward Baker y Demetrio Castro, *Espectáculo y sociedad en la España contemporánea*.
73. Jorge Saborido, *Historia reciente de la Argentina (1975-2007)*.
74. Manuel Chust y José Antonio Serrano, *La formación de los Estados-naciones americanos, 1808-1830*.
75. Antonio Niño, *La ofensiva cultural norteamericana durante la Guerra Fría*.

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN

Marcial Pons edita y distribuye *Ayer* en los meses de marzo, junio, octubre y diciembre de cada año. Cada volumen tiene en torno a 200 páginas con un formato de 13,5 por 21 cm. Los precios de suscripción, incluido IVA, son:

Precios España:

suscripción anual: 65 €

Precios extranjero:

suscripción anual: 65 € más gastos de envío

Precio número suelto: 22 €

La correspondencia relativa a la Asociación de Historia Contemporánea y sus publicaciones debe dirigirse a la Secretaría de la Asociación de Historia Contemporánea, Departamento de Historia Contemporánea, Facultad de Geografía e Historia, c/ Profesor Aranguren s/n, 28040, MADRID, España.

<http://www.ahistcon.org>

Todas las peticiones, tanto de suscripciones como de ejemplares sueltos, han de dirigirse a:

Marcial Pons

Agencia de suscripciones

San Sotero, 6

Tel. 91 304 33 03 - Fax 91 327 23 67

28037 MADRID

Correo electrónico: revistas@marcialpons.es

75 ayer